



Tesis Doctoral

Reparando para reparar:

**Metodologías y terapias integrativas
en víctimas del conflicto armado colombiano**



Doctoranda: Bibiana Esperanza Chiquillo

Director: Dr. Antonio Alaminos Chica

Universidad Jaume I

Mayo 2021.



Programa de doctorado: estudios internacionales de paz, conflicto y desarrollo.

Escuela de doctorado de la universidad Jaume i

Tesis Doctoral

**Reparando Para Reparar. Metodologías Y Terapias Integrativas En Víctimas Del
Conflicto Armado Colombiano.**

**Memoria presentada por Bibiana Esperanza Chiquillo, para optar al grado de
doctora por la Universidad Jaume I.**

**BIBIANA ESPERANZA
CHIQUILLO**

ANTONIO ALAMINOS CHICA

Bogotá, Colombia, 17 de mayo de

2021



Se puede reutilizar el contenido de esta tesis indicando expresamente el autor, pero sin hacer un uso comercial ni crear otras obras a partir de esta tesis.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Para poder reutilizar contenido de tu tesis te han de solicitar expresamente el permiso, excepto en los casos previstos por la Ley de Propiedad Intelectual (como la copia privada o el derecho de citación).

A mi hija Aixa Marialuna,
por su tiempo dedicado y el apoyo en el proceso de construcción.

A mi madre (Q.P.D), quien me inculco el amor por la defensa de los derechos humanos y
la convicción de generar pensamiento y acción en coherencia con ello.

A mi hermana Mónica quién partiendo como experta en artes me apoyo con sus
conocimientos y contactos en el tema.

A mi familia en conjunto,
que me respaldó en esta iniciativa
y en distintos momentos moldearon sus cotidianidades
a favor de mi apuesta de crecimiento profesional.

A la alegría y al amor radiante por la vida.

Al proceso histórico en el que he vivido y en el cual estuve inmersa y que marcó la
existencia, haciendo de mí, memoria viva...

Agradecimientos

A todas aquellas personas que compartieron sus experiencias, sus vivencias, conocimientos y sabiduría en el trasegar como colombianos que hicieron parte del conflicto colombiano y me posibilitaron conocer sus historias vividas en sus cuerpos y almas.

A la médica Laura Rosales quien me contacto con el Padre Leonel Narváez, concedora de la experiencia conocimiento acerca del perdón, la reconciliación.

A la Fundación Para la Reconciliación, en donde Paula Monroy, Lucero Vargas y el padre Narváez no solo compartieron sus saber y experiencia, sino que además permitieron la participación de las Escuelas de perdón y reconciliación (ESPERE) y su trasegar en el camino de acompañar a personas y grupos para utilizar la estrategia del perdón con un camino fundamental para construir paz en Colombia y en otro país en donde han existido conflicto armados o guerras.

A las Madres de la Candelaria que, en el medio de los eventos, de los encuentros de los foros dan su voz y su palabra para que la verdad sobre las miles de desapariciones forzadas se conozca.

A la maestra Varela de FUNDEHUMAC que a partir de su propia historia restablece los proyectos de vida de familias que han sido vulneradas por los grupos armados a través de terapias alternativas especialmente el Reiki, así como las prácticas artísticas.

La Ruta Pacífica de Mujeres con su trabajo de reivindicación de las mujeres que han sido víctimas de casos como el abuso sexual en el marco del conflicto armado ampliamente documentada en muchos estudios e investigaciones.

La Mujeres por la Paz capitulo Cúcuta con personas como la trabajadora social Magaly Niño que lidera y acompaña a las organizaciones de mujeres que adelantan proceso de

restauración de mujeres víctimas para que restablezcan la confianza en sí mismas, en el colectivo como posibilidad de organización de apoyo de crecimiento.

A Izabel S. quien con su voz de aliento y a pesar de diversas situaciones adversas motiva a continuar con el trabajo de investigación desde lo conceptual y su saber fundado en la experiencias y formación postdoctoral acerca de la importancia de construcción documental teniendo en cuenta el papel histórico de las mujeres.

A la doctora Helena quien desde su dirección de Estudios en la Universidad de Coímbra en Portugal, permitió espacios para realizar la pasantía y compartir experiencias con los estudiantes de la Maestría en Trabajo Social, los estudiantes de Medicina y miembros de organizaciones y entidades de Salud de Coímbra.

A la doctora Albertina de la misma universidad quien con su experiencia en la aplicación de mindfulness dio cuenta de trabajo con personas víctimas.

Al Centro de Estudios Sociales CES de la universidad de Coímbra en Portugal a través de ella doctora Elsa Lechner.

Al maestro Elí Evangelista presidente y director de la Red de Investigación y estudios Avanzados de Trabajo Social RIEATS quien me abrió el espacio de participación en el proceso de construcción de congresos e investigaciones.

A la Escuela de Trabajo Social de la UNAM de México, espacio que se abrió para compartir el conocimiento acerca de las metodologías integrativas para la atención a víctimas allí a las Maestras Leticia, Eunice, Monserrat, Norma.

A la maestra Yolanda Jefe Estatal de Trabajo Social en Secretaria de Salud del Estado de Querétaro en México, quien me permitió realizar igual el proceso de pasantía a través del curso

orientados a los y las trabajadoras sociales que coordinan o ejercen su labor profesional en los distintos hospitales y centros de salud de la ciudad de Querétaro en México.

A Graciela Mejía Trabajadora Social también en salud en Querétaro quien con su acogida y acompañamiento mostró el ejercicio profesional de los trabajadores sociales desde su dirección en el Área de Salud.

A Morgan Vanderpool por aceptar compartir su conocimiento en su viaje a Colombia para desarrollar sus talleres de Yoga con víctimas del conflicto.

A la maestra Reiki Diana Coppola en Argentina, premio nobel de paz y representante de consejos de Paz en este país.

A Mónica Cury directora de la Asociación de arte terapia española

A Luz Marina Bernal representante de Trama Luna teatro y parte del grupo de Madres de Soacha a quienes sus hijos fueron víctimas de asesinatos extrajudiciales.

A Alberto Bejarano Historiador y Literato.

A Josephina Dobinger Investigadora social y escritora hondureña.

Al maestro Carlos Arturo de la Asociación Reiki Colombia con quien inicie el bonito acercamiento al Reiki y quien ha formado a tantos maestros que trabajan hoy en procesos de reparación a víctimas del conflicto.

A Cesar director del colectivo socio jurídico Orlando Fals Borda apoyando a los familiares de las víctimas de desaparición forzada.

Al actor de televisión Nicolás Montero y hoy secretario de Cultura de la Alcaldía Mayor de Bogotá quien a través del teatro en especial a acompañado a víctimas planteando la hermenéutica de los sentidos.

Al doctor Juan Mendoza Zazueta de la universidad de la universidad de Sinaloa México.

A Bejarano del instituto Caro y Cuervo a la profesora Victoria de la organización
Pretexto.

A Iván Torres exdirector de Rayuela, hoy director del Sistema de Responsabilidad Penal para Jóvenes por compartir su amplia experiencia y experticia con los procesos de reparación lo simbólico a través del tema de instalaciones y del Teatro.

A Liliana C. Trabajadora Social quién me dio la mano impulsándome a realizar mis pasantías, proporcionándome tanto contactos como apoyo en esa apuesta.

A Marysol R. Trabajadora Social quien me animó en varios momentos de mi proceso y me proporciono varios enlaces en México de personas y organizaciones que trabajan con tema relacionados de investigación.

A Robert S. quien me apoyó y nunca retiro su confianza para continuar realizando mi trabajo el cual me garantizaba continuar con mi proceso doctoral.

A mis amigas Ana María, María Hilda, Patricia, Ketty, Christian, Alexandra, quienes estuvieron a mi lado apoyando mi camino de construcción de la investigación.

A Andrea R. y, Marjorie R., quienes me apoyaron con su experiencia y conocimiento.

A las personas que dan ejemplo, que sonrían a la vida a pesar del dolor y de la tristeza.

A las sobrevivientes, que han dejado atrás la idea de ser víctimas.

A quienes con su apoyo y ánimo acompañaron sumaron con su aporte en la construcción y depuración de este documento.

A los asesores y acompañantes de este proceso en Colombia, Portugal, México y España.

A mi tutor y asesor, el Doctor Alaminos, quien me orientó, mantuvo su paciencia en el desarrollo de la investigación y en la elaboración del documento.

A Ruth Velandia doctora en Educación correctora de estilo del presente documento

Menciones Especiales:**Grupos**

Colectivo de Mujeres Narrar Para Vivir.

Grupo de Teatro Trama Luna.

Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta.

Organizaciones:

Asociación Reiki Colombia.

Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda.

Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.

Fundación Canto por la Vida.

Fundación para la Reconciliación.

Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUNDEHUMAC).

Ruta Pacífica de las Mujeres.

Asociación Profesional Española de Arte terapeutas.

Reiki para la paz Argentina Premio Nobel para la paz.

Artistas:

León David Cobo Músico.

Nicolás Montero Director de Teatro y Artista de Televisión.

Entidades Estatales

Centro Regional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas de Cundinamarca
CRAV.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV.

Universidad de Coimbra de Portugal: Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación en áreas de Educación para adultos y Educación para el Mindfulness y Centro de Estudios Sociales (CES).

Escritor y Escritora:

Alberto Bejarano Historiador y Literato.

Josephina Dobinger Investigadora social y escritora hondureña.

Espacios de Participación:

Mesa de Mujeres de Soacha.

Mesa para las Víctimas de Soacha.

Profesionales:

María Eugenia Mena Arquitecta, Docente universitaria con énfasis en literatura.

Martha Helena Montoya Vélez Comunicadora Social-Periodista, docente e investigadora.

Lucia Aranda Enfermera Mexicana.

Terapeutas:

Morgan Leigh Vanderpool Coordinadora Centro Yoga Sensible al Trauma ubicado en USA.

Mariana López de Vega Terapeuta Independiente de México.

Víctimas resilientes que no hacen parte de organizaciones y grupos:

Vanesa Salgado Víctima y estudiante de Trabajo Social.

Contribuciones específicas:

Helena Neves Almeida.

Andrea Rodríguez.

Resumen

Reparando para reparar:

Metodologías y terapias integrativas en víctimas del conflicto en Colombia.

La presente tesis doctoral buscó identificar las contribuciones en la reparación a víctimas del conflicto armado a partir de la utilización de metodologías y terapias integrativas, en particular, en organizaciones y grupos sociales desde la voz de las personas que las adelantan, como de quienes la reciben, articulándose con las voces de diversas personas vinculadas al tema desde sus experiencias. Aunque se ha escrito sobre utilización y combinación de prácticas y técnicas en salud y diversos nombres que se les otorga, no se encontró suficiente documentación sobre sus contribuciones, ni de aquellas que se denominan metodologías y terapias integrativas.

Esta tesis doctoral de carácter cualitativo, desarrollada desde el paradigma interpretativo,

La investigación se llevó a cabo por medio del estudio de diez (10) organizaciones y grupos sociales de Colombia, priorizando cinco (5) de ellas, que formulan e implementan procesos de intervención a víctimas, del conflicto armado vivido en Colombia. A igual se contó con (5) expertos nacionales y trece (13) internacionales quienes conocen y manejan diversas prácticas y técnicas artísticas o terapéuticas de salud alternativa o complementaria.

Para dar cuenta del contexto de violencia, se muestra de forma cronológica, las etapas de este conflicto durante más de cinco (5) décadas, particularmente con énfasis en el período 2011 a 2017 en el que se sanciona la Ley 1448 de *Atención a Víctimas y Restitución de Tierras*, y se emana decretos para la implementación de la misma centrándose en las medidas de reparación integral, evidenciando diferentes formas de su desarrollo, incluyendo metodologías que se incluyen en la materialización de la atención.

En el marco de la aplicación de la reparación se da cuenta de la conceptualización de víctimas, hechos victimizantes y daños como consecuencia de estos, a partir de teorías que se empoderan desde los enfoques sociocríticos con autores como Beristain, Lira, Baró, entre otros. y jurisprudencia nacional e internacional.

Es así como se da cuenta de cómo la aplicación de metodologías integrativas interviene en la reparación integral, especialmente en la medida de rehabilitación, en las diferentes dimensiones del daño. Se muestra la combinación de prácticas artísticas como el baile, la música, el teatro-, la simbología del color, masajes terapéuticos, relajación, respiración, meditación y terapias como el Reiki, el mándala terapéutico y el yoga. De igual manera se da cuenta de dos prácticas que son altamente utilizadas con enfoque restaurador, como son los rituales y actos públicos simbólicos.

Estos procesos metodológicos se categorizaron según el número de prácticas o técnicas utilizadas así: *unívocos*, cuando son de una (1) sola; *múltiple*, si se articulan dos (2) o más con una referencia de apoyo; e *integrativas*, si se trabaja más de tres (3). A esta última segmentación la denomino, metodología y terapias integrativas.

Teniendo en cuenta esta última información, a través de esta tesis doctoral, se documentó el uso y los beneficios individuales y grupales de las metodologías y terapias mencionadas, destacando en el propósito de sanar el dolor; enfrentar el duelo, la crisis, el miedo; y, restablecer, paso a paso, el sentido de la vida.

Palabras clave.

Conflicto armado colombiano; tipología del daño; reparación de víctimas; organizaciones y grupos sociales; arte, metodologías y terapias para la reparación

Abstract

Repairing to repair:

Integrative methodologies and therapies on Colombian victims of armed conflict.

This doctoral thesis seeks to identify the contributions for healing the Colombian armed conflict's victims through the use of integrative methodologies and therapies, applied by some organizations and social groups, keeping in mind and articulating the therapist's and victim's voices and experiences. Although, it was written about the use and combination of the health practices and techniques and, all the names given to them, not enough documentation was found about its contributions nor those called integrative methodologies and Integrative therapies.

This qualitative doctoral thesis draw from the interpretative paradigm, was made by the study of ten (10) Colombian social groups or organizations, whereof five (5) were prioritized because those develop and implement intervention processes for Colombian armed conflict's victims.

Likewise, it was made with (5) national and thirteen (13) international experts who know and manage some alternative or complementary artistic or therapeutic practices and techniques.

For evincing the chronological stage of Colombian conflict which has been occurring for more than five (5) decades, particularly with an emphasizing 2011 to 2017 period, when the 1448 law was sanctioned, whereby was declared the Care and Land Restitution for the armed conflict's victims, and also, where there are emanated the implementation of those decrees, focusing on comprehensive reparation measures and showing the evidence of different ways for developing, including methodologies that are included in the materialization of care.

In the framework of the implementation of the reparation, the conceptualization of victims, victimizing events, and damage as a result of these are realized from theories that are

empowered from social criticism approaches of authors such as Beristain, Lira, Baró, among others. and national and international jurisprudence.

And that is the way through the integrative methodologies' application is made and intervene in the integral repair, especially in the extent of rehabilitation, in the different dimensions of the damage. It shows the combination of artistic practices such as dance, music, theater-, The color symbolism, therapeutic massages, relaxation, breathing, meditation; and therapies such as Reiki, therapeutic mandala, and yoga, and also shows two practices that are highly used with a restored approach such as rituals and symbolic public acts.

These methodological processes were categorized according to the number of practices or techniques used as follows: univocal when is used only one (1); multiple, if two (2) or more are articulated with a support reference; and integrative, if more than three (3) are worked for. The last segmentation is denoted as Integrative methodology and therapy.

Taking into count the last information, through this doctoral thesis, was documented the use and the individual and group benefits of the methodologies and therapies mentioned, emphasizing the purpose of healing the pain; confronting the mourning, the crisis, the fear; and, reestablishing, step by step, the life's sense.

Keywords. Colombian armed conflict; damage typology; victims reparation; organizations and social groups; art, methodologies and therapies for reparation.

Contenido

Resumen _____	11
Reparando para reparar: _____	11
Metodologías y terapias integrativas en víctimas del conflicto en Colombia. _____	11
Abstract _____	13
Repairing to repair: _____	13
Integrative methodologies and therapies on Colombian victims of armed conflict. _____	13
Introducción _____	27
Capítulo 1. El Camino Propuesto. _____	36
El Contexto del Tema: la Reparación en Colombia Desde las Metodologías y Terapias Integrativas en Víctimas del Conflicto Armado. _____	36
Contexto Histórico: Colombia Desde la Década de los 50. _____	36
Contexto del Conflicto Armado en Colombia Sumergiéndonos en la Realidad de la Guerra. _	41
Motivos y Transformaciones de la Guerra. _____	41
Antecedentes del Conflicto: lo que se Vive Como colombianos. _____	43
Aspectos Generales del Conflicto Armado Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). _____	48
Períodos Históricos para Entender el Conflicto Armado. _____	49
1er Período (1958- 1982). _____	49
2do Período (1982 1996). _____	49
3er Período (1996-2005). _____	50
4to Período (2005-2012) _____	50
Contexto Jurídico Normativo: Colombia desde la Década del 2000 _____	51

Programa de Reparación Colectiva desde La Ley 975 de 2005 y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación _____	52
Las Medidas de Reparación desde la Ley 1448 de 2011. _____	55
Medidas de Reparación. _____	57
Capítulo 2. La Hoja de Ruta para el Camino _____	74
Marco Teórico _____	74
Metodología y Metodologías Integrativas: Aliviar el Alma y el Cuerpo _____	74
Formas metodológicas de reparación a Víctimas de Conflicto relacionadas con prácticas Integrativas. _____	78
Técnicas utilizadas en las Metodologías Integrativas: Color, Olor y Sentimiento para la Reparación en Conflicto Armado. _____	97
Prácticas Artísticas. _____	97
Arteterapia. _____	100
Simbología del color y su influencia en la cromoterapia. _____	107
Los Mándalos y su carácter terapéutico _____	122
Las técnicas utilizadas en las Terapias integrativas _____	139
Cromoterapia _____	143
Rituales _____	144
Beneficios de su utilización _____	147
a. Experiencias con víctimas del conflicto armado _____	149
b. Las Masacres como Acto Ritual _____	151
c. Rituales y Reparación _____	151

Masajes, sanadores de lo que la mente habla por medio del cuerpo. _____	154
La Relajación _____	165
Reiki. _____	175
Yoga _____	188
Actos públicos simbólicos _____	199
Las víctimas: el espacio para las marcas en la guerra _____	212
Víctimas del conflicto: significado _____	214
Tipología de víctimas _____	216
El Daño. Las Huellas que nos Deja la Guerra _____	218
El Concepto de Daño _____	218
Las Dimensiones del Daño _____	219
Daño individual _____	219
Daño colectivo _____	220
Tipología del Daño _____	221
Efectos Postraumáticos del Daño _____	224
La reparación. Justicia y Cuidado para Intentar Superar las Marcas de la Guerra _____	226
Tipos de Reparación _____	226
Reparación Integral _____	226
Reparación individual _____	227
Reparación colectiva _____	227

La Reparación desde lo Psicosocial: Aliviar el Alma y el Cuerpo con Solidaridad,	
Color y Amor _____	228
Conclusión del capítulo _____	231
Capítulo 3. Iniciando el camino _____	233
Metodología de la Investigación _____	234
Pregunta _____	234
El problema _____	235
Objetivos _____	238
Objetivo General _____	238
Objetivos Específicos _____	238
La tipología de la Investigación _____	239
Investigación Cualitativa _____	239
Investigación Exploratoria _____	241
El Paradigma Interpretativo _____	242
Estrategia Metodológica _____	245
Criterios de Selección de Fuentes Primarias para la Investigación de Campo. Actores del Conflicto _____	245
Fuentes primarias _____	247
Fuentes Secundarias _____	253
Técnicas Propuestas para la Recolección de Información _____	254
Entrevista Cualitativa. _____	256
Grupo Focal _____	257
La Gestión _____	258

La Logística _____	260
La Ambientación _____	260
La Población _____	260
La Metodología Aplicada al Grupo Focal _____	262
Georreferenciación _____	264
Contexto Regional _____	264
Categorías Establecidas para Desarrollar la Investigación _____	270
Metodologías integrativas _____	270
Terapias Integrativas _____	270
Situaciones Victimizantes Atendidas por las Organizaciones y Grupos Sociales _____	270
Reparación individual y Colectiva. _____	271
Contribuciones desde la Mirada de las Víctimas del Conflicto Armado. _____	271
Contribuciones desde la Mirada de los Diversos Actores que Implementan las Metodologías y Terapias Integrativas _____	271
Conclusión del capítulo _____	271
Capítulo 4. Reconocimiento de los Hitos y Hallazgos del Camino Recorrido _____	272
Fase 1. Identificación de expertos y organizaciones _____	272
Reparación _____	273
Hechos victimizantes atendidos por los expertos _____	282

Expertos que ha trabajado únicamente con hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. _____	283
Expertos que han trabajado con hechos victimizantes en el marco del conflicto armado y en otros espacios de violencia. _____	294
Daño a las víctimas según los expertos _____	296
1. Dimensión individual y colectiva _____	297
2. Dimensión individual _____	303
c. Dimensión diferencial _____	308
Metodologías utilizadas en la reparación a víctimas _____	312
a. Terapias con énfasis en la salud alternativa _____	312
b. Metodologías integrativas utilizadas por los expertos _____	325
c. Metodologías psicosociales _____	340
Fase 2. Metodologías de las Organizaciones y Grupos Sociales Colombianos en la Reparación desde lo Psicosocial _____	347
Terapias Alternativas Complementarias de las Organizaciones y Grupos Sociales Colombianos en la Reparación desde lo Psicosocial _____	354
Implementación de las metodologías integrativas en grupos focales. _____	355
Fase 3. Recorriendo las organizaciones que trabajan con metodologías y terapias integrativas. _____	356
Asociación Madres de la Candelaria, un ejemplo de tenacidad _____	356
Red Nacional de Mujeres por la Paz _____	361
Ruta Pacífica de mujeres _____	365

	21
Fundación para el desarrollo humano comunitario _____	371
Fundación para el perdón y la reconciliación _____	376
_____	376
Daños y Contribuciones a partir de las aplicaciones metodologías y terapias integrativas en las Organizaciones y Grupos Sociales _____	381
Capítulo 5 _____	386
Discusión de los Descubrimientos durante el Recorrido del Camino. _____	386
Formas de aplicación de las metodologías y terapias integrativas _____	391
Formas de aplicación de Las metodologías y terapias integrativas en la reparación a víctimas del conflicto armado _____	392
Enfoques, perspectivas y aspectos identitarios de los procesos pedagógico identificados en las organizaciones, al aplicar las metodología y terapias integrativas	395
Aspectos pedagógicos identitarios _____	397
Reparando los daños causados por los hechos victimizantes. Contribuciones de las metodologías y terapias integrativas _____	400
En el caso de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta, _____	401
Para el caso de la Ruta Pacífica de Mujeres _____	403
En el caso de Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria _____	404
En el caso de FUNDEHUMAC _____	408
En el caso de Fundación para la reconciliación _____	410
Reconociendo los daños causados por los hechos victimizantes _____	417

	22
Visibilizando prácticas transformadoras _____	419
Los rituales como práctica integrativa _____	421
Actos Públicos Simbólicos _____	422
Aprendizajes y Retos _____	425
Los aprendizajes _____	425
Emocionales y psicológicos _____	425
Morales _____	426
Políticos _____	426
Socioculturales _____	427
Los Retos _____	428
Morales _____	429
Políticos _____	429
Socioculturales _____	430
Recomendaciones _____	430
Conclusiones _____	432
Visibilizando prácticas transformadoras _____	435
Los rituales como práctica integrativa _____	437
Actos Públicos Simbólicos _____	438
Conclusions _____	441
Reparation of the damages made by victimizing facts _____	441
Visualizing transformation practices _____	444
The Rituals as integrative practice _____	446

Symbolic Public Acts _____	447
Anexo 1. Permiso consentido _____	451
Anexo 2. Instrumento entrevista semi estructurada _____	452
Anexo 3. Instrumento grupo focal _____	453
Anexos 4. Tabla resultados tercera fase de la metodología. _____	454
Metodologías y terapias integrativas en atención a los daños. _____	454
Caminos de la Esperanza, Madres de la Candelaria _____	455
Red de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta. _____	456
Ruta Pacífica de Mujeres _____	459
Fundación para el desarrollo humano comunitario, FUNDEHUMAC. _____	462
Fundación para el perdón y la reconciliación _____	465
Resumen general sobre la aplicación de metodologías _____	472
Daños y contribuciones de las organizaciones _____	473
Dimensión del daño: individual _____	473
Dimensión del daño: colectivo. _____	479
Referencias _____	486

Gráficos

Gráfico 1	¡Error! Marcador no definido.58
Gráfico 2	52
Gráfico 3	59
Gráfico 4	60
Gráfico 5	61
Gráfico 6	240
Gráfico 7	261
Gráfico 8	267
Gráfico 9	267
Gráfico 10	268
Gráfico 11	272
Gráfico 12	272
Gráfico 13	272
Gráfico 14	276
Gráfico 15	278
Gráfico 16	279

Tablas

Tabla 1 Registro único de víctimas (R.U.V).....	65
Tabla 2 Desagregado por departamentos. Personas por ocurrencia y Declaración	67
Tabla 3, Gráfico 1. Desagregado por Hecho.....	68
Tabla 4 Descripción de los impactos por categorías del daño según el Grupo de memoria histórica [GMH].....	224
Tabla 5 Perspectivas conceptuales del Paradigma Interpretativo Según Algunos Autores (López metal., 2011).....	245
Tabla 6 Grupos Focales con Asistencia de Alcance Nacional.....	250
Tabla 7 Entidades Estatales de Nivel Regional y Nacional	250
Tabla 8 Grupos y Organizaciones Sociales con Labor Regional y Nacional	251
Tabla 9 Víctimas, Artistas y Profesionales con Labor Regional y Nacional.....	252
Tabla 10 Artistas, Profesionales y Terapeutas con Labor Internacional	252
Tabla 11 Grupos y organizaciones sociales y estatales con labor internacional.....	253
Tabla 12 Dimensiones del daño de acuerdo a lo trabajado con los expertos, fuente primaria	296
Tabla 14 Resultados según los expertos	311
Tabla 15 Metodologías psicosociales utilizadas por los expertos.	341
Tabla 17 Metodologías encontradas durante la investigación utilizadas por las organizaciones y grupos sociales nacionales	351
Tabla 18 Categorización de las organizaciones de acuerdo al número de metodologías y terapias utilizadas.....	353

Tabla 19 Terapias alternativas complementarias contempladas en la investigación utilizadas por las organizaciones y grupos sociales nacionales	355
Tabla 19 Metodologías integrativas, Caminos de la Esperanza, Madres de la Candelaria.	455
Tabla 20 Metodologías integrativas usadas por Red de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta.	456
Tabla 21 Metodologías integrativas utilizadas por la Ruta Pacífica de Mujeres	459

Introducción

La memoria no puede ser como espina que se clava nuevamente en la herida abierta y palpitante, ni semilla del odio, ni atadura, ni nostalgia sombría. La memoria es como agua; agua que corre y deja huella, al tiempo que limpia y alimenta la tierra para que nazcan nuevos frutos. (Fundación Manuel Cepeda Vargas, 1995, p. 5).

Como investigadora y colombiana, son varias las motivaciones que me acercaron al tema del conflicto armado y las formas de reparación que se han hecho necesarias para atender a las víctimas: una de ellas fue mi adolescencia, tras la cercanía orientada por mi señora madre a movimientos sociales y políticos que fueron diezmados y sometidos a desapariciones forzadas, asesinatos, violaciones a los derechos humanos y con evidentes procesos de impunidad.

En mi juventud, mi familia trabajó en temas relacionados con el arte y la cultura como la danza y el teatro, posteriormente se relacionaron con la gestión cultural logrando objetivos en las comunidades a las cuales se dirigió su labor. Ya siendo adulta y como profesional en Trabajo Social, desarrollé actividades que me llevaron a cargos de representación como parte de los Consejos de Cultura que recién nacían en ese periodo a mediados de los noventa.

Por esa época, en Colombia ya se habían evidenciado pérdidas pesarasas como los asesinatos de varios candidatos presidenciales de izquierda y conservadoras, como: Jaime Pardo Leal en 1989 y Bernardo Jaramillo Ossa en 1991, ambos de la Unión Patriótica, Carlos Pizarro León Gómez, representante de la Alianza Democrática M19 en 1990 y posteriormente, Álvaro Gómez Hurtado en 1995, quien fue de línea conservadora que en sus últimos años tuvo pensamiento hacia la construcción de la paz. Estos hechos más la cercanía al tema social me llevaron a realizar mi carrera en Trabajo Social, aunque era prácticamente la única opción para

escoger, ya que ese día se cerró las inscripciones en la más grande universidad pública del país, la Universidad Nacional de Colombia.

En esos años, como estudiante universitaria desarrollé actividades culturales y artísticas como: la danza, el teatro y la música en las comunidades, identificando así, cómo movilizaba a las personas, pero esencialmente como se develaba su emocionalidad, convirtiendo estos espacios en un respiro, como un remanso para las diversas situaciones que se presentan en las vidas de los participantes.

Antes de culminar mi carrera como trabajadora social abandoné mi quehacer artístico-cultural, ya que como estudiante y madre decidí priorizar las actividades para la elaboración de mi tesis. Fue así como, me planteé varias actividades en mi vida, lo que llamo hoy, la optimización del tiempo y la priorización de labores entorno a la sobrevivencia.

Pasan los años y el conflicto armado continua, tristemente con mayor fuerza y con la aparición de nuevos actores armados en el escenario nacional que llevan a matizar más el conflicto. El fenómeno del desplazamiento forzado, de la pobreza extrema, del aumento de problemas sociales son el día a día, y en las noticias el aumento paulatino de las víctimas del conflicto solicita a gritos que se le devuelva a la vida, pues, aunque vivos parecen, muertos o con pocos aires de vida traen sobre sus cuerpos.

Mi cercanía a esta problemática se evidencia al ser parte de una institución estatal en donde fui nombrada en un cargo directivo y me acerqué a la diversidad de respuestas de las entidades que atienden a dicha población a través de rutas de atención a víctimas de conflicto armado por medio de programas y proyectos sociales de bienestar en el campo de la educación, la nutrición y la participación de personas inmersas en problemáticas sociales.

Lo difícil en este proceso, es tener una respuesta de atención limitada, debido a que la institución no cuenta con recursos suficientes para solventar esta realidad. Es lo que llamamos impotencia ante la pobreza multicausal, ocasionada entre otros factores por las acciones propias del conflicto.

Tanto la sensación de inequidad como las situaciones personales me llevaron a nuevas formas de atención, conociendo así diversas *terapias alternativas y/o complementarias como son Las Mándalas, Esencias Florales y el Reiki*, particularmente, estudiando con dedicación hasta obtener la maestría en esta última, siendo así máster en esta técnica de sanación. Este aprendizaje me permitió identificar el quehacer como trabajadora social, en una sociedad donde faltan muchas herramientas para dar respuesta a situaciones de dolor, abandono, pobreza y soledad, a las que se ven sometidos grupos y colectivos que por su forma de pensar han vivido algún hecho victimizante.

Así, la sumatoria de estas experiencias desde lo cultural, el ejercicio profesional del trabajo social y luego el de la aplicación de las nuevas herramientas conocidas como terapias alternativas y/o complementarias, me acercan a vivencias relacionadas directamente con la atención psicosocial a las víctimas, desde lo institucional y/o desde las organizaciones sociales que juntan elementos de estos tres componentes para atender a sus prójimos que han sufrido por el conflicto.

Por ello, las piezas de mi propia experiencia junto a otras, genera en algunas personas la posibilidad de evidenciar la aplicación de estos conocimientos científicos y para otras la adquisición de sabidurías culturales desde la historia, las tradiciones populares, sus imaginarios, sus significados y representaciones sociales. Desde el 2012 he venido acercándome cada vez más a ese proceso de apoyo, acompañamiento y atención a las víctimas, encontrando un conjunto de

técnicas que se apoyan en el arte y otras que integran acciones del universo de la medicina holística, de manera alternativa y/o complementaria y que son enunciadas con diversos nombres desde las instituciones y las organizaciones sociales, siendo posible enmarcarlas en lo que se denomina: *metodologías alternativas y terapias alternativas y/o complementarias*.

Son muchos los espacios en donde se utilizan estas técnicas de sanación, trayendo consigo diversos tipos de resultados, especialmente en la reparación emocional, física y mental de la variedad de víctimas presentes en el marco del conflicto armado, el cual genera innumerables efectos a nivel individual, grupal y colectivo entre ellos los psicosociales.

En particular, desde organizaciones sociales como asociaciones, colectivos, fundaciones e incluso personas a nivel individual desarrollan estrategias utilizando diversas metodologías y técnicas de intervención para enfrentar estas afectaciones, desconociendo especialmente lo referido a su valor transformador y reparador.

Por esto, este proyecto de investigación reconoce el quehacer institucional desde sus resultados en procesos de reparación psicosocial a las víctimas, al igual que organizaciones sociales que tienen el mismo fin, en el periodo comprendido entre 2011 y 2017, década en donde se sufre varios cambios en los modelos de reparación y se promueven actos legislativos como la Ley 1448 del 2011 sobre la atención a las víctimas y la restitución de tierras.

Siendo este documento un producto de estudios sobre las afectaciones psicosociales y la aplicación de estas técnicas alternativas para su reparación en víctimas de la violencia del conflicto armado presente en el territorio colombiano; tanto en lo institucional en la medida de reparación integral y rehabilitación como en las organizaciones sociales como procesos de acompañamiento y sanación.

También es un espacio que reconoce experiencias en países que sufren conflictos similares o relacionales en otros contextos y latitudes, que aplican de igual manera la *arteterapia y las terapias alternativas y/o complementarias* como México en Centroamérica, Portugal y España en Europa.

Sin embargo, dicho reconocimiento por medio del análisis desde el enfoque interpretativo, en donde uno de los exponentes es Alfred Schultz, arrojó que las terapias y metodologías alternativas para la reparación de las víctimas, pueden ser trabajadas de forma integrada, obteniendo múltiples beneficios desde sus diferentes prácticas y técnicas.

Por lo anterior, decidí definir a esta método de atención como: “**Metodologías y terapias integrativas**”; lo cual alude a un conjunto de acciones reparadoras desarrolladas por las instituciones gubernamentales designadas para ello en representación del Estado y/o por organizaciones sociales y/o comunitarias, conformadas por las víctimas del conflicto o por personas que buscan aportar en la reparación a estas, reconociendo dichas prácticas como parte de los significados y representaciones sociales propios de cada población inmersa en el camino a la superación de las afectaciones psicosociales del conflicto.

Así, la presente tesis doctoral da a conocer la investigación y documentación de experiencias que dieron cuenta del lugar de prácticas artísticas y de algunas actividades sanadoras y que en Colombia vinculan el arte terapia con las terapias alternativas y/o complementarias

He de resaltar que no entré en el debate sobre los fundamentos científicos o la validez racional y curativa de estos procedimientos. No tengo como objeto la eficacia que puede tener ya sea general, o de forma específica para la reparación. Esta es otra pregunta y dará lugar a tesis

diferentes. Aquí se parte de la existencia de estas metodologías y procesos como un hecho y/o herramientas disponibles para aquellos que ofertan o buscan la reparación del daño.

Llegar a estos asuntos me implicó el acercamiento y relacionamiento de constructos teóricos sobre el conflicto armado en Colombia, la identificación del contexto en que se desarrolla, las consecuencias o daño psicosocial, la reparación a víctimas, la dilucidación en el significado de la ley para las comunidades a reparar, el ¿cómo se hacen?, ¿para qué se hacen las *metodologías y terapias integrativas*?, ¿en qué consisten?, ¿cuál es su universo de implicaciones conceptuales y aplicativas?, particularmente en proceso de víctimas de conflictos armados, teniendo como referentes de este tipo de experiencias el caso de México, Portugal y España.

De modo que esta investigación también es una oportunidad, una ventana para visibilizar que ante la situación del conflicto armado Colombia no se rinde, sino que crea, siembra y plantea soluciones para la reparación a las víctimas.

Entonces, he estructurado la presente tesis doctoral en cinco capítulos cuyo contenido explicaré brevemente en los siguientes párrafos; a lo cual, como en todos los trabajos de investigación, le incorporé, resumen, introducción, fuentes bibliográficas y anexos.

En el primer capítulo, “El Camino Propuesto”, expuse el contexto histórico colombiano desde la década de los 50, especialmente el conflicto armado, sus motivos y transformaciones de guerra, puntualmente la apropiación, uso y tenencia de la tierra. En un segundo momento abordé el conflicto armado desde la mirada de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas para finalizar en la del contexto jurídico normativo y las medidas de reparación desde el año 2011 con la Ley 1448.

En el segundo capítulo, “La Hoja de Ruta para el Camino”, desarrollé los conceptos de metodología y metodologías alternativas, quien puede aplicarlas y recibirlas, sus impactos en el ámbito psicosocial, especialmente en las víctimas que han vivido el conflicto armado. En este capítulo abarqué las *terapias y metodologías integrativas* como los rituales, la cromoterapia, el reiki, el yoga, y los actos públicos simbólicos.

En el capítulo 3, “Iniciando Camino”, expuse la propuesta metodológica de la investigación que fue construida desde el paradigma interpretativo de tipo cualitativo exploratorio, la cual me permitió estudiar, categorizar, relacionar y comprender la aplicación de variadas técnicas de reparación en casos individuales y colectivos, con afectaciones psicosociales en las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Adicionalmente, en éste, planteé la pregunta, el problema y los objetivos de la investigación para luego profundizar en la tipología y paradigma dentro del cual ubiqué esta exploración. En un segundo momento, abordé la estrategia metodológica, las técnicas propuestas para la recolección de información y finalmente, las categorías establecidas para desarrollar esta misma.

En este punto será importante tener en cuenta que para la presente investigación conté con la participación 66 personas: 19 profesionales concedores de las metodologías integrativas, entre colombiano y extranjeros. Respecto a las organizaciones que participaron en esta investigación, hubo un total de 14 personas que estuvieron en 2 grupos focales y apoyaron con 34 entrevistas. Estas personas pertenecen a varias organizaciones, de las cuales solo se seleccionaron 5 para el desarrollo de los resultados y debido a su trabajo con metodologías integrativas.

Entre los participantes conté con:

Funcionarios y usuarios de entidades estatales con experticia en manejo de víctimas en Colombia, Grupos y organizaciones sociales de Colombia, víctimas, artistas y profesionales colombianos que han aportado en la formulación e implementación de los modelos del proceso de la reparación en el país, artistas, profesionales y terapeutas nacionales e internacionales en diversas metodologías para el trabajo orientado hacia víctimas de conflicto armado y/o migrantes y Grupos y organizaciones sociales y estatales con labor internacional.

En el capítulo 4: “Reconocimiento de los hitos y Hallazgos del Camino Recorrido”, muestro los resultados obtenidos a partir de las categorías de análisis de la investigación como lo son la reparación, situaciones victimizantes, *Metodologías y terapias integrativas*, su contribución desde la mirada de las víctimas, así como también desde los que las implementan.

De igual forma, en la sección: “Experiencias de los Expertos en Reparación por Medio de Prácticas artísticas o de Salud como Metodologías Alternativas”, explico los puntos de vista de dieciocho expertos en Reparación por medio de metodologías y terapias alternativas, dichas personas respecto a las seis categorías definidas en la metodología dan a conocer lo que éstas metodologías han generado en el trabajo con víctimas.

En el capítulo 6: “Discusión de los Descubrimientos durante el Recorrido del Camino”, explico que las metodologías y terapias integrativas se establecen como instrumentos en la reparación a víctimas del conflicto armado y planteo que hay fundamentos epistémicos identificados en las organizaciones que aplican las metodologías o terapias integrativas dilucidando dos vertientes: la primera de ella la de la complejidad y lo fenomenológico.

Finalmente expongo las conclusiones de la investigación, incluyendo las contribuciones e implicaciones del estudio y se realizando recomendaciones futuras en el área

Capítulo 1. El Camino Propuesto.

El Contexto del Tema: la Reparación en Colombia Desde las Metodologías y Terapias Integrativas en Víctimas del Conflicto Armado.

En este capítulo se expone el contexto histórico colombiano desde la década de los 50, especialmente el conflicto armado, sus motivos y transformaciones de guerra, puntualmente la apropiación, uso y tenencia de la tierra. En un segundo momento se aborda el conflicto armado desde la mirada de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas para finalizar en la del contexto jurídico normativo y las medidas de reparación desde el año 2011 con la Ley 1448.

Contexto Histórico: Colombia Desde la Década de los 50.

Hace más de 60 años Colombia vivió una situación de violencia, consecuencia del conflicto armado y que sembró en las víctimas: terror, miedo, angustia, temor, desconfianza, odio, sed de venganza, culpa, incertidumbre, desesperanza, pánico, destierro, desprestigio moral, traumas psíquicos, entre otros.

El problema de las afectaciones y secuelas psicosociales de la violencia emanada del conflicto armado se expresa de manera distinta en cada grupo social-etario, las mujeres y la niñez son los grupos más vulnerables precarizando sus condiciones y violentando los derechos humanos; que, a su vez, son suelo fértil para la aplicación de diversas metodologías y herramientas de reparación en el marco de la atención psicosocial.

La situación de violencia entre sectores, en donde la comunidad civil es la que se ve más afectada ha dejado un sin número de víctimas que requieren de atención inmediata, oportuna y pertinente, además de una población emblemática hoy en día y más cuando se hizo posible la negociación en búsqueda de la paz. Sin embargo, este contexto bélico tiene su expresión letal y

revela un conjunto de violencias anteriores, que encuentra en el cuerpo y la mente de las personas, siendo este el espacio para dejar sus marcas.

En primera instancia, el conflicto en Colombia se puede definir desde la teoría de diferentes analistas como un conflicto armado interno, irregular, prolongado y con raíces históricas de índole ideológica (E. Pizarro, 2004, p. 49). Por otra parte, como menciona “Pizarro (1996) puede denominarse como una confrontación armada interna donde cuyos orígenes echan raíz esencialmente en factores domésticos, más que en factores ligados al sistema internacional, y en el cual la violencia armada transcurre esencialmente en los límites de un solo Estado” (E. Pizarro, 2004, p.49).

En segundo lugar, el conflicto, en Colombia según Harkavy y Neuman (2001) “reviste la modalidad de una guerra no convencional; es decir, una guerra de guerrillas que se funda en pequeñas unidades que utilizan la táctica de golpear y correr, el sigilo, los ataques intermitentes y las emboscadas (...). Ni amplias divisiones de tanques, ni uso intensivo de artillería pesada, ni batallas de desgaste (E. Pizarro, 2004, p. 47).

En tercer lugar, el conflicto armado se “originó por diferencias en el plano ideológico y no por cuestiones relacionadas con la etnia, lengua o religión” (E. Pizarro, 2004, p. 47); si bien la guerrilla en Colombia, como menciona Pizarro (1992) “a pesar de sus antecedentes en el período de la violencia, emerge bajo el impacto de la revolución cubana en los inicios de los años 60” (p.47). Finalmente, “se podría definir como un fenómeno de insurgencia crónica” (p. 47).

El conflicto armado en Colombia adicionalmente, este fenómeno de violencia, recientemente reconocido como una “guerra”, pero difundido profusamente como “violencia sociopolítica”, es el más antiguo del mundo en el ámbito de la inexistencia de negociaciones consistentes para su

término. El conflicto arremete a los 50's, mezcla componentes y reúne un escenario de graves problemas agrarios, reacción social y expansión del narcotráfico en un contexto de elementos políticos bastante complejos (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013).

Adicionalmente, tiene su raíz en la confrontación de denuncias de un régimen socialmente injusto y políticamente no representativo, y la defensa de un supuesto Estado Legítimo de Derechos (D. Pécaut, 2006); con muchos protagonistas, entre ellos, los actores armados -Estado (Ejército y Policía), Guerrillas (M-19, FARC, ELN) y Grupos Paramilitares (AUC y sus distintas conformaciones según los territorios), pero es la población civil, especialmente la rural, la más afectada.

Los indicadores sobre la violencia producida en este contexto bélico son muy graves, principalmente por el largo tiempo de duración del conflicto, aunado a la diversidad de las prácticas violentas. Más allá de los números comparecen los testigos de la violencia con testimonios de historias cuyas marcas son irreparables, siendo numerosos los hechos de horror y de barbarie asociados con la llamada violencia política que se han experimentado en el país en los últimos decenios: las masacres, los asesinatos selectivos, las torturas, las desapariciones, los desplazamientos forzados, se constituyen en acontecimientos cotidianos que, a pesar de su crudeza, pero debido también a su continuidad y permanencia, terminan siendo parte del transcurrir “normal” de la sociedad colombiana (M. Bello, 2005, p.7).

Según un estudio realizado por la Procuraduría General de la Nación (PGN, 2009) y El Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ, 2009) citado por Quintero (2014)

“el conflicto armado es uno de los escenarios que marca de manera más profunda a los individuos y a las sociedades (...) la irracionalidad y deshumanización de la guerra expone a las personas y a las comunidades a situaciones límite de violencia

que generan en ellos procesos de deconstrucción y ruptura del tejido social, de pérdida del bienestar emocional y destrucción de sus proyectos de vida” (p.31).

Así, según Bejarano (2011) la “paz” evocada como sinónimo de ausencia de conflicto armado, aún no es vivida por las mujeres porque “hemos visto formas indecibles de degradación y violación del cuerpo e integridad de la mujer: desapariciones, asesinatos, cuerpos mutilados, quemados y torturados, niñas y mujeres violadas, tanto en el contexto de guerra como en el llamado *tiempo de paz*” (p.46).

El conflicto armado potencializa una violencia ya existente, que se torna más frecuente, intensa y legítima por la circunstancia de la relativa excepción, para mujeres y niñas,

Además del desplazamiento forzado, todos los actores armados cometen delitos contra ellas, con la intención de ratificar, no solamente su poder político por medio de las armas, sino también de ejercer su poder como varones sobre las mujeres, entre tales delitos están: la violencia sexual; los homicidios y señalamientos por tener relaciones afectivas con algún actor del conflicto; modalidades de tortura con connotaciones simbólicas que denotan desprecio por el sexo femenino; y las amenazas, hostigamientos y homicidios que atentan contra las organizaciones femeninas populares. (Mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado”, 2001, p.6).

Por lo tanto, es posible indicar que la violencia sufrida por la población y especialmente de las mujeres en la guerra es potencializada por la violencia de género sufrida en “*tiempos de paz*”, lo que torna la condición de las mujeres aún más vulnerada con múltiples violaciones a sus derechos humanos, de manera que las mujeres son víctimas del desplazamiento forzado, de las desapariciones, de las amenazas constantes y son condenadas a vivir con el dolor, el luto de las

pérdidas familiares (por lo general, pierden sus hijos y compañeros), con el miedo, pues el terror es instaurado en sus vidas y con las consecuencias de la guerra que repercuten en sus bienes materiales, en sus proyectos de vida y en su salud (Mesa de trabajo “mujer y conflicto armado”, 2001; Ruta pacífica de las mujeres, 2013).

En Colombia, el conflicto armado no tiene una modalidad específica de violencia distintiva, debido a que los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia. Todos han desplegado diversas estrategias y cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a las y los civiles las principales víctimas del conflicto.

Teniendo en cuenta que no todos los grupos y organizaciones armadas practicaron con la misma intensidad y con igual grado de sevicia las modalidades de violencia, pero todos fundaron en ella sus estrategias, dejando dolor, sufrimiento y secuelas psicosociales en las víctimas, quienes se han visto en la necesidad de vincularse a múltiples acciones para la reparación (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013).

El Informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* del Grupo de memoria histórica (GMH, 2013), plantea que “Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella, siendo una de cuyas más notorias manifestaciones en las últimas dos décadas” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, pp. 13-14).

Según este mismo informe, entre 1958 y 2012, el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. Sin embargo, a pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, porque “(...) la dinámica y el legado de la guerra genera anonimato, invisibilización e imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además, la

magnitud de muertos, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un aterrador despliegue de sevicia” [GMH], 2013, p.20).

Contexto del Conflicto Armado en Colombia Sumergiéndonos en la Realidad de la Guerra.

Los problemas vinculados a la tierra y las precariedades de la democracia han sido los principales factores determinantes y recurrentes en el origen, las transformaciones y la continuidad de conflicto armado (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013)

Las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina, (...) es preciso reconocer que la violencia que ha padecido Colombia durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados (...) es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales, políticas y económicas. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.31).

De esta forma, se pueden identificar diferentes responsabilidades frente a lo que ha pasado en materia del conflicto (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013), como asesinatos selectivos, secuestros, desplazamiento forzado, despojos y extorsiones, violencia sexual, reclutamiento ilícito, ataques a bienes civiles, sabotaje, entre otras acciones violentas.

Motivos y Transformaciones de la Guerra.

La apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado. Dentro del conflicto armado la gradual convergencia entre la guerra y el problema agrario ha sido un tema central de estudio (los despojos violentos, la concentración ociosa de la tierra, usos inadecuados, colonizaciones y titulaciones fallidas)

(Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.21); y a los viejos problemas se suman otros nuevos “que muestran las dinámicas inauguradas por el narcotráfico, la explotación minera y energética, los modelos agroindustriales y las alianzas criminales entre paramilitares, políticos, servidores públicos, élites locales económicas y empresariales, y narcotraficantes” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.21).

Observando la violencia en Colombia desde una perspectiva de la tierra y los territorios, “revela otro rasgo distintivo de su historia: la guerra se ha librado mayoritariamente en el campo colombiano, en los caseríos, veredas y municipios, lejanos y apartados del país central o de las grandes ciudades” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.22).

Adicional a las mencionadas, se encuentran los siguientes motivos que generan una guerra:

a. La precariedad y el miedo a la democracia

“La guerra ha sido también el recurso para impedir la democracia y la violencia el medio para acallar a críticos y opositores, para impedir la denuncia y evitar justos reclamos y transformaciones” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.23).

De esta forma, “la memoria de la guerra es la memoria de un déficit de ciudadanía y de democracia, de un uso arbitrario y maniqueo de los mecanismos de participación y decisión, pues se reclama la democracia cuando favorece posturas e intereses propios y se atenta contra ella cuando reconoce los intereses, derechos y el bienestar común” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.23).

Históricamente han sido escasas, ineficaces e ineficientes las respuestas del Estado que apuntan a establecer reformas políticas y medidas económicas para que transformen la fuente de los problemas, muchas de los cuales están relacionados con la corrupción, y especialmente con la vergonzosa inequidad que hace de este país como uno de los más desiguales del mundo (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.23).

b. Justicia y Guerra

Colombia sufre de mala memoria, por lo que aprovecha y aprende poco de sus experiencias, de sus aciertos y errores. Una y otra vez, distintos mandatarios han puesto en marcha procesos que buscan poner fin a la confrontación armada, sin un cálculo acertado de lo que implican las transformaciones y emprendimientos institucionales, sus costos económicos y el alcance de los acuerdos políticos que precisan. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.24).

Antecedentes del Conflicto: lo que se Vive Como colombianos.

La época de la violencia. Comienza en 1946 después de la elección del conservador Mariano Ospina Pérez y trajo consigo la muerte de un promedio de 14000 colombianos en 1947, llegando a 43.000 muertes en 1948 y a más de 50.000 en 1950.

Lo anterior ocurre por una serie de hechos relevantes:

a. Ascenso de una movilización populista en el período de candidatura presidencial de Jorge Eliécer Gaitán.

El asesinato del candidato a la presidencia, Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, trajo consigo una movilización populista en el contexto de la Guerra Fría la cual a su vez influyó para que fuera declarado ilegal el Partido Comunista hasta 1958.

Adicionalmente, se produjo el cierre del Congreso en 1949, se comunicó la decisión del Partido Liberal de no participar en las elecciones presidenciales dejando camino libre para Laureano Gómez. Semi Privatización de la Policía en beneficio de activistas conservadores, los denominados Chulavitas, el Golpe de Estado 1953 de Rojas Pinilla.

Posteriormente, en julio de 1954, la Asamblea Nacional Constituyente eligió a Rojas Pinilla presidente para el período 1954-1958; el 6 de septiembre de 1954, se decreta «la prohibición del comunismo internacional en Colombia»; en 1955, movido por su anticomunismo y por Estados Unidos, se decide a lanzar importantes y sangrientas operaciones militares sobre zonas campesinas controladas por los comunistas. Este periodo significa la ruptura de la heterogeneidad de los fenómenos que combina, la fragmentación geográfica de los enfrentamientos a los que da lugar, hecho del que escapan ampliamente el control de las élites, pero trastornando una gran parte de la sociedad, pues dejó marcas reales e imaginarias que aún sobreviven, al igual que la convicción de amplios sectores de que la violencia y no el Estado de Derecho rige en las relaciones sociales.

El origen del conflicto armado contemporáneo colombiano está enlazado con la llamada violencia bipartidista, el Frente Nacional y las inequidades que derivó (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013).

La violencia bipartidista, se expresó como:

(...) una ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos aglutinados en torno a los ideales del gaitanismo, y alcanzó su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desató la insurrección popular y fue conocido como El Bogotazo (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.112).

Como sello distintivo de la década de 1950, la violencia se libró entre los ciudadanos adscritos a ambas colectividades políticas, mediante el ataque a los militantes del partido contrario o a sus territorios de influencia; y dentro de los partidos políticos se constituyeron agrupaciones armadas con diferentes niveles de organización: de un lado, la policía Chulavita y los pájaros (asesinos a sueldo) al servicio del Gobierno Conservador; y del otro, las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.112)

b. Frente Nacional

El Frente Nacional fue una fórmula, aprobada por

(...) una abrumadora mayoría, ansiosa por pasar la página de *La Violencia* (...); este pacto instaura por 16 años la rotación en la presidencia de los dos partidos tradicionales y el reparto entre ellos de los puestos públicos, y se les atribuye el monopolio de la representación política (D. Pécaut, 2015, p.18).

La propuesta *Alianza por el progreso*, es una tímida reforma agraria que se esboza en 1961, pero las resistencias que encuentra, y la falta de firmeza por parte del gobierno, la reducen desde muy pronto, y en el mejor de los casos, a un modesto acompañamiento de algunos movimientos de colonización.

Según Alfredo Molano (2015):

El Frente Nacional nació en un contexto internacional que cambiaba con rapidez: Fidel Castro triunfó en Cuba, 1959; EE.UU. cayó derrotado en Vietnam, 1975; y, entre uno y otro, estalló la Revolución Estudiantil del 68 en París. Tres hechos que, pese a surtir efectos diferentes, condicionan el rumbo que los fundadores del Frente Nacional tuvieron previsto. (A. Molano, 2015, p.31).

Hechos relevantes:

- Reducción progresiva de las tasas de homicidios que, en 1971-1972, alcanzan su nivel más bajo.
- La contrapartida de esto es ciertamente un clientelismo que penetra por todas partes y la abstención que alcanza muchas veces proporciones muy elevadas, 60% e incluso más.
- Movimiento Revolucionario Liberal (MRL): Disidencia del Partido Liberal, conformado desde 1958 por Alfonso López Michelsen, el hijo del líder de la Revolución en marcha", rechaza el principio de la alteración presidencial, denuncia el inmovilismo social del régimen y aplaude la Revolución cubana en sus comienzos. La aventura del MRL termina hacia 1966 cuando Alfonso López Michelsen regresa a las filas del partido liberal.
- Alianza Nacional para el Progreso (ANAPO): 1960 dirigida por el General Rojas Pinilla.
- Revolución cubana que desencadena que la administración norteamericana, decida poner a raya, por todos los medios, la influencia cubana, y los dirigentes del Frente Nacional, comparten la aprehensión de que esto debe ser así.

Este acuerdo bipartidista fue “una estrategia política para apaciguar las animosidades sectarias y reducir la competencia entre los partidos Liberal y Conservador mediante su alternancia en el poder y la paridad en el reparto burocrático” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.115), sin embargo, también tuvo un componente militar de la mano de agencias del Gobierno estadounidense en el contexto de la Guerra fría, ya que, “durante la coalición política -que duró 16 años- fueron puestas en práctica estrategias de contención del comunismo que combinaron la represión militar a los grupos insurgentes con el reformismo social (...) y la exclusión de fuerzas políticas distintas a los partidos tradicionales” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.115)

Ejemplo de ello, dentro del período de Alberto Lleras Camargo, es la llegada de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), a Colombia en octubre de 1959; la cual presentó un informe el 27 de enero de 1960 caracterizando la violencia de la época, sus actores y algunas soluciones. Teniendo gran impacto en la manera como se enfrentó el conflicto en el plano militar (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.118).

El informe, describe la naturaleza de la violencia colombiana “como de tendencia predominantemente criminal, pero con un potencial importante de transformación en violencia de carácter subversivo” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.119). Asimismo, precisó que las fuerzas comunistas no eran una amenaza, sin embargo, tenían potencial a largo plazo; por lo tanto, se debía “reducir la violencia bandolera por medio de una fuerza móvil contrainsurgente; (...) seguido de emprender reformas sociales, políticas y económicas para enfrentar los riesgos de una violencia de carácter subversivo” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.119).

“La política antisubversiva fue difundida en todo el continente durante la administración de John F. Kennedy (1961- 1963), la cual se materializó en América Latina con la *Alianza para el progreso* en 1961, dentro del mismo contexto de la Guerra fría (Grupo de memoria histórica” [GMH], 2013, p.119).

En este escenario social y político, el propósito de eliminar los grupos de bandoleros y guerrilleros adquirió protagonismo, mientras que el de las reformas sociales y económicas -entre ellas las relacionadas con la reestructuración de la tenencia de la tierra y la modernización de la industria agrícola- quedó aplazado. El reducido alcance de las reformas sociales y económicas, y el escenario de

represión militar y de restricción política del Frente nacional, sirvieron de caldo de cultivo de la vía armada y de la radicalización de algunos sectores políticos de la izquierda. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.120).

Aspectos Generales del Conflicto Armado Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015).

a. Elementos Transversales.

- Especificidad de Colombia: la manera como se plantean los problemas agrarios se ha transformado casi en todas partes por la expansión del conflicto armado (D. Pecaut)
- Hay un consenso de ver las problemáticas del acceso y aprovechamiento de la tierra junto al desarrollo rural como un factor desencadenante del conflicto social y armado en Colombia (Fajardo, 2015, p.3). “El desarrollo del conflicto armado ha tenido etapas diferenciadas en su intensidad y en su geografía, particularidades de los marcos políticos, así como otros procesos de carácter económico y social” (J. Fajardo, 2015, p.4).

Según la Comisión Histórica del Conflicto armado y sus víctimas (2015) existen continuidades y discontinuidades del conflicto:

b. Continuidades

- Luchas por la apropiación de la tierra apropiación de baldíos.
- Concentración de tierras.
- Ausencia frecuente de títulos de propiedad.

c. Discontinuidades

- Reforzamiento de una agricultura capitalista mucho más productiva que la de carácter agricultura campesino: ej.: presiones de los cultivos de aceite de palma que acentúan más las tensiones sobre la tierra; o el cultivo de café, debido a las variedades y método más costosos como la mayor competencia internacional.
- En 1980 la expansión de cultivos de coca constituye el trasfondo de las tensiones sociales más intensas.

Períodos Históricos para Entender el Conflicto Armado.

Según el informe “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2015) se identifican cuatro períodos dentro del conflicto armado colombiano:

1er Período (1958- 1982).

El primer período, “marca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.111).

2do Período (1982 1996).

Se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución política de 1991, los procesos de paz y las

reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.111).

3er Período (1996-2005).

Este período marca el umbral de recrudecimiento del conflicto armado (...) se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.111).

Además, “la lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado, aunado a la expansión del narcotráfico y los cambios en su organización” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.111).

4to Período (2005-2012)

Marca la reorganización del conflicto armado. Se distingue por una ofensiva militar del estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando, pero no doblegando la guerrilla, que incluso se reorganizó militarmente.

Paralelamente, se produce el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado. (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013, p.111).

Contexto Jurídico Normativo: Colombia desde la Década del 2000

*La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)*¹ ha resaltado en numerosas oportunidades la necesidad de emplear mecanismos efectivos de negociación para desmovilizar a los actores del conflicto armado y poner fin a la violencia que históricamente afectó a los habitantes de Colombia.

En este mismo sentido, la Corte constitucional colombiana afirma que “la atención psicosocial a las víctimas del conflicto también encuentra fundamento en el desarrollo del principio constitucional de solidaridad, íntimamente ligado al derecho a la igualdad y a la dignidad humana y una de las bases del Estado social de derecho” (Corte Constitucional de Colombia, Sala Novena de revisión, T-999400, 2005; Procuraduría General de la Nación [PGN] (2009), p.27).

Por su parte, La Comisión Interamericana de Derechos Humanas (CIDH, 2006) señala que:

La perdurabilidad de la paz está ligada a la no repetición de crímenes de derecho internacional, de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario y, por lo tanto, al esclarecimiento y la reparación de las consecuencias de la violencia [CIDH], 2006).

¹ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es una de las dos entidades del sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos en las Américas. Tiene su sede en Washington, D.C. El otro órgano es la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José, Costa Rica. La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y que actúa en representación de todos los países miembros de la OEA. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal, que no representan a ningún país en particular y que son elegidos por la Asamblea General (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, [CIDH], 2019).

Por lo cual, en virtud de este principio, se impone al estado la obligación de responder con acciones humanitarias a situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas y se instituye la ayuda mutua, atendiendo circunstancias particulares que ameriten la intervención a favor de personas en condición de vulnerabilidad manifiesta.

Éste es un deber que se impone a toda persona por el solo hecho de su pertenencia al conglomerado social, consistente en la vinculación del propio esfuerzo y actividad en beneficio o apoyo de otros asociados o del interés colectivo. (Corte Constitucional de Colombia, Sala Quinta de Revisión, T-43712, 1994; Procuraduría General de la Nación [PGN], (2009), p.27).

Programa de Reparación Colectiva desde La Ley 975 de 2005 y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

La primera legislación que reconoce la reparación de las víctimas en consideración a los daños y violaciones de sus derechos, no sólo para consideraciones individuales, sino también colectivas se encuentra en el artículo 49 de la ley 975 de 2005, donde establece que el gobierno (Álvaro Uribe Vélez, 2002-2006), de acuerdo a las recomendaciones dadas por la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (CNRR), implementaría un programa de reparación colectiva donde se contemplarían las acciones para recuperar “la institucionalidad propia del Estado social de derecho, particularmente en las zonas más afectadas por la violencia; a recuperar y promover los derechos de los ciudadanos afectados por los hechos de violencia, y a reconocer y dignificar a las víctimas” (Ley 975, 2005, art.49).

Adicionalmente, la Comisión Nacional de reparación y reconciliación (CNRR) los primeros 7 sujetos de reparación colectiva (colectivos y comunidades), en atención a criterios étnicos y regionales, donde hubiesen sufrido violencia de manera sistemática y/ o grave:

- El Salado (Bolívar).
- Libertad (Sucre).
- La Gabarra (N. de Santander).
- El Tigre (Putumayo).
- La India (Santander).
- Buenos Aires (Cauca).
- La Universidad de Córdoba.

A partir de estas experiencias, como casos pilotos, se diseñó el *Programa Institucional de Reparación Colectiva*, que siguió posteriormente la *Unidad de atención y reparación integral a las víctimas*, UARIV, con la implementación de la Ley 1448 de 2011, la cual establece que la reparación colectiva considera aquellos casos donde el daño afecte a grupos y organizaciones sociales y políticos; comunidades determinadas a partir de un reconocimiento jurídico, político o social que se haga del colectivo, o en razón de la cultura, la zona o el territorio en el que habitan, o un propósito común, así como pueblos y comunidades indígenas, ROM, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Decreto 4633, 2011; Decreto 4634, 2011; Decreto 4635, 2011).

Sin embargo, en las décadas que lleva el conflicto colombiano han quedado serias lesiones a nivel colectivo que no se han reparado de manera eficaz:

- La masacre de Bojayá (Chocó), acontecida en mayo de 2002, cuando un frente de las FARC lanzó un cilindro bomba (arma no convencional prohibida por el DIH) contra la iglesia de esta localidad, matando a 79 personas e hiriendo a decenas más, afectó a sujetos colectivos, comunidades afrocolombianas e indígenas, reconocidos así por la

constitución de 1991, lo que significa que el goce personal de los derechos de estos individuos está profundamente conectado con el de su comunidad.

El tejido social, no sólo con los cruentos hechos de ese día, sino también con el desplazamiento que se suscitó a raíz de éstos, quedó roto de manera definitiva, porque “en algún momento los habitantes tuvieron que deshacerse de sus viejas viviendas y cambiar el lugar, la forma de vivir y de habitar” (Grupo de memoria histórica [GMH], 2010, p. 22).

Se vivieron aquí, pérdidas irreparables a nivel comunitario, como la de los ancianos asesinados al mismo tiempo, que eran los que tradicionalmente habían acumulado la sabiduría ancestral y podían transmitirla.

Por otra parte, para los sobrevivientes iniciaba un dolor infinito que no los deja tener paz ni a ellos ni a sus muertos, entre los que se cuentan 48 niños, según lo han expresado, esto implicó haber tenido que dejar los cadáveres en manos de los grupos armados; hay quienes no se perdonan el haber abandonado dichos, sin los rituales que acompañan el duelo en esta comunidad: *“Es que ni siquiera llorarlos, porque estábamos era huyendo para salvarnos los pocos que quedábamos, y hasta la enfermedad le puede quedar a uno de no llorar a su muerto...”* (testimonio, taller de memoria histórica, 2009).

- En relación con la masacre de Trujillo (Valle), perpetrada a través de varios años -entre 1988 y 1994- como resultado de una alianza entre los cárteles del narcotráfico, las fuerzas armadas y los poderes políticos locales contra los habitantes de la zona, que ellos percibían como apoyos de la guerrilla, movimientos campesinos y obreros y la Iglesia católica, que los defendió.

Las consecuencias para la colectividad fueron enormes, debido a un desplazamiento de gran magnitud, a la destrucción de numerosos núcleos familiares y al exterminio de los movimientos sociales; pues a muchas de las madres, esposas o hijas y parientes sobrevivientes no sólo les tocó afrontar la desaparición o asesinato de sus seres queridos, sino también presenciar torturas y vejámenes de una crueldad extrema.

El acompañamiento psicosocial fue atendido por las propias víctimas o las organizaciones sociales que se dedican al trabajo equivalente con la reparación, haciendo apoyo a la implementación de la Ley: al respecto podría denominarse un elemento de atención psicosocial, las narrativas para el duelo y la memoria.

Las Medidas de Reparación desde la Ley 1448 de 2011.

Naciones unidas, en los principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del Derecho internacional humanitario (DIH) a interponer recursos y obtener reparación, que constituyen una guía mundial sobre cómo se debe articular el derecho y los programas de reparación a víctimas, de tal modo, que para el caso colombiano, el gobierno a través de la Ley 1448 de 2011 ha establecido en este marco el desarrollo de diversas respuestas que responden al mandato constitucional.

Adicionalmente y atendiendo a los contextos sociopolíticos y culturales que buscan dar acompañamiento psicosocial a las víctimas en cumplimiento de la disposición del Congreso de la república de Colombia de la ley de víctimas y restitución de tierras, teniendo en cuenta principalmente los artículos (Ley 1448, 2011, arts. 1, 2, 69, 136, 137].

- **1º. Objeto:** que plantea (...) establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de

las víctimas (...), dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

- **Ámbito de la Ley:** dónde especifica que regula lo concerniente a ayuda Humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas(...), ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.
- **69°. Medidas de Reparación:** determinando como derecho de las víctimas. obtener las medidas de reparación que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica...
- **136°. Del Programa de rehabilitación:** que establece el acompañamiento psicosocial como... transversal al proceso de reparación y prolongarse en el tiempo de acuerdo con las necesidades de las víctimas, sus familiares y la comunidad... y de ser posible promover acciones de discriminación positiva a favor de mujeres, niños, niñas, adultos mayores y discapacitados.
- **137°. Programa de Atención psicosocial y salud integral a víctimas:** en el que se dispone que el Gobierno Nacional, a través *del Ministerio de la protección social*, creará el *Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas*, el cual se implementará a través del *Plan nacional para la atención y reparación integral a las víctimas*, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas.

Medidas de Reparación.

La ley de víctimas y restitución de tierras (2011) reconoce a las víctimas el derecho a

Obtener las medidas de reparación que propendan por la *restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición* en sus dimensiones *individual, colectiva, material, moral y simbólica*. Cada una de estas medidas debe ser implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizantes. (Ley 1448, 2011, art 69).

a. Restitución.

La restitución es una forma de reparación que en general comprende todas las acciones materiales, judiciales y administrativas a favor de las víctimas, que contribuyan a que se éstas se ubiquen bien dentro de una posición física y subjetiva, con características semejantes, o aproximadas, a las del contexto cotidiano inmediatamente anterior a la manifestación del delito violento/injusticia, o bien en una situación de superación de sus consecuencias en concordancia con su proyecto de vida original y con una base de plena ciudadanía democrática proyectiva u orientada hacia el futuro. (Vera, 2008, p. 752).

La restitución según la Organización de Naciones Unidas (2006) “abarca el restablecimiento de la libertad, el disfrute de los derechos humanos, la identidad, la vida familiar y la ciudadanía, el regreso a su lugar de residencia, la reintegración en su empleo y la devolución de sus bienes” (García & Burbano, 2016, p 9). También hablamos de **restitución de derechos**, que comprende el cese de las acciones violatorias, el restablecimiento de los derechos menoscabados junto a la consagración y aplicación de todo derecho fundamental constituido (Vera, 2008, p. 753).

b. Indemnización.

La indemnización, “comprende todas las acciones de índole pecuniaria que buscan la compensación de los perjuicios directos e indirectos del delito sobre el patrimonio y/o la integridad moral, física y psicológica de la víctima o sus allegados” (D. Vera, 2008, p. 757). Se puede dar por daño:

- **Patrimonial:** a través de la medida de restitución de bienes, es decir, “cuando asume la reparación por el tiempo de ausencia/pérdida del bien, por las consecuencias negativas que generó su arrebato, por los efectos de su uso ilegal o indebido, por los gastos que generó la búsqueda de su devolución o reemplazo” (D. Vera, 2008, p. 257).
- **Moral:** compete el derecho a indemnización a víctimas secundarias, siendo el daño moral esencial, “el sufrimiento emocional con ocasión de conocer a su ser querido envuelto en circunstancias violentas de muerte y lesiones físicas y psicológicamente incapacitantes” (D. Vera, 2008, p. 257).

Estas **medidas de reparación material**, para García y Burbano (2016), son

Aquellas que prevén el otorgamiento de compensación económica para las víctimas [...], implica el otorgamiento de dinero a la víctima con el fin de compensarla por los daños sufridos. La suma económica que se le entregue a la víctima debe ser proporcional al daño que esta sufrió en ocasión al conflicto armado y debe procurar costear los gastos que haya tenido por perjuicios (p.59), como expone la *Organización de las naciones unidas* (ONU, 2006, p. 8). El daño físico o mental; la pérdida de oportunidades, en particular las de empleo, educación y prestaciones sociales; los daños materiales y la pérdida de ingresos,

incluido el lucro cesante; los perjuicios morales; los gastos de asistencia jurídica o de expertos, medicamentos y servicios médicos y servicios psicológicos y sociales. (García Burbano, 2016, p. 60).

c. Rehabilitación.

Según el *Centro internacional para la justicia transicional (ICTJ, 2009)*, la rehabilitación incluye “la prestación de atención médica y psicológica y los servicios jurídicos y sociales que requieran las víctimas” (J. Villa, D. Londoño y D. Barrera, 2015, p.226).

La profundidad restaurativa de la rehabilitación no se limita a la recuperación de la situación física, psicológica y moral “normal” previa a la violación. Además de los servicios sociales y jurídicos pertinentes, su conexión con la integridad de los DDHH involucra tanto el restablecimiento del estatus legal-formal o nominal de ciudadano, como condiciones materiales que le permitan ejercer sus derechos económicos y sociales, adhiriendo la instrucción y capacitación indispensables para ocupar una posición productiva y un desempeño ocupacional acorde con sus preocupaciones, expectativas y necesidades. (D. Vera, 2008, p.761).

Según la Ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448, 2011) “la rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas” (art.135). Asimismo,

El acompañamiento psicosocial deberá ser transversal al proceso de reparación y prolongarse en el tiempo de acuerdo con las necesidades de las víctimas, sus familiares y la comunidad, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las especificidades culturales, religiosas y étnicas. Igualmente debe integrar a los familiares y de ser posible promover acciones de discriminación positiva a favor de mujeres, niños, niñas, adultos mayores y discapacitados debido a su alta vulnerabilidad y los riesgos a los que se ven expuestos. Esto indica que el estado debe asumir la responsabilidad de la atención psicosocial en el país para las víctimas del conflicto y sus entornos, lo cual compromete una partida presupuestal dentro del plan de gobierno. (Ley 1448, 2011, art. 136)

d. Satisfacción.

Según el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) y el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (ICTJ, De Justicia, 2009, p.40) este tipo de medidas buscan reconocer públicamente el daño sufrido por las víctimas y a través de ello dignificarlas, para lo cual incluyen, entre otras, la investigación y sanción de los responsables de los crímenes, la difusión de la verdad, la búsqueda de los desaparecidos y de los restos de los muertos, la solicitud pública de disculpas y la realización de conmemoraciones y homenajes a las víctimas. (Villa, Londoño & Barrera, 2015, p. 220).

Dentro de la satisfacción encontramos medidas de:

- **Medidas de satisfacción moral:** Se refiere a la restauración de la dignidad, es decir, “la restauración moral individual de las víctimas y puede verse como un conjunto de

actitudes favorables directas por parte de los perpetradores, el Estado y sus funcionarios” (Vera, 2008, p. 763).

Además, involucra la combinación de 4 predisposiciones actitudinales o actividades que son:

1) Disculpa

2) Resarcimiento: Se refiere a una “predisposición del agresor, favorable a hacerse partícipe en toda medida de reparación material, simbólica y de relaciones humanas en convivencia” (Vera, 2008, p. 764)

3) Generosidad: Es el compromiso autónomo del agresor “para reparar a la víctima más allá de las exigencias legales o de las obligaciones estrictamente contraídas en los documentos políticos/judiciales” (Vera, 2008, p. 765)

4) Desafío oficial /rectificación: Esto compete al reconocimiento de las víctimas como destinatario principal y actor colectivo, la cual incluye, una intencionalidad institucional junto a “un propósito reivindicatorio de la valía humana, social, jurídica y política de las víctimas de violencia política y abuso de poder” (Vera, 2008, p.765).

- **Medidas de satisfacción memorial:** Son aquellas que tienen “impacto duradero en el manejo social de la verdad sobre lo ocurrido, de preservación de la memoria colectiva y aseguramiento de la transmisión tangible e intangible de un “pasado irrepetible”” (Vera: 2008: 763).

Representa toda actividad e instrumento de construcción de la memoria colectiva con base en las amplias relatorías sobre la victimización, el dolor y el sufrimiento común, en la búsqueda de una amalgama o “telón de fondo” que posibilite la reconciliación

mediante el reconocimiento colectivo de un pasado violento perjudicial para todos, sin vencedores (Vera, 2008, p. 769).

- **Garantías de no repetición:**

Según el **Centro Internacional para la justicia transicional (ICTJ, 2009, p.41)**, estas consisten en reformas institucionales y en medidas de otra naturaleza que buscan evitar que las atrocidades vuelvan a cometerse, y con las cuales se promueve el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y de los procesos democráticos, se derogan leyes que contribuyen o autorizan las violaciones, se garantiza el control de las fuerzas armadas, de seguridad y de inteligencia, se procura el desmantelamiento de las fuerzas armadas paraestatales y la reintegración social de niños combatientes, entre otros beneficios (**Villa, Londoño & Barrera, 2015, pp. 231 -232**).

La expresión de “no repetición”, tiene una carga simbólica representada en “el compromiso personal de los violadores/infractores, para no continuar con las acciones injustas e ilícitas, y en su aspecto político-moral público, al compromiso oficial del Estado para la “depuración” de sus estructuras y funcionarios, así como al rechazo oficial de lo ocurrido” (Vera, 2008, p. 761).

Para contexto de este documento, se tiene presente esta normatividad de la reparación integral, particularmente en el componente de rehabilitación, concentrando su desarrollo en lo psicosocial al respecto de las víctimas del conflicto armado. En ello se reconocen dos esferas en la persona desde la salud mental, una relacionada consigo mismo y otra con sus capacidades para interactuar con otras personas y con su medio, así como tener las posibilidades de adaptarse y transformar nuevas situaciones.

Esta relación persona-medio, requiere que se cuente con un equilibrio en el manejo de las emociones acorde a las condiciones del contexto que lo rodea, pues más allá de sufrir efectos de la guerra a nivel de enfermedad, en el marco de la Ley de Víctimas y restitución de tierras (Ley 1448, 2011) se plantea que se debe tener en cuenta la persona en cuanto a su bienestar integral acorde a su desarrollo.

e. La reparación desde el Decreto 4800 de 2011: la medida de la rehabilitación desde lo psicosocial.

Las formas de reparar desde las organizaciones y grupos sociales tienen en cuenta en un alto porcentaje de ellos la normatividad que les da lugar al reconocimiento legal de las acciones orientadas a las víctimas en diversas formas. Este quehacer desde diversas miradas, reconociendo el saber previo de las comunidades y en ellas la presencia de profesionales en áreas sociales y de la salud, basan sus acciones bajo la intencionalidad de acompañar, atender, de tal forma que aporte al mejoramiento de las condiciones de salud mental dejada por los estragos de la guerra, al igual que responda a protocolos orientados y avalados estatalmente.

El interés frente a que se responda a la normatividad es que las poblaciones sean atendidas posteriormente por los programas orientados por las organizaciones de salud, e incluso que se pueda conseguir financiación que apoye estas iniciativas.

En este mismo sentido de cumplimiento a establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, surge el Decreto 4800 de 2011, que determina los lineamientos para la reparación integral en lo referido a la atención psicosocial a través del PAVSIVI en el cual se plantean varias medidas y una de ellas es la de rehabilitación, en donde se requiere el acompañamiento y apoyo psicosocial y de salud mental, especificando dentro de las medidas de rehabilitación, que la Unidad

Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas deben diseñar las directrices del enfoque psicosocial como componente transversal:

Desde una perspectiva de reparación integral en todas las acciones, planes y programas de atención, asistencia y reparación integral que se implementen en el marco de la ley 1448 de 2011 Estas directrices deben ser adoptadas por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas, de acuerdo a sus competencias (Decreto 4800, 2011, art.164).

Por otra parte, habla del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI), el cual

Se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante (Decreto 4800, 2011, art.164).

f. Contexto de estadísticas relevantes: entidad estatal rectora en Colombia (UARIV).

Es un acercamiento alrededor de las cifras que señalan la crisis humanitaria que cerca de nueve millones de personas vivencian como efecto de la guerra en Colombia.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución que se creó en enero de 2012 a partir de la Ley 1448 de 2011, “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

Esta institución, “busca acercar al Estado con las víctimas mediante una coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación” Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019. Asimismo, cuenta con un Registro Único de Víctimas (RUV) teniendo a la fecha de 01 Agosto de 2019, 8’874.110 (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019) víctimas registradas que corresponde al total de personas incluidas, dentro de las cuales se encuentran las víctimas del conflicto armado y las víctimas reconocidas en la Sentencia C280 (Corte Constitucional de Colombia, Sala plena de la Corte Constitucional, D-9321, 2013) y el Auto 119 de 2013 (Corte Constitucional de Colombia, Sala especial de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, Auto 119, 2013).

A continuación, se presentan cifras sobre la intimación en el marco del conflicto armado interno, desde la información brindada por la Red Nacional de Información (RNI), que permite consultar datos agregados a nivel nacional, departamental, territorial y municipal de las personas que están incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Adicionalmente puede filtrarse por ubicación, hecho, enfoque diferencial (ciclo vital, género, etnia) y años de ocurrencia o declaración de hecho victimizante:

Tabla 1 Registro único de víctimas (R.U.V)

REPORTE TOTAL NACIONAL				
Tipo de Víctimas en el RNI **	Víctimas sujetas de atención	Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención	Su total de Víctimas	Total, de Víctimas Registradas
Víctimas del conflicto armado	6.91 6.918	1.636.498	8.5 53.414	8.94 4.137
Víctimas sentencias	310. 967	79.754	39 0.721	

Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 agosto 2019 (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021)

“* El reporte toma como referencia el lugar de ubicación de la víctima. Este lugar de ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, tomando como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la SRNI (SISBEN, PAARI, MFEA, entre otras). Es importante tener en cuenta que esta información se encuentra sujeta a cambios de acuerdo con la movilidad que las víctimas tienen en el territorio nacional” (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

**** Definiciones Generales:**

- **Víctimas Registradas:**

Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

- **Víctimas de Conflicto Armado:** “Víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia” (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

- **Sujeto de Atención y/o Reparación:** “Víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley” (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

- **Víctimas Directas de Desaparición Forzada, Homicidio, Fallecidas y no Activas para la Atención:**

“Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen

las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además, se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria”. (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

El primer grupo de víctimas de conflicto armado, son aquellas que manifestaron en su declaración ser víctimas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia. Van hasta ahora 8’493.100 registradas a nivel nacional Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019), identificándose que, por departamento, los datos que indican las cifras más altas en el RUV tanto en personas por ocurrencia y declaración, como en eventos es Antioquia, como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2 Desagregado por departamentos. Personas por ocurrencia y Declaración

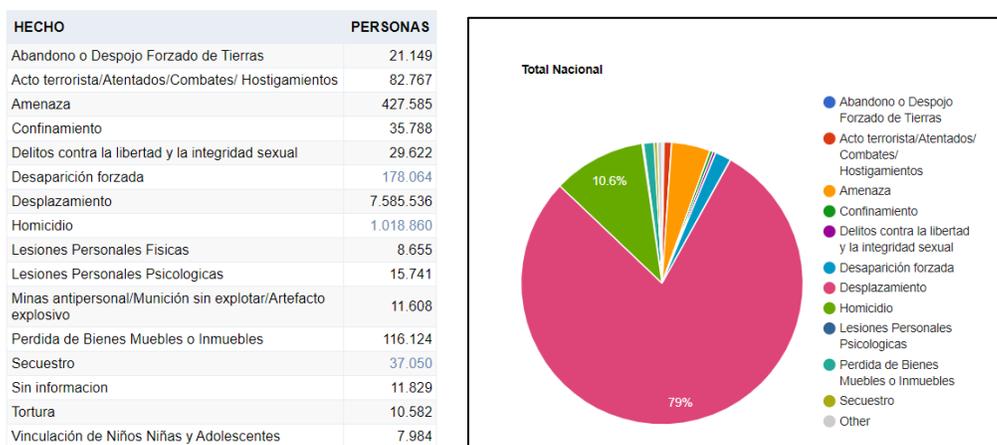
DEPARTAMENTO	OCURRENCIA	DECLARACION	DEPARTAMENTO	EVENTOS
Amazonas	3.438	3.068	Amazonas	4.376
Antioquia	1.701.482	1.684.866	Antioquia	2.072.194
Arauca	149.632	103.061	Arauca	181.680
Atlántico	28.601	230.125	Atlántico	32.853
Bogotá, D.C.	27.040	743.395	Bogotá, D.C.	31.786
Bolívar	650.360	494.866	Bolívar	736.063
Boyacá	45.121	43.951	Boyacá	53.559
Caldas	147.431	123.694	Caldas	180.907
Caquetá	350.927	232.745	Caquetá	437.539
Casanare	70.964	72.251	Casanare	88.565
Cauca	452.966	355.398	Cauca	583.422
Cesar	440.034	399.864	Cesar	500.931
Chico	457.493	288.747	Chico	579.409
Córdoba	357.655	338.878	Córdoba	406.480
Cundinamarca	134.014	180.422	Cundinamarca	153.540
Guainía	9.454	12.349	Guainía	10.508
Guaviare	93.146	46.059	Guaviare	110.076
Huila	167.203	212.693	Huila	195.319
La Guajira	161.687	168.964	La Guajira	180.371
Magdalena	503.499	449.976	Magdalena	580.210
Meta	264.141	264.750	Meta	314.654
Nariño	497.104	442.025	Nariño	630.236
No definido	160.900	127.057	No definido	164.031
Norte De Santander	329.243	297.828	Norte De Santander	419.149
Putumayo	269.120	163.348	Putumayo	324.115
Quindío	20.256	62.894	Quindío	24.001
Risaralda	73.009	123.224	Risaralda	88.688
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	107	299	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	120
Santander	204.541	270.451	Santander	237.123
Sucre	290.704	360.964	Sucre	320.564
Tolima	334.742	208.095	Tolima	384.280
Valle Del Cauca	430.404	534.331	Valle Del Cauca	525.336
Vaupés	11.939	7.867	Vaupés	16.185
Vichada	26.439	8.637	Vichada	29.862
			Total	10.608.112

DEPARTAMENTOS	PERSONAS
1	8.255.110
2	286.380
3	11.069
4	701
5	107
6	21
7	16
8	2
9	2
10	1
11	5
18	1
25	1
Total	8.553.416

Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 agosto 2020. (Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, 2021).

En la tabla 3 se evidencia que el desplazamiento es el hecho con mayor ocurrencia, seguido del homicidio, sin embargo, la diferencia entre uno y el otro es muy significativa siendo el primero representado por el 79.3% y el segundo por un 10.6%, como lo muestra la gráfica 1.

Tabla 3, Gráfico 1. Desagregado por Hecho



Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 marzo 2020. (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021).

En la Tabla número 3, se evidencia el número de eventos ocurridos por cada uno de los hechos victimizantes que ocurren en Colombia.

Tabla 3 Numero de eventos por hecho victimizante,

HECHO	EVENTOS
Abandono de Tierras	23.630
Acto terrorista	90.374
Amenaza	456.339
Confinamiento	41.506
Desaparición forzada	190.402
Desplazamiento	8.433.119
Homicidio	1.109.572
Integridad sexual	30.940
Lesiones Personales Físicas	8.745
Lesiones Personales Psicológicas	15.858
Minas antipersonal	11.892
Perdida de Bienes Muebles o Inm	125.678
Secuestro	38.426
Sin información	12.358
Tortura	10.739
Vinculación de Niños y Adolescentes	8.533
Total	10.608.112

Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 marzo 2020. (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021).

Frente al enfoque diferencial se destaca en el gráfico 2, sobre el ciclo vital, que el mayor número de personas víctimas del conflicto armada hasta la fecha de actualización son las que están en el rango comprendido entre 29 y 60 años de edad; población que va en aumento, teniendo en cuenta la cifra entre los 12 y 28 años.

Gráfico 2 Desagregado por enfoque diferencial Rango de Edad



Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 1 de agosto 2020. (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021).

En la misma perspectiva del enfoque diferencial, en el gráfico 3, desde el registro por género la proporción es parecida en mujeres y hombres, aunque por una poca cantidad es superior al de mujeres.

Gráfico 3 Desagregado por enfoque diferencial género

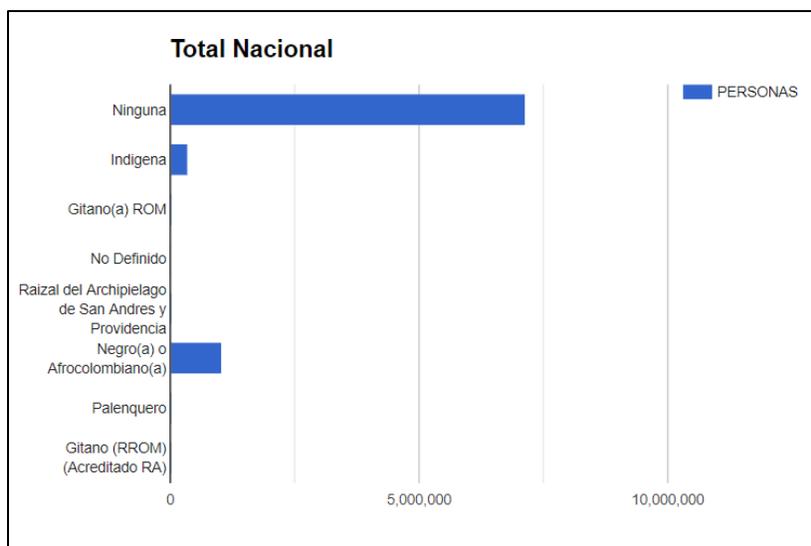


Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 agosto 2020 (Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021).

Caso diferente en lo referido a los grupos étnicos, partiendo de quienes tienen reporte de pertenencia a alguno de los existentes y en donde la población afrodescendiente ha sido la más afectada, siendo más del triple de la población indígena, según la gráfica 4.

Gráfico 4 Desagregado por enfoque diferencial Etnia

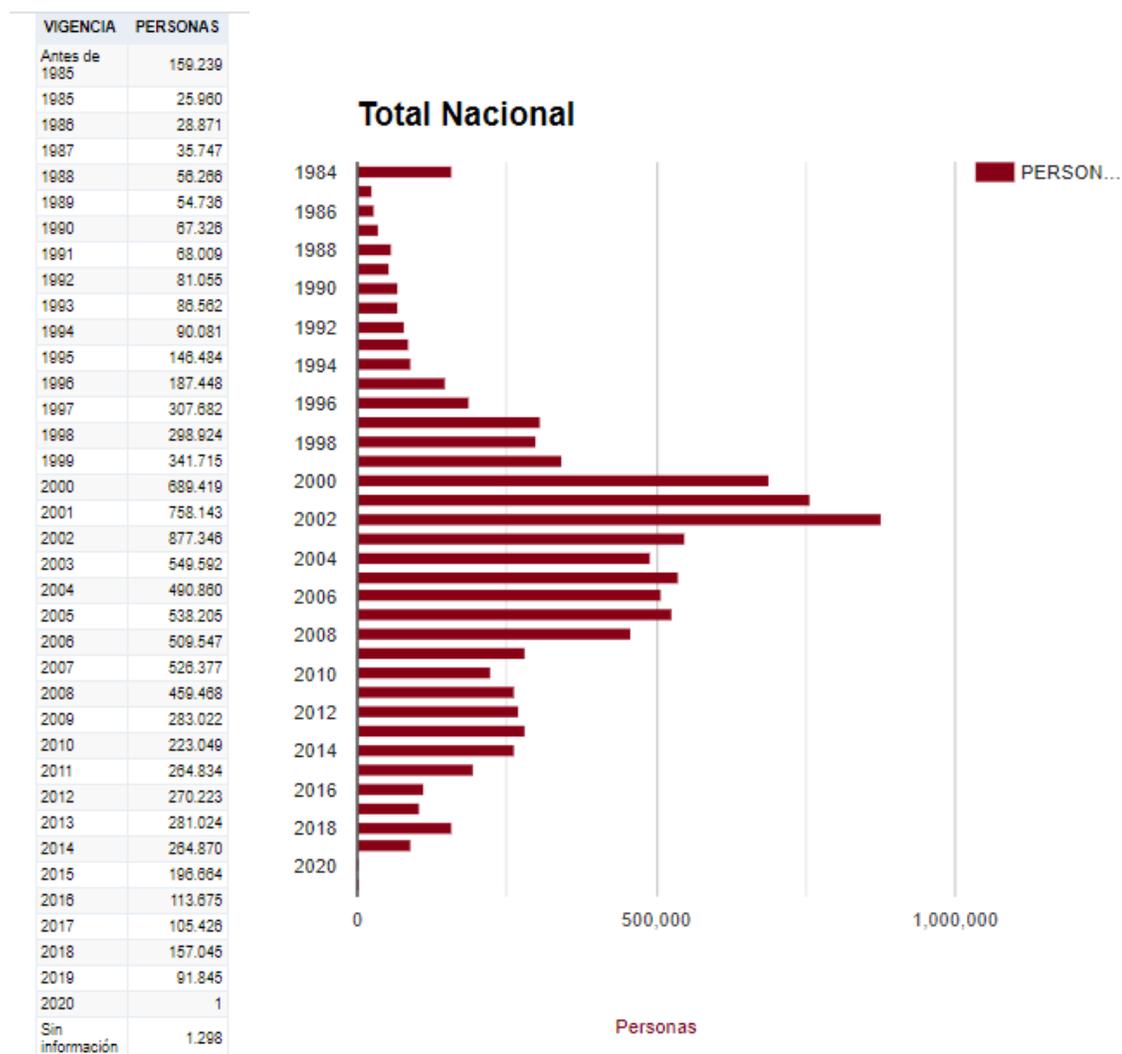
ETNIA	PERSONAS
Ninguna	7.136.738
Indígena	367.693
Gitano(a) ROM	9.067
No Definido	0
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	10.890
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	1.023.424
Palenquero	4.940
Gitano (RROM) (Acreditado RA)	664



Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 agosto 2020.
(Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2021).

En términos de años, en la gráfica 5 es notorio que el de mayor número de eventos fue el 2002 y el de menor fue 1985, destacándose de la actualidad la disminución en el 2017, año del acuerdo de paz.

Gráfico 5. Personas afectadas por año



Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de Corte: 01 agosto 2019.
(Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas, 2019).

Por otra parte, el Registro Único de Víctimas (RUV) indicó en marzo de 2013 que desde 1985 fueron más de ciento sesenta y seis mil (166.000) los civiles victimados fatalmente por el conflicto armado en el país (Grupo de memoria histórica [GHM], 2013), cifra notoriamente subestimada pues son numerosas las dificultades en registrar las víctimas en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, los registros del Grupo de memoria histórica (GHM, 2013) que incluye también los combatientes, referencia que desde 1958 hasta el 2012 fueron por lo menos doscientas veinte mil (220.000) personas victimadas fatalmente en esos 54 años de guerra, siendo 81, 5% de civiles y 18, 5% de combatientes, revelando la exposición de las comunidades, ya que por cada diez (10) muertos, ocho (8) son personas que no están directamente involucradas en esta violencia y, paradójicamente, son las mayores víctimas de ella.

También es preciso considerar que Colombia es un país con cifras muy altas en materia de conflicto armado con respecto al mundo en desplazamiento forzado de personas (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013), en secuestros y accidentes causados por las minas antipersona, puesto que, en el reloj de la violencia no letal, según datos acumulados, registra que:

- Entre 1985 y 2012 “cada hora fueron desplazadas 26 personas en el país como consecuencia del conflicto armado, mientras que cada doce horas fue secuestrada una persona” Grupo de memoria histórica [GHM]2013)
- El periodo 1996-2005 “fue más crítico: una persona fue secuestrada cada ocho horas, y un civil o un militar cayeron cada día en una mina antipersonal, convirtiéndolo al país en el segundo con mayor número de víctimas de minas antipersona” (Grupo de memoria histórica [GHM], 2013, p. 34)

En cuanto a la distribución de la participación de los actores armados

En las 1.982 masacres cometidas entre 1980 y 2012 (58, 9%, grupos paramilitares; 17, 3%, guerrillas; 7, 9%, Fuerza Pública; 14, 8%, grupos armados no identificados; 0, 6%, paramilitares y Fuerza Pública en acciones conjuntas; y 0, 4%, otros grupos) revela que de cada diez masacres seis fueron perpetradas por los

grupos paramilitares, dos por las guerrillas y una por miembros de la Fuerza Pública.(Grupo de memoria histórica [GHM], 2013, p.47)

En este apartado se pudo evidenciar los impactos y daños emocionales, psicológicos, sociales, económicos, políticos, etc. que ha traído el conflicto armado a las víctimas.

Adicionalmente, se evidencia la necesidad de resaltar el impacto diferencial en las diversas poblaciones: afrodescendientes, indígenas, raizales, mujeres, campesinos y por ciclo vital.

Así mismo identificar los territorios que han tenido mayor afectación y que coinciden con unas características particulares: ausencia estatal, intereses económicos en diferentes actores internos y externos al país, el narcotráfico, el problema agrario, por mencionar algunos.

Se hace importante tener en cuenta los puntos anteriormente mencionados ya que permiten realizar un análisis profundo en la presente investigación.

Capítulo 2. La Hoja de Ruta para el Camino

En este apartado se desarrolla los conceptos de metodología y metodologías alternativas, quien puede aplicarlas y recibirlas, sus impactos en el ámbito psicosocial especialmente en las víctimas que han vivido el conflicto armado. En este capítulo se abordará las terapias y metodologías Integrativas como los rituales cromoterapia, reiki, yoga, actos públicos simbólicos.

Así como también, se profundizará sobre esos daños e impactos a las víctimas y las diferentes alternativas para una reparación y sanación, especialmente en el ámbito psicosocial.

Marco Teórico

Metodología y Metodologías Integrativas: Aliviar el Alma y el Cuerpo

En el contexto de esta investigación, se plantea el concepto de metodología, como un conjunto de acciones destinadas a describir, analizar y atender una situación, problema o necesidad, con componentes de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos de la intervención con la población, para el caso, las víctimas de conflicto armado. Responde a como se realiza dicha intervención para atender o mitigar las consecuencias de la situación problemática, dando a conocer el enfoque, que parte del diseño de los momentos o proceso, el número de personas según la modalidad de trabajo, así como las distintas técnicas a utilizar.

Se resalta la importancia de tener en cuenta el método a empleado, entendido este “como un camino a recorrer una y otra vez, uno que ofrece de manera estable y accesible, un lugar de llegada más que de partida, un espacio para la convivencia; por tanto hay que tener en cuenta al protagonista de la intervención, lo que permite determinar el cómo se realizará el proceso, estableciendo una *forma de hacer* dentro de los parámetros del uno u otra, respetando su proceso individual y colectivo, así como sus ritmos y motivaciones, reconociendo a los sujetos en términos de su propia realidad y permitiendo identificar el camino que se recorre, supone una

elección sobre ¿cómo?, ¿con qué?, ¿para qué?, ¿cuánto y cuándo?. Supone además un compromiso, una ética de responsabilidad con los lineamientos elegidos para trabajar con la población objetivo.

La metodología lleva consigo la necesidad de un alguien que no solo la construya, sino que la aplique, por lo cual se requiere un profesional o persona que es denominada gestor, agente, facilitador, que independientemente de la denominación se plantea como un ser que promueva cambios emocionales, sociales, políticos, dada su relación con los usuarios o participantes y su contexto.

Este ser de cambio, en tanto da lugar para la construcción o co-construcción de la metodología y de su propio proceso de transformación. Según Rosa Gómez (2009), esa mirada de co-construcción en la metodología se basa en la relación de ayuda, como un método de intervención actual que procura establecer una relación persona a persona en la que se establece confianza, comprensión, sensación de independencia, con lo que el usuario toma sus decisiones y elecciones, entendiendo que esta confianza es la condición fundamental del éxito de la relación entre los actores de cualquier proceso, donde se plantea la importancia de la escucha activa, la comprensión del lenguaje verbal y no verbal, de tal forma que se produzca la apertura.

Por otro lado, “la relación de ayuda intenta combatir la desestructuración de las actitudes normalizadas de la persona que experimenta pérdidas significativas” (Gómez, 2009, p.1); y otros elementos identificados son la comunicación eficaz como núcleo de ese proceso de apoyo mutuo, lo que requiere una postura empática para comprender, escuchar, sentir a través del lenguaje y del silencio.

Además, se crea un clima de respeto centrado en las necesidades y problemáticas de las personas comprendiendo la globalidad del mismo, contando con la generación de relaciones

horizontales en donde los participantes puedan descubrir sus propias capacidades; sus potencialidades para el desarrollo personal centrados por si mismos; descubriendo, despertando, potenciando recursos propios que les permitan atender sus necesidades.

Según Cristina De Robertis (2006), la metodología de la intervención debe contener aspectos relacionados con los siguientes elementos:

- Clarificar- apoyar: Busca elucidar objetivos de una situación dada, y también relacionarlos con los sentimientos y las reacciones del usuario ante esa situación. Así como, fortificar al usuario en tanto persona, disminuir los efectos paralizantes de su ansiedad y liberar en él las fuerzas susceptibles de movilizarlo para modificar su situación.
- Informar-Educar: estas intervenciones son aquellas que en las que el trabajador social utiliza prioritariamente sus conocimientos y su saber para responder a las necesidades del usuario. Trata de llenar las eventuales carencias de la población correspondiente a su organismo empleador, aportándole conocimientos en diversos campos: legislación social, derechos de los usuarios recursos y organismos existentes y su utilización, derecho excepcional aprendizaje en el campo de la salud, organización familiar.
- Persuadir-Influir: las intervenciones que tienen por objeto influir en un cierto sentido en las decisiones del usuario adquieren toda su significación cuando se analizan los elementos contradictorios de una situación específica, pues lo que es una solución positiva para unos puede ser nefasta para otros; lo que es del interés de un individuo puede no ser del interés de su familia, del grupo al cual pertenece o de la sociedad en general. Para esto se tiene en cuenta el consejo, la confrontación y la persuasión.
- Controlar-Ejercer autoridad: imponer al usuario coacciones y límites, así como ejercer sobre él una cierta vigilancia.

- Poner en relación-Crear nuevas oportunidades: tienen como objetivo
- ampliar el horizonte relacional de los usuarios, ampliar sus marcos de vida y de referencias, y permitirles el acceso a nuevas experiencias que los enriquezcan y les produzcan satisfacción.
- Estructurar una relación de trabajo con el usuario: Procura los medios necesarios para lograr con éxito el cambio que uno se propone. (Robertis, 1981. Pág. 206-244).

Ahora bien, cuando se habla de intervenciones ya sean directas como lo expone Robertis y de co-construcción como lo menciona Gómez es importante tener en cuenta que estas no son pasivas al igual que el interventor no toma una postura neutral y sin incidencia, es decir que si bien un profesional psicosocial está adjudicado a una intervención dentro de un marco legislativo con una población de un país, este tiene la autonomía de elegir y construir sus herramientas y técnicas, como lo menciona Robertis existe una autonomía relativa entre las finalidades, objetivos y técnicas entre el trabajo social y el mandato institucional.

Otro presupuesto en el hacer e intervenir en el ámbito colectivo, está el saber que se construye a partir de las prácticas y que no solo le concierne al Trabajo Social sino en general a las Ciencias Sociales y Humanas. En las prácticas se extrae conocimiento que se sistematiza y luego se generaliza, son objeto de fenómenos de interpretaciones y que podrán aportar sobre la misma realidad. (Robertis, 1994).

Es de resaltar que la intervención de estas trabajadoras sociales tiene su componente diferenciador. Por un lado Gómez le apuesta al arte de escuchar mientras que Robertis se enfoca en una intervención directa de nueve pasos como ya se presentó, sin embargo, esto no significa

que no se puede complementar estas intervenciones a la hora de trabajar con víctimas del conflicto armado.

Es así, como la metodología de la presente investigación tiene como componente fundamental la intervención en los diferentes procesos de reparación con las comunidades colectivos y grupos, entendido la intervención no solo desde el hacer o materializar una práctica sino como un camino para la construcción de conocimientos y saberes que podrán estar en las comunidades con sus experiencias y en la academia y que a su vez permitirá el aporte a esa u otras comunidades posteriormente.

Formas metodológicas de reparación a Víctimas de Conflicto relacionadas con prácticas Integrativas.

Para la reparación de las víctimas del conflicto armado, a lo largo del tiempo, se han establecido tres características para las diferentes líneas de trabajo.

En primer lugar, cuando se hace uso de tres o más técnicas terapéuticas esta metodología puede ser nombrada como Metodología integrativa, en donde se tiene en cuenta todo trabajo terapéutico interdisciplinario sin que sea un requisito su origen (artístico, medicinal, psicosocial, etc...); Intervención sicosocial que pueden ser curativa o tener enfoque en el desarrollo e implica la aplicación de disciplinas recreativas, artísticas o creativas en grupo o de forma individual; Metodología Holística, en donde el trabajo se desarrolla por medio de terapias orientales como el Reiki, la acupuntura, la medicina Ayurveda, entre otras; o, Terapias artísticas, en donde en enfoque es el uso de técnicas musicales, de danza, de pintura, de dibujo, de poesía, de teatro o modelado de figuras.

En segundo lugar, el trabajo se enfoca una población en particular, como niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas; en otros casos, con víctimas de tortura o de desplazamiento, teniendo en cuenta que hay más opciones de segregación con opciones múltiples. Se resalta, que al hacer un enfoque en la niñez el apoyo familiar en las sesiones grupales y artísticas se hace indispensable.

Y, en tercer lugar, la característica más importante, es que cuando se elige un grupo de terapias se hace de forma pertinente teniendo en cuenta el país, el tipo de violencia, el segmento de edad, sexo, cultura y religión. Puesto que no todas las personas tienen los mismos requerimientos de reparación para alcanzar la resiliencia

El artículo científico “Metodologías de intervención para la atención del conflicto: Retos y herramientas desde la experiencia de Trabajo Social en Colombia. Dialogo de saberes, intercambio de experiencias”, escrito en el año 2018 por Bibiana Esperanza Chiquillo, en colaboración de Helena Neves Almeida, tiene como objetivo desarrollar algunos elementos generales de reparación por medio de experiencias artísticas o integrativas, partiendo de tres preguntas centrales; para luego diseminar la experiencia a estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Coímbra (Portugal) que tienen algún tipo de relación con la atención y acompañamiento a víctimas de diversos tipos de violencia y quienes estuvieron interesados en conocer el caso colombiano.

El proceso investigativo y de difusión se desarrolló por medio de la siguiente metodología: primero se realizó una revisión bibliográfica, luego se hizo investigación de campo con organizaciones estatales y no gubernamentales, y por último se realizó un taller en donde se expuso la investigación y se dijeron actividades alternativas en la Universidad de Coimbra.

El texto plantea que los países latinoamericanos han sido “predominantes históricos” de guerra y conflicto armado, eventos que han dejado como consecuencia innumerables víctimas, lo que motivó a la formulación y desarrollo de diferentes estrategias de atención a nivel individual, grupal o colectiva; ya sea desde lo institucional o desde organizaciones sociales; y por medio de procesos artísticos, culturales y/o técnicas de salud alternativa.

La autora afirma que se han establecido, con las características ya mencionadas, metodologías que inciden en la reparación emocional, psicológica, física y social del individuo; con el objetivo de ayudar en la reestructuración de los proyectos de vida de cada víctima. Estas, tienen en cuenta la reparación de hechos victimizantes como: desplazamiento forzado, desaparición forzada, asesinatos individuales y colectivos entre los que se encuentran masacres, tortura, amenazas y bombardeos; por medio de técnicas como la música, la danza, el teatro, los mándalas, la pintura, la narrativa y la escultura.

La redacción se desarrolla en torno a 3 preguntas claves, orientadas a la reparación integral y basadas en la ley 1498 de 2011 (Ley de atención y reparación de víctimas y reposición de tierras), para finalizar con la pregunta que permitirá la disseminación del conocimiento:

1. ¿Desde dónde nos posicionamos frente al conflicto?
2. ¿Cómo puedo desarrollar una intervención?
3. ¿Cuáles herramientas puedo desarrollar en la intervención?

Para resolver la primera pregunta, la autora realiza una reseña del país Colombia, de su situación geográfica, demográfica, política y social; para luego describir el proceso de guerra que se ha desarrollado en los últimos 10 años, lapso en el que ha existido Guerra contrainsurgente,

pero con procesos de negociación con grupos al margen de la ley. Se hace énfasis en la importancia de tener en cuenta la temporalidad y el origen de la violencia en el país.

Avoca al significado de víctima, definiéndola como aquella persona que no hacen parte del conflicto pero que a causa del mismo ha sufrido actos violentos.

El segundo cuestionamiento se responde a partir del concepto de reparación que consiste en la desestabilización de la situación de la víctima antes del hecho violento, este aspecto es relevante porque se integran procesos individuales familiares y colectivos, y se tiene en cuenta los valores que antes se les desestimaron a las personas de esta categoría.

Para hablar del proceso de intervención, se teoriza el impacto psicosocial y se explica que el mismo ha dado graves consecuencias como la implantación de la desconfianza y la desfragmentación del tejido social, así como también los sentimientos de miedo y la privatización del dolor, lo que conlleva a la introspección y una disminución de las capacidades sociales, familiares y laborales.

Más adelante fundamenta la atención psicosocial, y define que debe haber un proceso en el que se organicen rutas de intervención y metodologías dentro de sistemas estatales y sociales.

Resalta cómo en el restablecimiento de la Salud Mental se debe tener sumo cuidado con la atención en la Esfera personal y en la de interacción con otras personas y con el miedo.

En cuanto a la tercera pregunta, la investigadora, habla de las estrategias a las cuales denominó “Metodologías integrativas desde el arte terapéutica y las terapias alternativas”, dentro de las cuales se hace uso de herramientas performativas, narrativas y expresivas, con las cuales se reconoce en su totalidad a la víctima y las necesidades en cada área de la misma.

Afirma que las herramientas deben tener un efecto medible, y que para ello las diferentes técnicas terapéuticas se deben integrar frente a situaciones de dolor y sufrimiento, y que deben ser aplicadas por parte de todo tipo de organizaciones que atienden a las víctimas.

La metodología Integrativa busca desarrollar en la persona habilidades de afrontamiento y resiliencia, por medio procesos terapéuticos que se centran en un proceso a mediano y largo plazo y que se hacen compañía del arte terapeuta.

Estos procesos, afirma, permiten:

1. Promover la comunicación el aprendizaje las relaciones la expresión y la organización.
2. Abrir espacio de diversión En dónde se da la oportunidad de expresión y comunicación de emociones y reconstrucción de espacios de vida
3. Afrontamiento del pasado el presente y el futuro
4. Expresión corporal verbal plástica y Sonora
5. Empoderamiento de la población frente a su proceso reparador

Luego de la fase investigativa, se desarrolla la difusión del conocimiento, con base en la pregunta ¿Cómo diseminar el conocimiento para construir y compartir? Esto se hace por medio de la realización de un taller en la universidad de Coímbra, (Portugal) en la Facultad de Psicología y educación. En este espacio, se resalta la necesidad de la restitución y la garantía de los derechos humanos, y se muestra la experiencia y la realidad en Colombia con el objeto de trasladarla a nivel global, iniciando por los participantes del curso.

En 2015 Malchiodi, publica la segunda edición del libro Intervenciones creativas con niños traumatizados, (Creative Interventions with traumatized children, second edition.), cuyo objetivo es exponer nuevas formas de intervención para el tratamiento de niños, niñas y adolescentes traumatizados, basado en el trabajo y la experiencia de arte terapeutas por medio de

la compilación de textos escritos en donde se incluyen los trabajos de la editora quien es licenciada en arte y arte terapeuta expresiva y de doce escritores más quienes, también, son a terapeutas o terapeutas expresivos.

El libro dividido en cuatro secciones, publicado con el aporte de trece (13) autores, evidencia la efectividad al aplicar terapias integrativas en donde se combina las técnicas artísticas, como: la música, la danza, el drama (psicodrama), las narrativas, los actos simbólicos y métodos de relajación, como: yoga, meditación y visualización del trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de situaciones de violencia, abuso, abandono, bullying y guerra.

Los trabajos encontrados allí se desarrollan en Indonesia, Colombia, Mozambique, Norteamérica, Uganda, Noruega, Herzegovina, África, Sri Lanka, Yugoslavia, Serbia y Ruanda

En esta investigación se hace evidente la importancia de prestar atención efectiva por medio del arte. Teniendo en cuenta, como se lee en el capítulo introductorio, las bases de la práctica.

El primer capítulo ofrece una visión del trauma desde el punto neurobiológico con el objetivo de dar a entender porque las intervenciones creativas como las arteterapias y los métodos expresivos son necesarias en el trabajo con niños.

Adicionalmente, se establece la diferencia entre el arte terapia la cual hace uso de las metodologías artísticas, y las terapias de expresión que tienen un enfoque en la rehabilitación por medio de la expresión personal y el trabajo con consejería, psicoterapia o médicas.

Se hace énfasis en la importancia de un trabajo desarrollado con ética y que tenga en cuenta el uso apropiado de los enfoques terapéuticos acorde a la persona, su situación física y

emocional, y el contexto social, cultural, político y familiar; por lo cual se hace necesario revisar la sensibilidad cultural.

Este primer espacio literario, define la combinación de diferentes disciplinas artísticas y alternativas en el desarrollo de la terapia, como terapia alternativa. Dicha definición se hace con base en lo ya estipulado por Estrella, 2005; Knill, Levin & Levin, 2005.

En las partes II, III Y IV, se desarrolla la explicación del trabajo de arteterapeutas en diferentes condiciones de trauma. Por otro lado, en el capítulo 5 de la parte II Loumeau-May, Seibel-Nicol, Pellicci y Malchiodi, describen el trabajo realizado con víctimas del terrorismo de masas y la violencia, y en el capítulo 8 de la misma sección Amber Elizabeth Grey, explica la aplicación de las metodologías de la danza y el movimiento con víctimas de la guerra refugiadas y sobrevivientes.

En la tercera parte se hace mención del teatro y las intervenciones artísticas en momentos de crisis.

Si bien el texto engloba las diferentes condiciones victimizantes y traumatizantes que pueden vivir los niños, niñas y adolescentes, se evidencia el trabajo realizado con aquellos que han estado en situaciones de violencia armada.

El objetivo se cumple haciendo la edición completa de un libro en el cual se hace énfasis primordial en la importancia del uso del arte terapia expresiva para el manejo del trauma en niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia. Se evidencia que el resultado general para dichos pacientes es el disfrute en el proceso durante el cual imaginan, inventan, juegan y mejoran la autoestima.

El libro *memorias en tiempo de Guerra. Repertorio de iniciativas*, es un texto escrito por el equipo de memoria histórica en el año 2009 financiado por la Foundation Open society institute, en el marco de un proyecto investigativo que tiene como propósito estudiar algunos procesos recientes de construcción y formalización de memorias acerca del conflicto armado, que se gestan desde la sociedad colombiana, las comunidades involucradas y los recursos expresivos utilizados para recordar y hacer visible el dolor de las víctimas como consecuencia del desplazamiento y desaparición forzada, asesinato, exilio y despojo.

Se toma en cuenta que para el cumplimiento del objetivo diferentes comunidades, organizaciones no gubernamentales y comunidades religiosas, han hecho un proceso de reconstrucción de la cotidianidad en medio del conflicto armado contribuyendo a modificar los imaginarios de la violencia.

El libro define que el tiempo de violencia en Colombia ha durado 50 años en los cuales el conflicto y el posconflicto han vivido de manera simultánea. Por un lado, existen grupos al margen de la ley que siguen batallando y por el otro un acuerdo de desmovilización de las AUC (Autodefensas unidas de Colombia) al que se acogieron 31664 paramilitares.

Para los resultados mencionados al final de la reseña, se contactan algunas de las organizaciones investigadas que realizan procesos de reconstrucción de memoria, y se planean las citas para visitar a las comunidades y organizaciones.

El trabajo de campo es dividido de tal manera que se logra cubrir la mayoría de los departamentos, como: Bolívar, Valle del cauca, Sucre, Chocó y la guajira; y en las ciudades de: Cali, Puerto Berrío, Granada, el Guamo, San José de Apartadó, San Onofre, Tolú el viejo, María

la baja, Coloso y Carmen de Bolívar. No fue posible visitar a algunas organizaciones, debido a problemas de orden público o porque no quisieron ser contactadas.

En este texto, se compilan trece experiencias que realizan reparación por medio de la recuperación de la memoria histórica. Iniciativas que a pesar de su heterogeneidad viven situaciones similares, tales como: espacios de guerra en donde la población, en mayor parte mujeres y niños, trata de preservar sus memorias personales y colectivas; un gran porcentaje de iniciativas en un contexto rural de la guerra lideradas por mujeres; espacios de tejido social entre víctimas y gestores y personas ajenas al conflicto.

El libro cataloga las iniciativas de memoria, evidenciando su poder diverso y no necesariamente lineal. Dividido en cuatro grandes familias a partir del sentido en que la acción toma forma:

1. Memorias en el espacio, la tierra y el territorio: se agrupan iniciativas de carácter espacial que se toman el territorio transformándolo o fundándolo. Es un proceso por medio del cual se generan reparación:
 - a) Espacios que son rehabilitados: se hacen gestos de duelo por medio de rituales.
 - b) Resocialización de espacios de terror: se realizan actos simbólicos públicos en sitios donde la guerra ha sido la cotidianidad, para que la gente salga a la calle y abandone el terror. Se ha logrado que las comunidades y familias reconstruyan lazos sociales y comunitarios por medio de estrategias como cinematecas en zonas de guerra o exposiciones en forma de procesión en lugares como el Río Cauca.
 - c) Recorridos y recuperación de espacios donde han ocurrido crímenes: se realizan actos simbólicos como sembrar, reconstruir casas, caminatas de peregrinaciones

anuales, entre otras formas de tránsito, algunas en las cuales se hayan familiares cargando un símbolo que recuerda a sus muertos y desaparecidos tales como pequeños ataúdes en donde se encuentran restos o recuerdos de sus familiares. Esto se realiza en los terrenos donde sucedieron crímenes de ileña humanidad.

- d) Construcción de espacios para hacer memoria: en el proceso de recuperación de la memoria se establecieron espacios diferentes a los museos ya creados cuyo objetivo es recordar obras y elementos de la guerra. Se construyeron museos comunitarios ubicados en zonas directamente impactadas por la guerra, para la reivindicación simbólica, que se puede realizar por medio de actos de memoria, talleres de sensibilización para la comunidad o creación de objetos simbólicos a los que se les aplican colores que recuerden a familiares. Se observa que estos objetos son transportados en procesos de peregrinación y marchas.
- e) Reconstrucción de rutas del terror para encontrar huellas de desaparecidos: por medio de métodos técnicos como cartografías y mapas mentales se comienzan estrategias para encontrar personas desaparecidas.
- f) Escenificación o representación del dolor, el sufrimiento y el sentido de ser víctima de forma pública, individual o colectiva, periódico o efímero. Este es un proceso por medio del cual se realiza un acto de memoria en el que se incluyen técnicas sensoriales y artísticas tales como performances, narraciones, representaciones culturales, fotografías y/o relatorías de forma cantada o hablada. Esto se hace con el objetivo de disponer escenarios para el duelo y restaurar la sociabilidad. Se ha encontrado que estos procesos generalmente se realizan en el marco de plantones.

2. Memorias colectivas que se construyen y preservan como historia por medio de las cuales Se busca la reconstrucción histórica de los hechos.
3. Memorias que exaltan identidades borradas por la guerra: son eventos en donde se exalta la memoria de líderes que dejaron legado y la violencia desdibujó, se hace por medio de varias iniciativas entre las que se resaltan los rituales comunitarios e individuales.
4. Memorias ancladas en el cuerpo qué trabaja en la subjetividad y que privilegian la elaboración del Duelo por medio de espacios para la expresión del dolor y la liberación del trauma. Entre ellas se pueden encontrar:
 - a) Iniciativas que plasman el dolor, el sufrimiento y el sentido de ser víctimas. Se realizan por medio de la pintura, el bordado y el dibujo, técnicas cuyos resultados son árboles de la vida, colchas o telas bordadas entre otros productos que tienen un resultado material y que puede ser vendido o ubicado en museos de la memoria. Durante las jornadas de elaboración las víctimas realizan catarsis.
 - b) Iniciativas basadas en el diálogo y el reconocimiento del dolor del semejante: aquí se unen todas aquellas experiencias en donde el cuerpo es el medio expresivo para compartir el duelo y establecer puentes. Para esto se realizan actos simbólicos como jornadas de abrazos y sesiones de narrativas.

Los resultados de esta publicación son: una base de datos con las iniciativas de las organizaciones, una página web llamada “Memorias expresivas recientes”, un video llamado “Mampuján, crónica de un desplazamiento” y un libro que compila 13 experiencias de memoria, el cual se describe en este apartado de la investigación.

Para el 2007 Kalsma-Van publica una revisión bibliográfica llamada intervenciones psicosociales para niños en áreas afectadas por la guerra: estado del arte (Psychosocial

interventions for children in war-affected areas: the state of the art), con el propósito de revisar las diferentes intervenciones psicosociales con niños y niñas afectadas por la guerra en áreas de conflicto. Objetivo que se lleva a cabo por medio del estudio bibliográfico.

Este trabajo se enfoca en el estudio de las intervenciones y sugiere un trabajo basado en la integración de la cultura y las tradiciones. Y aplicar las disciplinas de Danza, dibujo, drama, música, juegos, relajación, rituales, narrativa, escultura, terapia de movimiento, pintura, deportes y poesía.

Se evidencia, es que hace una clasificación en dos grupos basada en la atención, el primer grupo realiza intervenciones curativas que apuntan al tratamiento sicosocial y psicológico para grupos o individuos (niños y niñas afectadas). El segundo grupo, busca enseñar a los niños, niñas y adolescentes a prevenir enfermedades mentales dentro de entornos hostiles.

Dentro del artículo se evidencia que el trabajo psicosocial hace uso de una metodología de trabajo con psicoterapia, consejería grupal, y terapia creativa para la atención de niños y niñas con trauma.

Por otro lado, la línea de prevención considera que las personas son fábricas de relaciones y estructuras, razón por la que el desarrollo del individuo se basa en la buena gestión de dichos procesos. La metodología preventiva se usa con el fin de enseñar a establecer procesos personales de resiliencia en caso de que ocurra algún evento traumático; y hace uso de técnicas creativas.

Dentro de la metodología en general se encontraron los siguientes métodos:

1. Terapia con enfoque individual: se orienta al manejo del trauma y problemas psicosociales. Se desarrolla el trabajo desde el área sicoterapéutica por grupos de ayuda y consejería.
2. Intervenciones grupales en centros infantiles: Por medio de terapias artísticas, creativas, y recreacionales se busca que los participantes exploren el mundo circundante y aumenten la fuerza cognitiva, emocional y social por medio de imitación, competencias, fantasía, cooperación en el marco de actividades creativas en donde se enseñan herramientas sociales emocionales y físicas para lograr el objetivo. Dentro de las actividades se pueden integrar técnicas de relajación.
3. Intervenciones que buscan normalizar los sistemas y las estructuras: el objetivo es restaurar el ambiente para la reintegración, es decir restaurar el entorno sicosocial de áreas como:
 - Rehabilitación de escuelas
 - Rehabilitación de rituales culturales y de eventos que edifiquen paz y generen sentido de pertenencia.
 - Intervención familiar
 - Actividades integrativas
 - Provisión de materiales e insumos para contribuir a un ambiente seguro y sano.

Las técnicas que se usan son variadas, pero se describen cinco estrategias de intervención en el estudio:

1. Terapia de exposición narrativa: se usa para el tratamiento de niños y niñas víctimas de la tortura y las guerras. El proceso consiste en la reconstrucción con ayuda de los

facilitadores y la familia de la autobiografía, en este, se debe tener cuidado de no someter a la víctima a memorias traumáticas

2. Intervención familiar psicosocial: se desarrolla por medio de un programa en Bosnia y Herzegovina, el proceso consiste en hacer reuniones familiares con el objeto de generar mejoría en las mismas.
3. Teatro: un grupo de drama denominado Teatro en acción creó espacios terapéuticos en donde se puede hablar y expresar las emociones y luego recibir soporte terapéutico.
4. Terapia creativa grupal: un grupo de terapeutas de Yugoslavia creó una metodología para víctimas de la guerra con base en la capacidad creativas de los niños y las niñas refugiados. Se realizan grupos en donde se les facilitan herramientas de expresión como performances, juegos, ejercicios de movimiento y escultura humana.
5. Trabajo con grupos juveniles: desarrollo de actividades de música, poesía, pintura, teatro y deportes. El estudio demostró que uno de los efectos positivos que hubo fue el aumento del autorrespeto.

La revisión arrojó una baja cantidad de estudios psicosociales, lo que dificulta arrojar una conclusión generalizada de las zonas afectadas por la guerra. Por lo cual se define que se requiere hacer una mayor cantidad de estudios respecto a ellos.

En cuanto al efecto de las terapias, es más fácil hacer un análisis de los efectos individuales por su naturaleza personalizada que grupales por la poca evidencia y detalles que se pueden pasar en la generalidad. Por lo mismo se hace difícil definir la mejor metodología de trabajo con enfoque psicosocial; pero si hay algo que se hace evidente y es que al elegir cualquiera de ellas en el trabajo con víctimas se debe hacer con precaución y de forma pertinente buscando que ella encaje con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes,

quienes tienen diferentes respuestas frente a la crisis y a las terapias. Hecho que permite inferir que el objetivo de generar resiliencia también es variable.

En el año 2006, la revista “Asia Pacific Education Review” publica una investigación realizada por Tabatabai Minou, cuyo objetivo es estudiar posibles modelos de terapias para los niños y niñas víctimas, en dos líneas, los medios culturales y el área del mundo expresivo.

Este documento divide las terapias expresivas entre aquellas relacionadas con el arte y las que pertenecen al medio audio visual; hace énfasis en la importancia que tiene la asistencia social para los niños y las niñas que han sido víctimas de la guerra. Dicho proceso, expresa, depende en primer lugar de las necesidades culturales y de las tradiciones y en segundo espacio, de la ayuda de profesores, familia, amigos y cercanos al directo implicado.

Se encuentran once estudios de organizaciones que han practicado el apoyo psicosocial por medio del uso de técnicas en las que se enfoca el primer campo terapéutico con artes expresivas como el teatro, la danza, el teatro, las narrativas y el folclor; el segundo, trabaja con el poder que tiene los medios de comunicación para informar a la ciudadanía de las situaciones de guerra y crear sensibilidad.

Algunos programas de atención hacen uso de los medios de comunicación para mostrar su trabajo artístico.

Adicionalmente plantea la importancia curativa de estos medios y técnicas ya que permiten la expresión de las emociones que ha dejado la guerra a los niños y niñas que son atendidos, y que esto a su vez redirecciona los pensamientos permitiendo que no sea reservada la rabia, el dolor y el trauma, elementos que pueden ser expresados en la adultez y evidenciados con síntomas de violencia pasiva.

En el trabajo se hace necesario, argumentar el acompañamiento de trabajadores terapéuticos profesionales con enfoque artístico y multidisciplinario para permitir la articulación entre lo cultural, lo físico y lo colectivo.

En el proceso investigativo la Minou encontró once casos de organizaciones que trabajan estas metodologías con niños y niñas víctimas de la guerra. Entre ellos hay se encuentran dos: “Impacto visual” (visual impact) en compañía de una organización de caridad, y la UNICEF en Mozambique; que trabajan con la fotografía como un medio para que los niños y las niñas expresen sus emociones y cuenten su historia sin necesariamente hacerlos pasar por memorias de dolor y trauma.

En el área artística se hallaron seis (6) programas que cumplen las características del trabajo de investigación de este documento: en Sri Lanka los programas de los colegios imparten cursos de artes en los asentamientos de conflicto; en Slavonski al este de Croacia la UNICEF apoya programas artísticos que ayudan en la recuperación de traumatismos por la guerra.

En Sudan el programa “acompañamiento a refugios” usa técnicas de teatro, dibujo, escritura, y narrativa para que dichos participantes sean conscientes de que no están solos y que con ayuda de los facilitadores pueden encontrar soluciones; en Yugoslavia, “Cradle” una organización irlandesa realiza trabajo de música y arte; en Cáucaso, “Impacto visual” apoya programas de artes; y por último, el programa “Alive kids” en África ofrece a la comunidad local de 12 a 25 años, talleres de danza, música y arte dramático.

Otras dos organizaciones trabajan con el juego como medio terapéutico, en este grupo se encuentran: la organización colombiana el retorno de la alegría”; y la “asociación de niños refugiados del mundo. Con estas dinámicas buscan enseñar a deconstruir el trauma.

En Ruanda, una organización por medio de actividades culturales y de entretenimiento dirige la enseñanza de cooperación y evasión propositiva de los conflictos.

Como se puede leer, el estudio arrojó resultados importantes sobre el uso alternativo de terapias artísticas y los medios audiovisuales para la reintegración y reparación de niños y niñas víctimas de la violencia a lo largo de varios países.

Para el 2005, Kalmanowits y Lloyd publicaron un libro muy completo estudiando el arte terapia, lo nombraron Arteterapia y violencia política. Con arte, sin ilusión (Art therapy and political violence. With art, without illusion). Por medio de este texto se construyó una compilación de trabajos realizados por terapeutas artísticos y artistas con bases teóricas diferentes y que han trabajado en diferentes contextos de violencia y guerra como Estados Unidos, Países Bajos, Londres, Sri Lanka, Yugoslavia, Sur África, Palestina, Irlanda del Norte, Israel, Kosovo, Sudan.

El libro denomina al arte y las prácticas rituales como el punto central para aquellos países que le han hecho frente a los tiempos de extrema agitación y transición tales como: Estados Unidos, Países Bajos, Londres, Sri Lanka, Yugoslavia, Sur África, Palestina, Irlanda del Norte, Israel, Kosovo, Sudan.

Se tienen en cuenta los resultados de la arteterapia aplicada por terapeutas de diferentes disciplinas: arte visual, drama, música, danza o movimiento, narrativas y poesía como terapia artística de expresión.

Hace en su marco teórico, un comparativo de las artes refiriéndose a la diferencia en el nivel de importancia que los habitantes de diferentes países le dan a cada disciplina artística, así:

1. Somalia: Narrativas
2. Sudan: Danza y narrativa
3. Arabia: Danza y música combinadas con otras técnicas artísticas enfocadas en la sanación.

Afirma, de igual forma, que todas las disciplinas son importantes y que los terapeutas que desarrollan su trabajo deben definir sus metodologías analizando si son o no apropiadas para la víctima y su contexto social, político y cultural. Porque el arte se relaciona con el contexto del ser humano.

Es importante aclarar que denota la importancia de todas las formas terapia artística por lo cual el trabajo de todos los terapeutas debe ser resaltado. Trabajo que, en el 2004, empezó a ser documentado.

Para este libro se concluye.

1. El trabajo en países en Guerra demanda de gran cuidado debido a los eventos en transcurso.
2. El trabajo con víctimas de guerra y exilio que más apropiado es para tratar el trauma, es brindar contención, oír, y estar presentes. Mientras que, con víctimas presentes en su región, se requiere de procesos terapéuticos profundos.
3. La fe en el poder curativo del arte para víctimas de la violencia quienes desarrollan resiliencia es muy alta.

Y no muy lejano en tiempo, para el 2004 se escribió por los autores Wilson y Drozdek el libro Espíritus quebrados: el tratamiento de buscadores de asilo, refugiados y víctimas de tortura

traumatizados (Broken Spirits. The treatment of traumatized asylum seekers, refugees and torture victims).

Se hizo con el objetivo de Evidenciar por medio del trabajo escrito de los contribuyentes, el impacto de las emergencias políticas de la guerra, la tortura, el asilo político, el estatus de refugiado y el desplazamiento forzado interno producto de la guerra, y la importancia de la salud y el bienestar de los afectados.

El libro guía paso a paso en la confrontación y el entendimiento sobre los impactos del trastorno, el trauma y la pérdida, generados por la malevolencia humana, la negligencia, el rechazo cultural y la persecución política.

Si bien se incluye la explicación de la aplicación de terapias médicas y psicológicas; uno de sus capítulos hace hincapié en la importancia del trabajo con terapias no verbales como la música, las artes y la terapia del movimiento.

adicionalmente dirige la mirada hacia el conocimiento del cómo se puede ayudar a estas personas por medio del conocimiento, la revisión bibliográfica y la experiencia clínica y social de intervenciones por medio psicoterapia, terapia no verbal y terapias experimentales.

Tiene una revisión amplia respecto a los hechos victimizantes, sus definiciones, consecuencias y las diferentes formas de intervención psicosocial, se hace la revisión profunda del trabajo realizado con terapias no verbales en donde se usan herramientas musicales, de artes y movimiento.

A partir de este estudio, *metodología integrativa*, se plantea como un conjunto de acciones destinadas a describir, analizar y atender una situación, problema o necesidad, en el

campo de las víctimas de conflicto armado, utilizando varios modelos de metodologías que, al actuar de manera conjunta e integrada, propician unos resultados acordes a la planeación.

Para el caso de la investigación se entiende como la *integración de metodologías* cuando se suman en la aplicación de un mismo encuentro y/o proceso, las propuestas metodológicas de varias y diversas técnicas, entre conocimientos formales e informales de disciplinas artísticas, saberes populares y ancestrales, e incluso con la articulación de actividades y ejercicios relacionados con las terapias alternativas y/o complementarias con un enfoque de salud, como formas de afrontar los daños y lograr aliviar las consecuencias físicas, emocionales, psicológicas, morales, políticas y socioculturales de los hechos victimizantes en la población víctima del conflicto desde el marco de la reparación.

Es una metodología de unificación que responde de forma apropiada y eficaz a la persona en el plano afectivo, conductual, cognitivo y fisiológico de su funcionamiento, donde también trata la dimensión espiritual y onírica de la vida, generando un efecto en la familia, la comunidad y la colectividad de su entorno, fortaleciendo tanto sus relaciones personales y sociales. Cómo sus proyecciones.

Técnicas utilizadas en las Metodologías Integrativas: Color, Olor y Sentimiento para la Reparación en Conflicto Armado.

Prácticas Artísticas.

Se configura el arte como construcción de Paz (Bergh & Sloboda, 2010), planteando que una de las preocupaciones de los conflictos armados es que la población más afectada es la sociedad civil siendo víctima de lo denominado nuevas guerras (Kaldor, 1999) y otra preocupación es detectar y abordar los daños causados a los civiles.

Es importante entender, la función del arte en la sociedad. Según “**Bickhart y Benn (2004)** el arte ha sido una herramienta invaluable que nos ha llegado desde la prehistoria y nos habla sobre la sociedad que lo produjo. El arte emerge y refleja el contexto social, político, económico, histórico y religioso del grupo en el que surge. (**Patricia Tovar, 2015, p.350**).

Las artes pueden ser un aliado en los propósitos de reparación de los daños por la posibilidad que brinda de trabajar desde materiales no verbales (Rodríguez, Cabedo, 2017). “**Lesley J. Pruitt (2011)** menciona que el proceso artístico tiene una alta capacidad para favorecer la expresión y comunicación en las personas. Puede contribuir ostensiblemente en los trabajos que se hacen con víctimas desde los colectivos (**Andrea del Pilar Rodríguez & Alberto Cabedo, 2017, p. 260**)

García (2002) afirma que el arte se ha resistido a ser lo que se pretende que sea, se rebela frente a lo que ya ha sido, busca deshacerse de cualquier forma dada en su intento de reinventarse continuamente. Es innovación y ruptura continua, mutación impredecible. Por consiguiente, su aportación puede ser una herramienta de gran valor para personas sumidas en procesos terapéuticos, en los que la transformación y el cambio son sus objetivos finales.

El arte nos invita a reconocer las complejidades de nuestro mundo, a replantearnos nuestras suposiciones y a conocer posturas individuales diferentes de las nuestras. El arte no “enseña” dando lecciones, sino ampliando nuestra percepción de lo que es posible. Nos da algo distinto de lo ya dado. (...) Convierte el mundo en un lugar extraño para nosotros y después nos devuelve a él. Nos libera de la tiranía de las maneras de ver las cosas. (Julius, 2002, pp.32-33).

Una de las dimensiones más interesantes que el arte puede aportar a la terapia consiste en ofrecer un espacio de reflexión, donde se invite a la indagación sobre las percepciones que

construyen las creencias, y poder reformular estas desde la relatividad, a partir de la diversidad de aspectos que los medios artísticos y las imágenes puedan mostrar.

El arte como elemento para dar sentido a todo en la vida después de los hechos de dolor por lo cual es necesario es necesario trabajar aspectos concretos y simbólicos, narrando y recuperando la memoria y dando coherencia a la historia, “es allí, en ese nivel simbólico donde el sentido de lugar y de identidad se forja, en la vida diaria” (Tovar, 2015, p.351).

“Es precisamente en ese espacio donde la creatividad juega un papel fundamental para el entendimiento propio y el de los demás, para borrar las diferencias que dividen, para tocar los profundos componentes de los conflictos y reconocer la parte de responsabilidad, para saber dónde duele y por qué, para revisar los cuerpos y ver dónde reside el miedo y el dolor”. (Tovar, 2015, p.351).

Para buscar ahí mismo los recursos que van a permitir sanar; para permitir anticiparse a los procesos de paz formales y estar presente en cada uno de los momentos de construcción de una sociedad postconflicto. Junto con “otros elementos de la cultura puede utilizarse para enseñar a reconocer culpas, aprender a pedir disculpas, reparar y perdonar, pasos necesarios en una reconciliación donde las partes afectadas van a continuar conviviendo juntas” (Tovar, 2015, p. 353).

Como lo menciona Tovar (2015), “El arte es más que simple entretenimiento. Es más que un dispositivo didáctico o un mecanismo que propicia la catarsis” (p.353); es una ocasión para que “una cultura y una sociedad se definan a sí mismas, dramaticen su historia y su mitología colectiva, nos propongan desafíos” (Tovar, 2015, p.353).

El arte es más que una herramienta poderosa, pues se trata de ir más allá y trabajar sus verdaderos alcances en situaciones específicas, integrándose a una pedagogía permanente de

construcción de paz; también es una acción ritual y simbólica (Tovar, 2015, p.353): ya que el arte propicia y es muy útil en los procesos de paz por varias razones.

En primer lugar, permite expresar y nombrar cosas cuando no se pueden hacer de manera directa; En segundo lugar, las palabras de disculpa y de perdón pueden sonar vacías y poco sinceras si no van acompañadas de actos significativos. Y, en tercer lugar, mientras que las palabras son más cognitivas, los actos simbólicos llegan a la inteligencia afectiva y tocan los sentidos de maneras diferentes. (Tovar, 2015, p.353).

En otra perspectiva, el arte con sus aspectos simbólicos son en múltiples ocasiones dejados de lado en la solución de conflictos sociales y en la construcción de paz o atención en proceso psicosociales, donde los actores participantes en este procesos deben muchas veces coreografiar una serie de movimientos, atraer a la gente a hacer parte de un proceso en el cual los sentidos, las emociones, las pasiones, toman un lugar en lo escénico, de manera que el arte se configura liberador y dador de voz, como alternativa para ventilar, oxigenar y llamar la atención, sobre cosas que la mejor forma de decir las es a través del arte (Tovar, 2015, p. 354).

“**Fernández (2013)** señala que los sentimientos aglutinan a los miembros de las colectividades y agrupamientos, en torno a proyectos específicos con los que se identifican, como causas inaplazables” (**Jolyn Castrillon et al, 2017, p. 517**); de modo que las emociones o afectividad como esa parte de la vida que antecede o excede al lenguaje mismo y en gran medida desempeña el papel del grupo o colectivo al cual se pertenece y desde el cual se hace arte, donde la emoción mueve determinadas estructuras individuales y colectivas (Fernández, 2003).

Arteterapia.

Definición

Tan sólo hace tres décadas se reconoce la arteterapia como una disciplina independiente, una práctica que es desarrollada por diferentes profesionales en los ámbitos sociales, educativos, clínicos y académicos. En la actualidad son cuatro los países donde la profesión de arteterapeutas es reconocida: Estados Unidos, Reino Unido, Canadá e Israel (Hauser, 2012, párr.1). Sin embargo, se considera “importante revisar el concepto de arteterapia a partir de distintas definiciones que aportan algunas las asociaciones de arteterapia a nivel mundial, con ello se puede ir comprendiendo los principios fundamentales de esta materia en su ámbito disciplinar y profesional” (Hauser, 2012, párr.1), así,

La Asociación Americana de Arteterapia (AATA), señala que el arteterapia es una profesión de salud mental que utiliza el proceso creativo de hacer arte para mejorar el bienestar físico, mental y emocional de las personas de todas las edades. Se basa en la creencia que el proceso creativo involucrado en la expresión artística, ayuda a resolver conflictos, desarrollan habilidades interpersonales, a manejar el comportamiento, a reducir el estrés, a fortalecer la autoestima y alcanzar el conocimiento de uno mismo (Hauser, 2012, párr. 2).

Independientemente de las miradas y corrientes tiene elementos convergentes como son la Asociación Británica de Arte Terapia (BAAT) menciona que es una forma de psicoterapia que usa el medio artístico como una forma primaria de comunicación. “Las personas que son derivadas a Arte Terapia, no necesitan experiencia o formación en arte” (Hauser, 2012, párr. 3.).

Malchioni (2010) comenta que hay dos grandes categorías para definir lo que es el Arte Terapia: la primera implica una creencia en el poder curativo inherente al proceso creativo de hacer arte (...) comprende la idea de que el proceso de hacer arte es terapéutico, hacer arte es visto como una oportunidad (...) una experiencia que, con el

tiempo, puede conducir a la realización personal, la reparación emocional y la transformación. La segunda se basa en la idea de que el arte es un medio de comunicación simbólica. Este enfoque a menudo denominado como la psicoterapia de arte, hace hincapié en los productos, dibujos, pinturas y otras expresiones de arte, siendo útil en la comunicación de temas, emociones y conflictos (...), a su vez dan lugar a cambios positivos, el crecimiento personal y la curación (Hauser, 2012, párr. 14).

La arteterapia es una herramienta para que las personas logren construir o reconstruir su identidad y pertenencia social, quedando de manifiesto el efecto sanador y la capacidad expresiva del arte. Es un propósito determinar como la arteterapia y algunas herramientas de las denominadas terapias alternativas y/o complementarias, son tenidas en cuenta o vinculado al proceso operativo de intervención, para lo cual es importante conocer las acepciones correspondientes al Arteterapia y a las terapias alternativas o complementarias así:

Arnheim (1992, p. 175) menciona que el arteterapia entiende el arte como ayuda en situaciones problemáticas, como un medio de entender las condiciones de la existencia humana y de hacer frente a los aspectos aterradores de dichas condiciones, como la creación de un orden significativo que ofrece refugio ante la confusión indómita de la realidad exterior; estas ayudas tan agradecidas son a las que se aferran las personas con dificultades y las que utilizan los terapeutas que desean ayudarles (Polo, 2000, p. 313).

Por otra parte, “Según menciona Margaret Naumberg (1958, p. 511) el proceso de terapia artística se basa en reconocer que los sentimientos y los pensamientos más fundamentales del hombre, derivados del inconsciente, alcanzan expresión a través de imágenes y no de palabras” (Polo, 2000, p. 313). Finalmente,

Según Dalley (1987, p.16) las imágenes pueden crear claridad de expresión, en especial con respecto a ciertas cosas que son difíciles de decir. Simbolizar sentimientos y experiencias a través de imágenes puede constituir un medio de expresión y de comunicación más poderosas que la descripción verbal, y al mismo tiempo, es capaz de hacer que tales sentimientos y experiencias se vuelvan menos amenazadores (Polo, 2000, p. 313).

La consideración del Arteterapia como una modalidad de psicoterapia, en la que el uso de los medios y materiales artísticos dentro de un encuadre psicoterapéutico conlleva al cambio de sus beneficiarios, se deja ver de forma más explícita en una de las primeras definiciones, aportada por la British Association of Arts Therapists (B.A.A.T., 1969):

Según la British Association of Arts Therapists (BAAT, 1969), la arteterapia es una forma de psicoterapia que utiliza los medios artísticos como su modo de comunicación primario. Los clientes no necesitan tener experiencia ni habilidad artística. El arte terapeuta no está primordialmente involucrado en hacer algo estético o en dar un valor diagnóstico de la imagen del cliente. Se busca capacitar al cliente a efectuar cambios y crecimientos en un nivel personal a través del uso de materiales de arte en un ambiente seguro y facilitador. (Covarrubias, 2006, p.2).

La Asociación Americana de Arte Terapia (A.A.T.A.) parece poner más énfasis en los beneficios terapéuticos que la persona experimenta en el proceso creativo. Por otra parte, “Jones (2005) establece una clasificación para determinar los fenómenos propios de las sesiones de arteterapia” (López, 2009, p.30), a los que denomina rasgos convergentes (López, 2009, p. 31).

La Arte terapia es una herramienta para que las personas logren construir o reconstruir su identidad y pertenencia social, quedando de manifiesto el efecto sanador y la capacidad expresiva del arte. Es un propósito determinar como la arteterapia y algunas herramientas de las denominadas terapias alternativas y/o complementarias, son tenidas en cuenta o vinculado al proceso operativo de intervención, para lo cual es importante conocer las acepciones correspondientes al Arteterapia y a las terapias alternativas o complementarias así:

Arnheim (1992, p. 175) menciona que el arteterapia entiende el arte como ayuda en situaciones problemáticas, como un medio de entender las condiciones de la existencia humana y de hacer frente a los aspectos aterradores de dichas condiciones, como la creación de un orden significativo que ofrece refugio ante la confusión indómita de la realidad exterior; estas ayudas tan agradecidas son a las que se aferran las personas con dificultades y las que utilizan los terapeutas que desean ayudarles (Polo, 2000, p. 313).

Características

1. Proyección artística

Levens (1990, pp. 283.294) menciona que el arte puede ser como una extensión del sí mismo y como un doble psicológico con la propiedad para reflejar ese sí mismo. El arte-terapeuta necesita tener conocimientos de que este reflejo no es un estado estático del mundo interior del paciente, sino que él o ella, de forma no intrusiva, puede llevar al paciente a usar su trabajo como un proceso continuado para introducir el concepto de tiempo y espacio continuamente y así desarrollar y mejorar su trabajo. **(López, 2009, p. 32).**

2. **Relación triangular:**

La relación triangular, también conocida de Triple acción o Terapia de tres dimensiones, es una metodología donde “el arte terapeuta, el paciente y la presencia de la obra, establecen un contraste en relación con las terapias verbales tradicionales, donde el tratamiento transcurre entre dos componentes: terapeuta y paciente, los cuales mantienen una comunicación prioritariamente verbal” (López, 2009, p. 37), que permite el desarrollo de una relación de confianza que da lugar sesiones cada vez más profundas.

3. **Perspectiva a distancia:**

En el área terapéutica la noción de perspectiva a distancia refiere a la capacidad de que el individuo directamente implicado mire sus experiencias desde posiciones diferentes, por ejemplo como pasa con los lectores o espectadores. De tal forma que pueda visibilizar de forma diferente lo vivido y contemplan la idea de modificar la perspectiva que tenía de lo mismo.

4. **Experiencia no verbal:**

Los procesos terapéuticos alternativos permiten vivir experiencias inefables desde la lingüística expresada desde la música, las artes plásticas, lo corpóreo y lo dramático, con lo cual puede expresarse emociones e información de forma sin emitir expresiones vocales.

5. **Espacio de juego en el Arte Terapia:**

Son estas asociaciones de Arteterapia y otras en el mundo quienes han generado una serie de definiciones, varias de ellas son fusionadas en el marco de sus corrientes o tendencias. Esto se evidencia en la definición de **la Asociación Profesional Española de Arte Terapeutas (ATE, 2002)**, la cual aúna los conceptos aportados por British Association of Art Therapists (BAAT), American Art Therapy Association (AATA), Federación Española de Asociaciones de Psicoterapia (FEAP) y European Consortium of Art Therapies (ECARTE): “El Arte Terapia es

una profesión de ámbito asistencial que se caracteriza por el uso de medios y procesos artísticos para ayudar a contener y solventar los conflictos emocionales o psicológicos de las personas”

(Hauser, 2012, párr. 4).

Existen rasgos divergentes del Arteterapia, ordenados en binas relacionales así:

- Arte Terapia con Mediación plástica y visual
- Arte Terapia con Mediación de diversos medios expresivos
- Psicoterapia con Mediación artística

Polo Dowmat (2000), tiene una visión parecida cuando afirma que las tendencias en Arteterapia pueden desarrollarse, atendiendo a tres pilares básicos de intervención sobre el sujeto: el estético, el pedagógico, y el terapéutico. Los tres pilares actuarán de forma simultánea, alternativa o excluyente, según las necesidades particulares de cada persona (pp. 318-319).

Beneficios de su utilización

Según menciona Margaret Naumberg (1958, p. 511) el proceso de terapia artística se basa en reconocer que los sentimientos y los pensamientos más fundamentales del hombre, derivados del inconsciente, alcanzan expresión a través de imágenes y no de palabras” (Polo, 2000, p. 313). Finalmente,

Según Dalley (1987, p.16) las imágenes pueden crear claridad de expresión, en especial con respecto a ciertas cosas que son difíciles de decir. Simbolizar sentimientos y experiencias a través de imágenes puede constituir un medio de expresión y de comunicación más poderosas que la descripción verbal, y al mismo tiempo, es capaz de hacer que tales sentimientos y experiencias se vuelvan menos amenazadores (Polo, 2000, p. 313).

La consideración del Arteterapia como una modalidad de psicoterapia, en la que el uso de los medios y materiales artísticos dentro de un encuadre psicoterapéutico conlleva al cambio de sus beneficiarios, se deja ver de forma más explícita en una de las primeras definiciones, aportada por la British Association of Arts Therapists (B.A.A.T., 1969):

Según la British Association of Arts Therapists (BAAT, 1969), la arteterapia es una forma de psicoterapia que utiliza los medios artísticos como su modo de comunicación primario. Los clientes no necesitan tener experiencia ni habilidad artística. El arte terapeuta no está primordialmente involucrado en hacer algo estético o en dar un valor diagnóstico de la imagen del cliente. Se busca capacitar al cliente a efectuar cambios y crecimientos en un nivel personal a través del uso de materiales de arte en un ambiente seguro y facilitador. (Covarrubias, 2006, p.2).

La Asociación Americana de Arte Terapia (A.A.T.A.) parece poner más énfasis en los beneficios terapéuticos que la persona experimenta en el proceso creativo. Por otra parte, “Jones (2005) establece una clasificación para determinar los fenómenos propios de las sesiones de arteterapia” (López, 2009, p.30), a los que denomina rasgos convergentes (López, 2009, p. 31).

Simbología del color y su influencia en la cromoterapia.

Definición

La simbología es un sistema o conjunto de símbolos cada uno con un significado relacionado con el contexto, establecido por la sociedad quien “da significado a lo que ve, interpreta los estímulos visuales y los transforma en cosas a las que da sentido con base en contexto cultural” (Ferrer y Gómez, s.f., p. 64).

Proceso que también se ha llevado a cabo con los colores, así como lo evidencian Ferrer y Gómez (s.f.) “damos significados al color según cómo y dónde se presenta, poniendo en

juego nuestro bagaje cultural en esta acción. Es un proceso complejo de identificación de indicios y señales, de interpretación y descodificación” (p. 64).

Entonces, la Simbología del color es un grupo de símbolos a los que se le han adjudicado en diferentes contextos: científico, histórico-cultural, semántico y emocional significados, todos ellos cambiantes porque “[...] la interpretación de los significados del color no es estable, cambia según el contexto y varía en el tiempo” (Ferrer y Gómez, s.f., p. 39).

Características.

Castillo (2009) afirma que “ningún color debe ser evaluado al margen de su entorno, ya que un mismo color puede permitir innumerables lecturas” (p. 16), es decir que en este texto haremos un bosquejo general de las significancias, para luego enfocarnos en el área de la salud en la cual ha tenido un gran impacto.

En primer lugar, la Simbología del color es ambivalente, esto refiere a que puede tener significados muy opuestos a través de la historia y los espacios, respecto a ello Pastoureau y Simonnet (2006) afirman que "no es nuestro aparato sensorial lo que ha cambiado, sino nuestra percepción de la realidad, que activa nuestros conocimientos, nuestro vocabulario, nuestra imaginación, e incluso nuestros sentimientos, y todo eso ha ido evolucionando con el paso del tiempo." (Ferrer y Gómez, s.f., p. 39) lo que genera como nos explican Pastoreau y Simonnet (2006), que todo sea ambivalente en el mundo de los símbolos, ¡y especialmente en el de los colores! Pues cada uno de ellos se desdobra en dos identidades contrapuestas (Ferrer y Gómez, s.f., p. 39).

En segundo lugar, la S.C. es variable en el tiempo, explican Ferrer y Gómez (s.f.) que “las concepciones simbólicas sobre el color han evolucionado a lo largo de la historia, pero también en cada momento histórico las interpretaciones son diversas” (p. 9).

Por ejemplo, la concepción actual del color es muy diferente a la de la época medieval, dicen Ferrer y Gómez (s.f.)

La concepción actual del color como algo autónomo del material no forma parte de la mentalidad medieval. En ésta, las categorías cromáticas están muy relacionadas con el origen y el simbolismo que se pueda dar al pigmento, el tinte, el metal, la piel, la tela o el material sobre el que se presenta (p. 40)

El color simplemente existe, no es inherente a algo y no tiene condiciones de uso. Contrario a su significado puesto que la S.C es cultural, hace parte de las personas. Martínez (1979) explica que “a través de los tiempos, el hombre ha dado un significado emocional y simbólico a los colores. La mayor parte de estos colores simbólicos difieren según la cultura y la época” (p. 37).

Es decir que las definiciones cambian a través de las generaciones, la cultura y el espacio, porque, así como también la pluralidad de esta se encuentra en espacios adyacentes, pues dicha permea las concepciones en cada grupo de humanos en una misma época histórica.

Respecto a lo anterior Heller (2008) describe que “en la China imperial se asoció el amarillo al emperador, y además tuvo una larga tradición simbólica en una cultura que se articuló en torno al llamado río Amarillo, por lo cual en oriente el amarillo tiene connotaciones positivas asociadas al principio activo” (Ferrer y Gómez, s.f., p. 51), mientras que en sociedades occidentales, tal y como podemos leer en una entrevista que se usa como medio bibliográfico en Morfología Wainhaus (s.f.), Pastoreau (s.f.), comenta:

Pero, en Occidente, el amarillo no se aprecia tanto: en el orden de preferencias, suele citarse en último lugar.

¿Se sabe de dónde proviene este escaso aprecio?

–La principal razón de este desamor se debe a la competencia desleal del dorado: con el tiempo, el color dorado absorbió los símbolos positivos del amarillo, todo lo que evoca el sol, el calor, la luz y, por extensión, la vida, la energía, la alegría, la potencia (p. 7).

En cuarto lugar, la S.C es permeable a la religiosidad, Ferrer y Gómez (s.f.) mencionan que la sociedad ha regulado y establecido, desde la religión por parte la iglesia cristiana (en su mayoría), simbolismos relacionados con las historias bíblicas (p. 47)

Otras características de la simbología del color

a. Significado de los Colores

Para lograr el efecto deseado, se ha reglamentado el significado del color y se busca que en técnicas que integran el uso externo de los colores, como el uso de prendas de vestir, sea permanente; Sancho et al. (2003), resumen esto así:

- Rojo. Ejerce un efecto tonificante, estimula las células cerebrales, acelera la circulación y excita el apetito y la combatividad.
- Rosado. Crea clima festivo.
- Anaranjado. Para sentirse bien, optimista y aumentar el tono sexual.
- Amarillo. Estimula la energía, predispone al humor jovial, procura sensación de bienestar. Fortificando nervios y cerebro, es aconsejable en caso de pruebas intelectuales y afectivas.
- Verde. Color de la Naturaleza, es calmante de los nervios, tranquilizador.

- Gris. Color neutro que debilita las reacciones psicológicas.
- Azul. Produce un sentimiento de serenidad y tranquilidad.
- Violeta. Concilia los dos extremos del espectro (azul y rojo). Para hallar la calma y abrirse a los demás. Pero presenta un lado enigmático.
- Blanco. Hace a quien lo usa transparente a los ojos de los demás.

b. Los colores desde la Psicología del color

Las características de la simbología del color hablan claramente de la relación que establece el humano con su alrededor, propiedad que no distancia del establecimiento de emociones en dicha correspondencia. Razón por la cual nace la Psicología del color, disciplina que ha hecho un amplio estudio respecto a la connotación emocional que es adjudicada a los colores, y cómo algunos pacientes logran sacar a la luz emociones por medio su uso.

Por ejemplo, para autores como Martínez (1979) los colores oscuros son también empleados por el niño que quiere indicar su tristeza [...] El azul es un color frío que produce calma y tranquilidad. El niño bueno y afectuoso utiliza a menudo el color azul [...]” (p. 35). La oscuridad del color se relaciona con la introversión y la tristeza, pero también la expresión y la calma.

En contraposición los colores cálidos: rojo, amarillo, naranja; suelen ser usados por niños violentos o con exceso de energía sin uso, tal y como nos evidencia Martínez (1979) con el ejemplo de que “el niño nervioso y agresivo prefiere el rojo” (p. 35) por lo cual “los sentimientos violentos, las pasiones están sugeridas, sobre todo por los colores fuertes y vivos” (p. 35).

Así también los colores pasteles o matices, se relacionan con la delicadeza y los eligen “algunos niños extremadamente delicados y sensibles, quienes se rehúsan a utilizar los colores

muertos (Martínez, 1979, p. 35); así como también “los rosas pálidos se encuentran en dibujos de niños afectuosos y tímidos (Martínez, 1979, p. 35).

Para complementar, la contraposición o superposición de colores evidencia un “juego de fuerzas opuestas que se complementan o anulan. (Martínez, 1979, p. 35).

Hay una explicación científica que explica en enlace que se ha hecho a nivel emocional con los colores, respecto a ello la Escola d'art I superior Disseny de Vic (2010), documenta:

Tanto los colores fríos como los calientes son denominados así en función de su situación en el espectro electromagnético. Los de onda larga se corresponden con los cálidos, y los fríos son los que proceden de ondas menores. Las sensaciones que el observador percibe están relacionadas con su asociación con elementos que determinan apreciaciones de tipo térmico. Así, los amarillos, rojos y los que corresponden a sus familias recuerdan la idea del sol, calor y fuego; mientras los azules, verdes y muchos violetas tienen similitudes con la frescura, la profundidad, la humedad, el agua y el hielo (p. 1).

Hecho que es concordante con la relación color-emoción descrita anteriormente.

La Psicología del color, disciplina estudiada por Goethe “quien había manifestado el efecto íntimo del color sobre los individuos” (Sánchez, 2016, p. 456); y cuya base de trabajo la forma de interpretación del subconsciente y el inconsciente respecto a los colores de acuerdo. Esto de acuerdo con el bagaje personal.

Esta terapia psicológica, analiza también la forma en la que se expresa por medio del arte o la vida cotidiana dicha interpretación, es decir que “se busca que las emociones y sensaciones que

despiertan durante la terapia tomen color para conocer su contenido más profundo. Así se puede lograr que el material del inconsciente tome forma visual para poder influir en el psiquismo interno” (Santa cruz y Cruzado, 2017, p. 22).

Porque “el color estimula o deprime, crea alegría o tristeza. Así mismo determinados colores despiertan actitudes activas o por el contrario pasivas. Con colores se favorecen sensaciones térmicas de frío o de calor, y también podemos tener impresiones de orden o desorden” Escola d’art I superior Disseny de Vic (2010, p. 1) y con base en ello, el psicólogo o terapeuta puede tomar decisiones respecto al proceso a seguir, entender lo que el paciente no ha podido decir, e incluso hablar con el mismo.

c. La Física de la Luz Base para la Cromoterapia

La física de la luz se comprende por medio de su aspecto cualitativo el cual depende del postulado que se anuncia en Sánchez (2016): “La materia y la estructura molecular dependen del poder de absorción de una parte de la luz y el resto que no es absorbido, sino que es reflejado [...]” (p. 542).

Y ha sido con base en dicha propiedad física que el humano ha desarrollado desde tiempos antiguos la Cromoterapia (CT), una metodología usada para la sanación que se desarrolla con por medio de la actividad ondulatoria de la luz y por ende de los colores; esta terapia busca armonizar el cuerpo por medio de la absorción de la luz; es por ello que Sancho, lozano y De la Ossa (2003) afirman que la CT

Se suele utilizar dentro de la Medicina Natural y se lleva a cabo a través de los colores en que se divide el espectro de la luz solar. Es un método de armonización y de ayuda a la curación natural de ciertas enfermedades (p. 1),

Reyes y Álvarez (2001) la definen como un “método tradicional natural” y afirman que las enfermedades se deben a desequilibrios de un determinado color del espectro, en el organismo humano, donde cada color tiene un efecto compensador para conseguir el equilibrio orgánico” (p. 163), lo cual es una explicación del por qué hacer uso del espectro visible de la luz en pacientes.

En resumen, la terapia del color funciona bajo dos argumentos: primero que tiene su base en la capacidad de las células de absorber las ondas emitidas por la luz y la segunda en la relación que hace el subconsciente con el color.

Para demostrar el primer argumento Sancho et al. (2003) describen una experiencia en la Universidad de Viena:

Se han realizado diversos experimentos mediante la exposición de muchas personas, con los ojos vendados o ciegas, a la acción de luces de diversa longitud de onda, o lo que es lo mismo a diversos colores. Todos reaccionaron igual, sin que pudieran verlas. No hubo respuesta a la luz blanca, la amarilla los hizo mover los brazos inconscientemente; la roja los atrajo, y la azul los repeló. De estas investigaciones se deduce que las sensaciones cromáticas no sólo entran en el organismo humano por los ojos y que debe existir otro aparato receptor situado en la piel. (p. 11).

Ello corrobora lo que se explicó sobre la recepción celular de la luz, para la cual el cuerpo tiene una respuesta fisiológica, y es el fundamento de la Biofotónica, la cual, según Ramos, Espezzia y Ramírez (2016) es:

La ciencia encargada del uso de la luz en aplicaciones biológicas y médicas para estudiar procesos orgánicos de manera no invasiva con el fin de conocer cómo éstos son afectados por la luz; así como para el diagnóstico y tratamiento de ciertas enfermedades (p. 1)

Dicho argumento ya era usado en China en donde se utilizaba paños y rayos de luz, ambos con el mismo color, sobre las personas, cada color diferente para cada enfermedad, por ejemplo “las personas que tenían afectados los intestinos recibían el tratamiento en color amarillo. Aquellas que sufrían de escarlatina vestían ropas rojas y eran bañadas por rayos de luz también rojos” (Serrano et al., 2003, p.4)

Por su parte en Egipto “los sacerdotes hacían uso de piedras preciosas como lentes que filtraban la luz solar y con ello curaban; por otro lado, en China en base a la teoría de los cinco elementos, el color de la piel indicaba ciertos diagnósticos” (Weiss y Chaveli, 1995, p. 15). Estos ejemplos, podrían ser el inicio del trabajo con la luz.

d. Formas de aplicación de la Técnica

Existen diferentes técnicas de trabajo con los colores, (siendo los más importantes los mencionados anteriormente), algunas de ellas según Sancho et al. (2003) son: primero, la Luz coloreada donde “los cromoterapeutas disponen de diversos dispositivos ópticos provistos de filtros especiales con los que es posible utilizar las distintas longitudes de onda” (p. 6).

Segundo los alimentos de colores, puesto que se considera que los “alimentos según su color también adquieren unas características propias. Por ejemplo, alimentos ricos en rayos rojos del espectro serían: remolacha, cerezas, fresas, tomates, sandía” (pp. 8-9).

Tercero, los colores en el hogar puesto que estos “no son únicamente importantes para la decoración de un lugar. Son esenciales para el estado de ánimo de las personas. Percibimos el color a través de los sentidos por lo tanto son una influencia en la conducta del ser humano” (p. 9); entre otros.

Beneficios de su utilización

Ya teniendo clara la teoría sobre la simbología del color, cómo ésta permitió un análisis profundo a nivel psicológico y físico para el uso en la medicina y la psicología, y como el mismo ha sido recomendado, vamos a hacer énfasis en los resultados que se han obtenido con los procesos terapéuticos sabiendo que son un punto de partida para el desarrollo en otros pacientes, claro está que no todos reaccionan igual, Weiss y Chaveli (1995) bien afirman

La práctica demuestra que cada persona reacción de forma distinta ante la gama de colores, reflejando así la unicidad de cada ser. Un cálculo rápido indica que es necesario reunir a una población de 10^{24} individuos [...] para encontrar dos reacciones idénticas ante los 12 colores básicos que forman el círculo cromático (p. 29).

La simbología del color como podemos ver es muy importante, porque ha traspasado los límites del significado social, político y cultura, y ello ha permitido que sea usado como método sanador, y en el caso de algunos países usado para la reparación de víctimas del conflicto armado, para explicarlo daremos a conocer algunos casos.

Una de las intervenciones realizadas con terapia del color, se llama Experiencia de colores: estrategias de Intervención comunitaria en contextos post Conflicto armado interno en Perú, y fue encabezada por las investigadoras Eric Arenas Sotelo y Elba Custodio Espinoza., y realizada con la Comunidad de Occacahua de la Región de Apurímac. Este fue un proyecto realizado desde la perspectiva de la psicología social comunitaria y “buscaba entender con las

comunidades, las condiciones y procesos psicosociales que fortalezcan recursos y capacidades relacionados con la mejora de la calidad de vida” (Arenas y Custodio, 2015, p. 151), y además comentan Arenas y Custodio (2015)

Promovió la capacidad de agencia y el revalorar las prácticas culturales utilizando la creatividad como elemento reparador e indicador de salud. Con esta finalidad, se planteó la mejora del ambiente en el que se vive a través del pintado de las casas de colores, cuyos significados para la comunidad estuvo ligado a la buena convivencia y el fortalecimiento de los lazos comunitarios” (p. 151).

El proceso, tuvo como base la metodología propuesta por el Movimiento Manuela Ramos (2012) el cual, cuentan Arenas y Custodio (2015)

Parte de las reflexiones que las y los participantes iban haciendo durante las primeras sesiones del trabajo comunitario; que consistió en identificar los significados o representación de los colores en la propia convivencia comunitaria. Es así, que surgió como propuesta el pintado de las casas para contribuir con la disminución de los problemas y conflictos en la comunidad (pp. 157- 158).

El proceso fue realizado en el marco de la búsqueda, por parte de los habitantes, de una técnica reparadora y se eligió dicha para la mejora de la convivencia. Los resultados que arrojó este proceso fueron: la unificación con las entidades sociales, el fortalecimiento del sentido de comunidad por medio de la participación de los habitantes y las acciones de la comunidad desde lo cotidiano (el arte y la creatividad).

a. Experiencias com víctimas de la violencia

Así como en Perú se llevó a cabo el proyecto “Experiencia de colores”, en Bogotá, Colombia se realizó la exposición artística “Sentimientos de Colores” en donde hubo participación de la Defensoría del Pueblo, Acnur, la Alcaldía de Bogotá, PNUD y la Embajada de Suecia (Defensoría del pueblo, 2017). Dicha se realizó a través de las Casas de derechos para reivindicar la memoria histórica de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado (Defensoría del pueblo, 2017); allí como lo anuncia la Defensoría del pueblo (2017)

Por medio de la pintura al óleo, los niños y jóvenes Víctimas del conflicto armado, del sector Altos de Cazuca, tuvieron la posibilidad de crear obras artísticas que invitan a pensar, imaginar y sentir un mundo mejor, en el que el respeto por la diversidad y el reconocimiento del otro hacen parte de la cotidianidad (2017).

La iniciativa tuvo por propósito generar espacios de protección para la población víctima de desplazamiento forzado y vulnerable que les permita tener una nueva mirada a sus vidas, cambiar su sentir y fortalecer la cultura de paz y reconciliación (Relief Web, 2018).

El libro *Memorias en tiempo de Guerra*, repertorio de iniciativas, escrito en 2009, reseñas iniciativas para la reparación de víctimas del conflicto armado en Colombia. Dichas prácticas puntuales de resistencia implican formas de subjetividad colectiva y buscan restaurar la dignidad y la cotidianidad laceradas por la violencia (Grupo de memoria histórica, 2009, p. 18); una de las categorías es donde los cuerpos expresan la memoria, por ejemplo, la Ruta Pacífica de las Mujeres utiliza símbolos encarnados en expresiones corporales tales como portar elementos emblemáticos como muñecas, sombrillas y camisetas marcadas, plasmar en telas las experiencias de dolor y pérdida y pintarse el propio cuerpo. (Grupo de memoria histórica, 2009, p. 60). Este

proceso ha sido tan importante que sus símbolos se han convertido en íconos, un ejemplo de esto es la Sombrilla negra, el Grupo de memoria histórica (2009) le describe así:

La sombrilla negra está adornada con elementos que escoge cada mujer. Éstos pueden ser símbolos antimilitaristas o pinturas con los colores emblemáticos de la Ruta que son el verde de la esperanza, el azul de la reparación, el blanco de la justicia, el amarillo de la verdad, el violeta del feminismo y el naranja de la resistencia. Cada mujer elige el color que mejor representa su lucha (p. 60)

Es importante tener en cuenta que el símbolo de la sombrilla nació en el año 2003 en una movilización que hicieron al Putumayo para protestar por el uso del glifosato para el control de los cultivos ilícitos (Grupo de memoria histórica, 2009, p. 60) por lo cual permite la expresión del sentimiento de cada mujer respecto a lo que sucede en su territorio, y este proceso de generar memorias performativas de por sí es sanador, porque son “prácticas puntuales de resistencia que implican formas de subjetividad colectiva y que buscan restaurar la dignidad y la cotidianidad laceradas por la violencia” (Grupo de memoria histórica, 2009, p. 18).

Otra labor que se realiza con los colores es llevada a cabo por el Costurero de la memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria, una organización cuyo trabajo se basa en generar “acciones comunitarias destinadas a superar el daño ocasionado por las acciones atroces de los diferentes actores armados” (Lara, Enciso, Culma y González, 2017, p. 18).

Es decir, en hacer duelo colectivo, el cual como se afirma en Díaz (2013) “hace referencia al movimiento social a través del cual las comunidades afectadas por pérdidas de seres, objetos o abstracciones valoradas hacen puesta pública del dolor” (Lara et al., 2017, p. 18). “Vale la pena resaltar que, aunque el duelo colectivo constituya en sí mismo un proceso de reparación y de reconstrucción del tejido social, su existencia implica que el recuerdo de la

guerra se resignifique” (Lara et al., 20017, p. 20) es decir que se acude a la memoria para hacer de ello un proceso unificado y completo que transforme los recuerdos, porque como se explica en Lara et al. (2017) Echeverry (1999) retoma lo que Hallbwachs plantea:

La memoria colectiva se construye de acuerdo con las características socioculturales, antropológicas y políticas de los grupos o comunidades en torno a ciertas vivencias experimentadas, por lo que a partir de la rememoración del pasado en conjunto con las características propias de los grupos permite facilitar el proceso social de heredar los significados, sentidos e identidades de experiencias significativas para los individuos (p. 27)

Y es con base en las afirmaciones sobre el duelo colectivo y la memoria que el Costurero de la memoria trabaja por medio de diferentes experiencias de memoria en el marco del conflicto armado en Colombia, los cuales acorde como explican Lara et al. (2017) y en concordancia con el Centro Nacional de Memoria Histórica, (2015):

Permiten identificar los siguientes mecanismos para afrontar lo que les ha sucedido a las víctimas: a) crear redes y vínculos; b) contar con espacios de participación y formación; c) acceder a espacios laborales y educativos dignos; 4) encontrar formas de espiritualidad para afrontar y superar el dolor (p. 40)

Un ejemplo de las telas cosidas es la de Lilia, que como se relata en Lara et al. (2017) hay una imagen donde ella:

Ella se encuentra enseñando un delantal que ella misma ha hecho y en el cual se encuentra plasmado el hecho por el cual ella se une al costurero, es decir el asesinato de su padre miembro de la UP; destaca el hecho de que el delantal realizado sea de color amarillo, el cual es un color insignia para el partido. Así, en la fotografía puede

evidenciarse como Lilia enseña y explica el significado que le ha dado a esta pieza realizada por ella (p. 99)

Como podemos ver este es un proceso de historias en donde cada color cobra significado desde la experiencia personal, y por ello no se hace necesaria la experiencia como evidencia Lara et al. (2017) por medio de una entrevista

El artista y las personas de arte nos enseñaron a escribir sobre lo que quieran, a manejar el color, sin ser expertas (...) nuestras telas están cocidas, con muchas lágrimas y mucha sangre, dolores, pero también con muchos sueños, alguien me pregunto que por qué el amarillo, le respondí que el amarillo es un color de esperanza, de los sueños (p. 125)

Adicionalmente Lara et al. (2017) destacan que “vale la pena recalcar que a estas estrategias se suman la exposición de las telas realizadas por ellas a través de la interpretación de los colores, las formas, los símbolos y las figuras utilizadas” lo cual es coherente con lo anteriormente dicho, y evidencia que los colores son parte fundamental del proceso sanador.

Es así que por medio del uso de los significados personales del color y el análisis por medio de expertos del mismo, varios proyectos como: Experiencia de colores: estrategias de Intervención comunitaria en contextos post Conflicto armado interno en Perú; la exposición artística “Sentimientos de Colores”; las experiencias relatadas en El libro Memorias en tiempo de Guerra, repertorio de iniciativas; y, las experiencias del Costurero de la memoria sistematizados en el trabajo Recuperación de memoria histórica y sistematización de experiencias en el costurero de la memoria: kilómetros de vida y de memoria, se ha podido realizar un proceso de reparación de víctimas del conflicto armado.

Los Mándalas y su carácter terapéutico

El Mándala, “Khil Khor, en tibetano, es una manifestación artística procedente de la cultura budista” (Tesering y Llobel, 2017, p. 140), un arquetipo que conecta el consciente individual y colectivo, con el inconsciente; es originario del Tíbet, y por ser éste “la patria natural, es imprescindible un acercamiento a este simbolismo antiguo desde la comprensión de dicha tradición” (Ebalba, 2018, p. 24).

De acuerdo con Jung (2015a: 3), el padre de las bases teóricas de los Mándalas, éstos se han “extendidos por todo Oriente, habiendo también entre nosotros abundantes testimonios provenientes del Medioevo” (Ebalba, 2017, p. 133).

Definición

Según Tesering y Llobel (2017), “el mandala se trata de un símbolo que se presenta como la “piedra angular”, para poder alcanzar la verdadera naturaleza de las cosas, en la que la relación sujeto-objeto se desvanece para fundirnos en un todo” (p. 144). Desde allí, Jung (2015a), le reconoce como una unidad, compuesta por figuras con diferentes simbologías, siendo el círculo la más importante, ya que nombre significa “específicamente: círculo mágico” (Ebalba, 2017, p. 133).

De acuerdo con ello, López y Martínez (2006), afirman que “el círculo es la perfección y equilibrio y se relaciona con la esencia de lo sagrado. De esta forma los dibujos del mándala son criptogramas que conciernen al estado de uno mismo en su proceso de autoconocimiento” (Tesering y Llobel, 2017, p. 150). Consecuente, a su explicación respecto a la relación que dicha figura tiene con el centro de la personalidad del individuo:

Su motivo fundamental es la idea de un centro de la personalidad, por así decir de un lugar central en el interior del alma al que todo está referido, mediante el que todo está ordenado y que a la vez constituye una fuente de energía. La energía del centro se pone de manifiesto en la apremiante, casi irresistible necesidad de llegar a ser lo que se es, del mismo modo que cada organismo tiene que tomar por fuerza la figura propia de su ser (p. 302).

Se entiende entonces, que la simbología inmersa en el mándala, se define como un patrón de figuras relacionadas con el ser, desde lo que Ebalba (2017), describe como “la enseñanza budista acerca de este simbolismo, concebido como macrocosmos y microcosmos, en que la persona humana en su cuerpo, mente y lenguaje traduce circularmente el desarrollo del cosmos (...) (p. 23).

De tal forma, que “los mándalas representan gráficamente la inclusión armoniosa de los reinos interior y exterior dentro del yo (Ebalba, 2017, p. 135), siendo compuestos, no solo por círculos, sino “generalmente, por formas de Flores, cruces o ruedas con una clara tendencia a la cuaternidad” (2017, p. 133).

Debido a lo anterior, se considera al proceso de creación del mándala, como una catarsis, la cual para Tucci (1974), “permite la exteriorización en un “arquetipo natural del alma humana”, como psicocsmograma, que utiliza el neófito para la reintegración de la conciencia, para lo cual expone las bases doctrinales, el simbolismo de sus partes y la liturgia del mándala” (Ebalba, 2017, pp. 21-22).

Permitiendo así, la construcción de un camino hacia si-mismo, considerado por Jung diferente al yo, “siendo el “yo” una especie de centro y conciencia y el Sí-mismo un punto

virtual entre lo consciente y lo inconsciente, un punto de la plena totalidad” (Tsering y Llobel, 2017, p. 146). Porque “el mándala siempre es un camino, una peregrinación, un itinerario de la periferia al centro” (Ebalba, 2017, p. 25).

Coherente con lo anterior, Kerenyi ofrece la siguiente definición del mándala: “es una experiencia que se desarrolla con fines místicos interiores, por la cual se funda, y se refunda y reorganiza el hombre y el pueblo” (Ebalba, 2017, pp. 219-220). Por su parte, la reestructuración del hombre es reconocida por Jung (2010b), como la Individuación:

Hay procesos naturales de transformación que nos sobrevienen, lo queramos o no y lo sepamos o no. Esos procesos despliegan considerables efectos anímicos, que ya de por sí podrían inducir a una persona reflexiva a interrogarse a sí misma sobre qué es realmente lo que le ha pasado (...) Los mándalas son lugares de nacimiento, o en el fondo, cálices de nacimiento, lotos en los que surge un Buda (Ebalba, 2017, p. 68).

Se hace importante resaltar, que para Jung (2010h), el mándala es: “Formación-transformación, el eterno pasatiempo del sentido eterno” (Ebalba, 2017, p. 74); y que la materialización del proceso metamórfico, tiene su origen un Inconsciente personal pero también se conforma como un arquetipo del Inconsciente colectivo, en donde, como explica Jung (2010), “tipos arcaicos o primigenios, imágenes generales existentes desde tiempos inmemoriales, se manifiestan” (Ebalba, 2017, p. 205); porque el Inconsciente colectivo, para el padre del mándala, es “aquella capa más profunda que ya no procede de la experiencia personal ni constituye una adquisición propia, sino que es innata y que no es de naturaleza individual sino general” (Ebalba, 2017, p. 205), y que se adapta a cada individuo.

Y ha sido desde el proceso de transformación, desde lo colectivo hacia lo individual, que ha sido establecido el mándala como una “herramienta para el conocimiento personal, que de forma holística nos da las respuestas tanto a nivel individual como a nivel social o macro cósmico” (Tsering y Llobel, 2017, p. 152), permitiendo el conocimiento del mundo interno de la persona, y con ello el tratamiento terapéutico. Jung (2013), explicó los fundamentos para la atención psicológica, desde la capacidad creadora de la mente:

La imaginación es la actividad reproductora o creativa de la mente en general, sin por ello ser a la vez una facultad específica, ya que puede manifestarse en todas las formas básicas de la realidad psíquica: pensamiento, sentimiento, sensación e intuición (Ebalba, 2017, p. 41).

De tal forma que, “los mándalas individuales son los producidos espontáneamente por pacientes y personas psicoanalizadas en el proceso del paso de los contenidos inconscientes a la conciencia” (Ebalba, 2017, p. 29). Generalmente, el mándala “expresa orden, equilibrio, refugio seguro, conciliación interior y totalidad. Formula ideas religiosas – luminosas – y filosóficas. Poseen carácter intuitivo, irracional y, por su contenido simbólico, repercuten en el inconsciente” (Ebalba, 2017, p. 29), por lo cual el psicoanálisis desde la creación activa, se hace posible y permite la lectura del paciente.

Características:

La característica más importante del mándala, es que es el resultado de la configuración de imágenes compuestas por símbolos, y tal propiedad, describió Jung en 2013, es la cualidad más trascendente, porque es un acceso directo hacia el inconsciente del ser:

La cualidad trascendente de la imagen no tiene otra función que abrir al espectador a una realidad sagrada a la que no es posible acceder con los sentidos sensibles, sino sólo mediante una elaboración meditativa de las mismas en el espacio de la interioridad (Ebalba. 2017, p. 36.)

Desde el proceso individual, es “la imaginación la que posibilita una síntesis, y nos remite a una realidad intermedia, a la vez corporal y espiritual” (Jung, 2010, en Ebalba. 2017, p. 38), que “se relaciona con el mundo exterior desde la simbología, pero que es independiente del mismo” (2017, pp. 38 -39), debido a que, son dibujos que describen la realidad de la persona:

A algunos les resulta más fácil escribirlas, otros las visualizan y otros incluso las dibujan y las pintan con poca o sin ninguna visualización. En un caso agudo de espasmo de la conciencia generalmente sólo pueden fantasear las manos, modelando o dibujando formas que generalmente resultan completamente extrañas a lo consciente (Jung, 2015 en Ebalba, 2017, p. 131).

La creación de imágenes es la única fuente que tiene la psique para comprender plenamente “las profundidades”, para llevar a la conciencia a pensar más allá de sí misma, a entrar en el inconsciente, a dialogar con él” (Ebalba, 2017, p. 44), y se desarrolla desde la Imaginación activa, siendo esta para Jung (2004), “el principal recurso para la producción de aquellos contenidos de lo inconsciente que se hallan por debajo del umbral de la conciencia (Ebalba, 2017, p. 41). Ya que la tendencia de la psiquis a “a la visibilidad produce un impulso que se convierte en la necesidad de plasmarlos en dibujos y pinturas, modelados, tejidos, bailes, es decir, expresarlas de manera simbólica (Jun, 2009 en Ebalba, 2017, pp. 46-47), por tal motivo, cada mándala es único:

Ningún mándala es igual a otro; todos son individualmente diferentes [...] El verdadero mándala es siempre una imagen interior que se construye paulatinamente mediante la imaginación (activa) y cuando sobreviene una perturbación del equilibrio psíquico o cuando no se puede encontrar un pensamiento y se lo busca porque no está contenido en la doctrina sagrada (Jung, 2005 en Ebalba, 2017, p. 165)

Dicha necesidad de plasmar el interior conlleva al uso de símbolos enmarcados en el Inconsciente colectivo, y que permiten hacer una lectura del ser, desde la percepción personal de sus sueños y procesos inconscientes, “entendiendo por símbolo una expresión que reproduce de la mejor manera posible una situación compleja y todavía no comprendida con claridad por la conciencia” (Jung 2004^a en Ebalba, 2017, p. 56).

En este aspecto, Jung “apela a las diferentes tradiciones en las que encontramos este simbolismo como los extendidos por todo Oriente, también en Egipto, los occidentales, especialmente provenientes de la Edad Media y principios del siglo XVII y hasta en los Pueblos indios” (Ebalba, 2017, p. 132).

La primera lectura que se hace de un mándala, implica el análisis de los colores, siendo estos

Absolutos protagonistas de los mándalas, por cuanto nos ofrecen una de las pautas claras de la transformación y también de la continuidad. Gracias a los colores, asistimos, por ejemplo, al movimiento dentro – fuera; arriba – abajo; centro– periferia, de manera tal que, aunque la forma vaya cambiando, el mismo color da la idea de continuidad (Ebalba, 2017, pp. 76-77).

Además, “tenemos que contar con el simbolismo de los colores, porque no son escogidos arbitrariamente, sino que se trata de los llamados: primarios, de los que Jung habla en su obra, o de su resolución a partir de mezclar los principales” (Ebalba, 2017, p. 78).

En conjunto con los colores, en la creación del mándala, se abren paso las formas y figuras, respecto a lo cual, Jung afirma que estas imágenes son una “categoría especial de la simbólica que contiene en sí, la presencia sistemática de elementos básicos (...) Los elementos formales del mándala en su calidad de símbolo son: figuras circulares, esféricas, ovals, configuradas la mayoría de las veces como flor (...) (Ebalba, 2017, p. 29).

Se reconocen dos partes principales en el esquema de un mándala, el círculo y el centro del mismo. En referencia a la primera figura, Tsering y Llobel (2017), explican que “una de las consideraciones sobre el mándala es que éste se presenta como una especie de esquema, generalmente circular, que ilustra la organización de un conjunto de distintos conceptos” (p. 150), teniendo relación el mismo, en primera instancia, con el centro como afirma Ebalba (2017):

Todos los mándalas se basan en la cuadratura del círculo: su motivo fundamental es la idea de un centro de la personalidad, de un lugar central en el interior del alma al que todo está referido y que a la vez constituye una fuente de energía. Este centro no está pensado ni sentido como el yo sino como el sí-mismo (p. 29).

En los mándalas, “el centro está expresado como sol, estrella, cruz; movimiento rotatorio; círculo representado por serpiente enroscada; el ojo; entre otros” (Ebalba, 2017, p. 29); y “por su determinación a partir de ciertos pre-condicionamientos arquetípicos, los motivos de importancia se repiten extraordinariamente: se trata siempre de una reordenación de la personalidad, de la

fijación de un nuevo centro” (Ebalba, 2017, p. 29). Como consecuencia, “el centro del mándala se identifica con el Sí-mismo de forma metafórica porque es también la meta central alcanzada por el peregrino del laberinto que atraviesa un largo y difícil camino hasta el centro” (Tsering y Llobel, 2017, p. 146).

Luego de estos dos elementos principales del mándala, se encuentran once símbolos que pueden ser usados indistintamente por cada persona, dando a cada una de estas configuraciones, un carácter único e individual.

En primer lugar, se encuentra la estrella, “símbolo de “lo venidero”, del Dios por nacer, del que ha de venir y, en este sentido, evoca, el nacimiento de Dios en el alma” (Ebalba, 2017, pp. 78- 79).

En segundo lugar, está el sol, el cual para Jung (2007):

Pero, así como el oro filosófico no es el oro vulgar, así el Sol tampoco es el oro metálico ni el cuerpo celeste. Unas veces se llama “Sol” a una sustancia activa escondida en el oro, extraída de allí como tintura rúbea (Ebalba, 2017, p. 80).

En tercer lugar, el agua toma su espacio como “símbolo de transformación” (Ebalba, 2017, p. 80), el cual para Jung (2012) representa “las aguas del diluvio, como símbolo de la nueva creación, (...) de la nueva vida que se engendra. A las aguas producidas por el golpe del bastón de Moisés con la piedra las llama “las aguas de la vida” (Ebalba, 2017, p. 80).

En cuarto lugar, se encuentra el huevo, “emblema de la inmortalidad. En el lenguaje jeroglífico egipcio simboliza lo potencial, el germen de la generación, el misterio de la vida” (Ebalba, 2017, p. 82).

En quinto lugar, y de acuerdo con lo que expone Jung (2010e), se hace uso del árbol, que:

(...) explica el motivo vegetal en la mánkala, y su crecimiento representa la subida de nivel, o liberación de la conciencia. Por la misma razón, el árbol “filosófico” es un símbolo del opus alquímico, que como es sabido representa también un proceso de individuación (Ebalba, 2017, p. 99).

Se hace interesante, reconocer en sexto lugar, las runas, que representan “signos de una escritura tan antigua como indescifrable, que podrían estar ejerciendo de “puente”, entre la realidad psíquica subjetiva y los arquetipos, siempre colectivos” (Ebalba, 2017, pp. 102–103). De hecho, el mandala “como arquetipo del inconsciente colectivo, tiende a la unión más completa de los opuestos y revela una existencia a priori, más allá de las circunstancias en que se presenta en cada individuo” (Ebalba, 2017, p. 167), siendo la unión el motivo más notorio en la creación del mánkala.

En séptimo lugar, se encuentra la cruz, la cual, según Jung (2007) “remite a la cuaternidad, a los elementos vinculados entre sí o a las cuatro cualidades de manera análoga, es decir, opuestos pero vinculados entre sí” (Ebalba, 2017, p. 110). Se hace evidente entonces, que la unión del centro con el Si-mismo, y el trabajo de la cuaternidad para el desarrollo del ser, hacen parte intrínseca del mánkala; de la misma forma, y en octavo lugar, está la serpiente, “símbolo de la libido, de la energía psíquica creadora, energía que no siempre la conciencia puede controlar” (Ebalba, 2017, pp. 102–103).

Por otra parte, y en noveno lugar, “la Rueda de la Vida, es el conocimiento de la realidad absoluta, es sinónimo de despertar, y es el momento en el que se da la comprensión de la realidad

como una totalidad “(Tsering y Llobel, 2017, p. 148), lo que se relaciona con la unión y creación de la que se ha venido hablando.

En décimo lugar, explica Cirlot: “la D mayúscula historiada, en cuyo centro aparece un ojo, ilustra la considerable tradición iconográfica del ojo interior” (Ebalba, 2017, p. 303)

Tal como el útero, el cual se encuentra en onceavo lugar, y significa para Jung (2005) “un frecuente sinónimo del recipiente alquímico” (Ebalba, 2017, p. 167), es un claro símbolo del proceso que las características del mandala permiten desarrollar en el individuo, la transformación, desde el entendimiento de los diferentes símbolos, porque “el estudio de estos encriptados diseños, generalmente circulares, es un acercamiento al conocimiento personal cuya clave se descifra en el centro del mándala, el axis mundo” (Tsering y Llobel, 2017, p. 140).

Se hace entonces, importante mencionar, que para Jung (2006), el proceso alquímico, tiene relación directa con la mándala

La teoría de la alquimia no es, básicamente más que, una proyección de contenidos inconscientes, es decir, de esas formas arquetípicas propias de todas las configuraciones puras de la fantasía, que conocemos, por una parte, gracias a los mitos y los cuentos y, por otra, a los sueños, las visiones y los delirios de individuos concretos (Ebalba, 2017, p. 162).

Es entonces cuando se encuentra la relación entre la simbología del mándala y la transformación del individuo, por medio del entendimiento de la alquimia. Proceso, que es importante porque como explica Chevalier (1986):

El símbolo no sólo hace «abierto» el Mundo, sino que ayuda también al hombre religioso a acceder a lo universal. Gracias a los símbolos, el hombre sale de su situación particular

y se «abre» hacia lo general y universal. Los símbolos despiertan la experiencia individual y la transmutan en acto espiritual, en aprehensión metafísica del Mundo (Tsering y Llobel, 2017, p. 144).

De tal forma que la mándala permite la creación de un nuevo ser desde la comprensión de su simbología y la importancia de la misma en el análisis del inconsciente de cada individuo. Siendo este proceso individual desde la inconsciencia colectiva, construida por siglos.

Clasificación de las mándalas

La clasificación de los mándalas, debido al carácter universal de los mismos, depende de la región del planeta en el que sean analizados los símbolos, y el uso de esta herramienta espiritual. Por ejemplo:

(...) la mándala tántrica es para uso ritual y, generalmente, aunque sirve para la meditación, la visualización y la iniciación, se usa una sola vez y se destruye, justamente desde la filosofía budista, dándole valor superior a lo efímero: sabiduría es comprender que los seres nacen y mueren (Ebalba, 2017. p. 26).

Por otra parte, Suzuki y Fromm (1998), explican el mándala “desde la visión del Zen, se busca el conocimiento de la propia naturaleza como un medio en el que a su vez conocerse a sí mismo”(p. 74); adicionalmente, existen los mándalas cristianos, “que se pueden documentar en la Edad Media y que generalmente presentan a Cristo en el centro y a los cuatro evangelistas o sus símbolos en los puntos cardinales” (Tsering y Llobel, 2017, p. 147).

En relación esta última clasificación, se encuentra la egipcia, en donde “Horus también es representado con sus cuatro hijos” (p. 147).

Por último, se hace importante resaltar la relación que existe entre las clases de mándalas, con el budismo. Por ejemplo, Jung (1974) afirma que “tanto el mándala budista como el hindú, tienen “el mismo estímulo espiritual: trazar un camino desde el tiempo a la eternidad, llevar a cabo la liberación, captar ese instante que, una vez vivido, rescata lo verdadero que hay en nosotros” (Ebalba, 2017, p. 22).

Por su parte, “tanto el Zen como el budismo, consideran la idea de alcanzar la verdad, ese “Sí-mismo”, a través de un cambio o de una transformación interior en la persona” (Tsering y Llobel, 2017, p. 147), dando a entender, que, en todas las culturas la importancia de esta figura espiritual subyace en la reconfiguración del ser.

Forma de implementar las mándalas

La metodología de elaboración del mándala, no es encontrada en forma generalizada para todos, ya que es un proceso de articulación entre el inconsciente de la persona y su consciente, de tal manera que consiste en un desarrollo personal. Con ello, el psicoanalista lee las señales e interpreta a su paciente desde la psiquis del mismo y no desde un proceso configurado para obtener un resultado fijo, porque como explica Jung

(...) la realización de mándalas debe darse de forma espontánea, ya que de forma artificial, imitativa o repetitiva no serviría como método psicológico. En los casos de realización de mándalas espontáneos, el terapeuta preparado, según Jung, es capaz de captar las imágenes arquetípicas del inconsciente humano que son tan instintivas como la capacidad de formación de las aves para emigrar o como la danza del movimiento caudal de las abejas (Tsering y Llobel, 2017, p. 152)

Sin embargo, se tiene en cuenta para la elaboración de dicho análisis, puntos clave, en su mayoría propuestos por Gustav Carl Jung, el padre del análisis terapéutico por medio del mándala.

En párrafos anteriores se leyó sobre la imaginación activa, en este apartado del texto cobra vital importancia, ya que es un proceso en donde la imagen cobra vida, “la imaginación es activa, creación intencional” (Ebalba, 2017, p. 46); de tal forma que Jung (2009^a) explica: Al concentrarse en la imagen mental, ésta comienza a temblar, se enriquece con detalles, se mueve y se desarrolla [...] y si procuramos no interrumpir el curso interior de los acontecimientos, nuestra voluntad inconsciente produce una serie de imágenes que conforman una historia completa (Ebalba, 2017, p. 45).

Se hace necesario citar a Jung (2010h), quien explica como resultó este concepto de Imaginación activa y su influencia en el proceso de creación del mándala:

Mis dibujos eran criptogramas del estado de mi individualidad, que diariamente me eran cursados. Vi cómo mi individualidad, todo yo estaba en la obra. Esto pude comprenderlo al principio sólo a modo de intuición; sin embargo, ya entonces me parecían mis dibujos altamente significativos y los cuidaba como preciosas perlas. Tenía la clara sensación de algo central, y con el tiempo adquirí una idea viva de mí mismo. Me representé la mónada que soy yo y que constituye mi mundo. La mándala representa esta mónada y corresponde a la naturaleza micro cósmica del alma (Ebalba, 2017, p. 67).

En este apartado, se evidencia que el estudio de Gustav sobre el mándala, fue realizado sobre su propia psiquis, naciendo de allí los conceptos clave y las pautas que hoy día siguen

siendo fundamentales en el psicoanálisis del símbolo presente en dicha imagen. Respecto a ello, Jung (2015^a) explica:

Lo inconsciente sólo puede ser alcanzado y expresado a través del símbolo, por lo cual la individuación nunca podrá prescindir del símbolo. El símbolo es, por una parte, la expresión primitiva de lo inconsciente y, por la otra, es la idea que corresponde a la concepción suprema de lo consciente (Ebalba, 2017, pp. 135-136).

Esta expresión del inconsciente tiene sus primeras apariciones de forma onírica, y terminan en la configuración de la individuación por medio del equilibrio del ser, como se expresa en el siguiente párrafo escrito por Jung (2006b):

Estas primeras alusiones a una composición futura de la personalidad aparecen en el sueño o en la ‘imaginación activa’ en forma del simbolismo del mándala, (...) los primeros indicios de este símbolo de la unidad no significan que la unidad ya esté alcanzada (Ebalba, 2017, p. 159).

Tsering y Llobel (2017) complementan la idea, explicando que en el interior de cada ser hay una “verdadera obra maestra, que debemos desvelar. Para lo cual es necesario superar nuestro narcisismo y superar nuestra estructura existencial posesiva” (p. 149).

De hecho, “mientras se realizan mándalas tiene lugar un proceso de pensamiento-reflexión” (Tsering y Llobel, 2017, p. 150) que permite la transformación, ya que “el diagrama mandálico, como por ejemplo la espiral o el laberinto, se convierte en un camino o mapa psicológico –y también espiritual- que nos conduce hacia el conocimiento de nuestro Sí-Mismo (p. 150).

Ya con estas nociones claras, se reconocieron tres metodologías. La primera, es atribuida a la creación de mándalas religiosos. “Los mándalas tibetanos, Khil Khor, y los mándalas hinduistas, yantras, se hacen siguiendo un estilo particular y unas instrucciones dadas en textos sagrados” (Tsering y Llobel, 2017, p. 152). “Del mismo modo existe una gran diversidad de diseños elaborados con distintas técnicas, desde las más sencillas hasta las más complejas, como son los mándalas elaborados con arena teñida, cuya construcción puede realizarse durante varias semanas” (Tsering y Llobel, 2017, p. 141).

Por otro lado, en el área terapéutica, las doctoras López y Martínez propusieron un ejercicio en el “que los pacientes representen el pasado, presente y futuro en un círculo dividido en tres secciones o también proponen la actividad de realizar un mándala grupal. Todos estos ejercicios fomentan la exteriorización de posibles conflictos” (Tsering y Llobel, 2017, p. 154).

Se concluye entonces, que, en su mayoría, los aspectos que rodean la elaboración del mándala, se relacionan con la sanación del ser humano desde su interior, revisando sus memorias colectivas e inconscientes, ya sea desde los procesos religiosos o de terapias alternativas.

Beneficios de su utilización

Describe Jung (2010h),

En primer lugar, tuve que dejarme arrastrar por esta corriente, sin saber adónde me conducía. Sólo cuando comencé a dibujar mándalas vi que todos los caminos que emprendía, y todos los pasos que daba, conducían de nuevo a un punto, concretamente al centro [...] No existe un desarrollo lineal, sólo existe la circunvalación del uno mismo, [...] todo tiende al centro. Este conocimiento me dio confianza y progresivamente

recuperé la tranquilidad interior. Sabía que había alcanzado, con el mándala como expresión del uno mismo, el último eslabón para mí (Ebalba, 2017, p. 65).

Lo anterior se hace importante, porque por medio de este documento se busca describir la importancia de las terapias integrativas en la sanación de personas que han sido víctimas del conflicto armado. Respecto al tema del conflicto, Jung ((2015a), explica que el equilibrio “entre consciente e inconsciente conduce a un nuevo nivel de conciencia, que se presenta para el paciente como una nueva perspectiva de su conflicto” (Ebalba, 2017, p. 130), premisa que se puede aplicar en el trabajo que han desarrollado organización para la reparación de víctimas, como se describe a continuación.

a. Experiencias con víctimas de la violencia

En primera instancia, dentro del repertorio de acciones políticas de memoria, de Mujeres Desplazadas Integrantes de la Mesa de Víctimas del Municipio de Medellín, según comenta Tarrow (1999), han articulado metodologías de trabajo “adaptándolas o combinando diferentes maneras de realizar la acción colectiva con el fin de obtener el apoyo de la gente” (Molano, 2019, p. 20); dentro de estas metodologías han trabajado: “i. Foros de memoria; ii. Obras de teatro; iii. Declamación de poesía; iiiii. Elaboración de mándalas; iv. Cantos” (Molano, 2019, p. 21), entre otros.

Este proceso ha permitido, por ejemplo: “que la discusión de la situación de las víctimas llegara a espacios de mayor incidencia política” (Molano, 2019, p. 21).

Otra experiencia, llevada a cabo por el refugio Fénix en Medellín, se realizó desde la escritura. En el marco de este proceso, una integrante relata:

Tenía el computador malo y la psicóloga me regalo un mini computador portátil y me dijo que, si podía escribir, como estábamos en un grupo de sanación emocional y ahí escribíamos, dibujábamos, pintábamos mándalas, entonces me dijo que por qué no le escribía que sentía, ya que yo llevaba casi cuatro meses que no le hablaba (Bustamante, 2017, p. 82).

Allí se hace evidente, que la mandala hace parte de una estrategia de reparación para la sanación de las víctimas.

En Argentina, el programa Víctimas Contra las Violencias, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina, tiene relación un programa de Chile, cuyo objeto es similar, y en donde desarrollan estrategias de cuidado para los cuidadores de las víctimas. Giber (2010), relata:

Esto significa que tienen la oportunidad cada 15 días, cada 20 días de juntarse con una profesional, que es una psicodramatista y además una experta en el ámbito de la creatividad, en grupos que duran dos horas y cada una de las brigadas tiene sus horarios voluntarios para hacer trabajo psico dramático corporal, pintan, cantan, hacen relax, pintan mándalas, hacen representaciones, posiciones yoga, es decir, y sobre todo crean (Gibert, 2010, p. 12).

Este último caso es importante, porque devela otra naturaleza del mándala: la relajación y el despeje de la mente, para el logro de su propósito: llegar al Si-Mismo.

En última instancia, dentro de los Actos públicos que las mujeres de La Ruta Pacífica de mujeres, han realizado, como medio de expresión del dolor, han realizado mándalas. El resultado de ello:

(...) les ha ayudado a su construcción como mujeres por medio del uso de semillas, flores, líneas, con las que construyen esos mándalas. Por medio de ese trabajo las mujeres pintan de colores la vida, efectúan ejercicio de sanación (al despojarse del dolor por medio del arte) (Villamizar, 2016, p. 72).

Los mándalas, han sido parte de la humanidad desde tiempos memoriales, a través de los cuales ha obtenido valor simbólico conforme las sociedades modifican sus estructuras. El estudio de esta simbología y el cómo el subconsciente los expresa en figuras cuyo nombre es Mándala, ha permitido su aplicación en la psicoterapia, de forma no experimental, sino científicamente comprobada.

Las técnicas utilizadas en las Terapias integrativas

Todas las acciones deben favorecer escenarios para la superación de los efectos emocionales del hecho violento; sin embargo, es pertinente identificar la terapia como una actividad psicosocial que de manera particular se caracteriza por crear espacios formales, privados y ritualizados, los cuales se centran en apoyar el cambio en situaciones que las personas afectadas por la violencia definen como problemáticas (Arévalo, Corporación Vínculos, Martínez & Penagos, 2009).

Estos espacios se pueden conocer más comúnmente por terapia alternativa y/o terapia complementaria en su forma más puntual. El término "terapia alternativa" generalmente se usa para describir cualquier tratamiento médico o intervención que no han sido documentados o identificado científicamente como seguros o efectivos para una condición o enfermedad específica. La terapia alternativa abarca una variedad de disciplinas que incluyen desde la dieta y ejercicios hasta las condiciones mentales y cambios del estilo de vida (Cleveland Clinic, 2019).

Algunos ejemplos son la acupuntura, la quiropráctica, el yoga, la aromaterapia, la relajación, remedios herbales, masaje o muchos otros. Las terapias alternativas, en la actualidad son populares porque muchas personas, especialmente las que padecen enfermedades crónicas, están buscando respuestas a sus preguntas sobre cómo pueden manejar sus enfermedades. A veces la medicina tradicional no puede darles sus respuestas y, tampoco, les pueden curar ni quitar los síntomas (Cleveland Clinic, 2019).

Funcionen o no, las terapias alternativas ofrecen muchas veces las respuestas. Además, la gente se está volviendo más proactiva en las cuestiones de la salud, y con la aparición del internet, hay mucha más información disponible y asequible para los consumidores.

La gente toma esta información y decide (con o sin la ayuda de sus médicos) que tipo de tratamiento les va a venir mejor, además, muchas veces, las terapias alternativas parecen "más fáciles" o pueden parecer "arreglos rápidos." Sin embargo, esto no siempre es el caso. (Cleveland Clinic, 2019)

Por otra parte, las "terapias complementarias" son opciones que pueden desempeñar alguna función en un programa de tratamiento integral diseñado por el interesado y el profesional de la salud que lo atiende.

La eficacia de una terapia complementaria está respaldada por diversos estudios confiables y por lo general, son indicadas por profesionales médicos con la finalidad de complementar a un tratamiento convencional.

Hay diversas terapias complementarias que pueden ser de ayuda para aliviar el dolor. Éstas incluyen: Acupuntura, Retroalimentación, Masajes, Meditación, Relajación, Ultrasonido, Calor/Frío, Aromaterapia, Homeopatía (Arthritis foundation, 2019), siendo esta última una de las

más acogidas, y en donde luego de una entrevista, a través de un cuestionario, el homeópata detecta las características de la persona, receta el llamado remedio único, el cual se trata de un preparado, basado en vegetales, animales y minerales, que se obtiene bajo fórmula en farmacias especializadas y que trabaja bajo la ley de la similitud; produce los mismos síntomas que se quieren tratar, pero al estar diluida y dinamizada la sustancia se logra contrarrestarlos.

El objetivo de esta terapia es equilibrar la energía vital del organismo que generó esos síntomas.

¿Cuál es la diferencia entre terapia alternativa y complementaria?

- Medicina alternativa: “hace referencia a aquella que se utiliza en lugar de la medicina convencional. Un ejemplo es el uso de un suplemento dietético como tratamiento del cáncer en lugar de la quimioterapia recomendada por el oncólogo” (Asociación Española contra el Cáncer, 2019).
- Medicina complementaria: “aquella que se utiliza conjuntamente con la medicina convencional. Un ejemplo es el uso de relajación para mitigar la ansiedad que los pacientes pueden sufrir durante la aplicación de los tratamientos oncológicos” Asociación Española contra el Cáncer, 2019).

Edward Ernst (2015) plantea que la terapia complementaria se define por su uso como *complemento* de la medicina convencional, mientras que la medicina alternativa le usa como *reemplazo* de la medicina convencional. Sin embargo, es importante darse cuenta de que una estas modalidades terapéuticas puede ser usada a veces como medicina alternativa y otras como complementaria (Fundación Española de dietistas nutricionistas [fed-n], 2015).

Se entiende de igual manera como una línea de medicina no convencional que parte de la base de que para recobrar el bienestar físico hay que recuperar antes el equilibrio psíquico y emocional, en el entendimiento de que cuerpo y mente son un todo indisociable.

“Algunas terapias forman parte del arte de curar desarrollado por pueblos milenarios, mientras otras han asociado filosofías orientales con ejercicios y masajes que mejoran el control físico y mental, aunque en realidad no curan todo, ofrecen un espectro muy amplio de posibilidades que nos permiten alcanzar el bienestar” (Nuestra salud es primero/ <https://nuestrasaludesprimero.es.tl/-Todas-las-Terapias.htm>)

Algunas de ellas como cromoterapia, esencias florales, flores de Bach, masaje ayurvédico, musicoterapia, quiropraxia, reflexología, reiki, terapia vibracional, yoga, son utilizadas de manera permanente o algunos de sus ejercicios en la atención psicosocial.

La asociación y/o conjunción de estos dos modos terapéuticos dan lugar a nuevos procesos, sin embargo, **Martín Baró (1988, p.83)** afirma que

Este esfuerzo es insuficiente, incluso en el caso de los mismos individuos involucrados. Mientras no se produzca un verdadero cambio en las relaciones sociales (estructurales, grupales e interpersonales) tal como hoy se dan en el país, el tratamiento particular de sus consecuencias será cuando mucho incompleto. (**Marín, 2015, p. 17**).

Es necesario trabajar por establecer un nuevo marco para la convivencia, un nuevo “contrato social” en el mejor de los sentidos que permita la interacción colectiva sin que la discrepancia se convierta en negación mutua; hay que trabajar por un sinceramiento social, que lleve a conocer las realidades antes de definir las, a aceptar los hechos antes de interpretar los.

“...el tema del perdón además de ser un tema altamente político se mete en un tema de salud pública.” (Narváez, Fundación para la Reconciliación, 2016 entrevista)

La lista es amplia y cada vez se conocen más opciones, por lo que vamos a mencionar las pertinentes para esta investigación:

Cromoterapia

Definición

La cromoterapia es una metodología que reúne nociones psicológicas, físicas y artísticas que permiten la actuación frente alteraciones de la misma índole mediante el uso de colores y sus vibraciones determinadas por las ondas electromagnéticas que componen a los mismos.

Por otro lado, existen referencias al uso del color con fines terapéuticos en prácticamente la totalidad de culturas que han existido. En Mesopotamia las enfermedades eran tratadas con hierbas, regímenes, masajes y colores; en Persia y Egipto existieron cultos a la luz y los colores. Fue en la China Imperial donde empezaron a usarse tratamientos concretos basados en el color, sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX cuando los científicos occidentales se interesaron en investigar las capacidades curativas del color.

La Cromoterapia moderna se basa en los estudios del Doctor Dinshah Ghadiali, que en 1933 publicó una enciclopedia de 3 tomos con los tratamientos por combinaciones del color para 316 enfermedades. (Gómez, 2019, pp. 6, 7, 8).

Características

a. Formas de aplicación de la Cromoterapia

Según Guillermo Gómez (2019), existen diversas formas de aplicación en la Cromoterapia:

- **Luz coloreada: la cual,** “consiste en baños de luz mediante el uso de bombillas coloreadas o filtros para aplicar el color adecuado. Como ejemplo es común el uso de luces rojizas con neonatos prematuros pues se ha comprobado cómo se desarrollan mejor” (Gómez, 2019).
- **Telas coloreadas:** “Cubriendo el cuerpo con telas naturales del color adecuado, recibiendo baños de luz solar que llegaría a nosotros filtrada por la tela” (Gómez, 2019).
- **Elixires cromáticos:** “Usando un vidrio pintado y luz solar, puede cargarse el agua con la vibración del color usando posteriormente esta agua para ingesta o en baños” (Gómez, 2019).

Beneficios de su utilización

La cromoterapia como técnica curativa es capaz de reponer los colores perdidos en el cuerpo humano (chacras) causados por muchos bloqueos energéticos, los colores ejercen una influencia tanto física, como psicológica, en las personas.

Dentro de sus propiedades curativas se incluyen funciones de antidepresivo, y estimulante. Aquellos que practican la cromoterapia insisten que los colores de los alimentos son importantes. Por ejemplo los alimentos rojizos son estimulantes, los verdes proporcionan equilibrio, y los azules tranquilizan (Guerrero, 2013).

Rituales

Ahora que se piensa el posconflicto en Colombia, tras el proceso de desarme y reinserción de los combatientes paramilitares llevado a cabo en los últimos años, es necesario interrogarnos sobre las funciones reparadoras de las narrativas artísticas del perdón y la

reconciliación como parte de la reintegración de víctimas y victimarios en el escenario futuro de la convivencia nacional (Cardona, 2014, p.576).

Definiciones de Ritual

El ritual es “considerado generalmente como una acción simbólica” (Pardo, 2005, p.139). Además, constituye “uno de los parámetros básicos de estructuración y relación cultural” (Chaves, 2010, p.231) y tienden “aparecer cuando se dan cambios sociales o personales significativos” (Pardo, 2005, p.139).

Según **Rodrigo Díaz Cruz (1998)**, en las primeras teorías del ritual, es decir los programas intelectualistas (Tylor y Frazer), simbolista (Robertson Smith y Durkheim) y pragmático (Malinowski) sobresalen dos modelos constitutivos de la teoría del ritual: el de instaurar una radical dicotomía entre creencias y acciones (...) de este modo los rituales son acciones pensadas o pensamientos actuados (Sidorova, 2000, p. 93-94).

El ritual es entendido como una acción simbólica colectiva, con un significado y mensaje social que se enfrasca en un tiempo y espacios definidos, es decir, tienen lugar, un principio y un fin (Guerrero, 2014).

Adicionalmente, los rituales son “procesos con acciones especiales, diferentes a las ordinarias, aun cuando se puedan practicar a diario, e incluyen objetos o palabras investidas de la posibilidad de modificar creencias, relaciones, significados o realidades” (Giove, s.f, p. 40). El ritual se “muestra útil, sanador, al religar con la trascendencia y fomentar un encuentro con el sentido de la vida individual y colectiva” (Giove, s.f, p.40).

Por su parte, Urbiola y Lara (2007) plantean cuatro clases de rituales: a) periódicos: Son aquellos que se realizan en forma periódica y están relacionados con aspectos culturales considerados importantes para el grupo. b) Pasaje. Este ritual se refiere a los cambios por los periódicos; c) Regulación. Son las promociones o ascensos que tiene un empleado, o cuando se retira o es despedido de la organización; d. Reparadores. Ayudan a los individuos a readaptarse a la sociedad (Páramo, 2010, pp. 205- 206).

Características

Según Álvaro López Lara (2005) existente dos vertientes del concepto de ritual que “se encuentran en permanente disputa, sin que haya llegado a establecer las bases de una teoría general” (p.64).

La primera es la tradición durkheimiana, donde según “Collins (1996) citado por Lara (2005) entiende el ritual como un mecanismo que produce creencias colectivas, cuyo contenido refleja la estructura de la sociedad (pp. 64-65). La segunda es “la vertiente inaugura por Van Gennep, quien concibió a los rituales como actos relacionados con procesos de transición” (Lara, 2005, p.65).

Según la tradición durkheimiana, “los rituales refuerzan representaciones colectivas o fomentan la solidaridad social” sin embargo, según algunos críticos de esta postura “en diversas situaciones un ritual puede ser la manifestación de un conflicto o un cambio en las creencias” (Lara, 2005, p.74-75).

“Según Lindholm (1992, p.52) el ritual propicia una efervescencia colectiva, la explosión de vitalidad transpersonal, que se expresa en el derrumbe de las convenciones de la vida cotidiana y de las distinciones sociales” (Lara, 2005, p.68).

Adicionalmente, el ritual es usado como elemento comunicativo porque se trata de un acto humano expresivo que trasmite idea e información significativa para otros. No solo por medio de palabras sino que también por medio de movimientos corporales (Lara, 2005, p.84).

Beneficios de su utilización

Según Oseguera (2008) hablar “del sentido social de las prácticas rituales significa, sobre todo, remitirse a la identidad” (p.107) teniendo en cuenta que “los ritos (...) permiten la cohesión, la pertenencia y fortalecen la organización comunitaria, en suma, recrean y construyen la identidad de un pueblo o de un grupo” (Oseguera, 2008, p. 107).

Además, como “expone Portal (1997, p.64) el ritual es un procedimiento por medio del cual se estructuran y reproducen —con base en la construcción de un tiempo y un espacio particulares— las identidades tanto individuales como sociales” (Oseguera, 2008, p.107).

Por otra parte, el ritual permite “gestionar crisis vitales; regular, reparar o modificar los vínculos sociales; asumir nuevas etapas narrativas o históricas; reelaborar el sentido temporal y espacial” (Cardona, 2014, p.586).

Asimismo, “el ritual comunica, transmite un sentido compartido y valorado” (Gómez, 2002, p.3) cumpliendo una función sociológica donde refuerza las estructuras sociales “en cualquier colectividad, los ritos codifican y expresan experiencias básicas, cosmovisiones, valores y actitudes vitales para su supervivencia y reproducción” (Gómez, 2002, p.7).

A su vez, el ritual desempeña funciones psicobiológicas “adaptando las estructuras mentales de los individuos que intervienen (Gómez, 2002, p.7).

Es el pensamiento (simbólico e imaginario), enviscado en la trama de la actuación ritual, el que canaliza la afectividad, en la medida en que es el que

estructura, articula, jerarquiza, impone formas y gestos y ritmos. Así atraviesa la pantalla del pensamiento reflexivo de los actuantes y alcanza hasta el inconsciente. No es raro que se consiga la cohesión, la catarsis, la salud. (Gómez, 2002, p.7).

Otra de las funciones de la práctica ritual es la mediación para la “integración del sistema social, (...) de los individuos en el sistema y consigo mismos (...) de la sociedad en el ecosistema natural y con el ámbito de lo divino o del sentido atribuido a la globalidad de la experiencia del mundo” (Gómez, 2002, p.7).

La acción ritual “organiza signos, utiliza códigos que articulan mensajes; confiere significado social a la realidad percibida o vivida. Así, la acción ritual hace presente lo oculto, visible lo invisible; materializa lo espiritual” (Gómez, 2002, p.10). convirtiéndose en un sistema que es parte importante de la herencia social, transmitida mediante códigos no verbales, mediante imitación e identificación. (Gómez, 2002, p.10).

Esteban Laso (2015) propone ver los rituales como una técnica resolutive para la terapia familiar, “una propuesta teórica en clave emocional” (p.31). Reconoce al ritual como

Una secuencia de acciones simbólicas, engarzadas en una metáfora fundacional y realizadas en una atmósfera pregnante, que sirve para evocar y canalizar un conjunto complejo de emociones de modo que pervivan en la vida cotidiana (más allá del espacio y tiempo rituales) y modifiquen la experiencia emocional de sus participantes y, a través de ello, su conducta y cognición en relación con un problema o tema determinado. (Laso, 2015, p.28).

De esta manera, para que el ritual alcance toda su eficacia debe “incorporar técnicas analógicas, “activas” o artísticas como la escultura, el dibujo o las máscaras, ya que solo gracias a ellas pueden los participantes cristalizar sus emociones” (Laso, 2015, p.31).

a. Experiencias con víctimas del conflicto armado

Dentro del conflicto armado colombiano se han “roto cientos de formalizaciones sociales que se habían mantenido unidas a través del rito. Asesinados, desaparecidos, expulsados de sus territorios, las víctimas son desmembradas del cuerpo social que las justificaba existencialmente” (Cardona, 2014, p.581).

De esta forma, “una de las ofertas de reconciliación en el posconflicto es volver a unir, sanar, reparar a las comunidades mediante la compensación simbólica, y por eso se piensa en el arte” (Cardona, 2014, p.581).

Por ejemplo, en el departamento de la Guajira en Colombia, en el año 2004 se llevó a cabo la Masacre de Bahía Portete (GMH, 2010). Pocos meses después de la masacre, se conformó la organización Wayuu Munsurat en su mayoría por mujeres de la comunidad Wayuu “en consonancia con el impulso que estaban adquiriendo en Colombia las prácticas de la memoria y con el reconocimiento jurídico del derecho de las víctimas a la preservación de la memoria histórica” (Salamanca, 2015, p.133).

En abril de 2005, la organización Wayuu Munsurat junto a otras organizaciones, promovió un Yanama, es decir una ceremonia de retorno simbólico al lugar para realizarla anualmente. Estos encuentros según la misma comunidad Wayúu se proponen como un dispositivo de ritual de reparación”

Algunas mujeres de Bahía Portete se refirieron a las casas que habían sido escenario de la masacre como “lugares heridos”, en los que se inscribe el terror y en los que quedan

ancladas las memorias traumáticas (...). Las narrativas sobre los Yanama subrayan la eficacia de la mediación, que convierte “los lugares heridos” en “lugares de esperanza”. A través de la mediación, el ritual “repara”, “limpia” y “sana” permitiendo la transfiguración de los espacios” (Salamanca, 2015, p.134).

La ceremonia Yanama dura cinco días en Bahía Portete, donde “mujeres, hombres, adultos y niños vuelven a habitar su territorio tradicional compartiendo labores cotidianas, su dolor, y también recordando a los muertos y celebrando a cabo rituales de aspersion (limpieza) mientras cocinan, tejen” Grupo de memoria histórica [GMH], p.187) discutiendo a su vez sobre su retorno y la búsqueda de justicia.

Además, según expresó en una intervención una mujer Wayuu en el quinto Yanamá “El Yanama ha sido romper y volver a llegar, tratar de curar no solamente la parte ritual asociada con el llanto a los muertos, sino la determinación de no dejarse despedazar culturalmente” (Grupo de memoria histórica [GMH], p.187).

Otro de los rituales transgredidos en el conflicto armado colombiano ha sido el ritual funerario; un rito que da la posibilidad de duelo, de poder llorar a los muertos pero que se ha reconfigurado “en donde el cuerpo ya no objetiva la muerte, y en donde se construye el duelo a partir de la melancolía y no del recuerdo” (Chaves, 2010, p.245).

Cuando muchos de los cuerpos de los individuos masacrados y asesinados son arrojados a los ríos o enterrados en fosas comunes, con el fin mismo de borrar toda evidencia de su existencia como ciudadanos vivos o muertos, la ausencia de un cuerpo que conecte el cementerio con los deudos rompe con la estructura del ritual y del duelo, así, los dolientes no sólo enfrentan el traumatismo de la guerra y la violencia, sino también la incertidumbre

de una muerte sin su principal evidencia, el cuerpo inerte. Se enfrentan a una muerte desterritorializada”. (Chaves, 2010, p.240).

b. Las Masacres como Acto Ritual

En el contexto del conflicto armado colombiano “María Victoria Uribe (2004: 64) afirma que las masacres de La Violencia son actos rituales llevados a cabo al margen de las actividades cotidianas y con una secuencia de acciones que tenían un determinado orden” (Cardona, 2014, p.589). Estos actos rituales según María Victoria Uribe “son una prueba de la expresión extrema de poder, presente durante varias generaciones” (Fajardo, 2012, p.235).

El duelo en contextos de violencia política con la pérdida de personas queridas y la ausencia de rituales permite identificar que existen repercusiones psicosociales sobre las personas y colectividades que las enfrentan, siendo uno de los cuadros clínicos más comunes, el Síndrome de Estrés postraumático (Arnosó, M; Arnosó, A & Pérez, 2015, p.834). “Según **Becker et al (1990)** además del duelo tradicional, [existe] un duelo de carácter político capaz de integrar las múltiples pérdidas que suele acarrear la violencia política” (**Arnosó, M; Arnosó, A & Pérez, 2015, p.840**).

c. Rituales y Reparación

Dar un sentido simbólico y ritual a procesos de verdad, reparación y reconciliación, permite el reconocimiento social y político de muchas víctimas olvidadas (Villa, Londoño & Barrera, 2014, p. 351). Según **Shabas (2006)** citado por **Villa, Londoño y Barrera (2014)** existen procesos locales, rituales y performativos de reconstrucción de tejido social; claves para el reconocimiento de las víctimas, en tener un efecto benéfico a la población, principalmente en la elaboración de duelos.

Un ejemplo de ello es la comisión de la verdad de Sierra Leona, “que hizo énfasis en el trabajo de reconstrucción del tejido social a través de los rituales tradicionales y comunitarios, con lo cual se hizo un aporte al proceso de reestructuración de los colectivos locales en el país” (Villa, Londoño & Barrera, 2014, p.352).

Por su parte, Veena Dass (2003, 2008c) resalta que la restauración por medio de la cotidianidad como forma de reparación permite traspasar el ámbito político y social del de la reparación; y como afirma Martín Beristain (2001, 2007b, 2008, 2010a) los mecanismos de seguimiento y apoyo psicosocial ayudan a enfrentar los problemas de reintegración social, rehabilitación y reconstrucción de la vida y del tejido social; sin victimizar, sin patologizar (...) (Villa, Londoño & Barrera 2014, p.353).

Igreja (2007) e Igreja, Días Lambraca y Richters (2008) citado por Villa, Londoño y Barrera (2014), recomiendan que las formas culturales autóctonas son caminos viables para realizar procesos de justicia transicional, tal como lo observaron en Mozambique “con los rituales de purificación de los espíritus gamba, que implicaron el reconocimiento de responsabilidades por parte de los perpetradores y victimarios; con lo cual se abrieron escenarios de justicia y reparación comunitaria” (p.358).

Según (2010), desde 1980 se ha incrementado el uso de los rituales transicionales “como comisiones de la verdad, juicios, excusas y reparaciones públicas para hacer frente a los traumas del pasado y a la violencia colectiva” (Martín Beristain, Darío Páez, Bernard Rime & Patrick Kanyagara, 2010, p.12).

En un estudio que examina distintas investigaciones en Ruanda, Sudáfrica y Guatemala, realizado por Martín Beristain, Páez, Rime y Kanyagara (2010) citado por Villa, Londoño y

Barrera (2014) muestran que los rituales de justicia transicional pueden generar consecuencias psicosociales positivas al mejorar las relaciones Inter grupo, disminuir la vergüenza entre las víctimas, debilitan los estereotipos negativos y aumentan una percepción individualizada de los exo-grupos. De igual forma, “tiene efectos positivos en la cohesión social (desde la perspectiva durkheimiana), en el fortalecimiento de la identidad comunitaria, en los niveles de solidaridad y de empoderamiento social y político de las víctimas, además de su mejoría, a nivel macrosocial, en el respeto de los derechos humanos (...) con un claro efecto reparador” (pp. 358-359).

Según Lykes, Martín Beristain y Cabrera (2007) una participación activa en rituales de justicia transicional, según los autores, puede llegar incluso a impactar de forma positiva sobre el control y la autoestima de las personas, por medio de los testimonios y los procesos de entrevistas (Martín Beristain et. al, 2010, p.20).

Sin embargo, en el mismo estudio expone que los rituales no tienen un objetivo terapéutico individual y pueden ocasionar nuevos impactos que pueden exacerbar las emociones negativas colectivas (Martín Beristain, et al., 2010 en Villa, Londoño & Barrera, 2014, p.359).

Un ejemplo de ello, fue el ritual social Gacaca o juicios populares en Ruanda iniciados “en el año 2004 para promover la reconciliación posterior al genocidio perpetrado entre abril y julio de 1994, en el cual fueron asesinados alrededor de un millón de personas pertenecientes a la etnia Tutsi, así como decenas de miles de Hutus” (Martín Beristain, et.al, 2010, p. 17). El Gacaca es un sistema tradicional de resolución de conflictos propio de la comunidad de Ruanda, para juzgar a todos los acusados de participación en el genocidio (p.17).

Un estudio epidemiológico realizado por Broneus (2008) citado por Martín Beristain, et. al (2010), permitió identificar que la participación en los tribunales Guacaca se relacionaba con

una mayor sintomatología en estrés postraumático y depresión, encontrando la experiencia más Re traumatizante que curativa; ya que dar testimonio en un evento público afectaba la salud psicológica y siempre estuvo presente el aislamiento junto a las constantes amenazas (p.18).

En muchos casos, “Según Kanyangara (2008), la participación de los juicios Guacaca en Ruando incrementó las emociones negativas en las personas y la percepción de un emocional negativo, mientras que los no-participantes no mostraron cambio” (Martín Beristain, et, al, 2010).

Por otro lado, dentro de los procesos de reparación es importante reconocer y comprender que “no todas las víctimas son iguales, que las condiciones en que se encuentran no son iguales y que, de la misma manera, no todas las medidas de reparación tienen el mismo valor para ellas” (Villa, Londoño & Barrera, 2014, p.3679); por esto es necesario tener en cuenta “la forma en que el acto de reparar impactará en las relaciones sociales” de las víctimas (Villa, Londoño & Barrera, 2014, p.367).

Masajes, sanadores de lo que la mente habla por medio del cuerpo.

Los masajes terapéuticos se han destacado desde los inicios de la humanidad por ser una herramienta útil para el tratamiento de dolores corporales, se basa en el tacto cuya fuerza y frecuencia puede diferir acorde a la necesidad, razón por la cual hay categorías entre las que se encuentra: el Shiatsu, el Quiromasaje, el Masaje por reflejos, el Masaje manual y la Electroterapia; cada una, debido a su naturaleza y técnica, permite obtener resultados diferentes, pero el que mayor importancia tiene en este texto es el de develar las emociones y las afecciones físicas generadas por la violencia, así como también el tratamiento que se le da a ello, puesto que el conflicto genera represión psicológica y emociones adversas que son guardadas

inconscientemente por las víctimas y luego expresadas por medio daños físicos como enfermedades o dolencias.

Definición

Rodríguez, Bustos, Amariles y Rodríguez H. (2002) definen el masaje “como las manipulaciones técnicas y sistemáticas, basadas en conceptos científicos, que buscan estimular el tejido blando de los órganos especialmente, mediante la aplicación de estiramientos y compresiones rítmicas de forma relajante y terapéutica. (p. 1), dicha estimulación tiene como objeto “eliminar o atenuar el dolor y mejorar la calidad de vida de las personas que por unos u otros motivos sufren.” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 1).

Los masajes en la historia

En el transcurso de la humanidad, y desde antes del nacimiento de Cristo, los masajes “en algunas culturas primitivas fueron el único e indispensable remedio contra ciertas enfermedades” Federación de enseñanza de CC.OO de Andalucía (2010, p. 1), de hecho “la referencia más antigua conocida se sitúa en China en el año 1000 a.C. en el Houngh-Ching (tratado de medicina), dividido en dos partes: El Souwen (fisiología, patología e higiene) y el Ling- Chou (meridianos, acupuntura, moxas y masaje). Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010 p. 2), luego se da evidencia en “El libro Ayur-Veda (1800 1500 años a.C.) el cual contiene diversos consejos higiénicos y del masaje [...] En adición es esta época donde existen las primeras referencias de masajes reflejos como la reflexología podal” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 2).

En los descubrimientos de la época egipcia se encontró “en algunas tumbas egipcias, pertenecientes a famosos médicos faraónicos, dibujos que representan diversas escenas, como

son maniobras del masaje. En esta época el masaje se practicaba tanto en heridos de guerra como para fines estéticos” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 2).

Con el desarrollo de la técnica, ya para “finales de siglo XIX y a principios del XX el masaje no se aplica de forma empírica, sino, científica y con base en la tecnificación “en el siglo XX, el masaje tomó dos direcciones independientes: el deportivo y el terapéutico, este último hace parte del tratamiento integral para personas con algún tipo de patología” (Rodríguez, et al, 2002, p. 1).

Características

a. Clasificación

Debido a la naturaleza del texto, se hará la explicación de la clasificación de los masajes terapéuticos con base en la descripción hecha por la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía, quienes comentan que “en China se contemplan desde dos vertientes: Tui-Na (empujar, sujetar, contener) y An-Mo (presión, rozar)” (p. 2), y describen seis clases de masajes terapéuticos.

En primer lugar, la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010) explica los masajes manuales, los cuales “son un conjunto de acciones mecánicas más o menos intensas, rítmicas y profundas aplicadas con las manos con el objeto de influir sobre el organismo para lograr un equilibrio físico y mental. (p. 7). En segundo lugar, la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía, explica el Masaje clásico o sueco “que se trata de un masaje vigoroso, intuitivo y muy técnico que abarca grandes zonas, actuando preferentemente a nivel muscular y de forma indirecta actúa en otras estructuras” (p. 7).

En tercer lugar, la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010) dice que el Quiromasaje “el cual proviene del término (Quiro del vocablo “Kheiros”, que quiere decir manos), y es el más amplio del masaje clásico [...] Su objetivo es llegar a estructuras más profundas para estimular los receptores cutáneos de la presión, y los husos neuromusculares, pero sin producir dolor” (p. 9).

En cuarto lugar, la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010) explica el Shiatsu “que es una terapia de origen japonés que comparte la filosofía de la Medicina Tradicional China mediante presiones con las manos y dedos sobre determinados puntos del cuerpo (terminaciones nerviosas), corrigiendo irregularidades, equilibrando la energía vital haciéndola fluir” (p. 9).

Como quinta clasificación la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010) describe el Masaje reflejos “que tiene como base fundamental la aplicación de un estímulo sobre determinadas áreas que habitualmente se hallan alejadas de los órganos o zonas afectadas [...] Se trata de una acción a distancia por vía nerviosa” (p. 9).

Y en sexto y último lugar la Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010) explica la Electroterapia “que se basa en el uso de la electricidad para producir una serie de efectos” (p. 11). Así, el área terapéutica permite tanto al terapeuta como al paciente hacer uso adecuado de la técnica que más convenga para el tratamiento de la dolencia.

b. Métodos

No obstante, a la diversidad en la clasificación, los métodos que se usan son generales y se usan de acuerdo con la técnica, mezclándose entre sí métodos para formar una metodología adecuada al paciente y su diagnóstico.

Uno de los métodos es denominado Frotaciones, dichas “son maniobras de contacto, de roce, efectuadas con los dedos o palmas de las manos que se desplazan paralelamente a la superficie cutánea” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 13), otro se llama Fricciones las cuales “son maniobras más intensas que las anteriores, la presión es firme, rítmica y profunda, son manipulaciones hiperemiantes, breves y precisas. No hay desplazamiento de las manos.” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 13).

Un método adicional son los Amasamientos “maniobras conocidas también como “malaxaciones”, comprimen los tejidos actuando sobre músculos y tendones situados a mayor o menor profundidad. Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 13), también se utilizan las Percusiones “que se basan en la sucesión de breves golpes rápidos, realizados con una o ambas manos. Son conocidas también como golpeteos, picado, etc.” Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010, p. 16)

Beneficios de su utilización

a. Uso de los masajes para tratamiento de consecuencias psicossomáticas de la violencia

Según Wimbush y Nelson (2000) “históricamente el término psicossomático fue usado para describir problemas de salud física que eran consecuencia de excesiva excitación emocional, afrontamiento inadecuado y estrés crónico (González y Landero, 2000, p. 2), Fernández (2003, en Hernández, 2014) respecto al daño psicossomático comenta que

Comprende todas o cualquiera de las lesiones inferidas tanto al soma o cuerpo en sentido estricto, como a la psique, constituyendo una unidad. Los daños somáticos repercuten necesariamente y en alguna medida, en la psique, y los daños psíquicos, a su vez, tienen incidencias somáticas (pp. 8-9)

Durante las épocas de violencia que ha enfrentado el mundo es el cuerpo el que está ahí, atento, colocándose delante del conflicto, según Sánchez (2008) y Stéphane Audoin – Rouzeau manifiestan “toda experiencia de guerra es, sobre todo, experiencia del cuerpo. En la guerra son los cuerpos los que infligen la violencia y la violencia se ejerce sobre los cuerpos” (Hernández, 2014, p. 8)

Sánchez (2008) sustenta respecto del cuerpo en la guerra “En la guerra los cuerpos son mutilados, humillados, dolidos, torturados, desaparecidos, violados” (Hernández, 2014, p. 8), y estos eventos traumáticos dejan huellas físicas y psicológicas, la primera puede incidir en la afectación de la segunda y viceversa, por ejemplo, Hernández (2014) relata

Existe el caso de una mujer afrodescendiente a quien el conflicto sociopolítico le ha dejado marcas directas sobre el cuerpo, materializadas en una trombosis, una hernia pélvica, ataques nerviosos y profundos dolores de cabeza, para ella, así como para muchas otras personas la desigualdad y la injusticia se han instalado en el cuerpo, el dolor se ha hecho carne (p.2).

Por lo anterior el uso de las técnicas corporales como los masajes permiten hacer un acercamiento a la memoria corporal y en consecuencia a la psiquis de la persona, esto se evidencia en lo que explica Hernández (2014)

Durante la terapia [...] se realiza un proceso de elaboración del duelo en la desinstalación de las memorias de la guerra ubicadas en diversas partes del cuerpo de mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia sociopolítica. (p. 15)

Quiero añadir que de acuerdo con Hernández (s.f) “la terapia corporal combina el trabajo unificado con el cuerpo, la mente y la emoción, es un acercamiento a través de masajes directos

hacia el cuerpo, desde los cuales se develan los síntomas, sufrimientos, bloqueos, conflictos que no se han podido elaborar” (pp. 15 16) de tal manera que se logre encontrar un vehículo de todo lo que ha quedado retenido “logrando así hacer conscientes las razones de los dolores físicos, los malestares emocionales y las inconformidades corpóreas” (Hernández s.f., pp. 15 16)

b. Funcionamiento somático de los masajes

Y es por la influencia que tiene el cuerpo en el proceso, que debemos hacer una explicación de cómo es el funcionamiento del masaje en las diferentes áreas somáticas. En primer lugar, afecta el sistema nervioso, debido a que “la energía mecánica aplicada en el masaje en las diferentes movilizaciones se convierte en energía de excitación nerviosa. La esencia de la acción neuro refleja del masaje terapéutico consiste en que se utilice el estímulo de los receptores cutáneos (exteroceptores) (Rodríguez et al, 2002, p. 7).

Fisiológicamente, los efectos que produce el masaje son entre otros: “aumento de la temperatura, activación de la circulación, estimulación en la nutrición de los tejidos, disminución de edemas, sedación, relajación muscular, liberador de adherencias y mejora el metabolismo muscular” (Rodríguez, et al, 2002, p. 6).

En el sistema muscular “se evidencian en la elevación de la excitabilidad, la capacidad de contracción, la elasticidad y otras propiedades del aparato neuromuscular (Rodríguez, et al 2002, p. 6); por otro lado “la aplicación de un masaje sobre el aparato musculo-ligamentoso ejerce una acción positiva, mejorando el suministro sanguíneo de la articulación y los tejidos que la rodean, eleva la formación y circulación del líquido sinovial y los ligamentos adquieren mayor elasticidad (Rodríguez, et al, 2002, p. 7).

Y para finalizar “el masaje ejerce una acción mecánica, refleja y humoral directamente sobre la circulación sanguínea. Las manipulaciones rítmicas aceleran tanto el flujo local de la sangre venosa como el movimiento de la sangre a las venas y arterias más alejadas. (Rodríguez, et al, 2002, p. 7).

c. Experiencias de organizaciones que usan los Masajes como método de trabajo con víctimas del conflicto.

Experiencias las hay diversas, una de ellas ha sido la del IRCT, para la cual Pérez (s.f) describe:

En la experiencia internacional del IRCT en el trabajo con víctimas de tortura la fisioterapia es parte integrante del tratamiento modelo y, si es posible, las sesiones se realizan directamente antes o después de las sesiones psico-terapéuticas. Los métodos utilizados tienen como meta directa el alivio de las disfunciones musculares causadas por la tortura (p. 105).

Otro de estos proyectos es el Programa para la prevención de trastornos psicossomáticos, por medio de técnicas alternativas en mujeres víctimas de la violencia de la Casa de acogida “María Amor” de la ciudad de Cuenca, Ecuador; en el cual se estudiaron seis mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia a quienes se les enseñaron técnicas de terapias alternativas con el objetivo de disminuir el riesgo de trastornos psicossomáticos, considerados estos como un conjunto de síntomas para los cuales no se encuentra explicación médica adecuada, que conservan una base psicológica y no están bajo el control voluntario (Merchán, 2012, p. 33).

El programa desarrolló una propuesta de diez talleres en donde se hizo uso de masajes usando métodos como la reflexología trabajada por parejas durante la octava sesión.

Este estudio, según Merchán (2012) tuvo como resultado

La disminución promedio del 24% en los signos somáticos como: vómitos, fuertes dolores en el periodo menstrual, nudos en la garganta y dificultad para recordar; adicional a ello durante el proceso se pudo apreciar la evolución de cada participante, mediante la motivación, interés y compromiso que tenían con la terapia” (p. 132).

En Colombia, la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas en su Estrategia de recuperación emocional a nivel grupal con adultos, hace uso de la técnica del masaje como ejercicio de interacción entre sobrevivientes de la guerra, se realiza de la siguiente forma: “para finalizar el encuentro el profesional psicosocial le pedirá a los y las sobrevivientes que se ubiquen en parejas, de manera secuencial y continua un miembro de la pareja realizará diferentes masajes al compañero” (Equipo psicosocial de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2014, p. 76), el proceso se realiza siguiendo las instrucciones del coordinador, y prosigue con el cambio de rol en la pareja. Al finalizar la sesión, se hace un círculo de conversación donde se comparte el sentir respecto a la actividad.

La fundación RESPIRA, en su programa de Intervención basada en mindfulness con mujeres víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado en Tumaco-Colombia, junto con la práctica del yoga realiza masajes en el marco de la octava sesión del programa que se realiza por parejas, allí se buscó el

reconocimiento del rostro propio y de la compañera. En este proceso las víctimas “reconocieron sus rostros y el de las otras con las manos, y eso las conmovió mucho. Mostraban profundo agradecimiento por la otra, por el grupo” (Ramírez y Pineda, 2016, p. 12).

Por otro lado, Hernández (s.f) en su trabajo Formas de portar el cuerpo, un constructo social y contextual, busca resaltar el cuerpo “como una construcción social entre el sujeto que lo porta y la sociedad que produce y exige parámetros y normas hacia los cuerpos” (p. 7) y desde ahí parte para responder ¿De qué manera Trabajo Social podría configurar métodos de intervención que reconozcan el cuerpo como escenario fundamental de las personas? Por medio de la explicación de las metodologías desarrolladas desde la intervención profesional llevada a cabo en el espacio de la práctica Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado.

La Terapia corporal fue una de las metodologías y su objeto de aplicación fue la desinstalación de las memorias instaladas en el cuerpo durante el conflicto armado, y se desarrolla por medio de la elaboración del duelo por medio del acercamiento al cuerpo con los masajes directos que ayudan a develar los síntomas de estas memorias.

Hernández (s.f) de igual forma acentúa que “el que hacer en este ámbito, responde al seguimiento y acompañamiento del proceso” (p. 16) haciendo referencia a los trabajadores sociales, para que así explica Hernández “se consoliden metodologías de intervención que aborden el cuerpo como tramitador de duelos, como liberador, como “objeto” que permite aprendizajes, emociones y saberes” (p. 16).

Otro proyecto se desarrolló en Ecuador, se denominó Programa para la prevención de trastornos psicósomáticos por medio de técnicas alternativas en mujeres víctimas de violencia de la “Casa de acogida María Amor” de la ciudad de Cuenca. Este “propone un tratamiento grupal

para la prevención de trastornos psicossomáticos mediante la aplicación de técnicas alternativas” (Merchán, 2012, p. 2) en un grupo de seis mujeres quienes recibieron terapias como: aromaterapia, danzaterapia, música terapia, arteterapia y reflexología; siendo esta última una clase de masajes.

La reflexología se usó con el objeto de equilibrar a las mujeres en todos sus niveles, aportar bienestar inmediato, y dar luz en el proceso de que “tomen conciencia de su salud física y emocional” (Merchán, 2012, p. 91).

Describe Merchán “La terapia se realizó en pareja, se entregó a cada participante el material para la terapia y una lámina de intervención. Esta lámina señala los puntos específicos de los pies con los que se trabaja” (p. 127). El proceso se indica fue eficiente y participativo.

Adicionalmente en el marco de las terapias de relajación y visualización se realizaron “masajes relajantes mutuos entre las participantes, que adicionalmente fomentan la cohesión grupal” (Merchán, 2012, p. 97). Merchán describe que “la terapia se realizó en parejas y se entregó a cada una diferentes aceites esenciales para el desarrollo de la misma. Se explicó en que consistían los masajes, demostrando su práctica en cada una de las mujeres” (p. 120).

Al terminar las terapias la mayoría de las mujeres, comenta Merchán (2012), “expresaron sentimientos de bienestar y mencionaron que la terapia les permitió estado de relajación profunda” (p. 120). En general debido a que la propuesta busca prevenir los síntomas psicossomáticos, la evaluación se hace en base a la disminución de los mismo, para lo cual se “demuestra que hubo una disminución del 24% en la sintomatología presente” (Merchán, 2012, p. 140)

La Relajación

Definición

La relajación es una terapia alternativa usada para controlar de forma consciente los pensamientos y las actitudes corporales, para ello se hace uso de técnicas que aplicadas correctamente permiten la estimulación positiva del Sistema nervioso central y en consecuencia la disminución de reacciones negativas frente a situaciones de estrés. Con el paso del tiempo los resultados en materia de mejoría psicósomática se han empezado a aplicar en la atención de víctimas del conflicto armado.

La relajación, según Sewenney (1978) se define como “un estadio o respuesta percibidos positivamente en el que una persona siente alivio” (Payne, 2005, p. 13), lo que se complementa con que Cautela y Groden (1985) la definen como “un estado del organismo definible como ausencia de tensión o activación” (p. 7), al cual por medio de técnica terapéutica se puede llegar.

Por ejemplo para Caro (2002), dicha técnica de relajación terapéutica “es una técnica clásica en psicología y está especialmente indicada en los trastornos de tipo psicósomático y en todas aquellas alteraciones en que la ansiedad o angustia es la que provoca los desórdenes funcionales” (p.1), de tal forma que como Amutio (1998) afirma “el entrenamiento en relajación es un componente principal en el tratamiento conductual de la mayoría de los desórdenes de ansiedad, estrés y otra serie de trastornos asociados al dolor” (p.13), motivo por el que se hace importante en el tratamiento de víctimas del conflicto.

Características

a. Clasificación

De acuerdo con Fanning (1988) quien divide las técnicas así: cuando el principal propósito es facilitarla se denomina Relajación primaria. Los métodos “musculares” pertenecen a esta categoría [...]. Cuando la relajación no es el objetivo principal, se considera como secundaria: la visualización y la meditación quedan comprendidas dentro de esta categoría (Payne, 2005, pp. 8 9).

Para el primer grupo se describe el entrenamiento autógeno, una metodología inventada por Schultz quien sistematizó un método de autohipnosis gradual utilizando seis pasos” (Anuín, 2016, p. 1) este, es un método dice Navarro (2009) que “busca la sensibilidad percibida al realizar un recorrido interior por nuestro cuerpo, acompañado de elementos que ayudan a alcanzar sensaciones agradables” (Reigal & Videra, 2011, p. 1) para ello “se hacen ejercicios psicofisiológicos creados para promover procesos cerebrales homeostáticos auto-regulatorios” (Abuín, 2016, p. 2); este proceso, como lo indica Abuín se desarrolla así:

Se trata de una serie de 6 ejercicios graduados de concentración pasiva y sensaciones propioceptivas, a través de una serie de fórmulas estándar de tipo verbal sobre zonas topográficamente diferentes (fórmulas de peso, calor, corazón, respiración, plexo solar y frescor en la frente). El entrenamiento autógeno, desde un punto de vista psicofisiológico, tal como señalan Luthe y Blumberger (1977), está basada en la repetición mental de las fórmulas, la concentración pasiva y la reducción de estimulación aferente, este último aspecto adquirido de forma progresiva (pp. 3 -5)

También, para la primera categoría se explica la relajación progresiva que cómo describe Payne (2005):

Fue inventada por Jacobson y trabaja la relación que hay entre la mente y los músculos en los procesos nerviosos, donde la relajación solo puede considerarse completa si se consigue llegar al punto cero de tono en la parte o las partes implicadas (pp. 55 56)

También constituye la relajación primaria aquella denominada Relajación muscular pasiva que se desarrolló por Everly y Rosenfeld (1981) [...] y “consiste en una revisión sistemática de los grupos musculares esqueléticos del cuerpo. Cuando se concentra la atención de cada uno por turno, el individuo identifica cualquier tensión y luego la libera” (Payne, 2005, pp. 99 100).

Dentro de la Relajación secundaria, se encuentra “la relajación mediante el recuerdo que fue propuesta por Bernstein y Borkovec (1973) quienes presentaron una rutina de solamente aflojamiento, en donde los grupos musculares se relajan al recordar las sensaciones asociadas con la liberación de la tensión. (Payne, 2005, p. 100)

Y también para el grupo anterior, se describe la relajación mental imaginativa, que “propone a los alumnos que interioricen ciertas sensaciones: color, olor, frescor, calor, gusto, movimiento, etc. que se relacionan con distintos mundos imaginarios: un bosque, un viaje al fondo del mar, un vuelo entre las nubes, etc.” (Caro, 2002, p. 5) con el objetivo de llegar a momentos claves, dentro de la imaginación para que así la mente relación el momento con una imagen más agradable, generando de esta forma sensaciones diferentes a la original.

b. Formas de implementación de la técnica

Cada técnica de Relajación cuenta con una metodología diferente, respecto a la autógena Reigal y Videraa (2011) describen

La técnica de Schultz (1969) consiste en realizar una serie de ejercicios tras un primer periodo de concentración y acomodación y en percibir sensaciones de peso y calor en diferentes segmentos corporales, tomar conciencia del ritmo cardiaco y respiratorio, percepciones de calor en la zona abdominal y por último, frescor en la cabeza(p. 2)

Por otro lado, la técnica de la relajación progresiva es descrita por Payne (2005) así:

La Relajación progresiva comienza con la presentación del método, luego se demuestra cómo se debe trabajar el músculo, se pide a los participantes que se recuesten boca arriba, y después de cuatro minutos se les pide que cierren los ojos (pp. 60 63). Este proceso incluye todas las partes del cuerpo, desde la cabeza hasta los pies.

El proceso en la Relajación muscular pasiva “comienza con la concentración por parte del paciente en uno de los grupos notando cualquier tensión, consiguiente debe recordar la sensación asociada con la liberación de la tensión y destinar 30 o 40 segundos a la relajación.” (Payne, 2005, pp. 99 100)

Gracias al desarrollo investigativo respecto a la Relajación, hay métodos como el de relajación aplicada, de Ost (1987) quien usa la relajación progresiva como técnica central, “el método enseña al individuo a relajarse en periodos sucesivamente más breves y a transmitir los efectos de relajación a situaciones cotidianas” (Payne, 2005, p. 113).

Beneficios de su utilización

a. Resultados fisiológicos

Bajo control de quien hace uso de la metodología “se logran estados de baja activación del Sistema Nervioso Autónomo, debido a cambios bioquímicos como el aumento en la producción de serotonina, y la disminución de los niveles de cortisol y adrenalina” (Caro, 2002,

p. 1), continuando con ello Caro afirma que restablece el estado basal vegetativo del organismo porque el entrenamiento progresivo en relajación logra bajar el umbral de reacción del S.N.A. para que al acontecer nuevamente una respuesta simpática, la misma sea menos intensa de lo que solía ser anteriormente (p. 2).

Por lo cual cuando se realiza un trabajo consiente por medio de técnicas de control corpóreo se inicia la regulación de la actividad cerebral y en consecuencia del Sistema nervioso central, de tal forma que se logran estados de tranquilidad y con la práctica continúa niveles de dominación emocional en momentos de crisis o estrés.

La tecnificación de la Relajación terapéutica ha permitido a través de su aplicación, resultados para pacientes con indicaciones de estrés, ansiedad entre otras psicopatologías; así como también, para aquellos que tienen Trastorno de estrés postraumático debido al conflicto armado en el mundo. A continuación, algunos ejemplos de resultados generales y de casos en los que se ha usado la relajación con víctimas en el marco de Conflicto armado.

De acuerdo con Abuín (2016) los resultados en personas que trabajan la Relajación son los siguientes:

Relajación muscular generalizada, contrastada a partir de estudios electromiográficos, modificación de reflejos espinales, disminución de la intensidad de las respuestas condicionales motoras, y de la conducta electrodermal, incremento de la respuesta psicogalvánica, cambios en la motilidad gastrointestinal, cambios en la presión sanguínea así como también en los procesos respiratorios, cambios en actividad cortico-adrenal, constatándose una disminución rápida de los niveles de cortisol y de recuperación tras actividad muscular con bicicleta ergométrica (p. 6)

En adición “los estudios sobre la eficacia del AT en los cuadros psicopatológicos son extensos en los trastornos de ansiedad y relevantes en la depresión, alteraciones del sueño y en los cuadros reactivos al estrés, entre ellos el trastorno de estrés postraumático” (Abuín, 2016, p. 10), psicopatología que se hace evidente en casos de víctimas de violencia.

b. Uso de las técnicas de relajación en personas víctimas de la violencia.

Barreras-Gil y Salazar-Ruiz (2017) hicieron un estudio experimental con mujeres de 20 a 59 años de edad, víctimas de violencia, para quienes en la quinta sesión se habló de técnicas de relajación, actividades físicas o métodos que no agudicen síntomas afectivos, con el propósito de lograr un mejor desarrollo en sus actividades cotidianas y disminuir las afectaciones mentales (pp. 165 168).

Trabajos como el anterior son un ejemplo de la efectividad de la relajación en personas con estrés postraumático y establecen la base para trabajos como “el Programa para la prevención de trastornos psicósomáticos, por medio de técnicas alternativas en mujeres víctimas de la violencia de la Casa de acogida “María Amor” de la ciudad de Cuenca, Ecuador; en el cual “se estudiaron seis mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia a quienes se les enseñaron técnicas de terapias alternativas con el objetivo de disminuir el riesgo de trastornos psicósomáticos (Merchán, 2012, p. 33).

Dicha investigación desarrolló una propuesta de diez talleres en donde se hizo uso de técnicas alternativas entre ellas la relajación como parámetro crucial en el trabajo de cada sesión. Bustamante (2012) informa que los resultados obtenidos en este estudio fueron:

Una disminución del 24% en los signos somáticos como: vómitos, fuertes dolores en el periodo menstrual, nudos en la garganta y dificultad para recordar; adicional a ello durante el

proceso se pudo apreciar la evolución de cada participante, mediante la motivación, interés y compromiso que tenían con la terapia. (p. 132)

Otro proyecto desarrollado fue la aplicación de un Modelo de Intervención Psicológico Integrativo en 20 adolescentes de género femenino, víctimas de violencia del “Centro de Apoyo Integral Hogar RENACER”, “cuyo objetivo fue identificar los tipos de violencia, los factores etiopatogénicos, el efecto psicosocial, la comorbilidad, los rasgos de personalidad y el perfil psicológico de la adolescente víctima de violencia (Castillo, 2003, p. 9).

El programa además de “reestructurar un sistema de valores en función a la experiencia traumática y brinda un sentido de vida con el objetivo de que se vaya reestructurando el compromiso social” (Castillo, 2003, p. 9); se basa en la metodología que describe Castillo:

Se hizo un trabajo de 4 fases con un número total 15 sesiones aproximadamente por fase, previo al inicio de dichas se hizo un estudio individual de la hoja de vida e historia clínica de cada adolescente, con lo cual se diseñó el plan a seguir. Dicho plan, se aplicó a nivel grupal y familia, e incluyó técnicas alternativas usadas en el Modelo Conductual y Cognitivo del programa, en el cual implementa y enseña técnicas de respiración, visualización y relajación progresiva, con el objetivo de Cambiar estructura conductual, con disminución de impulsividad, autolesiones, acting out, mejoramiento de habilidades sociales. (p. 95) a través de la aplicación de las técnicas y luego de varias sesiones se logra la estabilidad de la adolescente entrenándola en relajación e implementando herramientas para la disminución de la ansiedad y estrés (p. 101)

Por su parte, La Unidad para la atención y reparación a las víctimas de Colombia (UARIV) (2014) describe el desarrollo de una Estrategia de recuperación emocional a nivel grupal en el cual “se hizo uso de varios encuentros, en los que se genera un espacio de confianza,

seguridad y solidaridad entre los participantes buscando fomentar la recuperación desde el equipo, la construcción de significados, la autorregulación emocional y la representación del sufrimiento” (p. 3).

Cada encuentro se estructuró en torno a un objetivo específico y se desarrolló en cuatro momentos: uno inicial de saludo y presentación; un segundo en el que se hace seguimiento al avance emocional del sobreviviente; un tercer en el que se desarrollan las actividades orientadas al cumplimiento del objetivo del encuentro y un momento de cierre en el que se deja una actividad para casa (p. 7)

La UARIV propuso que:

En estos espacios se manejarán y enseñaran estrategias que le permitirán a los y las sobrevivientes su autorregulación en el desarrollo de los encuentros grupales, debido a que éstos han sido pensados desde la necesidad de construir un espacio que favorezca la representación de las diferentes formas de sufrimiento y la recuperación emocional de las personas que han vivido hechos de violencia (p.116)

Bajo esa perspectiva la UARIV “ha buscado avanzar en la construcción de alternativas complementarias entre sí, que busquen mitigar el impacto emocional que emerge a partir de las graves violaciones a los Derechos Humanos y de las Infracciones al Derecho Internacional Humanitario” (p. 8) porque:

El sufrimiento tiene diferentes formas de expresión o de simbolización, está por ejemplo simbolizado en el cuerpo de quien tiene alguna enfermedad física derivada de la afectación emocional a veces está simbolizado en el silencio, en la rabia; como esta simbolización es diferente en cada caso, se debe tener en cuenta las expresiones culturales (creencias, imaginarios

y prácticas) que dan sentido al sufrimiento, a la enfermedad, a la salud y a la espiritualidad. Es decir, que será flexible y cuidadoso al aproximarse a las diferentes formas que poseen las víctimas individuales y colectivas para dar sentido al sufrimiento (p. 17)

En el marco del desarrollo de trabajos con víctimas se desarrolla El Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado (PAPSIVI) (2017)

Basado en la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que define la política de atención, asistencia y reparación a víctimas y que contempla la implementación de dicho Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral como parte de la medida de asistencia en salud y rehabilitación física, mental y psicosocial (p. 12).

El protocolo, de acuerdo con el Decreto reglamentario 4800 de 2011, es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial” (p. 13) estas actividades abarcan diferentes esferas de la condición humana, con el objetivo de “brindar acciones efectivas que redunden en un impacto positivo en la salud y calidad de vida de las víctimas”(p. 12) lo que permite “[...] superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante” (p. 12) sin embargo el PAPSIVI (2017)

No abordará tratamiento clínico especializado de trastornos mentales ni tratamiento farmacológico de trastornos mentales, y no contemplará indicaciones clínicas relacionadas específicamente en el ámbito de la psiquiatría o psicoterapias de alta complejidad; tampoco considerará el manejo de condiciones o afectaciones físicas determinadas, el manejo de urgencias médicas físicas o mentales ni acciones del componente de atención psicosocial del PAPSIVI” (p. 15)

Sino que aportará herramientas para el tratamiento de las víctimas, a instituciones de salud en las siguientes áreas: Física y mental; y, Psicosocial; con el objetivo de “Proporcionar herramientas básicas de regulación emocional: entrenamiento en respiración, relajación y ejercicios de atención plena que permitan afrontar más efectivamente los estados emocionales intensos” (PAPSIVI, 2017, p. 59) durante el proceso y en la vida cotidiana.

Sumando esfuerzos para la reparación Vallejo y Córdoba (2012) propusieron que: En Colombia, la violación sexual en mujeres debe ser entendida como uno de los síntomas del trauma psicosocial que ha dejado la guerra, el cual va más allá de simples actos delictivos callejeros y se constituye en una problemática estructural. (p. 3) es por ello, y debido a la escasez de investigaciones en torno a los resultados de los tratamientos efectivos en víctimas de esta índole, que Vallejo y Córdoba:

Abordan el tema del abuso sexual desde dos ópticas de intervención. La primera analiza la asistencia que ofrecen los sistemas de salud pública a las sobrevivientes de violación sexual. La segunda revisa los diferentes modelos de intervención terapéutica (p. 5).

Dentro de la primera en el área terapéutica, Vallejo y Córdoba (2012) recomiendan tratar a los pacientes con trastorno psicológico postraumático con diferentes técnicas, entre ellas procedimientos de relajación (p. 9)

Ramírez y Pineda desarrollaron en el marco de y durante el conflicto armado, un programa llamado RESPIRA, el cual es una Intervención basada en mindfulness con mujeres víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado realizado en Tumaco-Colombia, que buscaba “brindar a las participantes la

posibilidad de fortalecer la resiliencia, elaborar el trauma, incrementar y desarrollar su sentido de vida, reducir el los síntomas del trauma, y recobrar la confianza” (Ramírez y Pineda, 2016, p.3).

El resultado obtenido por el proyecto RESPIRA “las participantes explican que con las sesiones aprendieron a manejar su estrés de una forma diferente, entendiendo cómo se manifiesta en su cuerpo y cómo pueden desde ejercicios de respiración, relajación y yoga modificar lo que sienten y expresarlo de formas constructivas” (Ramírez y Pineda, 2016, p. 23), así como también Ramírez y Pineda (2016) relatan que

Se percibió un ligero aumento en las habilidades de atención plena en las escalas de conciencia de sí mismo y focalización en el presente, como también en la escala completa de atención plena, Por el contrario, la escala de atención se reduce ligeramente entre el pre y pos-test (p. 23)

De tal forma que con lo leído se puede inferir que la relajación puede usarse como técnica preventiva y correctiva y es eficiente para el manejo del estrés, la ansiedad y los efectos psicológicos del trauma, por lo cual sus diferentes técnicas en especial las que pertenecen a la segunda categoría de la Relajación han sido usadas en el tratamiento de víctimas del conflicto armado en el mundo.

Reiki.

Definición

REIKI, es una palabra japonesa compuesta por dos partes: Rei, que significa "Energía universal" de donde surge la vida y Ki, que significa "Energía vital" de cada individuo; elementos que unen el cuerpo, la mente y el espíritu.

Esta técnica natural de curación es originaria de la religión Cintoísta, del lejano oriente en Japón, cuyo poder, similar a los maravillosos poderes curativos de los antiguos maestros, se transmite personalmente de maestro estudiante.

El Reiki previene, ayuda, alivia a personas, animales, vegetales y situaciones; ayudando a sanar los vínculos. Además, promueve y facilita la acción de cualquier terapia, física o psicológica porque genera seguridad de autoestima. Confianza y entrega.

El tratamiento de Reiki se hace al colocar las manos sobre el cuerpo y transmitir energía del practicante el receptor, siendo éste quien sirve como canal para la energía sanadora universal.

Lo primero que se realiza es la preparación del espacio, el o la terapeuta y el paciente, posteriormente se desarrolla la terapia cuya duración depende del proceso que se esté llevando a cabo y finalmente se hace un cierre con una posición de savasha, es decir, de descanso.

Como esta terapia es de carácter integral puede ser aprendida por cualquier persona que lo desee y busque armonizar las energías personales y de sus pacientes.

El Reiki fue descubierto finales del siglo XIX por el teólogo japonés, doctor Mikao Usui, quien invirtió gran tiempo e intensidad buscando en las artes antiguas y en las leyes de buda.

Después de visitar el monasterio zen, el doctor hizo ayuno y mortificó su carne en el monte Cura ama, durante un periodo de 21 días, en este tiempo practicó el aceptamiento a sí mismo y la meditación.

En este mismo periodo fue iluminado y el camino que lleva a la fuerza Sanadora universal se abrió delante de él, y se le otorgó el poder de Reiki. Este don permitió al doctor transmitir a otros y enseñar cómo ser canal para su energía.

Luego de ellos, los primeros grandes maestros del Reiki entre ellos el doctor Chujiro Hayashi, Hawayo Takato y Philips Leí Furomoto, recibieron su entrenamiento y luego difundieron el arte del Reiki.

El Reiki funciona reavivando el recuerdo de la fuente de la vida para recuperar la conexión consciente con la vida y la verdadera naturaleza, por medio de iniciación del primer grado o durante una transmisión de tratamiento Reiki.

Es de anotar que el Reiki no se adquiere como un elemento intelectual teórico, sino que requiere ser transmitido por un maestro o profesor para que haga el proceso de iniciación. El Reiki plantea que cada ser humano desarrolla una percepción propia de la energía que es fuente de la vida, y que reconocen muchas cualidades que son comunes a todos: entre ellas tenemos-el Reiki es fuente universal de la vida es una inteligencia que organiza los ciclos de ella.

El Reiki es amor, el amor verdadero, el que protege y la valentía para vivir, porque se basa en el planteamiento: "Dios es amor", ya que Dios y amor son sinónimos, de la esencia misma de la vida.

Y desde allí se entiende al amor como la comprensión de no estar separado de la existencia, ya que es un estado del ser, que da deseo profundo de bendecir a la existencia en su totalidad.

Además el reiki, significa agradecimiento por haber recibido el don de la vida, porque se plantea como luz y fuerza que hacer surgir las cosas de la sombra y del sueño eterno para despertar la conciencia.

El Reiki está más allá del ego y de la voluntad individual porque la vida está al servicio de la persona; a cada uno le corresponde aprender a servirle.

Características

a. Multidimensional del Reiki

Según José María Jiménez Solana en su libro Reiki sanación y chakras plantea al ser humano como un ser multidimensional que cuenta con la dimensión física, mental, espiritual y emocional.

Adicionalmente afirma que el ser humano es una entidad energética multidimensional que coexiste simultáneamente en diferentes dimensiones o planos existenciales que ocupan el mismo espacio físico y sin interferirse mutuamente; estos cuerpos, planos o dimensiones existen, son interdependientes y están relacionados jerárquicamente en cascada en función de sus diferentes frecuencias ciencias.

- Dimensión física.

La dimensión física, en el ser humano, se considera como el último nivel energético y refiere a la materia física que lo conforma, teniendo en cuenta todas las consideraciones biológicas en cuanto a niveles de organización se refiere.

Lo anterior, es muy importante para el Reiki, porque el efecto sanador del mismo les recorre acorde a la necesidad y si hay necesidad, los organiza.

De hecho, se afirma, que el cuerpo físico es la última dimensión donde se manifiesta la enfermedad, la cual ha empezado en los cuerpos sutiles -otras dimensiones del ser-.

- Dimensión mental.

La dimensión mental del ser humano refiere al espacio psicológico en donde se plantean las metas, retos y cambios necesarios para la supervivencia. Las áreas que lo conforman son: la cognitiva, la afectiva y la conativa; evidenciándose en cada una los aspectos fundamentales.

Adicionalmente, se compone por niveles energéticos que se expresan de acuerdo al nivel de conciencia en el que está la persona y se alcanzan con procesos meditativos y de sanación emocional.

- **Dimensión emocional.**

La dimensión emocional está compuesta por nuestro núcleo emocional: es el conjunto de emociones y sentimientos positivos y negativos, ocasionados por el día a día donde se van generando emociones y sentimientos en la relación con nosotros mismos y con los demás que pueden ser positivos, negativos o neutros.

Las emociones y los sentimientos negativos no expresados, ni aceptados o afrontados, porque son molestos o no se dispone de recursos necesarios para procesarlos adecuadamente, son relegados en la zona reprimida del núcleo del cuerpo emocional y se mantiene ella.

Por lo cual, se hace necesaria la sanación de las emociones negativas para transmutar el significado. Esto se puede hacer por medio del Reiki, el cual permite el reconocimiento, la aceptación y la integración de las emociones negativas en cada uno y ayuda ir a tomándolo responsabilidades personales de las propias emociones y sentimientos negativos, procesando los como parte de cada uno que sirve para avanzar y evolucionar, sin proyectar las culpas de cada persona y sombra sobre los demás.

- **Dimensión espiritual.**

La dimensión espiritual se corresponde con diferentes niveles de vibración cada vez más elevados en los que la vibración de cada uno conciencia hace una ruptura de nivel y se traslada desde la dimensión física hacia la dimensión espiritual, donde vuelve a su origen de comunión y de conexión con el ser de cada uno o el yo superior y donde puede recuperar su capacidad

original Sanadora y hacer acopio de las energías originales de la propia naturaleza divina, que son el amor, el altruismo, y la compasión, y que es necesario integrar para la sanación espiritual”(Jiménez Solana 2012 p:31)

b. Estructura energética del ser humano

De aquí es fundamental conocer la estructura energética del ser humano e intervenir conscientemente en todos los niveles para poder enfocar y dirigir los flujos de energía sanándose a sí mismo o al paciente.

El ser humano está establecido como la entidad energética multidimensional que coexiste simultáneamente en las dimensiones física, mental, emocional y espiritual, sobre las que queremos trabajar para elevar el nivel de conciencia integrando en cada individuo la multidimensionalidad y para poder traspasar la dimensión física e interactuar en las dimensiones no físicas con la finalidad de restaurar la integralidad energética y la salud.

Porque el Reiki aporta el orden y la estructura necesarios para ir recuperando la integridad energética y la salud.

De los diferentes sistemas que componen la estructura energética la del ser humano se centra en cuatro aspectos fundamentales como pilares de la arquitectura interior.: Primero el sistema de chakras segundo el nivel central; tercero el sistema de Tristán tiene; y cuatro la órbita macro cósmica.

c. El papel de la armonización de los chakras según el Reiki.

La palabra chacra, en sánscrito, significa “rueda”. Los chakras son como vórtices o remolinos que giran a lo largo de la columna vertebral. Son centros psíquicos y sutiles que se encargan de generar, absolver, conmutar, transformar y distribuir la energía, así como también,

realizar la comunicación y el intercambio entre los diferentes planos útiles y causales y el plano del cuerpo humano con el universo.

Los chacras mayores se ubican esencialmente en la columna vertebral, entre el perineo y la coronilla, en la parte superior de la cabeza, y cada uno de ellos tienen una parte frontal y una posterior, excepto el primero y el séptimo. Todos ellos están unidos por un canal energético que corre a lo largo de la espina dorsal.

Son siete y vibran en diferentes colores. Se cuentan de abajo hacia arriba, siendo el primero el que está en la base de la columna, la altura del coxis.

- **El canal central.**

El canal central es la estructura energética que soporta el hilo vital que nos mantiene unidos con nuestro origen espiritual, con la energía universal y con el creador. Tiene una determinada frecuencia de vibración que mantiene cohesionados los cuerpos físicos y que va aumentando de frecuencia a lo largo de la vida a medida que se avanza en el camino de evolución y crecimiento espiritual hacia la luz y el amor incondicional

De tal forma que se logra regresar al origen para compartir la comunión universal siendo así, una puerta Inter dimensional entre el cielo y la tierra por lo que se puede viajar en las dos direcciones: hacia lo físico hacia lo espiritual. En el momento de realizar el tránsito, el canal central aumenta su vibración y se desconecta el cuerpo físico pasando la dimensión espiritual.

- **Los tres tantien**

Los Tantien, son centros de transformación de la energía ubicados en el canal central, que se corresponden con los tres niveles de la existencia multidimensional. El inferior se encuentra ubicada detrás del ombligo, el del medio en el centro del pecho y el superior en el centro de la

cabeza. Son puntos especiales de acumulación, condensación, transformación y paso de la energía.

- **Orbita macro cósmica.**

La órbita macro cósmica es el circuito energético principal de la estructura energética, está formada por los canales Dumai y Renmai, actúa como depósito y distribuidor primario de energía depuradora de alta frecuencia hacia el sistema de meridianos y el resto el sistema energético.

El canal Dumai parte del punto Huillinco, entre la zona genital y el ano, sube por la espalda a nivel de la piel, asciende por detrás de la cabeza y finaliza en el paladar superior; por su parte, el canal Renmai comienza en la lengua y baja por la garganta, el pecho, el abdomen, y la zona sexual hasta donde conecta con Dumai.

d. El sistema Usui tradicional.

El sistema Usui tradicional se basa en cuatro Puntos.

- Primer nivel segundo nivel, tercer nivel, y una maestría.
- Tres símbolos para la práctica de cada grado y uno particular para la maestría.
- La práctica diaria de cinco reglas
 - Sólo por hoy no me enojaré
 - Sólo por hoy no me preocuparé
 - Sólo por hoy me ganaré la vida honesta y decente mente y en mi trabajo con integridad

- Sólo por hoy seré agradecido (dale gracias por las bendiciones en mi vida); sólo por hoy mostraré más respeto por toda criatura y forma de vida.
- El aprendizaje y la práctica de los tratamientos: auto tratamiento, tratamiento integral, tratamiento a distancia y tratamiento mental.
- El reconocimiento de la línea espiritual; reconocimiento que se basa en la gratitud, no en la jerarquía.
- El principio de cambio energía-tiempo: los que practican el Reiki reciben a cambio de los cursos de iniciación y de los tratamientos una compensación económica o en especie.

Según Paula Horan (2009) el sistema reiki es de curación natural y permite que las personas que reciban Reiki sean “iniciados”, lo cual ayuda a abrirse y a recibir la energía a través de la imposición de manos. Existen varias etapas de ampliación de la energía por lo que el Reiki se divide en 3 grados.

En el primer grado se genera un efecto sobre el cuerpo físico y se abre para que pueda aceptar o canalizar mayores cantidades de energía Reiki; en el segundo, se proporciona algo denominado “salto cuántico” en la frecuencia vibración y se dan y activan tres símbolos que se utilizan para hacer curaciones en personas ausentes (es decir a distancia), para que se libere mucha más energía para atender a otros.

Por su parte, la iniciación del tercer grado tiene como función iniciar a un maestro o maestra: se amplifica el nivel vibración al y se activa el símbolo del maestro que permite iniciar a otras personas. Este nivel es crucial e importante ya que se le eleva mucho más la conciencia al recibir esta iniciación por decisión individual. Porque Es individual aceptar o no, el mayor

nivel o grados responsabilidad en su propia vida y en las actuaciones que se van a hacer con terceros

e. Premisas del Reiki.

En el Reiki hay 4 premisas: el no diagnóstico; el no recetar; el no prejuizar y el no interpretar.

Se plantea el no diagnosticar porque es el médico quien podría hacerlo de acuerdo con la sintomatología y desde allí también es él, quien da el tratamiento médico para ello; por lo cual viene la segunda premisa de no recetar, dado que la receta de cualquier medicamento debe ser dada por médicos y no por un terapeuta energético que no ha sido capacitado para ello.

El no prejuizar plantea que se debe tener un corazón abierto y transparente, que no mezcle sus propios prejuicios, ni interpretaciones Adoc, ya que el maestro reiki no ha sido formado como psicólogo psicoanalista.

Beneficios de la utilización del Reiki

El reiki, permite que la persona se encuentre consigo misma y que sea capaz de sentir la sensación de unidad con los demás y entonces es posible ver todas las lamentables y manifestaciones de la separación. ¿Muchas personas preguntan “? ¿Quién soy realmente? Se puede manifestar una sensación de no identificar los verdaderos sentimientos, sensaciones, motivos y deseos.

Según la autora Chantal Dupont 2000 la sensación de unidad con frecuencia experimentada por quien se somete a un tratamiento de Reiki, es aturdidor en cuanto a su poder y capacidad de cambiar todos los patrones de vida y pensamiento.

A veces, durante el tratamiento de Reiki, el practicante y el receptor siente que son uno. Los une la energía que fluye entre ellos, esta sensación de unidad es única y extraordinaria y quizá provoque que la persona se haga muchas preguntas que antes había reprimido y escondido por miedo a cuestionarse.

El Reiki como terapia vibracional

El Reiki se entiende como terapia vibracional que canaliza la energía a través del terapeuta y según la necesidad del usuario y la quietud mental y espiritual del reikista, lo que permite una regulación no solo del flujo sino de los cambios que ocurren cuando se modifica la posición de las manos o se mueve el paciente.

Cuando la energía empieza a trabajar, los receptores sienten el flujo vibracional como calor o frío, ondas de relajación a través de su cuerpo, sensación de corriente eléctrica que recorre el cuerpo, sensación de ausencia de peso corporal, paz, tranquilidad, sueño, entre otros. La sensación es localizada y puede o no estar en relación a la ubicación de las manos del terapeuta ya que esta viaja donde se necesita, siguiendo la característica de inteligencia y sabiduría del reiki.

Por otro lado, se hace importante mencionar que anteriormente se conocía que la actividad de las células y tejidos genera campos eléctricos que podían ser detectados en la superficie de la piel, pero que eran demasiado pequeños para ser detectados los campos electromagnéticos asociados con actividades fisiológicas del cuerpo. Se pensaba por tanto, que no tenían mayor significación.

Sin embargo, en 1963 Gerhard Baule y Richard Mac Fee, detectaron el campo bio magnético que proyectaba el corazón; luego en 1970 Cohen usando el magneto metro confirmó las mediciones del corazón y en 1972 mejoró la sensibilidad de ese instrumento, pudiendo medir

los campos magnéticos de la función cerebral, posteriormente se descubrió que todos los órganos tienen campos biomagnéticos medibles a través de magneto cardiogramas y magneto encefalogramas (May, 2005, pág. 189) en (Gomez & Sholtz, 2006).

Son múltiples las experiencias que se muestran de la utilización del Reiki en diferentes países del mundo y en diferentes líneas clínicas y no clínicas, así como también, en el campo de la medicina integrativa, de la medicina alternativa y la medicina complementaria y también en la línea comunitaria.

Respecto a la medicina integrativa, el Hartford Hospital, de Connecticut, inauguró en 1998 el servicio de medicina integrativa y fue el Reiki una de las primeras terapias complementarias en ofrecerse.

Allí, los pacientes que recibieron Reiki declararon haber disminuido el dolor, la ansiedad y las náuseas, además de notar mejorías en la calidad del sueño, de éstos, el 84, 4% alegó que volvería a elegir esta línea hospitalaria debido a las terapias que se ofrecen como medicina integrativa. (Mundo, 2006)

Otra experiencia que fue presentada en el 12 congreso nacional de la Sociedad Española de enfermería Oncológica, en junio de 2009, en Santiago de Compostela, plantea que en el hospital universitario Ramón y Cajal de Madrid, desde el año 2004 tiene Reikistas voluntarios de la asociación Alaia que brindan sesiones de Oncología y pediatría.

El personal médico relacionado con la experiencia aludió mejorías en los tratamientos ordinarios, así como también, cambios físicos y psíquicos de los pacientes; ya que en sesiones de reiki no sólo produjeron niveles de relajación profunda y mejoría en el estado anímico de

pacientes y familiares, sino también se observaron mejoras en el sistema inmunológico. (Maza Muela B, 2010, pág. 7)

Una siguiente experiencia es la del Hospital Barros Luco en la ciudad de Chile, en donde se aplica no solamente el Reiki y otras terapias alternativas y complementarias para atender a pacientes y funcionarios médicos y enfermeras, que también deciden usar este servicio.

Se ha encontrado que uno de los elementos o situaciones por las cuales vienen al servicio, es porque presentan depresión y estrés, para lo cual se aplica Reiki y las personas que lo han Recibido plantean una gran mejoría (Bravo Eugenia 2006 página dos en Fundación sauce biblioteca virtual de Reiki).

Un siguiente estudio se hizo con el objetivo de comprobar la eficacia del Reiki como mecanismo para la reducción del estrés y lograr la relajación. Se realizó en 1996 e implicó el examen de efectos fisiológicos y bioquímicos de los pacientes tras una experiencia de 30 minutos de Reiki. El resultado se da a partir del estudio del Colegio de enfermería, de la Universidad de Texas Houston, del Centro de salud y ciencia (Journal Of Advance Nursing 2001 febrero; 33 4:4 39 — 45 en (Bravo, 2006)

Los resultados de los estudios mostraron la temperatura de la piel aumentada lo cual indicaba relajación, porque cuando una persona tiene estrés, la circulación de varios órganos importantes disminuye, pero cuando se relaja evidencia un aumento significativo en la presión arterial, los niveles de salivación y el funcionamiento inmune, por su parte, los niveles de ansiedad disminuyen.

De igual manera se comprobó mejoras producidas en el baso y la función del sistema nervioso, seguido también de la reducción del dolor, el aumento de la relajación y la mayor

movilidad en pacientes con condiciones crónicas, esclerosis múltiple, lupus, fibromialgia, y bocio de la tiroides.

Yoga

Definición

El Yoga puede ser descrito como un conjunto de técnicas basadas en la respiración y en posturas corporales, que por medio de la práctica continua ayudan a la mejoría del sistema biológico y psicofisiológico; puede ser usado como terapia de forma autónoma o recomendada por un Psicólogo profesional, quien toma la decisión como consecuencia a los diversos resultados que se han evidenciado por la ciencia a través de la historia, tales como el control emocional en personas con depresión, desorden de personalidad o fallas psicológicas derivadas de los traumas. En este artículo haremos una descripción general con enfoque en la razón por la cual dicha práctica es importante.

Debido a su carácter integral, el Yoga puede ser definido tanto desde la corriente espiritual como desde el área terapéutica en la que se incluye el trabajo en el yo; por ejemplo, Saizar (2003) le define como la “re-armonización del caudal energético. A través de diversas posturas corporales y la utilización de la respiración, el yoga se dirige hacia la búsqueda de armonía [...] (Korman y Garay, s.f., p. 93).

Por su parte Vorkapic y Rangé (2010), afirman que “es un sistema complejo de prácticas espirituales, morales (disciplina) y físicas destinadas a alcanzar la “conciencia de sí mismo” o la “auto-realización” (p. 2012). Pero como dicen Kirwood et al. (2005) “a pesar de que el yoga no es una terapia” (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 212) puede ser usada como tal con el enfoque de las Terapias de tercera generación o Terapias alternativas, que según The National Center for

Complementary and Alternative Medicine (Centro nacional para la medicina complementaria y alternativa) “es simplemente un grupo diverso de intervenciones médicas en el cuidado de la salud” (Walker & Pacik, 2017, p, 233).

Así como también se aplica como un modelo terapéutico para la intervención en la salud psicofisiológica, pues “intervenciones como el yoga se consideran como parte de las terapias de tercera generación que giran alrededor del concepto de aceptación del cuerpo y han resultado útiles en el tratamiento de diversos problemas tanto físicos como psicológicos.” (Hervás (2016) en González y Vásquez, 2017., pp. 3-4).

Características

Es por lo anterior que autores como D’angelo (2014) plantean que “el yoga se ha insertado en un campo terapéutico más amplio bajo la lógica del trabajo sobre sí mismo.

El énfasis en las emociones y los recorridos autobiográficos” (p. 23) y en adición “los especialistas biomédicos parten del supuesto de que el yoga es una gimnasia suave, que mediante la elongación muscular permite ejercitar el cuerpo sin exigir al practicante un esfuerzo que podría ser perjudicial” (Saizar, 2006, p. 7).

Por otro lado, se considera al “Yoga como un modelo terapéutico de tipo sedante que busca favorecer el apaciguamiento mental, moderar el ritmo cardíaco y la desconexión con el ambiente” (Lapantine (1999) en D’angelo, 2014, p. 5).

Dicho proceso conlleva a la calma y el trabajo en la mente del yo, no solo en la vida cotidiana sino también bajo situaciones de estrés y post-trauma tal y como lo describen Soler y Garcia-Sampayo (2014) quienes afirman que uno de los métodos para abordar las situaciones traumáticas se conoce hoy en día como Mindfulness que ha renovado recientemente el interés en

la conciencia corporal ya que ésta es considerada como un mecanismo relevante para el desarrollo de la atención del individuo en sí mismo, puesto que se centra en la experiencia interna de sensaciones físicas como la respiración y en las sensaciones del cuerpo como el miedo o la ansiedad” (González y Vásquez, 2017, p. 3).

Todo lo descrito nos demuestra que el la etimología del Yoga, tal y como lo cuentan Dieterich-Hartwell (2017) “viene del sanscrito “yui” que significa unir, esto ilustra la idea central de la unión mente-cuerpo y espíritu” (González y Vásquez, 2017, p. 17), permite la conexión y dicha tiene efecto fisiológico, espiritual y psicológico.

Para tal efecto y de nuevo considerando la amplitud del trabajo logístico dicha terapia (como la tomaremos en este texto), tiene diferentes áreas de trabajo, por ejemplo “el Hatha Yoga, el sistema en el que se basa gran parte del yoga occidental, tiene diferentes componentes, tales como posturas (asanas), ejercicios de respiración (pranayama), relajación (yoganidra) y meditación (dhyana)”. (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 212) y se usa de forma generalizada.

Por otra parte se trabaja en el área emocional puesto que como menciona Illouz (2010) “el énfasis en el diálogo, el trabajo con el inconsciente, así como la exploración de las emociones (las sombras, el dolor, las sensaciones, la herida, etc.) denotan que el yoga comparte el mismo campo terapéutico que las terapias psicológicas y psicoanalíticas y es parte activa de la conformación de un estilo emocional común y regido por técnicas lingüística científicas y rituales (D’angelo, 2014, p. 12).

En trabajos de ese estilo se hace uso de técnicas como el Kriya que como describe Csordas (1993) “es particularmente eficaz para inducir modos somáticos de atención: “modos culturalmente elaborados de atender a y con nuestro cuerpo en entornos que incluyen la

presencia corporizada de otros” (D’angelo, 2014, p. 17) es decir modos en los cuales hacemos un pare y colocamos atención a lo que sucede corporal y emocionalmente.

Y es por ello que podemos incluir en la descripción que estamos realizando un repaso de las metodologías aplicadas en cada enfoque pues como explica Saizar (2009) “como toda medicina, el yoga tiene un corpus de nociones en el que se sustenta, unos especialistas que han sido formados e iniciados, un modo de entender la enfermedad y la terapia y unas técnicas diagnósticas y terapéuticas” D’angelo, 2014, p. 7)

Dicho trabajo se complementa con la respuesta corpórea que depende explícitamente de la experiencia personal porque dicha “información no responde a un saber que se pueda encontrar en los libros, ni en el conocimiento “científico”, sino en la intuición, en la “atención”, en tanto le permite un “acceso directo” corporizado a las sensaciones a ser “aceptadas” (D’angelo, 2014, p. 12) y tiene como herramienta principal la influencia de la respiración en las emociones, como mencionábamos anteriormente, porque en el yoga “el efecto de la respiración sobre las emociones es explicado en función de los ritmos que la misma atraviesa a lo largo del ciclo, por ejemplo, a emociones de tristeza corresponderían respiraciones largas y profundas, al enojo respiraciones cortas con ciclos rápidos” (D’angelo, 2014, p. 17).

El trabajo de las emociones, es hecho bajo un análisis psicológico porque dichas se encuentran interiorizadas y por medio del trabajo en el cuerpo se pueden expresar:

En el yoga, las emociones ya no sólo están a la espera de ser verbalizadas sino también descubiertas en el cuerpo donde se encontrarían instaladas. Éste se convierte en lugar de inscripción, expresión y vehículo de elaboración emocional (y por lo tanto en agente de padecimiento y de cura). Si bien esta última concepción de la enfermedad también supone

que en el cuerpo se produce una somatización (como en el psicoanálisis), es decir, una expresión de emociones “bloqueadas” o reprimidas, encuentra en el mismo cuerpo el medio para su resolución, es decir abordando la emoción desde él y no desde la palabra exclusivamente (D’angelo, 2014, p. 12)

De tal forma que se desarrolla un trabajo psicológico indirecto donde se elaboran las emociones y se deja la puerta abierta para el análisis personal y el enfrentamiento con las mismas, para dar paso al entendimiento y luego a la superación.

Relacionado con lo anterior, Hochschild (2008) explica que “la elaboración de las emociones refiere “al acto de intentar que se produzca un cambio en el grado o la calidad de una emoción” (D’angelo, 2014, p. 12), razón por la cual los psicólogos la recomiendan como un adicional a su trabajo y esta “recomendación por complementariedad no se basa en los conceptos del yoga sino en su asimilación a técnicas de relajación de uso frecuente en los modelos cognitivo-conductuales de tratamiento. (Korman y Garay. s.f., p. 88), y como Idoyaga Molina (2007) afirma: “el carácter de alternancia o complementariedad del yoga dependerá del itinerario terapéutico (D’angelo, 2014, p. 8).

De cualquier forma, sea cual sea el objetivo con el que se practique el Yoga “las performances de yoga observadas en los diferentes grupos se inician con pranayamas que buscan promover la atención al cuerpo y dejar en suspenso cualquier pensamiento, sensación o emoción. (D’angelo, 2014, p. 17) y como Saizar (2004) comenta “una clase dura aproximadamente una hora y media y consta de cuatro momentos claramente diferenciados: la relajación y el contacto consigo mismo, el cuerpo principal de asanas y respiración, la meditación y el agradecimiento o cierre de la clase (Saizar, 2006, p. 4), esta autora también relata en (2003) que “consiste

esencialmente, en una serie de posturas corporales o asanas, acompañadas del manejo consciente y programado de la respiración que implican en su ejecución la manipulación de la energía del individuo y también la del ambiente” (Saizar, 2006, p. 4).

“Asimismo, por medio de la modificación intencional del ritmo de la respiración y la cantidad y la ubicación del aire, permiten introducir al practicante en la noción de prāna o energía vital.” (D’angelo, 2014, p. 17) y ese control de la respiración permite el control emocional.

Por su parte, Watkins (2013) afirma que “normalmente el sentimiento de ansiedad es acoplado con respiraciones cortas y rápidas mientras que la depresión es acoplada con inhalaciones poco profundas y cortas y exhalaciones largas. (Walker & Pacik, 2017, p. 236).

Con lo que se ha descrito en párrafos anteriores tenemos criterio para definir la importancia del yoga en diferentes campos, pero vamos a dar pautas que justifican el uso de este método terapéutico.

En primer lugar, vemos que Thomas Csordas (2009) “llama a las terapias de movimientos corporales: portable practices: fácilmente adquiribles, comprensibles fuera de su contexto cultural específico, que requieren escaso conocimiento [...]. (D’angelo, 2014, p. 6) es decir que como indicamos antes, puede ser practicada sin recomendación, contextualización o nivel de espiritualidad.

Beneficios y resultados de su utilización

Así mismo y debido a su carácter corporal, es una terapia usada para el manejo de diferentes patrones psicológicos, entre ellos los derivados del trauma porque “la conciencia

corporal es un proceso de percepción de las sensaciones físicas e involucra el autoconocimiento y la autorregulación, esta se puede ver afectada por exposición a experiencias traumáticas como la pérdida de una extremidad por una mina antipersonal” (González y Vásquez, 2017, p. 1).

Adicionalmente, “durante dicha experiencia la conciencia se divide en dos: la conciencia del sujeto como tal, que involucre los esquemas anteriores al trauma, y la conciencia de la experiencia dolora del trauma. (González y Vásquez, 2017, p. 3), inclusive “la pérdida de una parte del cuerpo como consecuencia de un evento traumático supone modificaciones en el esquema corporal y generalmente se relaciona con el trastorno por estrés postraumático (TEPT), el cual se encuentra clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad. (González y Vásquez, 2017, p. 4).

Lo anterior significa que no solo tiene efectos en la psiquis, sino que hay una relación transversal en la que el cuerpo y esta interactúan, es por ello que concordamos con lo que afirman Moreno Camacho y Diaz Rico (2016): “el abordaje de la sintomatología psicológica, en este caso la del marco traumático, necesita de un enfoque holístico donde se conciba al ser humano como un sistema en el que se relacionan sus sentimientos, emociones, cuerpo y espiritualidad” (González y Vásquez, 2017, p. 5).

Lo anterior nos habla de una relación entre el cuerpo y la mente. Con el yoga se pueden trabajar estas dos áreas de forma conjunta. Respecto al área psicológica, “en estudios recientes se ha observado que las terapias complementarias como el yoga reducen de manera significativa los síntomas de ansiedad (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 2011).

Es por ello que autores como Teasdale et al (2000) y Lau (2005) explican que John Teasdale, Zindel Segal y J. Marck Williams proponen la integración de meditación, la “mente

plena” (mindfulness) y la terapia cognitiva para reducir los riesgos de recaídas y recurrencias en los pacientes con diagnóstico de trastorno depresivo mayor, recurrente (Korman y Garay, s.f., p. 89).

Así como también, que “algunos enfoques cognitivos incorporan en sus desarrollos la importancia del control del pensamiento y herramientas propias del budismo Zen, como el tratamiento para el trastorno límite de la personalidad desarrollado por Marsha Lineham (1993) y denominada terapia dialéctico-conductual (Korman y Garay, s.f., p. 90).

Todo ello apoyado por Rosenbaum (1999) quien “propone la integración de los principios del budismo Zen para el enriquecimiento de la psicoterapia y la propia vida de los Terapeutas” (Korman y Garay, s.f., p. 89) y por Korman y Garay (s.f) autores que explican que “en el campo de la salud mental, más específicamente el área de los tratamientos psicosociales, existe una importante bibliografía que da cuenta del intento de integración entre la psicoterapia y las prácticas orientales (p. 89).

Bajo la premisa del párrafo anterior, y respecto al área biológica la respiración es el fundamento del proceso, puesto que la respiración es una forma de influenciar el equilibrio entre el sistema nervioso Simpático y parasimpático. El ritmo del corazón y la respiración, son relacionadas por medio de la psicología. (Walker & Pcik, 2017, p. 236), para explicar mejor esto a continuación se citan a Vorkapic y Rangé:

El hipotálamo es la estructura responsable de la regulación de las funciones básicas, el mantenimiento y la supervivencia del organismo. A través de diferentes mecanismos de control de las funciones endocrinológicas y vegetativas, el hipotálamo produce respuestas diversas a las alteraciones ambientales internas y externas, tales como aquellas

estimuladas por agentes estresantes. Esto permite que el organismo se adapte constantemente con el fin de mantener la homeostasis (p. 100).

Beneficios de su utilización

Como último aspecto, vamos a ver algunos resultados producto de la aplicación de esta terapia, los primero relacionados con el área psicológica y del trauma, área en la cual “el yoga no sólo viene a ocupar el lugar de una psicoterapia para abordar la enfermedad del paciente sino también para interpretar sus propias enfermedades (D’angelo, 2014, p. 14) y poderlas trabajar a conciencia con el manejo de la respiración.

Respecto a lo anterior, autores como Sakakiba nos comentan “los ejercicios de respiración han mejorado los procesos de la regulación de las emociones en la salud de las poblaciones” (Walker & Pacik, 2017, p. 233); y es gracias a estas dos características que se obtienen resultados como los que relatan Staples, Hamilton y Uddo (2013): “en lo concerniente al yoga, diversos estudios demuestran la manera como mejora la calidad de vida en militares activos y en veteranos de guerra, además de mejorar la calidad del sueño y reducir la agresividad en distintas poblaciones” (González y Vásquez, 2017, p. 4).

Adicionalmente se afirma que “los usuarios describan esta experiencia como la posibilidad de frenar la corriente de los pensamientos, logrando un aquietamiento que permite acceder a las dos “ideas/ sensaciones” fundantes de la mayoría de los desequilibrios energéticos: el miedo y la ira. (Saizar, 2006, p. 10).

Si apelamos a los ejemplos anteriores podemos darnos cuenta de que el yoga terapéutico se ha extendido a la población militar y acorde a esto Staples et al. (2013) y Stoller et al. (2012) comentan:

Las intervenciones con yoga en personal exmilitar han concluido que es una estrategia terapéutica importante en el manejo de síntomas del TEPT, disminuye los síntomas de hiperactividad autonómica y ayuda a reformular patrones de ideas negativas desarrollada ante estímulos estresores, además de presentar mejor adherencia por parte de los participantes sobre otras terapias (González y Vásquez, 2017, pp. 5 6)

Adicionalmente ayuda con el trabajo corporal de personas que tuvieron comprometida un área del cuerpo por armas de guerra, Retana explica que

El yoga y la danza integrada como práctica corporal reflexiva en la discapacidad derivada de la guerra, supondrían un conocimiento sensorio motriz de la estructura, superficie, contenido y funciones corporales; puesto que, a mayor conciencia, mayores posibilidades de autorregulación, lo que facilita la vida independiente y aumenta la capacidad para moverse, el control y confianza en sí mismo y mejora la calidad de vida. (González y Vásquez, 2017, p. 5) Y contribuyen a la conciencia corporal. (p. 1)

Esto evidencia la unión que se pretende con el Yoga del cuerpo y la mente, y Aivazyan (1990) explica que esto sucede porque “esta respuesta de relajación consiste en una reducción generalizada en el arousal somático y cognitivo con una alteración de la actividad del sistema nervioso autónomo” (Vorkapic y Rangé. 2010, p. 213), como complemento Riley (2004) dice que “al tiempo que activan los sistemas neuromusculares antagónicos pueden aumentar la respuesta de relajación en el sistema neuromuscular y estimular el sistema límbico (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 213) porque como introduce Khasla (2004) hay “evidencias recientes han demostrado que el rasgo general de las prácticas del yoga es su capacidad de inducir una

respuesta psicofisiológica coordinada, que es en realidad la antítesis de la respuesta al estrés antes mencionada” (Vorkapic y Rangé. 2010, p. 213). “En concreto, estas técnicas inhiben el sistema nervioso simpático mientras que estimulan el sistema nervioso parasimpático” (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 213), además

Podemos incluir lo que Michaelsen et al. (2005) redacta, a modo de explicación del segundo grupo de resultados que explica el área fisiológica: “a través de sus posturas enérgicas con una repetida oclusión funcional de los vasos periféricos y la subsecuente hiperemia, el yoga también puede modular el flujo sanguíneo y alterar la función endotelial, que a su vez produce y libera óxido nítrico” (Vorkapik y Rangé, 2010, p. 213) y lo que Khalsa (2004) afirma: “tanto a corto como a largo plazo, la práctica de técnicas del yoga se asocia con reducciones del cortisol basal, de la secreción de catecolaminas, de la tasa metabólica y del consumo de oxígeno” (Vorkapic y Rangé, 2010 p. 213).

La conexión que podemos evidenciar respecto a las dos áreas de resultados la resume Field (2016) un investigador que sugiere que, por su parte, la práctica del yoga ha aumentado en los últimos años y diversos estudios demuestran aumento en la energía, mejora en la función inmune y prevención en enfermedades y tratamiento de condiciones como dolor lumbar y estrés (González y Vega, 2017, p. 16).

Para concluir, Khalsa (2004) escribe que “la primera aplicación médica sistemática del yoga comenzó en la India en 1918 en el Instituto de Yoga en Versova. Luego siguió el trabajo clínico en el Instituto Kaivalyadhama de Yoga en Lonavla bajo la guía de Swami Kunalayananda en la década de 1920. Posteriormente, la terapia del yoga proliferó en la India

con la aplicación generalizada de los tratamientos del yoga por parte de clínicos e institutos de yoga (Vorkapic y Rangé, 2010, p. 214).

Luego “en su difusión trasnacional fuera de la India, el yoga sufrió una ampliación de su marco interpretativo que supuso entre otros procesos, primero su medicalización científica y luego su inserción en el campo terapéutico inaugurado por el psicoanálisis y regido por un nuevo estilo emocional (D´angelo, 2014, p. 1).

Dichos sucesos y otros más respecto a la historia, los cuales no tocaremos, nos colocan delante de un hecho impactante: el yoga nació como una práctica espiritual y a través de los años y por medio de la investigación científica se pudieron definir, métodos, tipos, usos, herramientas y con ello obtener resultados psicológicos y fisiológicos en pacientes con diferentes enfermedades y orígenes de las mismas, lo que nos abre de antemano una ventana a información relevante que se ha trabajado durante siglos.

Actos públicos simbólicos

Definición

Los métodos de acción no violenta “son actos simbólicos de oposición pacífica o intentos de convencimiento que van más allá de la simple expresión verbal” (Sharp, s.f, p.2). dentro de este grupo están los actos públicos simbólicos, es decir, la ostentación de banderas y colgantes simbólicos, el uso de símbolos, las oraciones y cultos públicos; la distribución de objetos simbólicos; desnudos de protesta y la autodestrucción de los propios bienes (casa, documentos) (Sharp, s.f, p.2).

Según la Corte Constitucional de Colombia, la reparación simbólica es

Toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Corte Constitucional de Colombia, Sala plena de la Corte Constitucional, D-6032, 2006).

Características

La reparación simbólica, hace parte de las medidas de satisfacción, donde comprende “la realización de actos u obras de alcance o repercusión pública dirigidas a la construcción y recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y la reconstrucción del tejido social” (Decreto 4800, 2011). Las aceptaciones públicas de hechos y solicitudes de perdón público a través de actos conmemorativos son medidas de satisfacción (Decreto 4800, 2011).

Por otra parte, dentro de las medidas de satisfacción y garantías de no repetición deben incluir “la verificación de los hechos y la difusión pública y completa de la verdad judicial; junto a la disculpa, que incluya el reconocimiento público de los hechos y la aceptación de responsabilidades”. (Corte Constitucional de Colombia, Sala plena de la Corte Constitucional, D-6032, 2006).

En el marco de las medidas y de la reparación simbólica el Centro de Memoria Histórica tienen dentro de sus funciones y actividades principales: 1. Definición de eventos para el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas; 2. Contribución al acopio, sistematización y difusión de la memoria, considerada como patrimonio público; 3. Apoyo a iniciativas públicas y privadas que aporten a la reconstrucción de la memoria, en perspectivas de

garantías de no repetición y de reconciliación; 4. Creación y administración del Museo Nacional de la Memoria Histórica; 5. Implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica. (Delgadillo, 2015, pp. 26-27)

Según Ana Cristina Portilla (2019) citada por María Fernanda Bermeo (2012) la reparación en el plano colectivo tiene un carácter simbólico que pasa por el reconocimiento de la responsabilidad de los victimarios hasta la instalación de monumentos, fechas, lugares conmemorativos con el fin de garantizar la memoria de lo sucedido (p.29).

Según Guilis et al (s.f, p. 7) valor de las acciones de reparación simbólica se concentra en el significado e importancia que pueda atribuirle la víctima a lo que se le entrega respecto a lo que ha perdido, y en —la multiplicidad de conexiones que realice entre sus duelos y el acto reparatorio (Delgadillo, 2015, p.41). Según Orjuela (2009, p.10) citado por Delgadillo (2015) el dolor está contenido en quien lo siente y sólo dentro de él se superan las consecuencias de la pena sufrida; por lo tanto, expone que la reparación del daño psíquico, las acciones reparatoras encuentran límites más estrechos (p.41).

En muchas oportunidades, las reparaciones ordenadas por la Corte [Interamericana de Derechos Humanos] consisten en diversos actos simbólicos cuyo sentido es honrar la memoria de las víctimas, es decir, ponen el énfasis en la construcción de la memoria colectiva, no sólo en torno de lo sucedido sino especialmente sobre las características personales y actividades que desarrollaban aquellas con anterioridad a los hechos (...) (Bruno, 2013, p.68)

Asimismo, la Corte Interamericana de derechos humanos, especifica la necesidad del acto ritual a modo de acto público para honrar a la víctima, así “se sugiere que la colocación de la

placa con el nombre de las víctimas debía realizarse mediante una ceremonia pública y en presencia de sus familiares (...) (Bruno, 2013, pp 69, 123, 124).

a. Estrategias usadas

- **La disculpa**

De acuerdo con la teoría de los actos públicos, la palabra dicha en público por las víctimas y escuchada con respeto y compasión por los auditorios, tiene en sí misma perfiles sanadores y reparadores. (Bermeo, 2012, p. 18), ya que contribuyen a marcar patrones temporales de quiebres simbólicos de periodos largos de reflexión y debate. Sin embargo como es un proceso hecho en la mira de espectadores, se hace importante el manejo de la voz y la conducta, con el fin de no afectar al receptor.

José Gabriel Delgadillo (2015) expone que dentro de los procesos de reparación simbólica es importante el tratamiento del dolor y la necesaria elaboración del duelo que deben alcanzar las víctimas junto al sentido de satisfacción en torno al reconocimiento público de los hechos y a la búsqueda de la verdad (p.176). Por lo tanto, entrevistó a víctimas del conflicto armado que expresaron la importancia del perdón como un acto público simbólico. Yo si quisiera, a mí que le pidan a uno perdón, pero todo grande, que se mire. (Delgadillo, 2015, p. 176)

Según Delgadillo (2015) dentro de las entrevistas y narraciones realizadas, emerge con fuerza lo que la implicado los actos públicos (p.98), junto a un reconocimiento público de los hechos y el tener la posibilidad de enfrentar al victimario, si corresponde con una posibilidad de justicia desde lo simbólico posibilitando una forma de tramitación de su duelo (Delgadillo, 2015, p.115).

Como lo plantea CELS (2000), aporta al fortalecimiento de la subjetividad trastocada, en la medida que ubica en lo público acontecimientos que habían permanecido en lo privado. Esta desprivatización de la experiencia extrema, que originó la presencia violenta de los actores armados, contribuye que estos actos tengan un carácter reparado. (Delgadillo, 2015, p.98).

Dentro de la política de justicia transicional las disculpas públicas oficiales son un elemento importante (Centro Internacional para la Justicia Restaurativa [ICTJ], 2016, p.1), porque es el reconocimiento formal y solemne de que se cometieron violaciones a los derechos humanos en el pasado y se asume, de esta forma la responsabilidad (p.1)

Las disculpas son actos públicos (Centro Internacional para la Justicia Restaurativa [ICTJ], 2016, p.2), que pueden realizarse por escrito, se entregue en un papel, se lea o se pronuncie en voz alta. Además, “el lenguaje hablado, el acceso a materiales escritos, verbales o grabados, el lugar donde se desarrollan y hasta el lenguaje corporal y la apariencia de la persona que ofrece las disculpas, son factores significativos” (Centro Internacional para la Justicia Restaurativa [ICTJ], p.2).

Experiencias y resultados con el uso de los actos públicos. Ejemplos en Colombia

Según Juan José Tamayo y Abilio Peña (2019) un grupo de católicos realizaron dos actos públicos “en reconocimiento de su responsabilidad y de petición de perdón por la implicación y la colaboración de diferentes e importantes sectores de la Iglesia católica en la violencia en Colombia” (Casa Creativa, 2019, p.5). Asimismo, resaltan que en “en vez de ser agentes de paz y reconciliación en medio del conflicto (...), se pusieron del lado del poder opresor y legitimaron

religiosamente, con su acción, su silencio o complicidad, los asesinatos de los propios hermanos en la fe” (Casa Creativa, 2019, p.5)

El primer acto tuvo lugar en Bogotá en septiembre de 2017, durante la misma semana de la visita del papa Francisco al país, y el segundo en Medellín, en agosto de 2018, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en dicha ciudad en 1968, que marcó el tránsito de la Iglesia colonial al cristianismo liberador y el compromiso de la Iglesia latinoamericana con los pueblos empobrecidos del continente (CASA Creativa, 2019, p.5).

Adicionalmente, el libro “Actos públicos de pedido de perdón por responsabilidad de la iglesia católica en la violencia de Colombia” (CASA creativa, 2019) con apoyo del Encuentro de la teología de la Asociación Teológica Juan XXIII de España; recoge los dos actos públicos mencionados anteriormente que incluyó la celebración de petición de perdón a Dios y las víctimas en Bogotá y Medellín a través de una ceremonia; así como un acto académico de pedido de perdón por la responsabilidad de la iglesia en la violencia que viene del pasado.

La Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) y la Ruta Pacífica de Mujeres durante el proceso de justicia transicional y después de la promulgación de la Ley de justicia y Paz (2004-2009) realizaron una serie de actividades colectivas como marchas, plantones, concentraciones, acciones educativas y discusión (Ibarra, 2011). Por ejemplo, la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) realizó 51 actos públicos simbólicos entre 2005-2009 el 25 de noviembre de cada año (Ibarra, 2011); con la Ruta Pacífica de Mujeres “realizaron eventos simbólicos para denunciar las condiciones de las víctimas para participar en las audiencias de

reparación y las escasas posibilidades de justicia para los delitos sexuales” (Ibarra, 2011, p.259) como parte de la construcción de una paz duradera (Ibarra, 2011, p.270).

Las acciones colectivas se encaminaron a “denunciar los impedimentos para participar en las audiencias de reparación y la escasa posibilidad de hallar justicia para los delitos sexuales” (Ibarra, 2011, p.258) y los actos públicos, junto a la veeduría les permitió denunciar la baja confesión de delitos sexuales en las versiones libres (Ibarra, 2011, p.258).

De esta forma, sus acciones colectivas no recurren a los repertorios de confrontación. Utilizan modalidades educativas y simbólicas (...) ellas han encontrado hitos espaciales y temporales para insistir en los procesos de memoria prefieren la politización del dolor y el sufrimiento, antes que una confrontación que las revictimice” (Ibarra, 2011, p.270). Según Uribe (2009) su uso exagerado de la dramatización las convierte en una minoría desafiante (Ibarra, 2011, p.270).

Finalmente, sus acciones pedagógicas y de formación en eventos simbólicos de reconciliación permite “el acompañamiento psicosocial a las víctimas, en el aprovechamiento y ampliación de los mecanismos de participación, en las acciones que superan la denuncia y reivindican identidades” (Ibarra, 2011, p.270).

La Corte Interamericana de derechos Humanos, en el 2004, obligó al Estado colombiano a erigir un monumento en memoria de las víctimas de la masacre de los 19 comerciantes que sucedieron en el año de 1987 en el municipio de Puerto Boyacá en el departamento de Boyacá; además mediante una ceremonia pública poner una placa con los nombres de los 19 comerciantes al frente de sus familiares. Según un acuerdo entre las partes se acordó que la ubicación del monumento fuera en el Parque de los Niños en la ciudad de Bucaramanga (Santander); sin

embargo, el Estado Colombiano “procedió con la elaboración de la escultura y les informó a las víctimas que ésta se encontraba guardada en la V Brigada del Ejército Nacional ubicada en la ciudad de Bucaramanga” (Zipaquirá, 2018, pp. 9-10).

Sin embargo, según la Corte Interamericana de derechos humanos (2004, p.130) “los demandantes reprochan tal situación, calificando como un hecho “revictimizante” que la estatua esté bajo el cuidado de dicha Brigada, en el entendido que la misma estuvo relacionada con los hechos por los cuales la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Colombiano” (Zipaquirá, 2018, p.33). Por lo tanto, el Estado no cumplió. (Zipaquirá, 2018, p.33).

Dentro de “las ceremonias de conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, instituido por la Ley 1448 de 2011” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.19) se destaca la del 2015 donde el presidente de entonces Juan Manuel Santos hizo alusiones fuertes de reconocimiento de responsabilidad colectiva, al indicar que reconocer el horror no es fácil, porque da vergüenza, “¡y nos tiene que dar vergüenza!” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.23)

En el discurso mencionado anteriormente, Juan Manuel Santos “la importancia de verse, como sociedad, con sentido crítico y citó el ejemplo del acto de reconocimiento de responsabilidad y vergüenza colectiva hecho por la canciller alemana Ángela Merkel en el parlamento israelí” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.23) sin embargo, Un reconocimiento colectivo de vergüenza es importante, pero ello no basta y más en el contexto del conflicto armado colombiano donde “la participación de agentes del Estado en violaciones de derechos humanos y del derecho humanitario en el transcurso del conflicto exige

un reconocimiento aún más concreto” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.23)

Otro ejemplo, fue el 6 de diciembre de 2015 expresado por las FARC-EP ante la comunidad de Bojayá,” en una ceremonia emotiva y en el que se reconoció la responsabilidad sobre los hechos” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.24)

Sin embargo, no contiene una expresión clara sobre cómo fue posible que el grupo guerrillero cometiera tal masacre. Un reconocimiento de responsabilidad exige aclarar los hechos y explicar cómo se tomó la decisión de emplear cilindros explosivos en un área donde estaban refugiados civiles aun en el fragor de la batalla. (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.24).

Actualmente en Colombia, los actos simbólicos siguen siendo un elemento importante. Ejemplo de ello está en Tumaco, donde se realizó un acto simbólico y conmemorativo “en el parque Colon con el objetivo de solidarizarnos con los sobrevivientes del conflicto armado, dignificar el nombre de cada una de las víctimas y levantar un clamor de Basta Ya, de exigencia de paz para Tumaco” (Casa Memoria Tumaco, 2018). Este acto, consistió en “encender una vela en honor a cada una de las personas que fueron asesinadas o están desaparecidas (...) como símbolo de luz de esperanza, de unión y compromiso por un territorio que necesita del trabajo de todos para lograr construir la paz” (Casa Memoria Tumaco, 2018).

Otros ejemplos son, en el Castillo, Meta donde se realizó un acto simbólico a las víctimas del conflicto armado que son el 90 por ciento de los habitantes del municipio” (Ministerio del Interior, 2015); Pasto que se llevó a cabo el primer acto de reparación simbólica a las víctimas

del conflicto armado y en conmemoración a los cinco años de muerte en cautiverio del sargento primero Libio José Martínez Estrada (Radio Nacional de Colombia, 2016).

a. Comisión de la verdad

Las comisiones de la verdad “han sido una herramienta en las sociedades para conocer aspectos oscuros de su pasado, especialmente en etapas de confrontación armada o interrupción de la democracia” (Bermeo, 2012, p.9). Dentro de sus principales iniciativas está la conmemoración, es decir, “la reconstrucción de la memoria histórica colectiva sobre hechos violentos y las graves violaciones a los derechos humanos”; donde figuran “los museos y los monumentos públicos que preservan la memoria de las víctimas y aumentan la conciencia moral sobre los abusos cometidos en el pasado, con el fin de construir un baluarte en contra de su repetición” (Bermeo, 2012, p.11).

Experiencias y resultados en el marco internacional.

Mediante el Decreto Supremo No. 065 de 2001 se creó la Comisión de la verdad y la reconciliación en Perú para según el artículo 1 “(...) esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia terrorista y de la violación de los derechos humanos producidos desde mayo de 1980 hasta noviembre de 2000, imputables tanto a las organizaciones terroristas como los agentes del Estado” (Torres, 2017, p. 46).

La comisión de la Verdad y la reconciliación en Perú tenía un programa de reparaciones simbólicas que tenían como objetivo de “restaurar el lazo social quebrado por el proceso de violencia (...) a través del reconocimiento público del daño que les infligió la acción de los grupos subversivos y la acción u omisión del Estado” (Torres, 2017, p.53) siendo una modalidad del programa “Los gestos públicos, que comprende las disculpas al país por parte de los

representantes de los poderes del Estado, cartas a las víctimas o a sus familiares, ceremonias públicas para la información masiva del Informe de la comisión” (Torres, 2017, p.53).

Por otra parte, en la transición sudafricana, se creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Sudáfrica (Ley 34 del 26 de julio de 1991) “con el fin de investigar los crímenes del régimen de apartheid, desde el 1 de marzo de 1960 hasta 1994” (Torres, 2017, p.59). Además, la comisión “tuvo como prioridad dar a conocer a la Nación la verdad de lo ocurrido, ofrecer a las víctimas el derecho a relatar las violaciones de las cuales fueron objeto y proponer las medidas para restaurar la dignidad humana” (Torres, 2017, p.60).

De esta forma, dentro de sus propuestas de reparación simbólica estuvo “abarcando el establecimiento de un día para el recuerdo y la reconciliación nacional, así como la construcción de memoriales y monumentos” (Torres, 2017, p.63), con la intención de conmemorar las victorias y los conflictos del pasado, como de reconocer sus ceremonias, por ejemplo, el de la purificación (Torres, 2017, p.64).

Dentro del caso sudafricano, la atención psicosocial de las víctimas fue significativa, ya que, “su énfasis estuvo en la elaboración de duelos y de confrontaciones entre víctimas y victimarios, asunto que produjo críticas por la exposición de las víctimas a estas revictimizaciones” (Torres, 2017, p.71) y permitió reconocer que las actividades de memoria no solo están en espacios relacionados a lo lúdico y conmemorativo, sino que debe tener presente que “olvidar y recordar implican un proceso que está expuesto a revictimizaciones y a generar más daños de los existentes” (Torres, 2017, p.71).

Otro ejemplo, es Guatemala, donde “los jefes de los tres poderes del Estado –Ejecutivo, Legislativo y Judicial– pidieron perdón en una ceremonia en el Palacio Nacional” (Centro

Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.19) por el asesinato a Myrna Mack por parte de los militares; “una joven antropóloga que investigaba el desplazamiento interno durante la guerra civil. En este caso, su familia desempeñó un papel relevante en el diseño de la ceremonia” (Centro Internacional para la Justicia restaurativa [ICTJ], 2016, p.19).

a. Los tribunales simbólicos

En total, 27 organizaciones convocaron al Tribunal Simbólico de Violencia Obstétrica y Muerte Materna en México el 9 de mayo de 2016, “con la finalidad de que por primera vez, víctimas directas e indirectas de violencia obstétrica compartieran sus testimonios ante seis expertas internacionales y narraran cómo y en qué medida esta experiencia marcó para siempre sus vidas y su futuro” (Angulo, 2017, p.203).

Los tribunales son actos públicos que han permitido denunciar la condición patriarcal del Estado, y “apuntan a un tipo de justicia llamada reparativa, porque busca restaurar el tejido social dañado por la violencia y tienen como finalidad última satisfacer los intereses de las víctimas, reintegrándolas a su comunidad una vez reparado el daño (Angulo, 2017, p.205).

En el caso del contexto mexicano, el tribunal permitió “un proceso de empoderamiento para las mujeres participantes a partir del reconocimiento de sus voces y testimonios ante el jurado y las instancias presentes que apoyan su reconocimiento como sujetas políticas con derechos y capacidad para reivindicarlos” (Angulo, 2017, p.214).

Los tribunales simbólicos, no tienen una capacidad coercitiva, pero si una eficacia simbólica, ya que, “se trata de un tribunal de conciencia que actúa como un espacio de justicia restaurativa, por estar centrado en el derecho de las víctimas a conocer la verdad y ser reparadas moralmente” (Angulo, 2017, p.206). Además, han sido una estrategia de resistencia feminista de

Europa (Viena y la ONU) como un mecanismo de los movimientos feministas en América Latina ejercitando la justicia restaurativa en contextos de posguerra, como en Guatemala y Colombia (Angulo, 2017, p.211).

Los tribunales simbólicos en la historia han tenido un papel fundamental para sentar precedente en procesos escondidos y nunca neutrales, por el sistema de justicia formal que al no nombrar lo que sucede con las mujeres abonan a que estas experiencias desaparezcan de la memoria colectiva. (Angulo, 2017, pp. 212-213).

Respecto a esta realidad el Ministerio de Agricultura, propone crear una política pública para la población víctima del conflicto armado desde el arte y la cultura, en la construcción de memoria histórica. El documento de la propuesta de la política pública tiene seis capítulos, donde el capítulo cuarto muestra y visibiliza las respuestas culturales que “desde las organizaciones de víctimas y organizaciones de derechos humanos, se han concretado, adelantado, creado y realizado desde sus opciones políticas, socio-religiosas, creencias diversas y culturales” (Ministerio de cultura, s.f, p.9); confirmando además la resistencia de las víctimas, su compromiso en la construcción de memoria.

Las propuestas que expone el documento mencionado anteriormente, “giran en torno a la construcción de Memoria, a través de conmemoraciones, actos públicos y simbólicos, recreando los hechos ocurridos en diferentes lenguajes culturales y artísticos”. (Ministerio de cultura, s.f, p. 10).

A nivel político, están las movilizaciones, plantones y conmemoraciones; A nivel narrativo escrito y oral, se encuentran las entrevistas, investigaciones, hermenéuticas y mapas y líneas históricas de la memoria. A nivel lúdico -artístico, hacen parte la música, el teatro, la

pintura, la fotografía y la poesía. A nivel de objetos simbólicos, se encuentran lo artesanal, ecológico, esculturas, placas y monumentos, Museos comunitarios de la memoria y Galerías de la memoria. A nivel religioso, están los rituales, objetos simbólicos, canciones. Finalmente, están los sitios de coincidencia, es decir los lugares donde ocurrieron las masacres (Ministerio de Cultura, s.f, p.108).

La política pública busca reconocer la construcción de la memoria desde abajo desde su propio lenguaje cultural en la diversidad de las expresiones. (Ministerio de cultura, s.f, p.171), por ejemplo, las familias de Trujillo expresan que somos Afavit, una familia unida y con muchas ganas de luchar por la justicia, la paz y el honor de nuestros seres queridos. (Ministerio de Cultura, S.f, p.171).

Estas prácticas culturales y/o estético-artísticas se han configurado como “un mecanismo de expresión simbólica que involucra sentidos colectivos frente al pasado y desde este punto de vista terminan convirtiéndose en un escenario donde las víctimas encuentran posibilidades de elaboración colectiva de duelos y formas de resistencia al olvido y al silencio” (Ministerio de Cultura, s.f, p.140).

Las víctimas: el espacio para las marcas en la guerra

“¿Quiénes son las víctimas? ¿Cuáles son sus derechos?, abordar este tema es complejo y polémico, debido a que suscita diversas posiciones ideológicas y éticas” (Díaz, 2009, p.3); “Las obligaciones resultantes del derecho internacional para asegurar el derecho al acceso a la justicia y a un procedimiento justo e imparcial deberá reflejarse en el derecho interno” (Díaz, 2009, p.4).

Nombrarlas es reconocer las violaciones a los derechos humanos, las infracciones al DIH y el fracaso de ciertas políticas estatales que implicaría aumentar el presupuesto de las

reparaciones; a su vez, nos recuerdan nuestro propio grado de vulnerabilidad y fragilidad a través del establecimiento de mecanismos. (Díaz:2009, p.3).

Es importante reconocer los contextos específicos de las víctimas, sus necesidades más sentidas, ayudar a reconstruir su tejido social, a encontrar su bienestar emocional, en la medida que se reconozca y se tramite su dolor, para que se transformen en sobrevivientes y adquieran superioridad moral y renuncien a la venganza (Díaz: 2009: p. 5).

En relación con el concepto de víctima, su definición procede del ámbito jurídico, la cual presenta desarrollos en el contexto internacional y nacional, en fechas relativamente recientes, con relación a los Derechos Humanos Internacionales y el Derecho Internacional Humanitario. Su ampliación conceptual e inclusión reciente, históricamente, obedece a que el derecho internacional se centró alrededor de los derechos de los Estados y dejó de lado la legislación sobre las víctimas tanto de conflictos armados internacionales como nacionales.

Sólo en los últimos años, y para el caso colombiano, es durante la primera década del siglo XXI, que el concepto de víctima como concepto jurídico, presenta desarrollos jurídicos significativos. En la última década del siglo XX, especialmente con la Ley 387 de 1997, se reconocen las víctimas, especialmente alrededor de un primer hecho victimizante como es el desplazamiento forzado (sólo hasta el año 2000 se define como un tipo penal).

En dicho sentido el único término reconocido era el de “población desplazada”, que más tarde por orden la de Corte Constitucional se cambia por “población en situación de desplazamiento”, entendiéndose que es una situación por causas externas y no propias de la población.

En esta parte del documento se desarrollará un análisis teórico referido a las víctimas en el conflicto armado. En primer lugar, la conceptualización desde el punto de vista jurídico,

psicológico y ético; y, en segundo lugar, la tipología de víctimas que recoge las determinantes internacionales y las establecidas en el contexto nacional.

Víctimas del conflicto: significado

Primer lugar: conceptualización de Víctima desde lo jurídico, psicológico y ético

Según la Resolución 40/34 de las Naciones Unidas de 1985, se recomienda que se adopten medidas a nivel internacional, nacional y local, para tratar a las víctimas con compasión y con respeto a su dignidad, asegurando su seguridad, y que se les reconozca; además, que se les facilite el derecho a las instancias de la justicia, de una reparación expedita del perjuicio que han sufrido. (Díaz, 2009, p.3).

En la resolución nombrada anteriormente, se define a las víctimas como “ Personas que, individual o colectivamente, han sufrido un perjuicio, especialmente un ataque a su integridad psíquica o mental, un sufrimiento moral, una pérdida de material o un ataque grave a sus derechos fundamentales, en razón de acciones y omisiones que infringen las leyes penales en vigor en un Estado miembro” (Díaz, 2009, p.3).

En la resolución 35 de 2005 de las naciones unidas, el concepto de víctima se mantiene de la misma forma, donde se introducen tres derechos de la víctima “Acceso igual y efectivo a la justicia; reparación adecuada, efectiva y rápida del daño sufrido; y acceso a información pertinente sobre las violaciones y los mecanismos de reparación” (Díaz, 2009, p.4).

Según Hoyo Sierra (2004) la víctima es la persona que ha sido lesionada objetivamente en alguno de sus bienes jurídicamente protegidos y que experimenta subjetivamente el daño con malestar o dolor” (Giner, 2011, p, 29).

El elemento fundamental en el concepto de víctima son los daños sobre la personalidad que de acuerdo con la sanción C-370 de 2006, el concepto de víctima comprende a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización (Procuraduría General de la Nación [PGN], 2009, p.26).

Adicionalmente, se hace importante tener en cuenta que de acuerdo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448, 2011), se consideran a las personas como víctimas si desde el 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Ley 1448, 2011, art. 3).

Concepto a nivel internacional:

El Programa de Atención a Víctimas de Guatemala, reconoce como víctimas a quienes padecieron directa o indirectamente, individual o colectivamente, las violaciones a los Derechos Humanos entre las que se contemplan: desaparición forzada, ejecución extrajudicial, tortura física y psicológica, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado de menores, violencia sexual, masacres y violaciones en contra de la niñez. (Guatemala, 2014).

En Perú, la Ley del Plan Integral de Reparaciones señala como víctimas a: personas o grupos de personas que hayan sufrido actos u omisiones que violan normas de los Derechos Humanos, tales como desaparición forzada, secuestro, ejecución extrajudicial, asesinato, desplazamiento forzoso, detención arbitraria, reclutamiento forzado, tortura, violación sexual o muerte, así como a los familiares de las personas muertas y desaparecidas durante el período comprendido en el artículo 1 de la presente Ley (Perú, 2014)

Por su parte el Comité Internacional de la Cruz Roja en el marco del Derecho Internacional Humanitario reconoce como víctima a: Toda persona que haya sido objeto de un delito, y en particular, aquellas que hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, pueden acudir a los mecanismos ordinarios que el ordenamiento jurídico ha previsto para garantizar los derechos a la verdad la justicia y la reparación. Además, conservan plena vigencia las prescripciones de DIH y de DDHH que buscan prevenir las violaciones de derechos y que brindan protección a todas las personas en el marco de los conflictos armados internos (Cruz Roja, 2014).

De acuerdo con la Sentencia de 14 de marzo de 2001 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, son víctimas o perjudicados, entre otros, las víctimas directas y sus familiares, sin distinguir, al menos para reconocer su condición de víctimas del delito, el grado de relación o parentesco. (CIDH, 2014).

Tipología de víctimas

En la clasificación de víctimas, se pueden conformar en dos grupos en términos periciales y con fines de intervención. En el primer grupo, expuesto por Fattah (1967) están *las no participantes*, que son aquellas que no contribuyen e incluso se resisten a la comisión del delito; las víctimas *latentes*, aquellas que reciben una especial predisposición a ser víctimas de delitos, las *provocativas*, quienes estimulan para que el delito sea cometido; las *participantes*, que contribuyen al crimen y las *falsas*, que afirman ser víctimas con conciencia o no de que realmente lo son (Arce & Fariña, 1995, p.7).

En el segundo grupo y en función de criterios de intervención se encuentran las víctimas, individuales, familiares y colectivas expuestas por Neuman (1984); quien expone que el principal fin de esta tipología es la intervención permitiendo la interpretación de dos planes de intervención diferenciados: uno para las víctimas singulares-individuales y familiares- y otro para las víctimas grupales- colectivas y sociales (Arce & Fariña, 1995, p.8).

a. Amenazado

“Experimenta la posibilidad de morir como algo próximo y tal vez inevitable. Esto representa la anticipación de la ruptura de los proyectos vitales, de los vínculos, de las relaciones con sus allegados” (Buitrago, 2002, p. 33).

b. Desplazado

“Se enfrenta al desarraigo, a la pérdida de sus actividades usuales, y al cambio brusco de hábitat. También enfrenta pérdidas materiales y estigmatización” (Buitrago, 2002, p. 34).

c. Familiar de desaparecido

Según Álvarez Aparicio (2008), la situación de los familiares que son víctimas de una desaparición es compleja. Una larga búsqueda hace que muchas veces agoten sus recursos emocionales, cayendo en una situación de alerta constante, descuidando sus propias necesidades. La ausencia de ese ser querido acapara, lógicamente, todos y cada una de las caras de su prisma cotidiano, suponiendo un estado de riesgo para ellos mismos.

d. Familiar de asesinado

“Enfrenta la pérdida de un ser querido. Usualmente sus sentimientos son rabia e impotencia ante la impunidad. El origen violento de la muerte aumenta el desconcierto de la protesta y la tendencia a rechazar y negar el hecho en las etapas iniciales del duelo” (Buitrago, 2002, p. 34). de tal modo que se prolongue y llegue a complicarse (Buitrago, 2002).

e. Sobreviviente de masacre

“Experimenta la pérdida de personas significativas (familiares, amigos, vecinos, conocidos), o con las que se compartía alguna circunstancia, angustia por la idea de haber podido correr la misma suerte de ellos y ante la vivencia traumática que se tuvo, y a la vez sentimientos de culpa por haber sobrevivido” (Buitrago, 2002, p. 35).

El Daño. Las Huellas que nos Deja la Guerra

El Concepto de Daño

El daño se define entonces como menoscabo que sufre una persona en sus bienes personales a “consecuencia de un acontecimiento o evento determinado (...) el daño es toda alteración negativa de la persona en sus derechos y garantías, como efecto de causas que pueden ser imputables a otros” (Rodríguez, 2007, p. 14, 15). De igual manera, “también se reconoce que, dependiendo de la naturaleza, puede haber daños que son irreparables” (Rodríguez, 2007, p. 14).

De ahí que el concepto de daño se ha venido complejizando, al definir según **Fernández Sessarego (s.f)** al “ser humano como una unidad psicosomática constituida y sustentada en su libertad” (**Rodríguez, 2007, p.15**) de tal manera que cualquier daño ocasionado a la persona, afecta indiscutiblemente todo su ser (Rodríguez, 2007) y por lo cual se debe conocer la estructura del ser humano para precisar los daños que ha sufrido y lograr la reparación más adecuada, lo que implica identificar

El daño sufrido y los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; restablecer lazos comunitarios, formas de organización y reconstrucción del tejido social, recuperar la confianza individual y colectiva; y poner en marcha acciones transformadoras para sanar las heridas, restituir derechos y mejorar la convivencia en pos

de la inclusión de las víctimas en el proyecto nacional. (Unidad para la atención y Reparación integral a las víctimas [ARIV], 2014, p. 8).

Las Dimensiones del Daño

Daño individual

La violencia política produce la respuesta individual ante los hechos violentos, que están directamente relacionados con la historia y entorno de la víctima a nivel individual, causando consecuencias en el individuo de forma unipersonal (**Hernández, 2003, p. 40**). En relación, se considera que no se hace referencia a lesiones psicológicas por adopción y asociación a lesiones personales autoimpuestas.

De esta manera, se plantea que una evaluación del daño individual se puede trabajar desde dos conceptos fundamentales: la noción de sufrimiento y la de proyecto de vida, siendo el primero el que reconoce las reacciones humanas frente a situaciones adversas en diferentes esferas; y el segundo, con las afectaciones que generan esos daños en los proyectos personales (Rebolledo & Rondón, 2010, p. 42), lo cual evidencia la importancia que tienen las relaciones humanas en la noción de daño.

Desde estas perspectivas, el daño se considera desde varios puntos para hacer una adecuada valoración: en primer lugar, que el daño debe entenderse como un proceso y no sólo como un hecho puntual; segundo, que la afectación del daño psicológico no perturba selectivamente una o más esferas del funcionamiento, sino que trasciende hasta vulnerar el sentido mismo de la dignidad; tercero, que la afectación causada por el daño no sólo tiene una repercusión individual en la persona victimizada, sino que constituye una afectación clara en su capacidad de establecer relaciones satisfactorias (Rebolledo, Rondón: 2010, pp 42, 43).

Daño colectivo

En relación con los daños colectivos, cabe mencionar que se expresan como una vulneración a los derechos colectivos, los intereses sociales y la identidad grupal, en ellos el daño propio se refiere a aquel donde no existe centro de imputación sobre un grupo determinado, en el impropio se conoce a quien cometió el daño, aunque no exista una posibilidad de vincularlo con un grupo determinado.

Estos son particulares a las etnias en diversas condiciones, afectan proyectos de vida colectivos relacionados con los procesos de organización y participación, los procesos de reparación se orientan a la reconstrucción del tejido social y la convivencia comunitaria.

El pensar en el daño colectivo es reconocer que ese individuo según **Sironi (2008)** está involucrado en “estructuras sociales mucho más amplias, y pertenece a ellas; ha heredado además un histórico colectivo de las formas de violencia que han afectado su comunidad, y, además de heredarla, la ha significado en un discurso social propio” (**Rebolledo & Rondón, 2010, p.43**).

Donde “según **Espitia (1999)** la violencia política en el nivel familiar y colectivo la intimidación y desconfianza generalizada producen fragmentación de los vínculos familiares y sociales, la pérdida de los referentes sociales y culturales, y las posibilidades de organización, uno de los mecanismos adaptativos más útiles para afrontar los hechos” (**Hernández, 2003, p. 41**).

Para valorar el daño colectivo se pueden realizar los siguientes supuestos (Rebolledo, Rondón, 2010, p. 45, 46):

1. “Existen diferentes reacciones psicológicas que los individuos y los colectivos pueden tener en situaciones de conflicto” (Rebolledo, Rondón, 2010, p.45).

2. Se distinguen tres categorías de las posibles respuestas humanas a las experiencias dolorosas: la comunitaria que permite preservar las funciones y habilidades; la individual; y las psicológicas dolorosas que tienen una naturaleza transitoria y que no requieren de una atención especializada (Rebolledo & Rondón, 2010, pp. 45, 46).

Las anteriores categorías fueron el eje central para la valoración del daño colectivo, y para identificar estas reacciones en las diferentes esferas familiares, comunitaria, social y cultural (Rebolledo & Rondón, 2010, p. 46)

Tipología del Daño

Otras conceptualizaciones alrededor del daño señalan, por ejemplo, según **Fernández Sessarego (s.f)** citado por **Rodríguez (2007, p.15)** se encuentran dos tipos de daño: objetivo y subjetivo. Sobre el daño subjetivo o daño a la persona se derivan otros dos: el daño psicosomático y el daño al proyecto de vida:

- El daño objetivo se define como aquel que “afecta bienes materiales susceptibles de ser medibles y cuantificables, y representa los objetos mediante los cuales de manera instrumental las personas se realizan como tales (...)No todo daño se traduce en menoscabo de valores económicos” (Rodríguez, 2007, p. 16).
- En los daños subjetivos, el *psicosomático* incluye “el daño biológico, el daño psíquico y el daño a la salud o al bienestar” (Rodríguez, 2007, p.16), donde el daño moral es un aspecto del daño psíquico, como perturbación psicológica no patológica que

incluye también “dolor, sufrimiento, indignación, rabia, temor, entre otras manifestaciones emocionales” (Rodríguez, 2007, p. 16).

Adicionalmente, según el Centro Nacional de Memoria Histórica los daños tienen una dimensión individual y también una colectiva de la persona, pues ambas son vulneradas de manera simultánea cuando se cometen algunas de las siguientes formas de violencia: asesinatos selectivos, masacres como estrategias para sembrar el terror, sevicia y tortura; desapariciones forzadas secuestros y la toma de rehenes, desplazamiento forzado (con el mayor porcentaje de victimización), despojos y extorsiones, violencia sexual, reclutamiento ilícito, acciones bélicas, minas antipersonal, ataques a bienes civiles y sabotaje, atentados terroristas (2013).

Estos hechos victimizantes definen el tipo o los tipos de daño sufridos por las víctimas, según la Corte Constitucional, siendo el concepto de daño el más significativas de todos, pues en Colombia, de la acreditación de su ocurrencia depende que las personas interesadas logren ser reconocidas como víctimas y accedan a los importantes beneficios establecidos en la normativa (Ley 1448, 2011).

Ahora bien, es importante destacar que la tipología de daño es amplia y comprehensiva, pues abarca todos los distintos fenómenos usualmente aceptados como fuente generadora de responsabilidad, entre ellos

El daño emergente, el lucro cesante, el daño moral en sus diversas formas, el daño en la vida de relación, el desamparo derivado de la dependencia económica que hubiere existido frente a la persona principalmente afectada, así como todas las demás modalidades de daño reconocidas tanto por las leyes como por la jurisprudencia, ahora o en el futuro. (Sentencia C-052 de 2012).

Adicional a lo ya mencionado, el Grupo de Memoria Histórica, también señala que el daño no solo implica lo tangible y medible, incluye lo incuantificable e intangibles y define cuatro categorías de daños: daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales.

Cada una de estas categorías tiene implicaciones individuales, familiares y, desde luego, colectivas” (GMH, 2013, p. 259). A su vez, plantea que los daños dependen de las modalidades de violencia y tienen efectos distintos, según el género (hombres, mujeres y población LGBTI) en los casos de violencia sexual y de acuerdo a la edad de quienes los sufren, los cuales se agravan cuando se acompañan de una atención precaria por parte del Estado, de la falta de justicia y la indolencia social y la insuficiente atención estatal recibida (Grupo de memoria histórica [GMH], 2013).

También, se considera que los impactos que producen estos daños como se describe en la tabla 4. Además, plantea la profunda interacción que se presenta entre estos tipos de daños y sus impactos, con tenues fronteras entre ellos, “así, se configura un entramado de situaciones que se relacionan mutuamente, lo cual hace difícil separar y especificar aquello que es propio de cada tipo de daño” (GMH, 2013, p. 260).

Sin embargo, para efectos de la investigación se acoge esta clasificación con sus cuatro (4) categorías, vinculando los daños físicos en los Emocionales y psicológicos, a partir de la mención de la salud; y, en los daños Morales, manteniendo transversal la dignidad y la ética individual y colectiva.

Tabla 4 Descripción de los impactos por categorías del daño según el Grupo de memoria histórica [GMH].

Impactos del Daño	
Categoría de Daño	Descripción
Emocionales y psicológicos	Deterioro de las relaciones interpersonales y la salud, inestabilidad emocional.
Morales	Modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir.
Políticos	Causados por los esfuerzos premeditados de los actores armados, en muchos casos con el apoyo de las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses.
Socioculturales	Lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron las personas y las comunidades para mantener sus relaciones,

Fuente: Ajustado a partir del Grupo de memoria histórica (GMH, 2013)

Efectos Postraumáticos del Daño

Los efectos postraumáticos del daño, adquieren la misma clasificación que el daño en sí, ya que se tiene en cuenta su origen. Pero, antes de mencionarles, se hace necesario comprender que etimológicamente, trauma significa herida que se relaciona con una vivencia o experiencia que afecta de tal manera a la persona que la deja marcada, es decir, deja en ella un residuo permanente (...) (Martín Baró, 1990, p. 135).

Como se evidencia son heridas difíciles, experiencias complicadas, por ejemplo: la muerte de un ser querido, un hecho frustrante una situación de sufrimiento. En el contexto del trauma social lo podemos plantear como el trauma que afecta no solo a un individuo sino a un conjunto de éstos y en el caso colombiano, a las poblaciones en donde han ocurrido masacres.

Las anteriores, se reconocen entonces como la raíz de la afectación es social y también se enuncia que guarda relación con la sociedad a través de sus instituciones y grupos, lo cual tiene muchas implicaciones al momento de establecer la manera de superar el trauma.

Rebolledo y Rondón (2010) proponen que los profesionales muchas veces están más preocupados por encajar los síntomas o afectaciones a un modelo médico del estrés post-traumático (...) qué ubicarlos en el marco de los contextos de afectación para una a de carácter psicosocial (...).siendo este un efecto de errada concepción, que “se traduce en acciones en las que los psicólogos se concentran en la identificación de elementos de angustia psicológica y en la previsión de diferentes programas de asesoría (Rebolledo & Rondón, 2010, p. 41).

La percepción de lo dañado, es subjetiva, y la aproximación a su reconocimiento debe, además de identificar factores de similitud con criterios diagnósticos, “entender los significados subjetivos que las víctimas han atribuido a lo perdido durante la guerra” (Rebolledo & Rondón, 2010, p. 41). De esta manera, “existe una confusión básica entre trauma como un sustantivo y trauma en su forma adjetiva (i.e. traumático); siendo esta confusión similar a la ausencia de diferenciación entre trauma como un evento y la experiencia de ese evento” (Rebolledo & Rondón, 2010, pp. 44-45).

Se podría argumentar que Según Martín Baró (1988) el trauma es esencialmente un producto de construcción social (Rebolledo & Rondón, 2010, p.45), y según Benyakar (2003) que la experiencia de la afectación varía de acuerdo con los recursos comunitarios que posee un colectivo antes de la experiencia violenta o disruptiva (**Rebolledo & Rondón, 2010, p.45**), por lo cual, este autor argumenta la necesidad de dotar a las comunidades de elementos que les permitan enfrentar el trauma para permitir que se construya desde herramientas sin que se evite de por sí, la valoración correcta de las víctimas.

La reparación. Justicia y Cuidado para Intentar Superar las Marcas de la Guerra

"(...) porque a veces piensan que si a ti te remuneran es la manera de sanar la situación y eso es mentira, yo por ejemplo tengo a mi abuela que nunca ha ido a un psicólogo, ella noche tras noche llora, por lo menos que se hagan trabajos de este tipo, en la zona donde ha pasado los hechos violentos" (Vanessa Salgado, Víctima del Conflicto Montes de María Caso: El Salao entrevista)

La legislación de Colombia comprende en la Ley 1448 de 2011 -referida en el contexto jurídico /normativo-, las 5 medidas de reparación que son: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en las dimensiones individual, colectiva, político, material y simbólico.

En su relación con las dimensiones del daño individual y colectivo, a continuación se abordan las concepciones de la reparación integral, individual, y colectiva; además, se establece centrar la atención en la reparación desde lo psicosocial que hace parte de la reparación integral en la medida de rehabilitación, la cual implica cuatro aspectos -jurídico, médico, psicológico y social-, en los que prevalece el accionar de los actores interesados en la intervención a las víctimas, teniendo en cuenta el tipo e intensidad de sufrimiento vividos en los situaciones victimizantes.

Tipos de Reparación

Reparación Integral

La Reparación Integral es un deber del Estado y es un derecho de las víctimas afectadas por las infracciones al Derecho Internacional Humanitario y/o las violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos, ocurridas en el marco del conflicto armado interno (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019).

De modo que no implica sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado que garantice el goce efectivo de derechos en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse.

Reparación individual

La reparación individual es aquella que se encuentra dirigida “hacia cada una de las víctimas como un ser humano independiente que sufrió las consecuencias del conflicto de una manera particular” (Burbano & García, 2016, p. 59). Adicionalmente, propende por reconocer el daño causado, contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida, devolver a la víctima su estatus y la garantía de sus derechos (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019).

Las medidas de reparación individual son implementadas por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas [SNARIV]. “Sin embargo, no todas las víctimas acceden a todas las medidas de reparación, el acceso depende de la situación victimizante, del daño sufrido y de la voluntad de las víctimas para acceder a las mismas” (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019).

Reparación colectiva

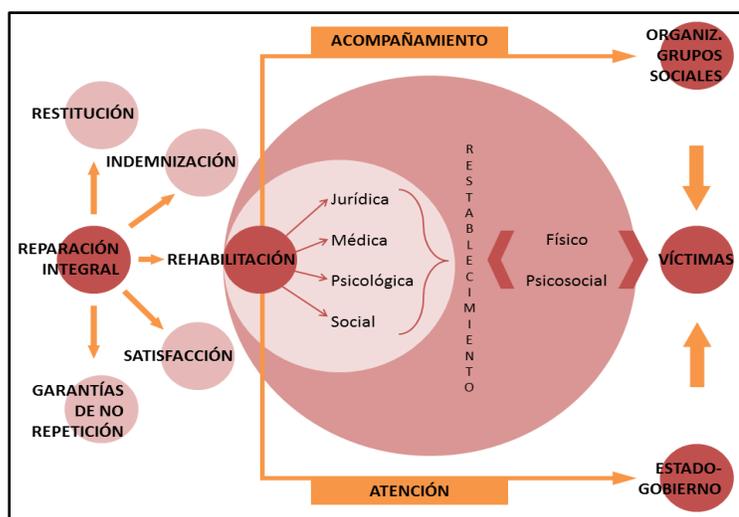
La reparación colectiva se define como un derecho fundamental de los sujetos colectivos, estableciendo dentro de la ley las consideraciones que establecen las situaciones donde hay lugar para la reparación colectiva. Los sujetos titulares de la reparación colectiva deben caracterizarse por una identidad colectiva compartida, la cual, “puede ser delimitada a partir de un

reconocimiento jurídico, político o social que se haga del colectivo, o puede estar determinada en razón a la cultura, el territorio y un propósito común” (Rebolledo & Rondón, 2010, p.44).

Así pues, son Sujetos de Reparación Colectiva las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron y al sufrimiento de daños colectivos, es decir, que ante la situación del conflicto armado padecieron transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto de la guerra.

La Reparación desde lo Psicosocial: Aliviar el Alma y el Cuerpo con Solidaridad, Color y Amor

Gráfico 6 Mapa conceptual de la Reparación integral



Grafica Construcción propia

En Colombia, entre los actores del conflicto armado interesados en construir procesos para mitigar el dolor de la guerra, existe consenso sobre el deber ético y jurídico de la

satisfacción plena de los derechos de las víctimas, incluyendo el derecho a la reparación integral por los daños y sufrimientos padecidos.

La ley invita a tener en cuenta el contexto con acciones tendientes a integrar lo físico, emocional, psicológico, moral, sociocultural y político, de tal modo que se comprenda la particularidad de la población víctima del conflicto armado; el núcleo relacional o acompañante de la víctima y su identidad en cuanto lo emotivo y relación al desde sus experiencias violentas y el sujeto como sujeto de derechos con la capacidad de exigirlos, al igual que su acceso a la reparación integral en pro de promover cambios significativos en su vida (Arévalo, 2009). Igualmente, la ley considera las situaciones donde hay lugar a la reparación individual y/o colectiva.

Se requiere entonces saber ¿qué esperan las víctimas de la reparación en lo psicosocial?, ¿cuáles son sus intereses, sus demandas y necesidades?, y en este sentido preguntar y conocer las formas de intervención que se han implementado, su alcance y limitaciones; por otro lado, es fundamental establecer el perfil de quienes escuchan a las víctimas, teniendo presente sus profesiones y a partir de ello, delimitar y complementar los roles, para la generación de diálogos y el logro de una mirada compleja sobre la situación de la población en lo **jurídico, económico, político y cultural**, ofreciendo formas de apoyo integrales.

Un claro ejemplo de inclusión de la concepción psicosocial en la reparación para el caso de Colombia, es la sentencia T045 de 2010² (Corte Constitucional de Colombia, Sala primera de

² la Sentencia T-045 del año 2010 promulgó una jurisprudencia que ordena al Estado incluir la perspectiva psicosocial en la atención a las víctimas del conflicto armado colombiano. Dicha sentencia es el resultado de la exigencia jurídica, vía tutela, de víctimas de la región de los Montes de María (El Carmen de Bolívar), región que ha sufrido el embate de múltiples hechos de violencia contra la población civil por parte de los diferentes actores armados. Cuatro mujeres, representadas por la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) instauraron una acción de Tutela contra el Ministerio de la Protección Social, argumentando la vulneración al derecho fundamental a la salud, al no adoptar medidas pertinentes para garantizar atención oportuna a las secuelas físicas y psicosociales derivadas de su especial condición de víctimas.

Revisión de la Corte Constitucional, T-2384972, 2010), que establece que la salud mental abarca el bienestar subjetivo no relacionado con la eficacia, únicamente, sino con todas aquellas afectaciones a la salud que no están implicadas en el contexto socio-cultural de la persona. Por lo cual se requiere una atención personalizada que permita la comunicación positiva que permitan el reconocimiento de las víctimas. (Corte Constitucional de Colombia, Sala primera de Revisión de la Corte Constitucional, T-2384972, 2010).

En relación con lo anterior, se tiene en cuenta, entonces, lo que Packman (2007) afirma sobre las micropolíticas en relación como un intento de dar legitimidad a la concepción de que las acciones psicosociales deben asumir el reto de promover cambios en las realidades de las personas, implicando trabajar en lo emocional y lo social (Arévalo, s, f, p.108).

Con el fin de comprender la ruta de vida que los actores van tomando a partir de sus contextos, en donde existe pobreza más deterioro social, con un marco de creencia y la presencia de actores políticos, lo cual, los va llevando a tomar una u otra decisión en su ser, hacer, estar, permanecer, existir.

La invitación a vivir experiencias tendientes a integrar lo emocional y relacional con la inmersión en el contexto, desde la perspectiva psicosocial, favorece la comprensión de la particularidad de las víctimas en el marco del conflicto armado por medio del reconocimiento de sus realidades colectivas en lo social, político, económico, cultural, y así mismo, en lo emocional experiencial, que día a día son susceptibles de cambio. Esta mirada da lugar a la atención de las víctimas, menos desde lo individual con un lineamiento médico, y más, de manera colectiva, teniendo en cuenta una visión de cambio de los contextos y desde un ámbito comunitario.

Así las cosas, se plantea que la reparación desde lo psicosocial permite que los procesos políticos y terapéuticos contribuyan a la superación o mitigación de los efectos de la violencia. Teniendo en cuenta que dichos, son procesos reflexivos que incluyen a la víctima, el terapeuta, su red social y los acompañantes, lo que resignifica el hecho y la identidad.

Es de anotar que la atención psicosocial reglamentada por la Ley 1448 de 2011 presenta una ruta para realizar dicho ejercicio y en ninguno de sus artículos menciona las terapias alternativas o integrativas, ni el Arteterapia; de manera que el estado colombiano para la atención psicosocial, emanó dentro de la Ley 1448 de 2011, en el Decreto 4800 y su Plan de Atención Integral a las Víctimas del conflicto armado, la inclusión particularmente de la medida de rehabilitación dentro de la *reparación integral*, donde se han construido guías operativas en las cuales vinculan diversas formas de atención en donde se ha permitido la aplicación de metodologías que vinculan aspectos de arte, cultura y prácticas consideradas como contribución a la reparación (Ley 1448, 2011).

Conclusión del capítulo

Mediante el recorrido en el panorama teórico de la presente tesis doctoral, quise evidenciar dos puntos importantes: primero, que dentro de las metodologías alternativas que se utilizan para el trabajo con víctimas del conflicto armado, no hay un concepto ya escrito que se denomine como “Metodologías y terapias integrativas”, motivo por el cual, se hace referencia del termino como una definición propia; en segundo lugar, que las estrategias de intervención y el estudio teórico de las mismas, nos permiten ampliar el conocimiento, en conceptos como víctima, daño, trauma y reparación.

De tal forma que dicho análisis, sea una abrebocas que evidencia la necesidad de comprender a las víctimas desde un panorama mucho más amplio, entendido desde la

perspectiva de autores como Baró, que si bien es un autor que propone un trabajo desde el paradigma sociocrítico, permite en éste, un trabajo con un enfoque Interpretativo desde Alfred Schultz, en conversación con el enfoque de la complejidad de Edgar Morín, la comprensión de terminologías y metodologías planteadas en recursos utilizados en este documento, así como también en aquellos que hacen referencia al trabajo con víctimas del conflicto armado, en Colombia.

De igual forma, que Elizabeth Lira y Martín Berestein , hacen un aporte vital, para trabajos relacionados con víctimas y atención de las mismas, desde una perspectiva psicosocial argumentada desde lo individual y lo colectivo, por lo cual se hace necesario hacer

Capítulo 3. Iniciando el camino

En este apartado se expone la propuesta metodológica de la investigación que fue construida desde el paradigma interpretativo de tipo cualitativo exploratorio, la cual permitió estudiar, categorizar, relacionar y comprender la aplicación de variadas técnicas de reparación en casos individuales y colectivos con afectaciones psicosociales en las víctimas del conflicto armado en Colombia.

En este capítulo se encontrará con la pregunta, el problema y los objetivos de la investigación para luego profundizar en la tipología y paradigma en la cual se ubicó esta exploración. En un segundo momento, se abordará la estrategia metodológica, las técnicas propuestas para la recolección de información y finalmente, las categorías establecidas para desarrollar esta misma.

En este punto será importante tener en cuenta que la presente investigación contó con la participación 66 sujetos: 9 profesionales o entendidos de las metodologías integrativas y 57 colombianas (os) entre profesionales víctimas y fundaciones que estuvieron en 2 grupos focales y 34 entrevistas. Entre los participantes encontraremos a:

Funcionarios y usuarios de entidades estatales con experticia en manejo de víctimas en Colombia, Grupos y organizaciones sociales de Colombia, Víctimas, artistas y profesionales colombianos que han aportado en la formulación e implementación de los modelos del proceso de la reparación en el país, Artistas, profesionales y terapeutas nacionales e internacionales en diversas metodologías para el trabajo orientado hacia víctimas de conflicto armado y/o migrantes y Grupos y organizaciones sociales y estatales con labor internacional.

Metodología de la Investigación

La propuesta metodológica de esta investigación se fue construyendo desde el paradigma interpretativo, permitiendo describir, comprender e interpretar los significados que se presentan en las conductas de los sujetos, las acciones sociales y humanas. Es así, como a partir de este paradigma, se acude a una investigación de tipo cualitativo exploratorio, la cual plantea estudiar, categorizar, relacionar y comprender la aplicación de las variadas técnicas de reparación en casos individuales y colectivos con afectaciones psicosociales en las víctimas del conflicto armado en Colombia como se profundizará más adelante.

En este apartado se expondrá, en primera instancia, la pregunta, el problema y los objetivos de la investigación para luego profundizar en la tipología y paradigma en la cual se ubicó esta exploración. En un segundo momento, se abordará la estrategia metodológica, las técnicas propuestas para la recolección de información y finalmente, las categorías establecidas para desarrollar la investigación.

Pregunta

¿Cuáles son las contribuciones de las *metodologías y las terapias integrativas realizadas* por parte de organizaciones y grupos sociales a la reparación de víctimas del conflicto armado?

La inquietud es identificar las contribuciones en la reparación a partir de la utilización de metodologías y terapias integrativas, en particular, en las organizaciones y grupos sociales tanto desde la voz de las personas que las adelantan, como de quienes la reciben, articulándose con las voces de diversas personas vinculadas al tema desde sus experiencias.

Aquí se parte de la existencia de estas metodologías y procesos como un hecho: herramientas disponibles para aquellos que oferten o busquen la reparación del daño.

El problema

Se ha demostrado desde hace décadas que la guerra provocada por los grupos alzados en armas genera estragos en la población civil, generando violación a los derechos humanos y dejando secuelas físicas, emocionales, psicológicas y socio culturales, casi que irreparables, y esta es una situación de alta preocupación en los grupos u organizaciones que orientan parte de sus programas a acciones restaurativas y reparatoras de víctimas.

Cuando la población se siente abandonada y en desigualdad social, trae como consecuencia dolor no solo físico y emocional, sino también, social, político y cultural, deteriorando la confianza en las instituciones de protección. Acercarse a reparar y restaurar este problema en las víctimas sobre todo las de las poblaciones urbanas y rurales más apartadas, tendrá buen fruto en lo individual y colectivo.

Dentro de las estrategias de apoyo a las víctimas del conflicto se encuentran algunas prácticas artísticas y/o terapias relacionadas con la salud alternativa y complementaria, que son metodologías impartidas por organizaciones sociales y grupos de víctimas, las cuales se desconocen o se conocen parcialmente.

Lo anterior, evidencia la fundamental tarea de visibilizar las experiencias construidas para dar respuesta a la reparación de las afectaciones del conflicto, que son adicionales, o alternativas a la atención prestada por el Gobierno colombiano, y que al documentarlas propician formas de multiplicación y réplica, facilitando que comunidades no atendidas o con precaria intervención fortalezcan sus procesos de reparación.

Las víctimas esperan apoyo en primera instancia del Estado colombiano, teniendo en cuenta que va más allá de lo material, sin despojar la importancia de este aspecto, y el gobierno,

desde esa perspectiva da respuesta con acciones de reparación dentro del marco de la Ley 1448 de 2011 que busca garantizar el derecho a la Reparación Integral (Art.25), particularmente es la medida de Rehabilitación, posteriormente reguladas por el Decreto 4800 en el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas -PAVSIVI-³, logrando presupuestos hacia el desarrollo de proyectos, estrategias de atención, metodologías y equipos psicosociales.

Con dicho programa el objetivo es llegar a cada lugar del país en donde han ocurrido hechos victimizantes y donde se encuentran las víctimas en estado de indefensión y situación de desplazamiento, los cuales tienen procesos para registros y sistematización, que permiten dar cuenta de los resultados y el alcance obtenido desde lo estatal, mientras que existe mucha labor por parte de las organizaciones sociales y comunidades, creando e implementando formas de intervención, con escaso registro, sistematización y memoria de sus alcances, logros y resultados frente a la superación de los daños del conflicto armado.

El gobierno manifiesta preocupación por preparar a los equipos psicosociales previamente y aunque se intenta cumplir desde la institucionalidad con la reparación, en algunos territorios del país, no siempre es posible llegar o permanecer mucho tiempo por el escaso número de equipos profesionales, debido al insuficiente presupuesto público para la implementación de estos programas y ante la falta o escasez de la atención para la reparación, la comunidad acude a otras posibilidades ofertadas.

³ El **Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI** constituye la línea técnica que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades (Ministerio de salud, 2019).

Puesto que ante la gran demanda del servicio, las organizaciones sociales y grupos de víctimas gestionan y desarrollan iniciativas de apoyo, acompañamiento y asistencia, asimilables o equiparables a la reparación adelantada por el Estado, llevando a cabo unas prácticas relacionadas con el saber popular y ancestral, otras con prácticas artísticas diversas y algunas con técnicas de salud alternativa o complementaria, las cuales no cuentan siempre con seguimiento, ni sistematización, teniendo en los procesos el propósito de *aliviar el dolor el sufrimiento, afrontar el duelo, la crisis, el miedo y recuperar paulatinamente el sentido de la vida* de la población afectada.

A pesar de que a lo largo del territorio colombiano estas diversas formas de apoyo ofertadas por los grupos y organizaciones sociales son frecuentes y de mayor constancia, pueden ser catalogadas o presentadas a veces como “estrategias opcionales”, entendidas como la búsqueda de oportunidades para aprovechar la coyuntura favorable de actuación colectiva, sin embargo, son tan válidas como las institucionales en términos de reparación.

Para vislumbrar contribuciones o resultados de la aplicación de las practicas o técnicas artísticas y en salud consideradas para este estudio como metodologías y terapias integrativas en la reparación, es importante aprender a conocer, comprender e interpretar en estos procesos adelantados por las organizaciones y grupos sociales.

Así como también, entender cuáles son los beneficios respecto de la utilización de estas técnicas, los aprendizajes y retos de las experiencias, algunas de ellas reconocidas por la Organización Mundial de la Salud [OMS].

Sin embargo, se hace importante mencionar que las comunidades desconocen este nivel, aunque implementan estrategias que se basan en el saber popular y ancestral y que en muchos

casos tienen efectos similares a lo terapéutico, sin considerarlo de este modo, lo cual no obliga a tener registros, seguimientos y resultados de los casos, pues reconociendo los imaginarios de estos usuarios de los programas institucionales y/o de los derivados de las organizaciones y grupos sociales, para ellas y ellos es suficiente lograr identificar los aspectos que indican los aportes a la reparación en sí mismos.

Por lo anterior la documentación de dichos resultados es pobre o nula y evidencia la necesidad de comprender a cabalidad su funcionamiento partiendo de los resultados evidenciados por organizaciones y comunidades.

Objetivos

Objetivo General

Definir las *metodologías y terapias integrativas* como instrumentos en la reparación a víctimas del conflicto armado, **visibilizando** las voces de quienes las implementan y de quienes las reciben, **reconociendo** la diversidad en los procedimientos.

Objetivos Específicos

- a. Identificar la utilización de *metodologías y terapias integrativas* para la reparación individual o colectiva a víctimas del conflicto armado en el caso colombiano.
- b. Registrar casos de grupos y organizaciones colombianos que vienen aplicando *metodologías y terapias integrativas* dentro de sus procesos de reparación a las víctimas del conflicto armado.
- c. Mostrar contribuciones en la reparación de las víctimas en donde se da la aplicación de las *metodologías y terapias integrativas*.

- d. Exponer retos y aprendizajes emanados de la aplicación de estas técnicas para la reparación a las víctimas del conflicto armado colombiano.

La tipología de la Investigación

Para esta investigación se recurre al tipo cualitativo exploratorio, que parte del paradigma interpretativo en donde desde el esclarecimiento conceptual se plantea estudiar, relacionar, categorizar y comprender la aplicación de las variadas técnicas de reparación en casos individuales y colectivos con afectaciones psicosociales en las víctimas del conflicto armado.

En este sentido, acercarse a casos a partir de las experiencias de los sujetos y sujetas que han sido protagonistas en la construcción, aplicación o recepción de atención en donde involucran *metodologías y terapias integrativas*, para dar respuesta a la necesidad de reparar a las víctimas del conflicto armado, teniendo presentes una serie de afectaciones en la salud corporal y daños graves a la integridad mental, permite asumir las distintas particularidades dependiendo del contexto social y cultural de cada persona y su requerimiento latente de reparación, destacando como un importante camino el desarrollo de estas alternativas.

Investigación Cualitativa

Siguiendo a **Bonilla y Rodríguez (1997)** la investigación cualitativa tiene como interés captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de sus propios contextos (**Monje, 2011, p.13**).

El investigador induce el problema estudiado a través de la forma como “orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina” (Monje, 2011, p.13). Como menciona **Bonilla y Rodríguez (1997)**

No parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar con base en el comportamiento, los conocimientos sobre la realidad la actitud y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Explora de manera sistemática los valores y conocimientos que comparten los individuos en determinado contexto espacial y temporal”. (Monje, 2011, p.13).

Además, aborda la situación estudiada de manera inductiva identificando los parámetros normativos del comportamiento “que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados” (Monje, 2011, p.13).

De igual forma, parte por la vía de la inducción analítica basada en la realidad a partir del cual el observador obtiene conocimiento necesario para desarrollar elementos que den cuenta de los esquemas interpretativos de los grupos estudiados (Monje, 2011, Según **Bonilla y Rodríguez (1997)** se utiliza la teoría como instrumento que guía el proceso desde las etapas iniciales; el conocimiento que se busca como punto de referencia es el de los individuos estudiados y no exclusivamente el avalado por la comunidades científica (**Monje, 2011, pp. 13-14**).

La investigación cualitativa se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico (Monje, 2011, p.12). Para el caso de las investigaciones nutrirá mucho más desde la fenomenología correspondiente al modelo interpretativo, que reconoce la interdependencia entre sujeto y objeto en la consecución del conocimiento.

Este conocimiento está mediado por las características sociales y personales del observador, plantea que “las realidades sociales dependen de la manera como los propios actores los perciben (...) y que los objetos no son independientes de los intereses de los actores que los apprehenden” (Monje, 2011, p. 12); así identifica el sentido que adquieren las cosas acordes a

cómo los individuos estructuran y dan marco a su “proyecto de mundo” donde se originan y da especial sentido a la evidencia de la vida cotidiana pues plantea cómo los acontecimientos se hacen comprensibles en la medida que son visibilizados a partir de los puntos de vista que forman el proyecto de mundo de los sujetos sociales (Monje, 2011, p. 12).

Investigación Exploratoria

“La investigación exploratoria es la que se realiza para conocer el contexto sobre un tema que es objeto de estudio. Su objetivo es encontrar todas las pruebas relacionadas con el fenómeno del que no se tiene ningún conocimiento y aumentar la posibilidad de realizar una investigación completa” (Semerema, 2019).

En el objetivo de una investigación exploratoria se plantea el proceso que busca examinar o explorar de un tema o problema de investigación que puede ser poco conocido o que no ha sido abordado nunca antes. “Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas” (Cazau, 2006, p.15).

La investigación exploratoria, también llamada formulativa según Selltiz, permite conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno para precisar mejor el problema a investigar (...) tiene otros objetivos secundarios, que pueden ser familiarizarse con un tema, aclarar conceptos o establecer preferencias para posteriores investigaciones (Cazau, 2006, p.15).

La información se busca leyendo bibliografía, hablando con quienes han incursionado en el tema. “**Blalock (s.f)** destaca la técnica de la observación participante como medio para recolectar información. Es importante exponer la necesidad que la investigación exploratoria

debe estar bien hecha, porque si no puede echarse a perder la subsiguiente investigación descriptiva y la explicativa” (Cazau, 2006, p.15).

El Paradigma Interpretativo

El paradigma interpretativo, también denominado Fenomenológico-naturalista o humanista, es aquel que “busca supuestos sobre las costumbres, políticas, desarrollo económico, religiosos, entre otros aspectos que se encuentran en una comunidad en general y a los que en su conjunto se le denominan cultura” (Hernández, 2007, p.4). Está basado en el proceso de conocimiento, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto.

En el hecho ambos son inseparables y “la observación no sólo perturba y moldea al objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado)” (Martínez, 2011, p.6) aunque el proceso de investigación siempre está influenciado por los valores del investigador.

Es este el método en que se basan los terapeutas para observar al sujeto en investigación, o sea, se da una interacción entre el observador y el observado, influyendo ambos en la conducta del o de los otros; con sus resultados se da una descripción ideográfica, en profundidad (Martínez, 2011, p.6).

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo “consiste en comprender lo estudiado, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia” (Martínez, 2011, p.7).

Es de anotar que este paradigma es de origen cualitativo y humanista relacionado con las acciones de la vida social y humana. Se centra en la descripción y comprensión de lo único y

particular del sujeto más que en lo general (Monografías, <https://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml>)

Con este paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa; su interés va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social; su propósito “según **Álvarez -Gayou (2003)** es hacer una negación de las nociones científicas sustituyendo las nociones de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por las nociones de **comprensión, significación y acción (Hernández, 2007, p.4)**“; y su orientación es al "descubrimiento” como una participación democrática y comunicativa entre el investigador y los sujetos investigados (Hernández, 2007).

Dentro de las características esenciales del paradigma, está el predominio de la práctica y por ende no es lo fundamental el establecimiento de generalizaciones o leyes ni la ampliación del conocimiento teórico, porque pretende conocer e interpretar los fenómenos de manera natural, permite interpretar la realidad desde la mirada social y humanista; busca la interacción de conocimientos (Hernández, 2007); El investigador-objeto trabajan juntos para un mismo fin; propicia el entendimiento de lo que le está sucediendo a su objeto de estudio

Como objetivo busca entrar al mundo personal de las personas que hacen parte de la investigación, sus situaciones, significados, intenciones, creencias, motivaciones que los guían, también quiere desarrollar un conocimiento "ideográfico". es decir, que se centra en la descripción y comprensión de lo individual, lo único, lo particular, lo singular de los fenómenos, puesto que la acción es fuente de conocimiento y la investigación se constituye en sí en una acción transformadora (Ramírez, 2017); a su vez, profundiza el conocimiento y la comprensión del porqué de una realidad.

Su énfasis se hace en (Ramírez, 2017):

- Predomina la práctica y se puede utilizar en pequeños grupos o escalas, centrándose en las diferencias;
- La investigación y la acción están en constante interacción. La acción como fuente de conocimiento y la investigación se constituye en sí una acción.
- La relación investigador-objeto: existe una participación democrática y comunicativa entre los sujetos investigativos y el investigador.
- Considera la entrevista, observación sistemática y estudios de caso como el modelo de producción de conocimiento permitiendo al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, a partir de la interpretación; su lógica es información que le permita al investigador llegar a entender lo que le está sucediendo interpretativo a su objeto de estudio.

Como fundamentos filosóficos y epistemológicos del paradigma interpretativo se contemplan principalmente tres (Arcila, Buriticá, Castrillón & Ramírez, 2004, p.105):

1. La verdad se construye a partir de aproximaciones sucesivas al objeto investigado, a partir de argumentaciones dialógicas.
2. Se busca la comprensión cualitativa de lo social, la transformación social vista como totalidad, como práctica social de producción de conocimientos.
3. Su punto de partida es la interpretación común de las situaciones sociales con fines emancipatorios.

Tabla 5 Perspectivas conceptuales del Paradigma Interpretativo Según Algunos Autores (López metal., 2011)

AUTORES IMPORTANTES DEL PARADIGMA INTERPRETATIVO	
Autor	Perspectiva Conceptual
Edmundo Husserl	Nos habla de la fenomenología, que nos permite distinguir como son las cosas a partir de como nosotros pensamos que son en realidad. A este autor no le interesa la interacción física de las personas, si no el cómo se comprenden recíprocamente sus conciencias, como se establece el significado y la comprensión en el interior de las personas
Heidegger	Se refiere a la interpretación de la interacción social, propone estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan cuando interactúan, en diferentes situaciones y la realidad social en la cual viven.
Herbert Blumer	La etnometodología; son modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de sus asuntos habituales.
Mauro Wolf	Nos indica tener una interpretación clara e inequívoca de lo que la gente piensa y no lo que hace o deja de hacer.
Alfred Schultz	Resalta la fenomenología descriptiva y el mundo de la vida. Propia de la actitud natural, esto como vida cotidiana. Retoma el problema de la intersubjetividad, sinterizándola en la experiencia sensible.

- Para efectos de la presente investigación se tuvo como referente esencial a Alfred Schultz. De igual manera, a Edgar Morín quien desde la complejidad genera elementos relevantes a tener en cuenta en la reparación a víctimas.

Estrategia Metodológica

Criterios de Selección de Fuentes Primarias para la Investigación de Campo.

Actores del Conflicto

Se determinaron 4 fases para la selección de las fuentes primarias, según conocimiento previo personal y profesional, referencias, indagación virtual e institucional:

1. La fase inicial, consistente en la identificación de población en torno al tema, desde anillos territoriales: distrital, regional, nacional e internacional.

2. La segunda fase, plantea el acercamiento a las personas de organizaciones y grupos principalmente, determinando la técnica de recolección de la información adecuada, e incluyendo otros perfiles de personas en el marco del tema.
3. La tercera fase, define la categorización de la información recopilada, aplicando los criterios establecidos por esta investigación, donde según la implementación y el modo de aplicación de las metodologías y terapias alternativas/complementarias, realizado por las organizaciones y grupos sociales colombianos para la reparación a las víctimas del conflicto armado, determina la interactividad de las técnicas.

Las organizaciones y grupos sociales que se encuentran en la categoría Metodología o Terapia Unívoca, son aquellos que se dedican al ejercicio de la reparación desde el desarrollo de una línea metodológica, en la cual vinculan esporádicamente actividades de otras prácticas, pero que no son esenciales, ni sistemáticas, para sus procesos.

En el caso de la categoría Metodología y Terapias Múltiples, la característica particular es la implementación de sus procesos de reparación utilizando constantemente tres de las metodologías encontradas, que alternan según las disposiciones establecidas para cada jornada de trabajo.

La última categoría, está conformada por quienes en sus procesos para la reparación articula en su desarrollo metodologías y terapias de manera integrada, entrelazándolas según las consideraciones de los encuentros y a pesar de tener elementos terapéuticos no lo consideran de tal manera por no ser su actividad particularmente clínica, lo cual da cuenta que las metodologías integrativas recogen entre sus líneas de trabajo las terapias alternativas y complementarias encontradas en el ejercicio de las organizaciones y grupos sociales colombianos, específicamente

el reiki y el yoga, pues el Arteterápia no es implementado en estas debido al difícil acceso colectivo por costos y el posicionamiento sociocultural que esta técnica se le ha atribuido.

La cuarta fase, centra el seguimiento y análisis en las metodologías integrativas, ubicando en donde se conciben y desarrollan.

Fuentes primarias

Para seleccionar las diferentes fuentes primarias en reparación desde lo psicosocial en Colombia, se hizo en una **fase inicial**, un proceso de identificación según el alcance territorial, de manera que el primer nivel estuvo en el distrito capital, el segundo fue regional-nacional y por último el internacional.

Su comienzo estuvo en Bogotá a partir del conocimiento de los temas de medicinas alternativas y complementarias y el conflicto armado, pues se cuenta con algunas referencias personales y profesionales previas a la investigación, como es el caso del *Centro Regional para la Atención Integral a Víctimas (CRAV)*, anteriormente denominado *Unidad de Atención y Orientación a Víctimas (UAO)*, y la *Asociación Colombiana de Reiki*.

En la necesidad de potenciar las fuentes, se realizan pesquisas por internet, combinadas con referencias obtenidas del *Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social*, que dan como resultado el vínculo con diferentes actores a través de la *Universidades de Sincelejo* en Sucre, *Simón Bolívar* en Cúcuta y *Externado* en Bogotá.

En continuidad de la búsqueda virtual se efectuaron inscripciones a eventos convocados por el *Centro Nacional de Memoria Histórica*, cumpliendo con la asistencia y logrando entrevistas a diferentes personas involucradas en la temática.

Posteriormente se ubica a la *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, abriendo el abanico de búsqueda hacia el nivel nacional, desde donde refieren primeramente a organizaciones y grupos que según su conocimiento implementan en sus líneas metodológicas herramientas relacionadas con prácticas artísticas, terapias alternativas y complementarias y la combinación de estas, siguiendo de cerca los lineamientos de la Ley 1448 de 2011.

Luego las organizaciones y grupos que desarrollan prácticas de saberes populares y ancestrales, y después las organizaciones expertas en la implementación de diversas formas alternativas de atención abiertas a la combinación del arte y diversos tipos de terapias de carácter no clínico.

En el nivel internacional, se llevaron a cabo indagaciones virtuales según el marco de la investigación y sus lineamientos para las actividades académicas, que conllevaron a la inscripción en el evento Encuentro Internacional de Investigadores Iberoamericanos, Salamanca, España, 2015, desde donde se recibieron invitaciones a otros espacios y escenarios participando en rol de ponente y organizadora académica en visitas a España, y ponente y docente, en visitas a Portugal y México.

En una **segunda fase**, se realizaron los acercamientos distritales, nacionales e internacionales con las organizaciones y grupos, víctimas, artistas, profesionales y expertos, definiéndose la técnica de recolección de información por aplicar, según las condiciones que cada actor brindó y el fluir del proceso, logrando en total 51 entrevistas cualitativas y 2 grupos focales.

Con toda la información recogida, y pasando a una **tercera fase**, en búsqueda de cumplir con el objetivo se categorizaron las organizaciones sociales en tres grupos, de acuerdo a las diversas metodologías y terapias de atención y/o acompañamiento psicosocial encontradas.

Para finalizar, en la cuarta fase de selección, con miras a responder a la pregunta ¿Cuáles son las contribuciones de las metodologías y las terapias integrativas en la reparación a víctimas del conflicto armado realizadas por parte de organizaciones y grupos sociales? la concentración estuvo en el análisis de quienes develaron en el proceso la implementación de **Metodologías y Terapias Integrativas en territorio colombiano**.

De este modo, al respecto de la información de fuente primaria, como el eje principal de recolección para esta investigación, se da cuenta en el plano internacional del acercamiento a 9 personas, mientras en el territorio colombiano fueron 57 personas, a partir de 2 grupos focales de 32 asistentes y 34 entrevistas, discriminadas así:

- Grupos focales en Colombia (*Tabla 7*).
- Funcionarios y usuarios de entidades estatales con experticia en manejo de víctimas en Colombia (*Tabla 8*).
- Grupos y organizaciones sociales de Colombia (*Tabla 9*).
- Víctimas, artistas y profesionales colombianos que han aportado en la formulación e implementación de los modelos del proceso de la reparación en el país (*Tabla 10*).
- Artistas, profesionales y terapeutas nacionales e internacionales en diversas metodologías para el trabajo orientado hacia víctimas de conflicto armado y/o migrantes (*Tabla 11*).
- Grupos y organizaciones sociales y estatales con labor internacional (*Tabla 12*).

Tabla 6 Grupos Focales con Asistencia de Alcance Nacional

#Personas	Roles		Nombre
	F/R*	V	
26	3 F	23	Representantes de la mesa de mujeres de Soacha, presidentas de Juntas de Acción Comunal, organizaciones juveniles de mujeres, quienes están relacionadas con los temas de Derechos Humanos y el conflicto armado
6	1 R	5	Mesa para las Víctimas Soacha
32	4	28	Total, de Personas

* Funcionarias y Representantes de Organizaciones

** Víctimas del Conflicto Armado Colombiano

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7 Entidades Estatales de Nivel Regional y Nacional

Cantidad Personas	Nombre
1 F	CRAV (Centro Regional de Cundinamarca de Atención y Reparación Integral a las Víctimas): Sonia Vargas
1 F	Unidad para la Atención Y Reparación Integral a las Víctimas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Grupos y Organizaciones Sociales con Labor Regional y Nacional

# Personas	Roles		Nombre
	D/G*	V**	
1	1		Asociación Reiki Colombia: Carlos Arturo Hidalgo
1	1	1	Colectivo de Mujeres Narrar Para Vivir: Mayerli Angarita Robles
1	1		Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda: Cesar Santoyo
2	2	2	Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria: Teresa Gaviria y María Dolores Londoño
1	1		Fundación Canto por la Vida: Dalia Pazos
4	4	1	Fundación para la Reconciliación: Pedro Nel Narváez, Paula Monroy, Lucero Vargas, Sabas Emilio Duque
1	1	1	Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUNDEHUMAC): Alba Lucía Varela
1		1	Grupo de Teatro Trama Luna: Luz Marina Bernal
4	4	3	Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta: Magaly Niño, Luz Marina Rolón, Martha López y Ana Doris Rodríguez
1	1		Ruta Pacífica de las Mujeres: Andrea Cardona
17	16	9	Total, de Personas

* Directivos y/o gestores de las organizaciones y grupos sociales

** Víctimas del conflicto armado colombiano

Fuente: elaboración propia

Tabla 9 Víctimas, Artistas y Profesionales con Labor Regional y Nacional

Cantidad Personas	Nombre
1 P	Alberto Bejarano Historiador y Literato
1 A	León David Cobo Músico
1 P	María Eugenia Mena Arquitecta, Docente universitaria con énfasis en literatura
1 a	Nicolás Montero Director de Teatro y Artista de Televisión
1	Vanesa Salgado Víctima y estudiante de Trabajo Social
1	Yineth Trujillo Víctima y exintegrante de las FARC
6	Total, de Personas

*Víctimas resilientes que no hacen parte de organizaciones y grupos

Fuente: elaboración propia

Tabla 10 Artistas, Profesionales y Terapeutas con Labor Internacional

Cantidad de Personas	Nombre
1 R	Morgan Leigh Vander pool Coordinadora Centro Yoga Sensible al Trauma ubicado en USA.
1 V	Martha Helena Montoya Vélez Comunicadora Social-Periodista de la Universidad de Antioquia (Colombia), docente e investigadora en varias universidades colombianas y en su país de adopción México y Víctima de violencia política.
1 P	Josephina Dobinger Investigadora social y escritora Hondurence
1 P	Lucía Aranda Enfermera Mexicana
1 P	Mariana López de Vega Terapeuta Integrativa Independiente de México
5	Total, de Personas

Fuente: elaboración propia

Tabla 11 Grupos y organizaciones sociales y estatales con labor internacional

Relación de Organizaciones Sociales y Estatales Internacionales Involucrados en la Investigación	
Cantidad de personas	Nombre
1R	Asociación Profesional Española de Arte terapeutas: Mónica Cury
1R	Reiki para la paz Argentina Premio Nobel para la paz: Diana Coppola
2F	Universidad de Coímbra de Portugal: Elsa Lechner Antropóloga con estudios de Ciencias Sociales, Docente y Coordinadora en Humanidades del Grupo Migración y Paz del Centro de Estudios Sociales y Albertina de Lima de Oliveira Psicóloga y Doctora en Ciencias de la Educación, Docente de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación en áreas de educación para adultos y Mindfulness
4	Total, de Personas

Fuente: elaboración propia

Fuentes Secundarias

Por otra parte, en lo teórico, se realiza una revisión bibliográfica cuya relevancia implica ahondar los conceptos que orientan esta investigación: metodología, terapias alternativas, complementarias e integrativas, conflicto armado, víctimas del conflicto armado en Colombia, daños del conflicto a las víctimas y reparación desde lo psicosocial; para cotejar tanto con la normatividad colombiana y su implementación, como con las diversas experiencias en los territorios, profundizando en los grupos y organizaciones sociales que realizan su acompañamiento con metodologías y terapias integrativas.

Técnicas Propuestas para la Recolección de Información

Con base a Cecilia De Souza Minayo (1998) que afirma que la investigación debe favorecer un acercamiento de la realidad que permita cuestionar y descubrir sus elementos constituyentes, desde la combinación de teorías y datos; son aplicadas técnicas de entrevista cualitativa y grupos focales con los actores en referencia y desarrollando instrumentos metodológicos para la recolección de datos, transcripciones de las entrevistas, instrucciones de inserción en la realidad de la población y borrador de análisis de los datos, siendo este la base para definir las categorías de análisis para registrar los hallazgos y las especificidades en las experiencias encontradas:

Para las entrevistas cualitativas el objetivo se centró en encaminar su transcurrir desde una conversación fluida, donde se evocará a la emocionalidad desde el recuerdo con la determinación de logros y obstáculos en las experiencias.

Tal como menciona González Rio (1997) en (Penalva verde, 2015), como carácter general las entrevistas en la que la forma de recoger los datos no está estructurada y la dirección no está estandarizada, son útiles en la investigación exploratoria, en la cual se tiene poco conocimiento del fenómeno de estudio. En una investigación exploratoria se pueden buscar tanto preguntas como respuestas.

El desarrollo de esta técnica tuvo dos opciones dadas las circunstancias de distancia y cruce de agendas: una fue el encuentro personal y la otra el encuentro virtual. En ambos casos, se siguió un formato creado específicamente para esta investigación (Anexo N° 1) y a su vez se aplicó de manera escrita o verbal el Permiso Informado obteniéndose la autorización de cada persona entrevistada.

En la técnica de Grupo Focal se tuvo en cuenta unas preguntas generadoras (anexo 1) uno de los mayores retos es garantizar la convocatoria y vivir un entorno de conversión, ahora bien, debido a la condición de las personas víctimas, es considerablemente complejo acceder a ellas en términos humanos y sociales; sus actitudes son de introspección, vergüenza y miedo; localizarlas, reunir las y entablar diálogo, requiere una labor profundamente sensible y humana.

Por esto, para lograr concretar el desarrollo y el alcance esperado en el grupo focal, se experimentaron y exploraron diversas gestiones, actividades y caminos hasta obtener oportunidades para la aplicación de esta técnica, en el marco de espacios de participación consultiva fomentados por el gobierno y con intermediación, respaldo y apoyo de entidades estatales.

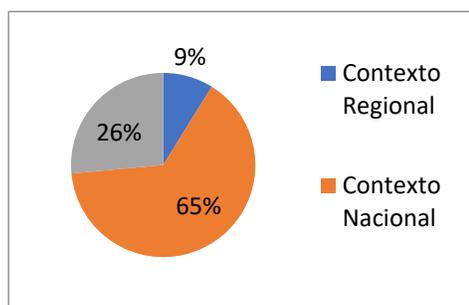
En la implementación del grupo focal se establecieron previamente unos momentos de gestión, logística y metodología, buscando facilitar el desarrollo y el mayor alcance de la técnica. Igual que para la entrevista cualitativa, se siguió un formato de preguntas creado específicamente para esta investigación (Anexo N° 2) y a su vez se solicitó verbalmente y antes de iniciar el Permiso Informado (Anexo N° 3), obteniéndose la autorización de la totalidad de asistentes.

A lo largo de la investigación se mantuvo la atención centrada en documentos relacionados con el tema; se asistió a eventos académicos, indagándose registros virtuales escriturales y audiovisuales, se tuvo acceso a una amplia bibliografía y adicionalmente se realizó el seguimiento a las experiencias de las organizaciones y grupos sociales involucrados en los procesos de reparación a víctimas para conocer más de su labor a partir de ponencias, entrevistas de medios masivos y alternativos, encuentros, entre otros.

Entrevista Cualitativa.

En el proceso, aunque se tenía previsto contemplar la voz de quienes utilizan las metodologías y *terapias integrativas*, y de quienes la reciben, se tuvo una variedad de actores regionales, nacionales e internacionales que emergen de las particularidades y complejas realidades que tiene cada territorio:

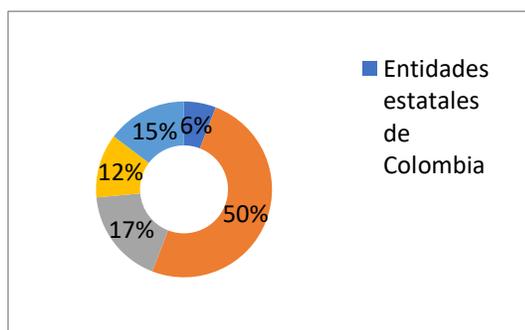
Gráfico 7 Entrevistas a Actores Según el Territorio



Fuente: elaboración propia

También se distingue cada experiencia, cada proceso, encontrando perfiles de personas que si bien aportaron a la investigación no hacen parte de las voces que se perfilaron en un principio:

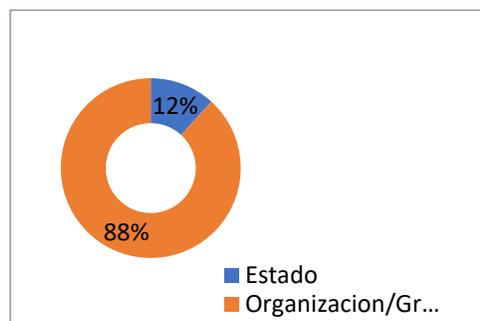
Gráfico 8 Entrevistas a actores según segmentación



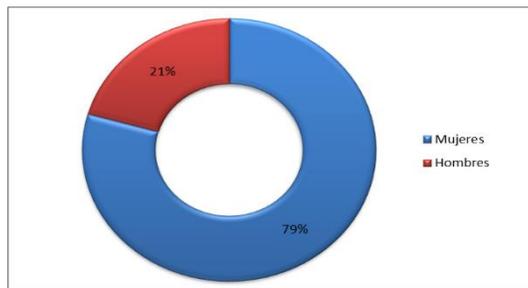
Fuente: elaboración propia

Gráfico 9 Entrevistas a actores según su Gráfico 10 Entrevistas a actores según sexo

carácter público o privado



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Grupo Focal

El desarrollo de los grupos focales fue en el municipio de Soacha, en el marco de espacios de participación consultiva fomentados por el gobierno y con intermediación, respaldo y apoyo de entidades estatales.

Esta condición facilitó el desarrollo de los grupos focales en términos de convocatoria y logística, lo cual ayudó a garantizar su buen curso, además en medio de esta alianza, hubo beneficios para las 3 partes involucradas:

1) La población participante tuvo acceso a una experiencia que contribuyó a la cualificación de sus prácticas y el resignificar las mismas desde la comprensión y asocio de sus procedimientos con terapias alternativas y complementarias sustentadas desde lo teórico y lo científico.

2) Las entidades estatales propiciaron un nuevo espacio de fortalecimiento a su implementación de la atención psicosocial avanzando en el cumplimiento de la implementación de la Ley 1448 de 2011.

3) La investigación se obtuvo un acercamiento colectivo a la realidad donde se combina teoría y datos, enriqueciendo la observación que está inmersa en el ejercicio.

La Gestión

Desde el ejercicio académico de seguimiento a práctica, de una parte, con el acercamiento a la Dirección del Área de Mujer y Género de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de Soacha, se gestiona el espacio de intervención para la implementación del grupo focal, en el marco de un encuentro de dos días, concebido como un espacio de participación ciudadana para la contribución de la formulación de la Política Pública de Mujeres y Género, con un grupo de 23 lideresas y representantes de organizaciones sociales que en este municipio realizan acompañamiento a través de sus saberes y prácticas socioculturales, con diversas poblaciones y particularmente con víctimas del conflicto armado.

Por otra parte, a través de la directora de la *Unidad de Atención y Orientación a Víctimas (UAO)*, entidad que en ese momento es quien tiene la responsabilidad de atención a víctimas en primera instancia y que ahora se denomina *Centro Regional para la Atención Integral a Víctimas (CRAV)*, se contacta a la Mesa de Víctimas de Soacha, la cual es una instancia de participación en donde se encuentran diversos colectivos de víctimas acorde a los requerimientos de ley, siendo conformada por 9 personas entre las se encuentran la representación de indígenas, mujeres, afrodescendientes, empresarios, organizaciones no gubernamentales (ONG), jóvenes y la secretaria técnica que para el caso es la personería municipal, en donde se implementa el grupo focal durante una sesión ordinaria ampliada.

Las Mesas de Víctimas hacen parte de los espacios que el Estado ofrece a la población para garantizar la incidencia en las políticas que los afectan. Son también los espacios institucionales de representación de la población afectada por el conflicto para la interlocución con el Estado, en todos los niveles territoriales (municipal, departamental, distrital y nacional) y

su fin es la incidencia en la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas.

También son espacios legales de representación de las víctimas y, como tal, parte fundamental del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, SNARIV. Las Mesas de Participación no son asambleas de víctimas, o de sus organizaciones; a pesar de que sus integrantes son postulados por Organizaciones de Víctimas, una vez son elegidos y forman parte de una mesa, representan a la totalidad de víctimas presentes en el municipio, el distrito, el departamento, o la Nación.

Por ser espacios institucionales, las Mesas de Víctimas están sustentadas en la Constitución Nacional, como desarrollo de los principios de la democracia representativa y participativa, y la tutela especial a poblaciones vulnerables; por otra parte, responde a la jurisprudencia que desarrolla el derecho a la participación de la población víctima del conflicto armado. Además, se sostienen en los postulados de la Ley 1448, su Decreto reglamentario 4800 de 2011 y en la Resolución 0388 de 2013 de la Unidad de Víctimas, que adopta el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas, así como en las demás normas y jurisprudencia complementaria.

En estas alianzas, el objetivo desde la investigación fue conocer el quehacer de las organizaciones sociales y las contribuciones que validan desde la aplicación de técnicas alternativas y experiencias artísticas; mientras que la entidad estatal buscaba disminuir las tensiones entre quienes asistieron, reconociéndose e identificándose desde su adentro porque desde el afuera las rivalidades aumentaban, además de extender la invitación a participar incidiendo en la construcción de las Políticas Públicas. Sesión ordinaria con un ejercicio para permitir mejorar la comunicación entre ellos.

La Logística

El primer aspecto definido es el equipo de trabajo, el cual estuvo conformado por la moderadora: Bibiana Chiquillo, la observadora: Lucía Cardona, trabajadora social.

Seguidamente, se acordó la logística y la convocatoria por parte de la Alcaldía Municipal, garantizando cumplir con los requisitos y las condiciones para la asistencia de las participantes. Así, los espacios determinados fueron un Centro Vacacional en Chinauta para la Mesa de Mujeres de Soacha, a quienes el transporte, la alimentación y la estadía fueron fundamentales para permear el curso de la actividad, en el segundo, solo fue necesaria la alimentación y se llevó acabo en una instalación financiada por el estado como Sede de la Mesa para las Víctimas de Soacha.

La Ambientación

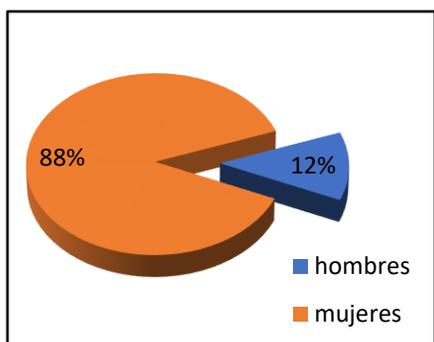
Para el buen desarrollo y conducción del grupo focal se tienen en cuenta aspectos que favorezcan la tranquilidad y la libertad de expresión de quienes están participando. Además es necesario brindar confianza tanto desde el conocimiento del tema como en el manejo de emociones y relaciones humanas, que inciden en las intervenciones y opiniones, por ello la formulación de las preguntas se entabla teniendo respeto de la situación de víctima, con el cuidado del lenguaje ante palabras que puedan reafirmar el sufrimiento, también desde la conciencia de emitir una voz tranquila, suave, con una actitud cálida y acogedora que despierte el interés en el desarrollo de la experiencia.

La Población

Es fundamental conocer características básicas de la población del grupo focal, de ahí que se hizo un acercamiento a las representantes legales y/o integrantes de los equipos de trabajo de las organizaciones sociales y mujeres de las comunidades, identificando para el caso del espacio

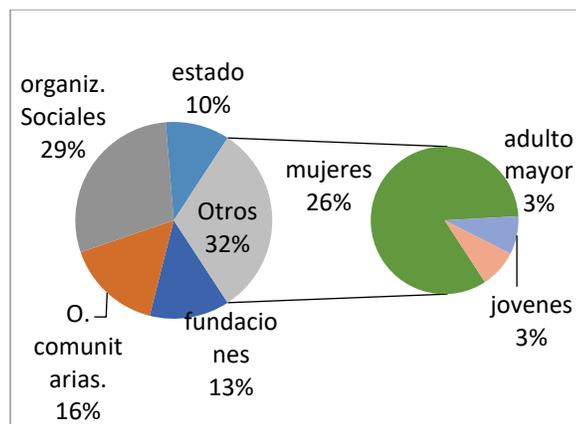
de mujer y género a todas como mujeres lideresas, víctimas y/o con procesos de acompañamiento a víctimas, de origen natal del territorio en su mayoría y algunas establecidas a partir de su condición de desplazamiento; y en el caso de la Mesa de Víctimas, hubo un 56% de asistencia masculina y 44% femenina, líderes y lideresas con trayectoria en el espacio y vinculados a procesos de empoderamiento y participación ciudadana, para la cualificación de la mesa, fortaleciendo sus propias prácticas.

Gráfico 11 Participación en grupos focales según sexo



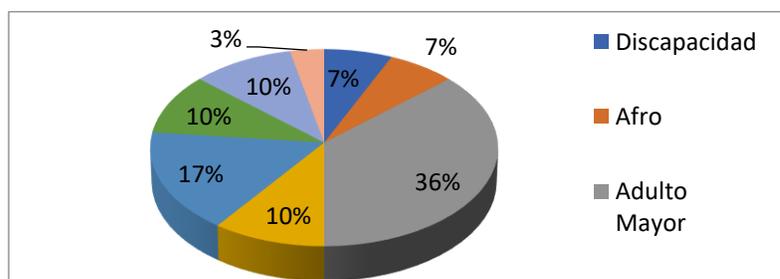
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 12 Participación en grupos focales según su representación



Fuente: elaboración propia

Gráfico 13 Participación en grupos focales según su grupo o condición poblacional o rol



Fuente: elaboración propia

La Metodología Aplicada al Grupo Focal

Teniendo en cuenta la condición introvertida de la población, previamente a la conversación se ofrece un espacio experiencial para generar una sensibilización frente al tema, donde estratégicamente se decide aplicar metodologías que integran técnicas de salud enfocadas al desarrollo personal y algunas prácticas artísticas que estimularon y fomentaron la fluidez en el diálogo, respuestas más sensoriales que mentales y reflexiones desde el ser, evitando el deber ser y la necesidad de buscar opiniones correctas, propiciando sinceridad y sensibilidad en las intervenciones (*Tabla 14*).

Se dio paso al diálogo en el curso de las preguntas formuladas específicamente para esta investigación como el referente orientador, pero que, según cada caso, por sus participantes, las condiciones del encuentro como tiempo y espacio, la profundidad lograda en la sensibilización y la voluntad de escucha y opinión, se obtuvieron diferentes resultados.

Tabla 13 Metodologías integrativas utilizadas en el grupo focal

Metodologías integrativas utilizadas en la Sensibilización del grupo focal		
Metodología		Actividad
Prácticas artísticas	Arte dramático	Historias de sus nombres
		Improvisación de los nombres comunes
		Asociación con el nombre de la organización
		Saludos corporales
		Moviéndose al ritmo de la música
		En niveles corporales y direcciones diferentes
		Acercamiento físico desde diversas partes del cuerpo y con el uso de masajes corporales simultáneos (Espalda y hombros)

		Relajación con narrativas dramáticas como el Árbol de la vida
	Artes plásticas	Sobres: desde las habilidades plásticas personalizar los sobres
	(Arteterapia)	Realce de cualidades a las demás introduciendo trozos de papel con adjetivos
Técnicas de salud Sanación emocional, inspiradas en la medicina alternativa y/o complementaria	Mándala	Mándalas coloreadas (Esencias)
	terapéutica	Mándalas tejidas
	Cromoterapia	Terapia de la luz (velas)

Fuente: elaboración propia

Es fundamental, hacer mención al respecto de la determinación de acuerdos con los grupos, en los que se tuvo presente lo siguiente:

- Realizar la escucha activa, lo cual implica además de oír, atender con todos los sentidos.
- Conducir la conversación desde el animar al uso de la palabra, dando importancia a cada intervención y con la claridad de ser tenidas en cuenta sus consideraciones, invitando al respeto de la voz de la otra.
- El rol del moderador para la conversación, consiste en orientar y fomentar la conversación colectiva, más no es a quien le responden directamente.
- Unánimemente el grupo autoriza el Permiso Consentido para fotografía, grabación de audio y registro audiovisual.
- Se deja instalado el compromiso frente a la retroalimentación, en el que se estipula la presentación de los documentos consolidados, bien sea en avances y/o terminados

Georreferenciación

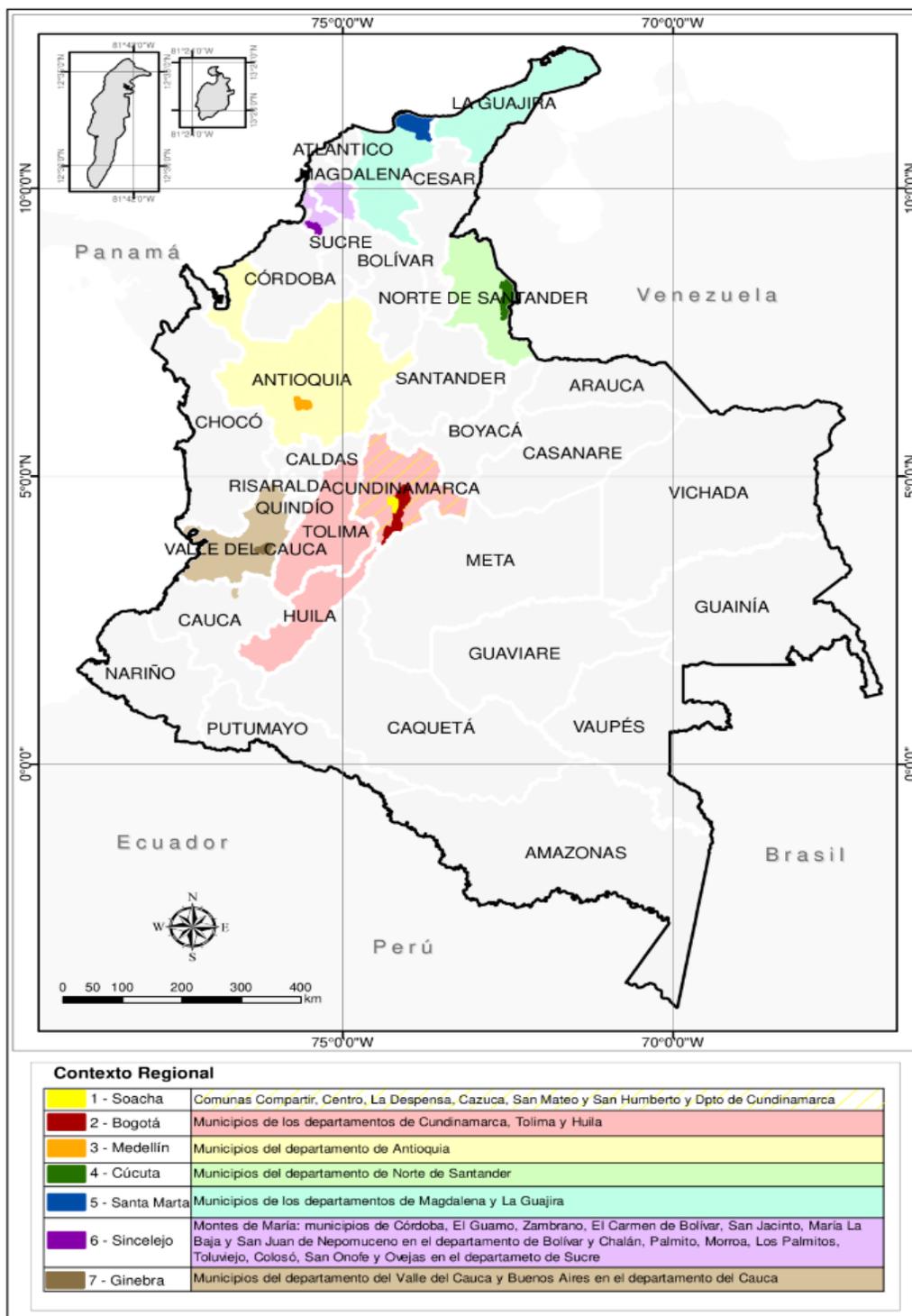
La investigación, aunque está realizada en Colombia, ha contado con participación de actores de España, Portugal, Estados Unidos, México y Honduras. Incluye principalmente doce (12) grupos y organizaciones sociales y estatales colombianas, dos (2) organizaciones sociales y estatales internacionales, nueve (9) víctimas, artistas, profesionales y expertos nacionales e internacionales. Las experiencias de estos actores están establecidas en territorios de contexto regional y nacional e internacional:

Contexto Regional

Soacha, municipio más grande de Cundinamarca y con cerca de 1 millón de habitantes es uno de los de mayor asentamiento de víctimas del conflicto armado y donde se encuentra el Centro Regional de Atención a Víctimas de Cundinamarca CRAV, fue el territorio para el desarrollo de los grupos focales conformados por lideresas en su mayoría en el marco del escenario de participación social promovida por el gobierno desde la implementación de la Ley 1448 de 2011 denominado *Mesa de Víctimas de Soacha*, y el otro, desde la convocatoria para la *Formulación Participativa de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género*, con asistencia de representantes de la Mesa de Mujeres de Soacha, presidentas de Juntas de Acción Comunal, organizaciones juveniles de mujeres, quienes están relacionadas con los temas de Derechos Humanos y el conflicto armado y quienes desde sus organizaciones o grupos sociales implementan algunas actividades que involucran metodologías y terapias integrativas

En la ciudad de Bogotá, María Eugenia Mena, desarrolla con maestros y maestras en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Huila de la región andina, proceso de formación narrativa y de literatura como herramienta para trabajar con víctimas del conflicto en particular con niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 15. Mapa de Colombia con las regiones



Fuente: elaboración propia

En el Valle del Cauca, con sede en el municipio de Ginebra, la Fundación Canto por la Vida, se enmarca en el trabajo con la niñez de ese departamento y recientemente en la vereda San Miguel de Buenos Aires en el norte del Cauca, donde habita población víctima del conflicto por permanencia de paramilitarismo en el territorio.

De Medellín está el caso de Las Madres de la Candelaria, que son madres de desaparecidos en el marco del conflicto armado y quienes hace más de dos décadas realizan trabajos de diversas líneas artísticas, culturales y sociopolíticas en un territorio que históricamente ha sido abatido por la violencia desde las épocas del narcotráfico colombiano

En el Norte de Santander, al nororiente de Colombia, en límites con la frontera del vecino país Venezuela, Mujeres Por La Paz Capítulo Cúcuta, habita y desarrolla sus acciones frente a la reparación de las víctimas en donde se encuentran inmersas mujeres que han sido sujetas de diversos hechos victimizantes

En la Costa Atlántica, a orillas del mar Caribe, en la capital del Magdalena, Santa Marta, la Fundación FUNDEHUMAC, teniendo un alcance territorial en diversos municipios hasta la Guajira, trabaja con diversas poblaciones víctimas del conflicto, siendo una de ellas, la misma directora.

En el corazón de Sucre y Bolívar, en los Montes de María, la Corporación Narrar Para Vivir con sede en Sincelejo, tienen una representación de mujeres que sufrieron el conflicto con todas las secuelas en su ser; y Vanesa Salgado, mujer víctima de este territorio que ofrece su testimonio como ejemplo de resiliencia.

- **Contexto nacional**

Se encuentran varios grupos que, aunque hayan nacido como organización en un territorio específico se han ido expandiendo con su quehacer:

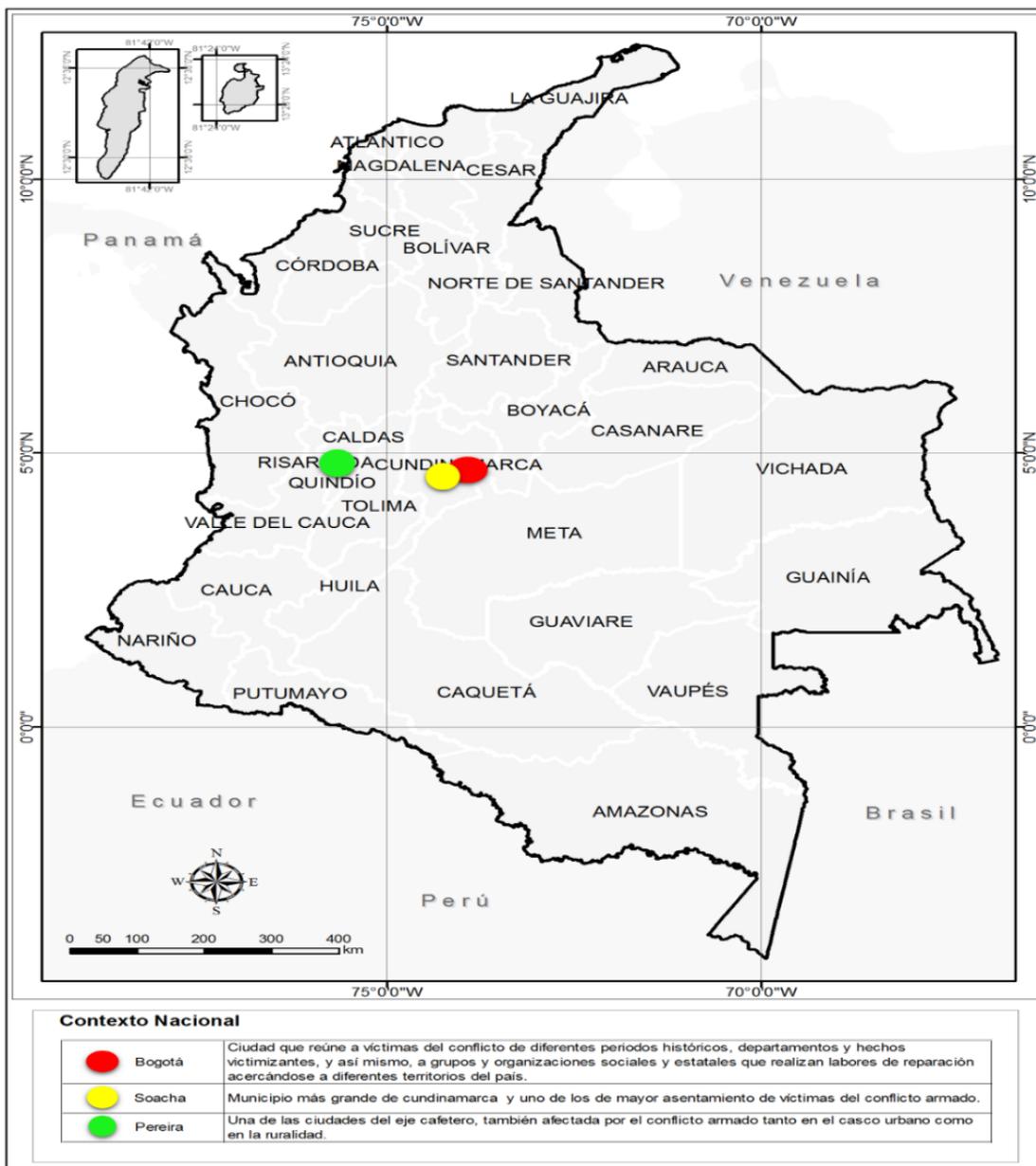
Con sede en Pereira, capital de Risaralda y con una sucursal en Bogotá, la Asociación Colombiana de Reiki, viene desarrollando sus acciones de formación y atención a nivel nacional e incluso internacional, con cientos de personas, dentro de las cuales se encuentran víctimas de la violencia política y del conflicto armado.

El grupo Trama luna que se encuentra ubicado en Bogotá, capital del país, reúne víctimas de estado de diferentes periodos históricos, territorios y hechos victimizantes.

También en esta ciudad, la Fundación para la Reconciliación, desarrolla procesos a lo largo del país y realiza las escuelas orientadas a víctimas de diversas líneas y una en particular a las de conflicto armado; el Consultorio Socio Jurídico Orlando Fals Borda, quienes se ubican en la capital y atienden víctimas de todo el país con énfasis en la desaparición forzada, además realizan labor de formación y organización social; la Ruta Pacífica de Mujeres, una entidad con sede en el Distrito y de carácter nacional, que vela por los derechos de las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y otros tipos de violencia.

En el centro del distrito capital, se ubica la Unidad Nacional para la Atención a Víctimas, como entidad estatal encargada de regular e implementar la Ley 1448 de 2011; y en diferentes localidades de la ciudad, se hallan individuos que desarrollan labores en torno al conflicto como es el caso de Alberto Bejarano, experto y asesor en temas de conflicto armado para organizaciones privadas y entidades estatales de nivel nacional; Nicolás Montero, quien ha acompañado procesos de entidades estatales a nivel nacional y Yineth Trujillo, exintegrante de las FARC que desarrolla una labor testimonial, visitando espacios a lo largo y ancho del país.

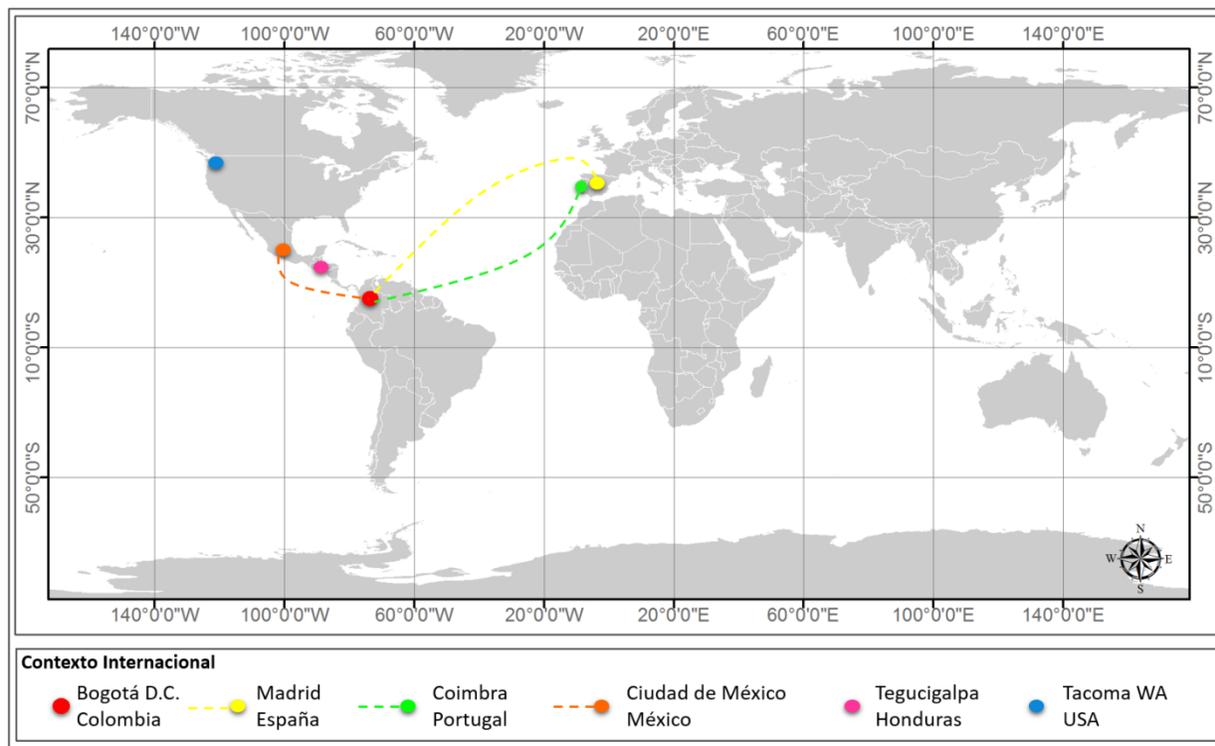
Gráfico 17 Mapa de ubicación de contexto nacional. Fuente primaria



Fuente: elaboración propia.

- Contexto internacional

Grafico 17 Mapa de ubicación de contexto internacional. Fuente primaria



Fuente: elaboración propia

Ubicada en Madrid, la Asociación Española de Arte-Terapia, profundiza en la formación de arte terapeutas y su directora se ha dedicado a la atención de víctimas del atentado denominado 11-M.

En Coímbra, Portugal, Albertina Lima de Oliveira y Elsa Lechner, desarrollan su trabajo con migrantes provenientes de países donde se ha vivido o vive conflictos armados.

De Tacoma, WA, Estados Unidos, Morgan Vanderpool, mujer especializada en Yoga para víctimas de conflicto armado con enfoque de género.

De Colombia y con residencia en Ciudad de México, México, Martha Helena Montoya, víctima de los conflictos armados dentro y fuera del país, quién en su condición de extranjera,

ofrece desde la literatura su experiencia para reivindicar su condición. También desde el D.F. Lucía Aranda, en su profesión de enfermería atiende víctimas de abuso sexual en el marco de conflictos armados y migración; y Mariana López de Vega, terapeuta integrativa independiente.

Nacida en Tegucigalpa, Honduras, Josephina Dobinger, investigadora social, escritora e integrante del Comité Consultivo de Mujeres en las Artes de su país, con experiencias discriminatorias por ser mujer india-caribe negra urbana y migrante.

Categorías Establecidas para Desarrollar la Investigación

Se establecen 6 categorías para el análisis de la información:

Metodologías integrativas

Se refiere a la identificación de la articulación de actividades, entre conocimientos formales e informales de disciplinas artísticas, saberes populares y ancestrales, con ejercicios relacionados con las terapias alternativas y/o complementarias, como medio para lograr aliviar las situaciones resultado de los hechos victimizantes durante los procesos de reparación.

Terapias Integrativas

Se refiere a la identificación de la articulación de terapias alternativas y/o complementarias, en los procesos de reparación con un enfoque de medicina holística, adelantados en los territorios con la población víctima del conflicto.

Situaciones Victimizantes Atendidas por las Organizaciones y Grupos Sociales

En esta categoría se presenta la enunciación de las situaciones vividas por las víctimas del conflicto, atendidas en los procesos de reparación.

Reparación individual y Colectiva.

Hace mención a dos aspectos: en primera instancia el significado que se le da al término reparación desde las organizaciones; y en la segunda, los procedimientos desarrollados en dicha reparación para atender a las víctimas tanto en lo individual como en lo colectivo.

Contribuciones desde la Mirada de las Víctimas del Conflicto Armado.

Son los planteamientos que emergen desde las voces de las víctimas del conflicto armado, durante o posterior a vivir las experiencias ofrecidas por los procesos de reparación que son desarrolladas a partir de las metodologías y terapias integrativas.

Contribuciones desde la Mirada de los Diversos Actores que Implementan las Metodologías y Terapias Integrativas...

Son los propósitos establecidos desde la formulación e implementación de los procesos de reparación que son desarrollados a partir de las metodologías y terapias integrativas, además de los logros obtenidos y visibilizados por las voces de los actores que las implementan.

Conclusión del capítulo

Finalmente, en las entrevistas realizadas se resalta como las metodologías integrativas ayudan a identificar y tener un impacto de la situación vivenciada con el propósito de generar un proceso de afrontamiento a nivel individual como grupal o socio comunitario.

Al igual, que permite gestar un proceso de participación y empoderamiento a partir del trabajo psicosocial en donde las víctimas toman y construyen un papel significativo y activo como es el caso de las mujeres ante sus territorios. Esto debido a las metodologías y terapias integrativas, tema que se profundizara en el siguiente capítulo.

Capítulo 4. Reconocimiento de los Hitos y Hallazgos del Camino Recorrido

En este apartado se muestran los resultados obtenidos a partir las categorías trabajadas en la investigación y que fueron: reparación, situaciones victimizantes, Metodologías y terapias integrativas, contribución de las terapias y metodologías integrativa desde la mirada de las víctimas, y contribución de las metodologías y terapias integrativa desde los que las implementan.

Por lo cual, se da un lugar a las organizaciones sociales y otro a los implementadores o expertos en la aplicación de prácticas o técnicas que hacen parte de las metodologías o terapias integrativas.

Las categorías trabajadas en la investigación y con las cuales se obtuvieron resultados, fueron: reparación, situaciones victimizantes, Metodologías integrativas y terapias integrativas, contribución de las terapias y metodologías integrativa desde la mirada de las víctimas, y contribución de las metodologías y terapias integrativa desde los que las implementan.

Por lo cual en este capítulo se da un lugar a las organizaciones sociales y otro a los implementadores o expertos en la aplicación de prácticas o técnicas que hacen parte de las metodologías o terapias integrativas.

Fase 1. Identificación de expertos y organizaciones

Mediante el análisis de dieciocho entrevistas realizadas a expertos en Reparación de víctimas por medio de la aplicación de metodologías y terapias alternativas, se abordan los siguientes temas: reparación, hechos victimizantes atendidos, daños a las víctimas como consecuencia de la violencia, metodologías alternativas usadas para reparar y aportes individuales y colectivos que estas metodologías han generado.

A continuación, se describen los hallazgos en cada categoría, haciendo énfasis en los puntos en los que convergen los especialistas del tema.

Reparación

Se encontró que dos de los dieciocho expertos definen la reparación de forma concreta. En primer lugar, el pedagogo Iván Torres definió así:

La reparación es un derecho de las víctimas, de las personas que han sufrido en el marco del conflicto armado, y es un derecho que tiene que ver con la restauración hasta dónde sea posible del daño que les fue infringido. Restauración que tiene que ver con la restitución de la dignidad de las víctimas y sus familiares (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

En segundo lugar, la doctora Mariana López determinó el concepto como “ la recuperación de las posibilidades de vida mínimas, que es poder comer, dormir (...) comer solo y creo que esa sería como el principio, el principio recuperar la energía vital. (M. López, comunicación personal, agosto 2019)

Adicionalmente el análisis de las entrevistas arrojó que hay siete puntos en que la idea de los expertos converge, estos se explican a continuación:

El primer punto de encuentro agrupa la opinión de tres expertos y consiste en la idea de que **la reparación debe ser de orden integral**; es decir que incluya: indemnizaciones económicas, prestación de servicios de salud y psicología, rehabilitación y atención psicosocial; así como también restituya la dignidad, los derechos y el daño infringido.

Respecto a esto el director del Colectivo Socio-jurídico Orlando Fals Borda, Cesar Santoyo afirma “nuestro concepto de reparación, es un concepto de orden integral, como tal vez

se puede anunciar como La ruta de civilidad de derechos...” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018); integralidad que se ha determinado por la restitución, porque como el experto Iván Torres comenta:

Entonces la reparación tiene que ver con todo eso -digo yo- tiene que ver con restitución de derechos, tiene que ver con que haya verdad sobre lo que ocurrió, tiene que ver con que se restituya en algo el daño causado a las personas que sufrieron en el contexto del conflicto armado (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

De tal forma que el objeto de la reparación, coincide el coordinador de la Fundación para la reconciliación con Torres, es “reparar más allá de lo económico, es lograr restaurar a la persona en su integridad, en su estado emocional, que la persona logre salir de ese rol de víctima” (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017), en conclusión se debe buscar la restauración total y la transformación de la mentalidad de la víctima.

Se hace importante mencionar para la doctora Mariana López la salud integral obtenida de la reparación integral es la que permite la lucha, así lo comenta en la entrevista “...que, si la lucha es por una vida digna, la vida digna tiene que ser también aquí y ahora y entonces para eso necesitamos una salud integral” (M. López, comunicación personal, agosto 2019) salud que se obtiene por medio de procesos articulados en las diferentes áreas del ser humano.

El segundo punto de encuentro evidencia la importancia que seis de los expertos afirmaron, tiene **la construcción de la paz interior para la edificación de la paz en las sociedades**. Esta idea, permite evidenciar que el ánimo de la reparación debe ser transformar la cultura social, en la cual se han desarrollado y conformado sistemas de violencia.

Para lograr lo anterior, la profesora Hercilia Berrueta explica en la entrevista que **se debe enfatizar el trabajo en la consecución de la paz mental**: "...pues desde entender que si no tenemos salud mental pues tampoco hay paz interior, y desde esa misma premisa de construir la paz individual para construir una cultura de paz" (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017), haciendo que lo que pasa en el interior se refleje en el exterior de la persona y para la sociedad, porque "si no hay paz interna no puede haber paz externa, sino se repara el hombre no va haber una sociedad distinta a lo que ha venido viviendo anteriormente" (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017),

Es decir, **la construcción de una sociedad de paz implica, como se hace evidente en el párrafo anterior, el trabajo en la edificación del ser interior**, Hercilia Berrueta enfatiza:

...solo después de haber sacado, o sea de haber podido mirar o traer a la luz, a la luz de la conciencia el verdadero dolor, toda la rabia toda la impotencia, lo que representa el mosaico emocional de una experiencia traumática, y poderla traer bien direccionada para que pueda ser sanada y solo quede allí, entonces psíquicamente se encuentra en condiciones de dar pasos distintos... (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017).

Se consideró que lo anterior se explica desde lo que Albertina comenta en uno de los apartes de la entrevista: "...de ver la persona situada en el mundo, la persona en relación con los otros, con la naturaleza, con el universo, porque hacemos todos parte de un mundo. Si estamos envueltos en un proceso de cambio positivo, es bueno para mí (...)"(A. comunicación personal, mayo 2017), lo que puede significar que la paz mental genera un cambio positivo eso es bueno para la sociedad.

El propósito del cambio personal lo explica María Victoria Mena al comentar: "(...) el propósito de eso es construir caminos entre unos y otros para alcanzar la paz de manera indirecta" (M. V. Mena, comunicación personal, octubre 2016).

Adicional al propósito de cambio en cada víctima se suma la idea de **transmitir a la sociedad el dolor de las víctimas**, de modo tal que todos y todas logremos entender el duelo por el que pasa la población que ha sido golpeada por la violencia; respecto a ello Hercilia Berrueta, explica: "colocando lo que falta o permitiendo mirar el ojo opuesto, de esa manera eh se hace la intervención diciéndolo en pocas palabras buscando esa reconciliación y esa reparación" (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017).

Idea que se argumenta con lo que afirma la doctora Elsa "...y tiene un efecto reparador de construcción de la paz, porque cuando compartimos nuestras historias de humanidad así mismo en la diversidad nos aproximamos más unos de los demás" (Lechner, comunicación personal, mayo 2017), porque, también comenta: (...) encontrar a alguien que escucha con atención y respeto a esa experiencia al límite y que te acepta como eres, con velo, sin velo, mujer, hombre, a o b así o asá, es una experiencia de paz (...) (Lechner, comunicación personal, mayo 2017)

El resultado es entonces la comunicación entre víctimas y la sociedad en general lo que genera un proceso de entendimiento; el doctor en Filología, Diego Bejarano, ha trabajado con base en ese propósito, por ello durante la entrevista relata su experiencia:

...entonces normalmente se le pide al ciudadano del común que se ponga en el lugar de la víctima, pero ¿Qué pasaría? ¿Cómo hacer si es al revés, el victimario en el lugar de la víctima, la víctima en el lugar del victimario? Esas paradojas yo creo que pueden llevarnos a entender o no sé, como a ver las cosas desde otros puntos de vista, entonces

ahí, hay oportunidad de reparación en el sentido de ver el arte como una compañía para un duelo (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017)

Duelo que se transmite a la sociedad para que no sea un solo ser quien lleve la carga sino todos, y así se pretende llegar a una cultura de paz social, así como afirmó el antropólogo Nicolás Montero "(...) la necesidad de una reparación simbólica es justamente entregarle esto a una sociedad civil, para que la gente acoja ese dolor como parte de sí mismo y no para que quede como un sitio donde están las víctimas aisladas" (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018).

Es decir, según los expertos, que **debe ser un proceso de reconciliación basado en el perdón**, lo cual se ha convertido en un aspecto vital; dijo Sabas Duque en entrevista: "...no podemos pensar en reconciliarnos si nos seguimos odiando si seguimos llenos de miedo entonces el perdón se convierte en un paso obligatorio del proceso de reconciliación..." (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017), pero este perdón, no ha sido solo con el victimario, sino también con la sociedad, la cual por mucho tiempo ha guardado silencio, como se explica párrafos adelante.

Explica Diego Bejarano que para este proceso de reconciliación se hace necesario transmitir el duelo como se explicó anteriormente, pero también educar a todos los actores sociales:

(...) la educación es fundamental en el crecimiento de nuestro país y en que acabemos la guerra y hagamos la paz desde el hecho donde dices que no nos levantamos de nuestra silla para dársela a una señora embarazada o una señora con un niño, hasta el hecho de acompañar a las marchas que hacen las víctimas en nuestro país (...) (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017)

Y de tal manera, dijo también el experto “...los que no vivimos en esa burbuja podemos sentir y podemos ser el ejemplo en nuestra manera de vivir y así, hacemos la paz todos desde el ejemplo de vivir...” (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017).

Se puede concluir de este segundo punto de convergencia que **la suma de la transformación individual y social tiene como resultado la reparación** cuyo final es que se cree una sociedad de paz en donde la historia deje de repetirse, Berrueta comenta en entrevista:

(...) si hablamos de perdonar o de dar paso a lo nuevo, a lo que viene, más que quedarse en el pasado y seguir buscando reparación, pero no desde la venganza o desde la compensación, cuando estos casos lo que realmente lo que necesitan es un paso adelante un paso más avanzado para que la historia no siga repitiéndose. (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017)

El tercer punto de encuentro entre las ideas de cuatro expertos, hace énfasis en la necesidad de que **los facilitadores desarrollen procesos articulados con las víctimas**.

Respecto a ello Dalia Pazos afirma “... porque para nosotros el factor de la resiliencia es como una capacidad, una potencialidad, hay que explorar el ser humano (...) no podemos elevarla como si vamos a elevar la masa muscular de la gente, no, sino vamos a tratar de construir una capacidad conjuntamente...” (D. Pasos, comunicación personal, ---), evidenciando así la importancia del papel que tiene la víctima en el proceso de reparación.

De tal manera que como explica Cesar Santoyo “hay que empezar a enlazar como en una suerte de rompecabezas que debemos organizar con las víctimas siendo ellas nuestro protagonista principal, porque son ellas las que deben comprender el papel a jugar” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Lo anterior estimula lo que Albertina afirma: "...ayudar a las personas a desarrollar cualidades positivas empezando ahí a comprenderse mejor a ellas mismas..." (A., comunicación personal, mayo 2017) idea que se encontró cercana a lo que el músico y compositor León David Cobo comentó respecto al **impacto social que se puede generar al reparar a la víctima y enseñar por medio del arte la potencialidad de la auto reparación:**

La posibilidad de sentir que uno puede transformar a través de una narrativa artística el mundo permite a las víctimas transformarse a sí mismas, en ese proceso cuando tú sientes que tienes la posibilidad a través del arte de transformar tu entorno, te transformas a ti mismo y a los demás (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019).

Cabe resaltar la idea del experto Sabas Emilio Duque, quien fue víctima de la violencia y sabe de la importancia del **trabajo con voluntad que debe realizar el beneficiario de los procesos de reparación,** respecto a esto afirmó:

(...) Y lo otro es que hagan algo por ellas mismas, que no se queden sentadas esperando a que otros hagan por ellas o que la reparación venga de parte de otros, no, hay que auto restaurarnos después aparece algo y ya eso es una ganancia primero ¿Qué voy hacer yo? ¿Cómo voy a salir yo de este rol de víctimas si no me deja avanzar? ¡Si no dejan mirar más allá de lo que veo! (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017).

Continuó explicando que dicha, es la **forma para salir del rol de víctima** y convertirse en sobreviviente de la guerra, porque (explicando cómo sobreviviente) "lo que necesitamos salir de ese rol de víctimas para eso hay que hacer un trabajo de que la víctima logre reparar y en algunos casos auto restaurarse..." (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017) de tal

forma que ya con otros aprendizajes, nuevos retos, experiencias y caminos que recorrer la persona logre vivir una vida nueva. Ese sería el reto de reparadores y reparadoras.

Anteriormente se explicó que la violencia es un acto repetido en las sociedades a lo largo de la historia, adicionalmente se hizo énfasis en la importancia que existe en que la víctima aprenda sobre reparación; esto se dijo porque según los expertos **hay víctimas a quienes los procesos de reparación se les niega o ralentiza** por medio de excusas, este es el cuarto punto de unión de ideas. Cesar Santoyo explica que: “(...) nosotros partimos de la necesidad de que la gente comprenda que no fue vulnerada simplemente porque estuvo en el lugar equivocado, como comúnmente tratan de enlazar algunos agentes psicosociales del estado (...)” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018)

Por otro lado, el experto Iván Torres relató el caso de un militante político, quien como su madre afirma, fue asesinado por hacer parte de un partido político contrario al estado. Su caso nunca fue reconocido como un crimen de estado, sino que por el contrario nunca hubo explicación ni surgió la verdad. Entonces, el experto afirma

Y digamos ahí también hay una reivindicación de la dignidad de la víctima de decir “a pesar de que estaba jugado en una militancia política, en organizaciones que podían ser las que desafiaban la institucionalidad del estado”, aún en esos casos es importante que se reconozca que eran militantes y que se reconozca que fueron en ese caso, torturados, asesinados, y desaparecido por un actor estatal, que tenía el derecho y la obligación de proteger su vida, independientemente de que estuviera al margen de la ley (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

Las dos afirmaciones anteriores evidenciaron tres excusas: primero, que las personas se hallaban en una zona de violencia; segundo, que por estar en zonas de violencia eran

parte de militancias contrainsurgentes; y tercero, que pertenecer a militancias políticas hace a la persona factible de victimización.

Entonces, se hace importante como afirman Santoyo y Torres, modificar los pensamientos de las víctimas para que comprendan que no por ser quien eran o estar donde estaban, había derecho a que se les victimizara, y que por dicha violación a sus derechos merecen un proceso de reparación, que en muchos países aún es una deuda.

Deuda que se analiza como quinto punto de convergencia.

Respecto a lo anterior Juan Carlos Zazueta comparte el caso mexicano: “En México no, es como una deuda pendiente entonces estamos más en un proceso de reconocimiento de las víctimas que todavía no está como tal para pasar a esta cuestión ya de la reparación...” (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017), lo que concuerda con lo que sucede en Colombia, para lo cual Sabas Emilio Duque afirmó “...porque a veces la reparación del Estado nunca llega entonces tenemos que tener la capacidad de auto restaurarnos y auto repararnos...” (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017)

Es decir son procesos que no siempre ocurren por parte del gobierno quien debería aportar procesos de reparación, no solo a la víctima sino también a los familiares, por lo cual se convierte en un proceso pendiente con la familia, como explica Iván Torres: Entonces en ese caso la familia víctima dice: “yo tengo derecho a que se restituya la dignidad de mi hijo y se le reconozca como combatiente, y que se juzgue a los responsables por lo que pasó y que respondan por lo que pasó y que el estado asuma la responsabilidad de lo que ocurrió, y que nos diga dónde está su cuerpo (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

Sin embargo, y a pesar de los errores que se han cometido en temas de reparación, la sexta categoría explica que algunos expertos coinciden en que Colombia **respecto a países como México está mucho más desarrollada a nivel de este tema**, explica respecto a ello Juan Carlos Zazueta “Bueno pues en México el concepto de reparación no se utiliza, en ese sentido pienso que Colombia, Argentina, algunos países llevan una ventaja mucho mayor que México” (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017).

La experta Hercilia Berrueta coincide:

...hablar de Paz en Venezuela pues es una cosa y hablar de paz en Colombia es otra cosa pues estamos hablando de dos historias distintas en el proceso acá en Venezuela se habla de paz acá casi de una manera preventiva y se organizan para procesos de paz interior, y como crear estilos de vida saludables que vayan a la trascendencia... (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017)

Es decir, los autores si bien explican que la reparación ha sido diferente en sus países, se hace evidencia de que los contextos sociales, políticos e históricos son esenciales en estos procesos.

Hechos victimizantes atendidos por los expertos

Por medio de esta investigación, se encontró que los hechos victimizantes que más se atienden por parte de expertos pertenecientes a organizaciones o de manera independiente, son en cantidad y por orden descendente: violencia sexual; terrorismo de estado en sus diferentes formas: impunidad, amenazas, asesinato, desaparición y desplazamiento; asesinato y masacres; desplazamiento forzado; desaparición forzada; tráfico de personas; amenazas; reclutamiento

forzado; secuestro; violencia de género; humillación, bullying; violación al derecho de asociación y combate contrainsurgente.

A continuación, y por medio de dos categorías, se evidencia la experiencia descrita en entrevista por catorce de los dieciocho expertos, los cuatro expertos que no aparecen en la lista, no explicaron los hechos victimizantes con los que han trabajado.

Expertos que ha trabajado únicamente con hechos victimizantes en el marco del conflicto armado.

En esta categoría se encontraron dos segmentos, el primero tiene que ver con los expertos que explican que existen víctimas de estado, y el segundo en donde no hay referencia exacta del perpetrador del crimen

a. Expertos que incluyen al estado como victimario

En esta subcategoría los expertos explican que en sus procesos de trabajo con población afectada por la violencia en el marco del conflicto armado, se han encontrado con **víctimas de estado**. Respecto a ello se encontraron dos puntos de convergencia: primero, que el gobierno ha acusado a los lugareños de zonas de guerra como ayudantes de los grupos al margen de la ley; y segundo, que se han culpado a las víctimas de ser culpables de lo que les sucedió.

Cesar Santoyo

Como director del Colectivo socio jurídico Orlando Fals Borda, este experto ha trabajado con víctimas en el marco de la **violencia contrainsurgente**, como mencionó en la entrevista “...descubrimos poco a poco con algunos testimonios de campesinos y campesinas, con los procesos étnicos y culturales, que sí hay un patrón dentro de sus territorios en el marco del combate contrainsurgente desde hace 15 años...” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018); adicionalmente, se encontró por medio de las investigaciones realizadas por el colectivo,

que hay victimización infringida por parte del estado debido a que dicho **ha violado el derecho a la libre asociación**, respecto a esto informa:

...existe la noción del plan de consolidación, o la política de consolidación territorial, entonces en ese marco se vulneraban las comunidades, se agredía a las comunidades, se vulneraba el derecho de asociación, por ejemplo, de las juntas de acción comunal en estas zonas de frontera agrícola... (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018)

Como experto, evidencia que **la guerra en Colombia ha sido de carácter económico y geo-estratégico**, como se lee en el siguiente apartado de su entrevista:

... Si vemos que hay una vulneración, que es la segunda parte de esta historia, que corresponde a las vulneraciones de género estratégico económico, ahí tenemos por ejemplo que Sandra Santoyo en una de sus investigaciones, que desarrollo con nosotros, encontró que los polígonos de cierre del parque de la macarena no existían a pesar de haberse hecho por la Universidad Nacional en 1950 aproximadamente, sino que se dejó abierto porque en algún momento iba a haber una escala de orden hidro-carbonífera para la zona como se está mostrando hoy... (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018)

Pero este no fue el único hecho victimizante, generado por el estado que denunció, también habló del **uso indiscriminado de la fuerza pública** por medio de acciones como el **ametrallamiento, amenazas, amedrentamiento y humillación**, lo anterior se lee a continuación:

(...) Sin embargo el ataque era tan sistemático que empezaron a haber violaciones de otro nivel por ejemplo señalamientos, ametrallamientos indiscriminados, uso indiscriminado de helicópteros de la fuerza pública para la repartición masiva de volantes que los tiraban

desde lo alto señalando a todos los habitantes lugareños como colaboradores de las FARC (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Fabio Satizabal

Fabio Satizabal desde su trabajo como dramaturgo y como director del teatro Aluna, donde se encuentran las madres víctimas de estado y en su experiencia en trabajo con víctimas del conflicto se ha encontrado con que **el estado ha sido culpable de la organización de la guerra**, así lo explica en su entrevista: “porque de quienes han padecido la persecución por parte del Estado colombiano y del sistema que organizó e impuso la guerra que cierta medida fue escribiendo desde la conquista” (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

Adicional a lo anterior, evidencia que dicho estamento se ha encargado de la ejecución de hechos victimizantes tales como: primero, el asesinato por parte de ejército nacional para pasar los dolientes como dados de baja en combate, hecho que en Colombia se ha catalogado como **Falsos positivos**, esto se lee en un apartado de su entrevista: “...la primera la hizo Lucerito Cardona, madre de un muchacho artesano que lo asesinó el ejército en Antioquia y lo presentó como dado de baja en combate...” (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de histórica en Bogotá, Colombia).

Y segundo, de generar **terrorismo de estado**; así lo describe: “haciendo ese trabajo nos hemos encontrado con mucha gente que ha sido víctima directa yo no diría solo de conflicto sino del terrorismo de Estado” (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado.

Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

Fabio Satizabal explica que se ha silenciado los esfuerzos de paz que se han convertido en documentos y evidencia audiovisual, respecto a ello comentó: “hay materiales, pero todo eso está silenciado, de eso hay materiales visuales, escritos, pero está silenciado los esfuerzos de la construcción de la paz están silenciados, y es una de las cosas bien importantes que comienzan aparecer” (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

Josephina Dobinger

Josephina Dobinger, escritora del libro “Recordar para volver al corazón”, es una investigadora social, cofundadora y ex directora de Mujeres en las Artes Leticia de Oyuela (MOA), organización hondureña. Ha trabajado en intervención cultural creativa-resilientes, con el propósito de dar comienzo y agenciamiento a nuevos procesos personales y colectivos a partir del cuerpo como territorio. Así mismo, se ha dedicado a la prevención y seguimiento como asesora psicosocial de afectaciones provocadas por el delito de trata de personas y violencia sexual que impactan y causan sufrimiento a niñas, jóvenes y mujeres.

Al igual que el anterior experto, denuncia al estado como responsable de varios hechos victimizantes. En primer lugar, habla de **la impunidad** frente a los crímenes y del sufrimiento, “(...) sufrimiento que refiere a una herida aún abierta, trauma que recuerda el golpe la marca sangrienta de la impunidad que nuevamente el Estado activa sobre el cuerpo social al reprimir los reclamos de justicia (...) (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017)

Apartado en el que se evidencia la exención de los castigos que merecen los que infringen el crimen cuando se reprimen los reclamos, se oculta la verdad, se quita importancia a la violencia y se **revictimizan** las personas al culparlas por los hechos que fueron infringidos en contra de sus derechos.

Lo último también lo explicó: “Se culpabilizaba y por tanto se victimizaba a las mujeres afectadas ya que eran acusadas de ser responsables de las violencias que le habían provocado los sufrimientos...” (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

Como se lee, estos hechos han ocurrido en Honduras, pero no son lejanos a los que comentó Fabio Satizabal, por lo cual se encuentra similitud en los hechos victimizantes que infringe el gobierno.

Diego Bejarano

Diego Bejarano, politólogo y literato, como los dos anteriores expertos habla sobre la culpa que tiene el estado respecto a los hechos victimizantes, así:

(...) creo que la paz o la guerra es solamente un pedazo de todos los problemas que tiene nuestro país, la restitución de tierras, todos esos problemas que vienen y que están en nuestro país y que la realidad de esto es que la paz y la guerra es un negocio de la política (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017)

Allí el experto comunica que la impunidad hace parte de las estrategias que establece el gobierno para continuar con la guerra, la cual ha sido un negocio. Adicionalmente, denuncia que en Tadó del Alto san Juan en Chocó un pueblo colombiano, se encontró con una población **victimizada por la guerrilla y las Autodefensas unidas de Colombia**, lo que generó, entre otros hechos, **desplazamientos de comunidad negra e indígenas**.

Con lo anterior se infiere que las zonas afectadas por la violencia en Colombia han sido golpeadas por diferentes frentes armados, algunos patrocinados por el Estado.

Nicolás Montero

Nicolás Montero, antropólogo y actor colombiano, exdirector artístico del Teatro Nacional y secretario de cultura de Bogotá (2021). Ha trabajado por dar voz y relatar la violencia del conflicto armado colombiano, en el 2016 dirigió la campaña “No más violencia” que retrata la crudeza del conflicto armado.

Él, es el tercer experto que denuncia al estado como perpetuador del crimen, explicar que en Chengue (un pueblo colombiano), los **paramilitares en complicidad con la fuerza pública irrumpieron y asesinaron a más de veinte personas**. Relata, que los habitantes del sector habían pedido protección debido a la masacre de Salado, pero el gobierno no prestó atención. Esto se lee en un segmento de su entrevista:

(...) en Chengue, como entraron los paramilitares en complicidad con la fuerza pública, acabaron con más de 20 personas con mazos de carretera y se dice que era una crónica anunciada porque "(...) esta masacre sucedió después de la masacre del Salado por lo que los habitantes de Chengue escribieron cartas públicas al presidente de la República de entonces y a las autoridades locales como a los militares que había en la zona diciendo que iban a ir por ellos, que los iban a matar como evidentemente pasó (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018).

Lo anterior se toma como resultado a resaltar en la investigación, ya que se hizo evidente por medio de la investigación que no solo se ha infringido violencia por organizaciones al margen de la ley, sino que el estado ha sido cómplice, perpetuador, y organizador de la guerra.

Iván Torres

El activista, pedagogo, cuentero gestor social y actual director del Sistema de Justicia Restaurativa para jóvenes en Bogotá, Iván Torres comentó “Pues nosotros hemos trabajado con víctimas de homicidio, con víctimas de desaparición forzada, con víctimas de reclutamiento forzado, con víctimas de desplazamiento forzado, mayoritariamente” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020). Adicionalmente explica que se ha encontrado con personas que han sufrido tortura y denuncia que las organizaciones que trabajan con población golpeada por la violencia, suelen ser desarticuladas.

Por otro lado, explica que el estado y la sociedad civil ha generado justificación respecto a la violencia en Colombia, aceptando el hecho, respecto a esto dice

(...) porque en el marco del conflicto armado, digamos que una muy buena parte de las personas que han sido victimizadas, ha existido una situación justificante para varios sectores de la sociedad y del gobierno, ha habido estigmatización también en el caso de personas que vivieron en sectores del conflicto armado, y que fueron por décadas estigmatizadas desde el estado como pertenecientes al grupo que dominaba ese territorio (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

Por tal motivo, el gobierno se ha dado el derecho de **negar las ayudas**, colocando como excusa que las víctimas podrían ser parte de los movimientos al margen de la ley, de esto también habla Torres:

Durante mucho tiempo las víctimas –por decir algo- de desaparición forzada -por hablar solamente de un delito- la respuesta que obtuvo del estado fue: “pues búsquelos en la guerrilla, pueden estar en el monte”. Cuando paso, por ejemplo, lo de los falsos positivos: “No, es que eran bandidos”, “es que eran delincuentes”, “es que eran guerrilleros”, “es que eran paramilitares”, “es que eran de bandas criminales”; cuando la verdad es que eran

pelados que fueron engañados, utilizados, asesinados (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero 2020).

También, hace énfasis en tres de los seis hechos victimizantes que trabaja. El primero es la **desaparición forzada**, el segundo, **la tortura** y el tercero, **el homicidio**; respecto a esto relató:

Yo pongo por ejemplo el caso de Luis Fernando Lalinde, que su mamá dice “por supuesto, él era militante de la JRS, era activista del partido Comunista Marxista Leninista; ¡Pero eso no le da derecho nadie de desaparecerlo! Si el infringió la ley, si el cometió delitos, tuvieron que haberlo llevado ante los jueces, a los juzgados, haberlo condenado, como era que debían hacer ¡Pero nadie derecho a desaparecerlo, a torturarlo, a lastimarlo, por el hecho de ser militante de izquierda” ... Porque además fue ejecutado en estado de indefensión, no fue capturado en combate, ni dado de baja en combate, fue capturado, rendido y todo lo que pasó digamos en su condición de indefensión (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

En este segmento se evidencia nuevamente la participación del estado en los procesos de victimización, esta vez con el objeto de silenciar a una persona que militaba en un partido diferente al que gobernaba en el momento.

En cuarto lugar, explica que todos podemos llegar a ser víctimas o familiares de las mismas, porque el país ha pasado por cincuenta años de violencia. Ejemplo de ello, comenta, **es su familia desplazada**, respecto a ello describió los hechos:

Entonces mi tío a los 14, 15, 16 años cargaba un fusil en las montañas y andaba peleando, porque se mamó de ver que mi abuelo llegaba un lugar, levantaba una casa y al ratito los

atacaban, los sacaban corriendo y les tocaba irse a otro lugar a levantar otra casa, porque vivieron toda la violencia del 50 y mi abuelo -que fue un desplazado cuando nadie hablaba de desplazados- pues esa sangre de mi abuelo desplazado, mi abuela asustada, de mi abuelo cazando ratas en el monte pa' tener que darle de comer a sus hijos escondidos entre el monte, es la sangre que corre por las venas mías ¿Si ves? Entonces yo hablaba de los desplazados, pero pues mi familia era una familia de desplazados. (I. Torres, comunicación personal, ---).

En quinto lugar, explica porque su trabajo se desarrolla de forma efímera e involucra a personas de todas las zonas de las ciudades en donde su metodología es usada: “¿Por qué? Porque si nos volvemos un grupito de teatro que hace trabajo de memoria, pues en este país se ubican rápidamente y te cascan y te desarticulan” (I. Torres, comunicación personal, ---).

b. Expertos que no referencian a los victimarios

Dalia Pazos

Dalia Pazos, desde su profesión de música y por medio del desarrollo de proyectos para la atención de víctimas en el marco del conflicto armado, los cuales desarrolla desde la Fundación Canto por la vida, ha trabajado con población que ha sufrido lechos victimizantes como **violencia sexual y asesinato**, esto se lee en su entrevista “obviamente hubo violaciones, hubo masacres, hubo abusos...” (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019).

Sonia Vargas

Sonia Vargas, trabajadora social, especialista en derechos humanos, a través de los programas en los que ha trabajado como coordinadora del Centro regional de víctimas, explica en entrevista que dicha organización ha hecho procesos de reparación con **mujeres afro-**

descendientes que han sufrido violencia sexual y desplazamiento; como se describe en el siguiente apartado:

...pues confidencialmente lo que se ha trabajado su hecho victimizante es el abuso sexual y los avances que se han tenido es que se ha podido hacer visible este hecho, aunque muchas de ellas no lo declararon. Declararon fue el desplazamiento más no el abuso sexual entonces si nosotros miramos fueron doblemente víctimas y no declararon sino uno... (S. Vargas, comunicación personal, ---).

Mariana López

Mariana López ha trabajado en organizaciones que llevan a cabo procesos de reparación a víctimas del conflicto armado. Dentro de los hechos victimizantes que ha atendido se encuentra la **violencia sexual**; en la entrevista comentó: “además he tenido otras fortunas, afortunada he sido yo de conocer a otras compañeras que estuvieron trabajando con mujeres guatemaltecas que fueron supervivientes de violencia sexual por los militares durante la guerra” (M. López, comunicación personal, agosto 2019)

Comenta también que no solo ha conocido a dichas mujeres, sino que **ha trabajado con ellas**, “hemos atendido también procesos con estas compañeras de Guatemala para también atender violencia sexual...” (M. López, comunicación personal, agosto 2019)

Por otro lado, ha atendido procesos de personas que han sido **torturadas**, esto lo describe en su entrevista “hemos trabajado con organizaciones de derechos humanos, con organizaciones que trabajan con compañeros y compañeras torturados” (M. López, comunicación personal, agosto 2019)

León David Cobo

Por medio del trabajo en Casa E, y en el proyecto “Ni con el pétalo de una rosa”, León David Cobo ha trabajado con diferentes actores de la violencia, como explica en la entrevista:

...he trabajado con casa E con Alejandra Borrero desde un proyecto que se llama: Ni con el pétalo de una rosa. hemos trabajado con víctimas del conflicto armado en particular con mujeres y recientemente con el proyecto Victus hemos trabajado no solamente con las víctimas sino con todos los actores del conflicto que de una u otra manera también son víctimas... (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019)

Dentro de dicho proceso se ha encontrado con población victimizada por medio de violencia sexual, tortura, desaparición forzada y asesinato, en los dos últimos casos con los familiares de los afectados directamente. Esto lo relata en la entrevista así: “Todos. En el caso de las mujeres el tema de las afectaciones por violencia sexual es de las más comunes, pero también está la desaparición como hecho victimizante, la tortura, el asesinato, todos los hechos victimizantes aparecen en las narrativas. (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019).

Elsa Lechner

Elsa desde su trabajo como antropóloga y desde la elaboración de su tesis de doctorado, trabajó en Portugal con **migrantes**. Así lo describe en su entrevista: (...) que cuando estaba terminando mi doctorado en antropología trabajando con migrantes portuguesas...” (E. Lechner, comunicación personal, mayo 2017).

Hercilia Berrueta

La profesora Hercilia Berrueta relata en su entrevista la **desaparición forzada** y la violencia que ha afectado a muchas familias, así: “...esa historia de violencia por tantas heridas,

por tantas familias afectadas, por tantas personas desaparecidas (...)” (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017).

Expertos que han trabajado con hechos victimizantes en el marco del conflicto armado y en otros espacios de violencia.

En esta categoría se encuentran dos de los dieciocho expertos en reparación a víctimas, dichos han trabajado en el marco del conflicto, pero también explican cómo hecho como la homofobia victimiza.

Juan Mendoza Zazueta

Por medio de Todo terrero teatro, Juan Carlos Zazueta, director de teatro, comentó en la entrevista que ha trabajado con víctimas del crimen organizado en México, con hechos victimizantes como el **asesinato, desaparición forzada y tráfico de personas**:

(...) se le sumarían los miles de muertos por diferentes razones en México principalmente por el crimen organizado, o bien por ejemplo las desaparecidas de Juárez, o todos los casos de migrantes que son usados como carne de cañón o que son vendidos como traficantes de blancas y de blancos... (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017)

Adicionalmente su trabajo se ha enfocado en víctimas de **violencia de género** a causa de la homofobia que se vive en México, ya que “es una sociedad muy homofóbica, por ejemplo, y esta cuestión de la inclusión ha sido realmente muy difícil de lograr” (...) (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017).

Lucía Aranda

Lucía Aranda evidencia en tres apartados de la entrevista que se le realizó, que el hecho victimizante con el que más ha trabajado ha sido la **violencia sexual**. En el primero relata “algo

de lo que más he trabajado y te lo quiero compartir, es el abuso sexual...”; en el segundo comenta que el país en el que se encuentra ha sido golpeado por la **violencia sexual**, y ejemplifica así “En México por ejemplo, hay muchos soldados que violan a las mujeres...” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Y en el tercero explica que además se ha encontrado con personas que han sido victimizadas por **abuso y por inundaciones en momentos de guerra**: “Yo trabajo en una institución donde exactamente es para personas que han sufrido inundaciones, abuso sexual, en guerras claro, por guerras...” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

El anterior no es el único hecho victimizante en el marco de la guerra que ha atendido Lucía Aranda, en la entrevista comentó que ha tratado casos de **secuestro y desaparición**, como se muestra en este segmento de la entrevista: “...muchas veces me ha tocado, casos de personas que están secuestradas y nunca aparecen (...)” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Adicionalmente, ha desarrollado procesos de reparación con víctimas de **violencia de género**, respecto a ello comunica: “...yo he trabajado con transexuales que son víctimas porque la sociedad las hace víctimas, porque no son ni hombres ni mujeres...” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Estas categorías evidencian que el estado ha sido un aliado estratégico en los procesos de guerra que se han desarrollado por los diferentes actores del conflicto. Además, que han sido constructores de hechos victimizantes y que revictimizan al considerar mal a las víctimas. También, que los hechos victimizantes son símiles entre países como Colombia, México y

Honduras; de igual forma pasa, con la similitud entre los hechos que han atendido los expertos entrevistados.

Daño a las víctimas según los expertos

En esta investigación se encontraron veintinueve daños a las víctimas, los cuales fueron categorizados de acuerdo con la Tipología establecida por el Centro de memoria Histórica, así: la dimensión número uno denominada “Individual y colectiva” abarca los daños morales, socio-culturales, políticos, patrimoniales y al proyecto de vida, de este solo se encontraron resultados en las dos primeras tipologías; la segunda dimensión llamada “Individual” agrupa las afecciones psíquico y emocional, físico y al cuerpo, y familiar, aquí solo hay evidencia de las dos primeras tipologías; y la tercera dimensión, cuyo nombre es “Diferencial” corresponde a los daños de acuerdo al género, la edad y el origen étnico.

Tabla 12 Dimensiones del daño de acuerdo a lo trabajado con los expertos, fuente primaria.

DIMENSIONES	INDIVIDUAL Y COLECTIVA		INDIVIDUAL		DIFERENCIAL	
	MORAL		PSIQUICO Y EMOCIONAL		GENERO	
T I P O L O G Í A	Daño	Experto	Daño	Experto	Daño	Experto
	Duelo negado	1. Josephina Dobinger	Desconexión con el presente	1. Morgan Vanderpool 2. Albertina	Abandono a las mujeres	1. Iván Torres
	Estigmatización de la víctima	1. Iván Torres	Dificultad para afrontar el trauma	1. Nicolás Montero 2. Josephina Dobinger	Enfermedades específicas	1. Iván Torres
	Naturalización de la violencia	1. Iván Torres	Imposibilidad de articulación	1. Elsa	A NIÑOS Y ADOLESCENTES	
	Pérdida de la sociabilidad	1. Sabas Duque	Duelo Congelado	1. Iván Torres 2. Lucía Aranda	Daño	Experto
	Construcción de imaginarios de odio y venganza	1. Fabio Satizabal	Desconexión consigo mismo	1. Morgan Vanderpool	Nacimiento de emociones negativas	1. Dalía Pasos
	SOCIO-CULTURAL		FISICO - AL CUERPO			
	Daño	Experto	Daño	Experto		
	Generación de emociones negativas que perjudican la construcción de comunidad	1. Sabas Duque 2. Lucía Aranda	Daños psicósomáticos	1. Josephina Dobinger	Creación de prejuicios debido a violaciones en la infancia o adolescencia	1. Lucía Aranda
	Desconocimiento de la verdad	1. Josephina Dobinger 2. Juan Carlos Zazueta	Memoria corporal	1. Morgan Vanderpool.		
	Expresión de machismo por parte de las víctimas	1. María Victoria Mena		1. Josephina Dobinger		
	Fractura del tejido social	1. Sabas Duque				
	Silencio Social	1. Iván Torres				
	Desconocimiento de las víctimas	1. Juan Carlos Zazueta	Activación de los genes de la violencia			

Fuente: elaboración propia

Respecto a la última dimensión se encontró daños respecto a los dos tipos iniciales; adicionalmente uno de los expertos explica que no existen los daños diferenciales, ya que todo es el resultado de las experiencias traumáticas.

1. Dimensión individual y colectiva

Para la selección de los segmentos en los cuales los expertos hablan de los daños a las víctimas, relacionados con la dimensión individual y colectiva, se tuvo en cuenta aquellos que generan impacto en la configuración de la sociedad a nivel individual y colectivo. Teniéndose en cuenta dos tipologías: la moral y la socio-cultural.

Tipología moral

En esta tipología se incluyeron los daños que generan dolor y modifican el espíritu al mundo de cambiar las bases respecto a los valores por los que está conformado un **ser humano. Teniendo en cuenta que cada uno de los mismos es un constructo de los hechos del entorno y la vida misma.**

Duelo negado

Josephina Dobinger, explica como experta, que el trauma generado por hechos victimizantes que afectaron a personas cercanas, puede generar un duelo negado. Se evidencia en su relato, que es este daño hace referencia al dolor generado por hechos de violencia, que guarda la víctima durante un amplio lapso, en la memoria, así:

América me anuncia que estaban informando en los medios de comunicación que habían asesinado a la dirigente indígena Berta Cáceres, me apretó el corazón y mis ojos se humedecieron igual como acontece ahora al evocar recuerdo tan doloroso, duelo negado, evento catastrófico que resiste ser eliminado y borrado de la memoria (...) (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

Estigmatización de la víctima

Iván Torres por medio de su trabajo en el marco del conflicto armado ha descubierto que la sociedad y los cuerpos del estado han estigmatizado a las víctimas al imputarles la responsabilidad de recibir en sus cuerpos y vida las catástrofes de la guerra, así ejemplifica con el hecho victimizante de los falsos positivos: “Entonces al comienzo cuando se conocían estos casos la gente decía “pues es que por la televisión dicen que era guerrilleros, o tal político dice que no fueron a recoger café, sino que eran bandidos”, y la gente creía eso” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

En su explicación se demuestra que la situación ha mejorado gracias al conocimiento ahora tiene la sociedad respecto al hecho.

Naturalización de la violencia

Respecto a este daño explica Iván Torres “Porque nosotros naturalizamos la muerte, como un mecanismo también de defensa psíquica de la sociedad porque ¿Sí? Porque si uno se diera cuenta de todo lo que pasa en este país, pues termina enfermándose, porque este es un país tremendamente terrible ¿Ves?” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020). Con esto se puede ver que así se conozca que las víctimas no son las culpables, con el tiempo la sociedad va asumiendo la violencia como un acto normal y se convierte en una modificación de los valores morales.

Pérdida de la sociabilidad

Sabas Emilio en su papel de experto explica que personas como él que algún día fueron victimizadas pierden la sociabilidad, se lee así: “(...) a veces las personas que hemos sido víctimas del conflicto armado o de algún otro tipo de violencia perdemos nuestra sociabilidad

(...)” (S. E. Duque, comunicación personal, septiembre 2017). Es decir, la capacidad de crear lazos se deconstruye.

Construcción de imaginarios de odio y venganza

Fabio Satizabal evidencia en su entrevista que la guerra ha modificado genera dolor profundo, y que el resultado de ello es que la sociedad ahonda en los imaginarios de odio y venganza que se han construido ya desde hace setenta años en Colombia. Esto se lee a continuación: (...) Entonces esta cosa del mal es muy vieja y simplemente se consigue un enemigo que son los compañeros, que son las defensoras de derechos humanos, que son las madres quien proteste es el enemigo interno y eso se sigue construyendo (...) (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

Adicionalmente explica que dichos imaginarios se construyen en contra de un enemigo falso, que suele ser aquel que busca ayudar a las personas victimizadas.

Tipología Socio-cultural

Para explicar las afecciones socio-culturales se tuvieron en cuenta aquellos hechos infringidos en contra de las víctimas, así como también aquellos que dichas han permitido para que se les victimice, por ejemplo, el machismo. Estos daños, afectan directamente el constructo social y cultural de las naciones.

Generación de emociones negativas que perjudican la construcción de comunidad

Por medio de la explicación de dos segmentos de las entrevistas que corresponden a dos expertos, se concluye que los hechos victimizantes infringidos generan emociones negativas, por

ejemplo, Sabas Emilio Duque, quien fue víctima, relata: “yo era una persona cargada de mucha rabia, resentimiento, odio, pero sobre todo de mucho miedo” (Sabas Emilio Duque, comunicación personal, septiembre 2017).

Por otra parte, y desde el punto de vista de terapeuta, Lucía Aranda comenta que las personas que han pasado por hechos traumáticos como el secuestro suelen tener sentimientos de persecución recurrentes: “(...) me ha tocado trabajar con personas que han secuestrado, es difícil porque nunca están en paz, sienten que todo el tiempo están siendo perseguidos, y no creen en nadie”. (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016)

Lo anterior, evidencia una incidencia clave de dichas emociones en la sociabilidad y respectiva construcción de sociedad.

Desconocimiento de la verdad

Dos de los expertos coinciden en que se ha ocultado la verdad sobre el conflicto armado, lo cual implica el desconocimiento de la misma por parte de la sociedad y las víctimas; y que ello genera una herida abierta. Para Juan Carlos Zazueta, ésta se genera porque la ignorancia que existe dificulta a las organizaciones o actores independientes tomar la iniciativa en la instauración de hechos que permitan reparar a las víctimas. Esto se evidencia a continuación:

(...)en el caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa: es una herida que está ahí abierta, que aunque existe una fiscalía y se está investigando el caso las diferentes versiones que ha dado el gobierno, pues no basta para que la población sienta -o sintamos- que realmente se está diciendo la verdad, entonces hay como una duda, un cuestionamiento, entonces no existe por ejemplo esto de “vamos a reparar, vamos a tratar de sanar heridas” y esa es una herida abierta (...)”(J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017)

Gracias al anterior segmento de entrevista y a las afirmaciones de Josephina Dobinger, se concluye que la impunidad generada por tal proceso de mentiras, es otra causa del sufrimiento continuo: (...) sufrimiento que refiere a una herida aún abierta trauma que recuerda el golpe la marca sangrienta de la impunidad que nuevamente el Estado activa (...) sobre todo por el peso emocional que provoca el ocultamiento de la verdad (...)” (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

Expresión de machismo por parte de las víctimas

María Victoria Mena relata cómo en uno de sus talleres para la reparación de víctimas, se encontró con expresiones de mujeres mediadas por el machismo, durante el montaje de una obra con guiones del texto Antígona:

(...) Nos fuimos para Chigorodó, ese era el texto con el que íbamos a trabajar en el taller con Antígona, porque nos parecía que era perfecto y ¡Tú crees que lo único que salía en las performances, en las coplas, en los bailes, eso era una cosa de arte mediada por el machismo! y ¿Por qué? Y decían ¡Es que es puro machismo! -El rey es un tipo y que se cree, y Antígona es una mujer, machismo- y yo -no pero también hay otros temas de poder- - ¿No, el man que se cree? Y claro todas las mujeres, estamos hablando de la costa, estamos hablando de Urabá, de Chigorodó, estamos hablando que las mujeres se sienten oprimidas por los tipos, nada que hacer (...) (M. V. Mena, comunicación personal, octubre 2016)

Lo anterior evidencia la cultura de Machismo que se ha implementado durante años, y que como se leyó en los hechos victimizantes, ha permitido la violencia contra la mujer en sus diferentes formas, por parte de actores de grupos armados, del gobierno o al margen de la ley.

Fractura del tejido social

Una frase con mucho contenido dice Sabas Emilio Duque: (...) de ese tejido social que está bastante fracturado por la violencia social (...)", ruptura que ha sido por largos años la consecuencia de los daños socio-culturales que se han mencionado hasta este párrafo, y los que siguen.

Silencio social

El silencio social ha sido otra de las grandes consecuencias de la guerra, pero también uno de los daños que más ha permitido la impunidad, Iván Torres comenta al respecto "Porque una de las cosas que yo siento que más daño les ha hecho a las víctimas es el silencio social que hemos guardado como sociedad frente a los atropellos que ellos han sufrido" (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

De igual forma dicho silenciamiento es directamente proporcional al ruido que el poder económico le permita a los familiares y víctimas hacer, frente al hecho victimizante, porque las personas con poder y dinero han logrado movilizar lo necesario para sacar a sus familiares, "pero no es lo mismo con las víctimas del asesinato, de la tortura, de la desaparición forzada, digamos son delitos frente a los cuales la sociedad ha guardado silencio y de alguna manera sectores importantes de la sociedad han legitimado lo que pasó" (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

Se hace importante hacer énfasis en la última parte de este segmento, donde se explica que la indiferencia se ha justificado con otro de los daños vistos anteriormente, y es: creer que la víctima ha sido culpable de lo que le sucedió.

Desconocimiento de las víctimas

Este daño refiere a lo que se denomina impunidad y ha permitido que los procesos de reparación no se lleven a cabo, Juan Carlos Zazueta explica respecto a México: “(...) los conflictos de los 70s en México todavía siguen sin salir a la luz, en muchos de los casos sí hay una aceptación por parte del gobierno (...)” (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017).

Se puede decir entonces, que a pesar de que se reconozca la existencia de las víctimas, los hechos continúan impunes y sin resultados que permitan la restauración

2. Dimensión individual

Para la categorización de los daños en esta dimensión, se tuvo en cuenta aquellas afecciones cuya consecuencia fue una fuerte alteración en el yo, desde el nivel psicológico emocional, físico y familiar. Debido a los resultados, el último aspecto no se menciona, pues no hubo hallazgos.

Tipología psíquica y emocional

Dentro de la tipología psíquica y emocional se encuentran aquellos daños que producen afecciones que irrumpen en los procesos de pensamiento, en las emociones y en las acciones.

Desconexión con el presente

Este daño refiere a la conexión permanente con el pasado, porque como explica Albertina “(...) Porque las circunstancias traumáticas están siempre llevando la persona para memorias del pasado (...)” (A. comunicación personal, mayo 2017), y mantiene a las víctimas desconectadas del presente, porque explica Morgan Vanderpool, éstas son personas que tratan de huir y evitar lo que viven, y relata así “(...) porque muchas veces las personas que han sobrevivido trauma

están solucionando de luchar, huir, congelar y no activan a su conexión en el presente para poder escoger, reaccionan y no responden, y así continua la violencia (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Se encontró que la consecuencia más relacionada con esta afección, la cual se convierte en un reto para los facilitadores, es no guardar en la memoria las vivencias y aprendizajes del presente, respecto a ello Morgan Vanderpool, comenta “(...) Un reto para la terapia psicosocial en que cuando el cuerpo está activado en una manera en que nos sentimos amenazados no recordamos las cosas buenas que hemos aprendido en la terapia de la semana pasada, porque el cuerpo no está en el presente y también las sensaciones, el porcentaje de señales que viene del cuerpo al cerebro es más fuerte que cerebro para abajo (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Cómo se hace evidente, la falta de memoria es consecuencia de que el cerebro conecte también al cuerpo con el pasado.

Dificultad para afrontar el trauma

El trauma trae consigo la dificultad no solo de conectarse con el presente como se explicó anteriormente, sino que también existe la posibilidad de que haya una desconexión con la situación que traumatizó a la víctima, motivo por el cual esta persona busca vivir su vida actual de forma que el pasado no interfiera.

Nicolás montero explica que esta es una división emocional, así: "(...) en Colombia dividimos esa esfera de las emociones de la vida privada de estos relatos colectivos que son tan doloroso entonces vivimos como de tapo en tapo y nuestra vida cotidiana emocional la manejamos aparte (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018)

Por otro lado, Josephina Dobinger le llama a esto “Personalidad fragmentada”, y expresa esto en su entrevista de la siguiente forma: “(...) conlleva a la dualidad, a la fragmentación, la persona se divide en dos por un lado continúa avanzando con su vida mientras que la otra parte de si, sufrirá en secreto uno está solo o sola donde se repite (...) (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

De tal forma que se evidencia una conjetura: la dificultad para afrontar el trauma conlleva a la división del ser a nivel emocional y con ello de su diario vivir.

Imposibilidad de articulación

Esta es otra de las consecuencias del trauma, y se trata de la dificultad que tiene la víctima de expresar lo que siente, lo que vivió y e incluso de decir palabra alguna, en algunos casos. Esto lo declara Elsa en su entrevista “(...) una experiencia que puede ser traumática y que en cuanto es traumática no puede SER dicha se queda en el silencio, en la imposibilidad de un discurso articulado y consecuentemente en el sufrimiento de la persona (...)”. Motivo por el cual como se evidencia, el sufrimiento aumenta a causa del silencio.

Duelo congelado

Para los seres humanos se hace imprescindible cerrar los ciclos, siento la despedida a causa de la muerte, de sus seres queridos. Hechos victimizantes como el trauma no permiten que esos procesos se realicen, y ocasiona lo que Lucía Aranda llama “Duelo congelado” y expone en su entrevista así “(...) como vivir un duelo si no sabes si la persona ha muerto, eso se llama un duelo congelado, es algo que se queda, nosotros necesitamos ver a nuestros muertos para saber que se murieron (...)” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Este mismo daño lo declara Iván Torres, quien expresa que el silencio es la compañía de los familiares que no han podido despedir a sus desaparecidos. Esto se lee a continuación “(...) los desaparecidos los desaparecemos en las casas, porque se vuelven dolores muy fuertes, entonces guardamos sus fotos, no hablamos de eso, como que nada pasó (...)” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

Desconexión consigo mismo

Este corresponde a un daño psicológico en el cual todas las anteriores consecuencias pueden ser explicadas. Se denomina “Desconexión consigo mismo” porque alude a la imposibilidad de accionar conscientemente. Morgan Vanderpool justifica esto así “(...) porque durante el trauma nuestro auto poder está como robado alguien más está en control (...)”, se puede inferir que dicho poder se le ha cedido al trauma.

Tipología Física y al cuerpo

En esta tipología se encuentran aquellos daños que afectan directamente al cuerpo. Para la categorización y debido a que no hubo hallazgos de daños directos al cuerpo, se eligieron aquellas consecuencias de la violencia que afectaron el nivel psíquico y en el momento de la atención repercutieron en las capacidades corporales.

Daños psicosomáticos

Josephina Dobinger explica que estos daños suceden al no hallar respuesta a las emociones generadas por recuerdos del hecho victimizante, así (...) y busca explicarse lo acontecido, lo que conduce respuestas psicosomáticas, como hay un dicho muy común que dice el cuerpo expresa lo que la boca calla es verdad (...)” (J. Dobinger, comunicación personal,

mayo 2017); con ello se infiere que esta es una forma de aviso y respuesta que se da a nivel físico.

Memoria corporal

La memoria corporal se relaciona con los daños psicosomáticos, pero se entiende como que el cuerpo tiene de la respuesta que hubo o “debería haber” en momentos de peligro. Morgan Vanderpool explica:

(...) porque todo el cuerpo es también a la memoria, la experiencia que hemos pasado y una de las maneras que el trauma nos afecta, hay tres principales. Uno es sentir demasiado como la hipersensibilidad, la hipo actividad en el cuerpo y la también la disociación. Esos son los tres resultados más significados del trauma y pueden pasar en deserción mental, también en disociación corporal (...)(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Interrelaciona la hipersensibilidad del sistema nervioso de las víctimas con la respuesta de un carro Ferrari, es decir “cualquier cosa lo puede prender”, como dijo en entrevista:

Y si nuestro sistema de nervios fuera un carro, lo simpático es como nuestra aceleración y cada uno de nosotros somos contruidos de tener una aceleración increíblemente sensible, pero las personas que hayan sobrevivido el trauma su aceleración son tan sensibles como un Ferrari, cualquier cosita le puede prender (...)(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Respecto a la Hipo actividad y a la disociación no dio ejemplos, pero si hace la observación de que las terapias evidencian un daño físico cuyo origen es el miedo de vivir algo nuevo, así:

(...) así es muy difícil decirle a un sobreviviente -respira profundo porque al hacerlo quizás le va a dar miedo porque hace mover músculos que no han sido activados por mucho tiempo también, es un cambio cada vez que encuentro un cambio normalmente es algo de peligro (...) (M. Vanderpool, comunicación personal, --).

Esto evidencia que la memoria corporal puede ayudar a evidenciar daños a nivel psíquico.

Activación de los genes de la sobrevivencia

Se conoce a nivel biológico que todos los seres humanos poseemos diferentes genes que se activan de acuerdo a las circunstancias y el entorno. Hercilia Berrueta afirma que “(...) la psiconeuroinmunología, basado en la biología, ha demostrado que cuando crecen en espacios de violencia desarrollan los genes de la sobrevivencia y cuando crece en espacios de paz desarrolla los genes de la trascendencia y eso está explicado biológicamente (...) (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017)

Aquí se reafirma la importancia del entorno en las respuestas físicas.

c. Dimensión diferencial

La dimensión diferencial, incluye todas las tipologías anteriormente descritas, pero sectoriza a las víctimas por género, edad, inclinación sexual y origen étnico. En este estudio se describen los hallazgos en las dos primeras, por no haberse encontrado información de las otras áreas.

Respecto a esta, Morgan Vanderpool afirma que los daños no son de carácter diferencial, ya que según su experiencia todas se deben al estrés postraumático. También describe algunas de dichas respuestas, en el siguiente apartado:

(...) Por ejemplo, luchar se manifiesta en ponerse defensiva, agresivo o agresiva. El huir es la ansiedad. El congelar es quizás se puede interpretar como depresión, o flojera, o la falta de ganas de vivir. Así que para mí una de las cosas que he visto en mi practica es que no hay diagnosis diferenciadas, todas son manifestaciones de estrés postraumático para mí (...)(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Tipología Género

Iván Torres expone que uno de los daños diferenciales corresponde al abandono por parte de sus esposos, de las mujeres durante procesos de búsqueda de sus desaparecidos. Acorde a ello explica:

(...) yo aprendí por ejemplo que la mayoría de las personas que pelean por los derechos son mujeres, y eso tiene que ver con que muchos de las víctimas son hombres mayoritariamente. O en el caso por ejemplo de una mujer que desaparecen un hijo, la mamá comienza esa pelea y termina el compañero abandonándola (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 20202).

Como se evidencia, estos procesos de deserción de los hombres y el hecho de que en su mayoría los desaparecidos sean de género masculino, aumenta el porcentaje de mujeres que se han tomado la tarea de buscar y defender a las víctimas en Colombia.

Otros daños que sufren las personas relacionados con género se dan a nivel psicosomático, Iván Torres ejemplifica diciendo: “Entonces ellas dicen “Se nos secaron las lágrimas de llorar”, y ¡Sí! Tienen cataratas, tienen problemas de resecamiento en los ojos, generan cáncer en la matriz; hombres que generan cáncer en la próstata, por ejemplo” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

Se hace importante resaltar que este autor menciona que el tipo de delito influye en la respuesta psicosomática y en los procesos de duelo, tal como se informó anteriormente en los daños de la dimensión individual.

Tipología Niños, niñas y adolescentes

En este apartado se tuvo en cuenta las consecuencias generadas en mujeres adultas cuyas afecciones se relacionan con eventos traumáticos de la infancia, respecto a ello Lucía Aranda expresa:

(...) son mujeres que tiene muchísimos prejuicios pero que viene porque de niñas fueron abusadas sexualmente y nunca tuvieron a nadie a quien decirle, nunca les hubieran creído les hubieran dicho que eran sucias, que porque los provocaron que coquetas, que todo, entonces cuando llegan a ser mayores, a lo mejor nunca han tenido un orgasmo (...) (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Allí se evidencian daños a nivel psicosomático, psíquico, emocional, moral y socio cultural.

Otro aspecto que se incluye en esta tipología es la desconfianza que se ha sembrado en los niños, niñas y adolescentes con los que ha trabajado Dalia Pazos, quien relata:

(...) desde que empezamos teníamos claro que lo primero que teníamos que como equilibrar era eso, nosotros decíamos: “nada va a servir si nosotros no logramos centrar la atención de los niños y como que no se sientan” porque eran como muy prevenidos con el otro (...) (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)

Esto permite observar un fuerte impacto a nivel socio-cultural al afectar directamente la construcción social y el crecimiento de estos. Por lo cual, se hace evidente que los expertos han trabajado con diferentes tipologías de daños, expresadas en su singularidad y correlacionadas unas con otras.

4. Terapias integrativas, metodologías integrativas y atención psicosocial

Tabla 134 Resultados según los expertos

Técnica	Tipología	TERAPIAS INTEGRATIVAS			Técnica	Tipología	METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS	
		Experiencia		Experto			Experiencia	Experto
Medicina tradicional	Transformación de la dualidad entre cabeza y cuerpo.	Sanación colectiva	Re-ubicación de las memorias del cuerpo	Mariana López	Narrativas	Construcción conjunta desde la experiencia del trauma	León David Cobo	
						Catarsis colectiva	Diego Bejarano	
Construcción Biográfica	Elsa							
Mandalas	En cooperación con la Universidad Externado de Colombia			Sonia Vargas		Construcción de modelos de trabajo por medio de la narrativa dirigida al arte	Maria Victoria Mena	
	Construcción de espacios de entrega y edificación colectiva			Cesar Santoyo		Visibilización de la mujer	Josephina Dobinger	
Masajes	Manejo del tacto con víctimas de violencia sexual			Mariana López		Prácticas artísticas Teatro	Experiencia	Experto
Yoga	Reconexión con el cuerpo			Morgan Vanderpool	Reconstrucción de la memoria histórica		Fabio Satizabal	
Relajación	Práctica conjunta con el yoga			Albertina	Abordaje de obras que tocan temas sociales y problemáticas		Juan Carlos Mendoza Zazueta	
Relajación	Práctica conjunta con el yoga			Albertina	Convertir el conflicto y las vivencias en un constructo social que llegue a todos los espacios sociales		Diego Bejarano	
Mindfulness	Trabajo con las emociones			Albertina	Narración de la violencia		Nicolás Montero	
Constelaciones sistémicas	Revisión de las afecciones familiares a través de las generaciones familiares			Hercilia Berrueta	Intervención en espacios de violencia		Ivan Torres	
Arte terapia	Regreso a momentos de infancia para revisar proceso de construcción del individuo			Iván Torres	Música		Trabajo con sesiones colectivas	Dalia Pasos
	Confrontación del trauma y el victimario			Lucia Aranda	Artes plásticas		Reconocimiento del	Dalia Pasos
Reiki	Sanación amorosa del trauma			Carlos Arturo	Actos públicos simbólicos	Generación de impacto en la sociedad	Ivan Torres	
						Construcción de galerías de la memoria	Ivan Torres	

Fuente: elaboración propia

Para la atención a las víctimas en el marco del conflicto armado, los expertos entrevistados para este estudio, desde sus diferentes países: Colombia, Venezuela, Honduras y México, han trabajado con técnicas alternativas que fueron agrupadas de acuerdo con metodología de la investigación en tres categorías, así: primero, terapias integrativas, en donde se incluye el Yoga, las Medicinas tradicionales, el Reiki, las Mándalas, los Masajes, la Relajación, el Arteterapia, el Mindfulness y las constelaciones sistémicas; segundo, las metodologías integrativas, conjunto compuesto por Simbología del color, Prácticas artísticas, Rituales y Actos públicos simbólicos; tercero y último, atención psicosocial.

Las dos primeras tipologías se describen en un solo gráfico, debido al enfoque del estudio.

A continuación se describen los procesos de atención, de acuerdo con la experiencia de los expertos en las diferentes áreas de trabajo con víctimas.

Metodologías utilizadas en la reparación a víctimas

a. Terapias con énfasis en la salud alternativa

Dentro de esta tipología se contemplan aquellas disciplinas cuyo objeto es la atención terapéutica de las víctimas para la sanación del trauma. Sus resultados se evidencian a nivel físico y emocional, como lo describen los nueve expertos que se encontró, trabajan con estas terapias.

Yoga

Se encontró que sólo una experta, Morgan Vander pool, ha trabajado el Yoga dentro de sus metodologías para la reparación de víctimas. Los siguientes párrafos explican la práctica

desde su visión, y se añade un apartado de Albertina, quien relación esta práctica con el Mindfulness.

El Yoga es una práctica que tiene como base una filosofía de vida muy consciente y práctica, es decir que requiere que la persona esté en el presente en cuerpo y mentes. Por otra parte, **el objeto** de esta terapia es "(...) crear una relación en que usted escoge como moverse en el tiempo, que quiere y en la manera que quiere (...)"(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017), para poder estar siempre en el presente de forma consciente.

Esta práctica tiene diferentes líneas, una de ellas es el Yoga sensible al trauma (Y.S.), cuyos fundamentos tienen como piedra angular teorías cuyos principios son de la neurociencia, como afirma Morgan Vanderpool:

(...) Voy a explicar un poquito de las tres teorías en la cual está basado el yoga sensible al trauma, también las tecnologías o las formas de practicar. Las teorías principales son de neurociencia, teoría del trauma y teoría del apego. Pues la razón porque enfocamos tanto en esas tres teorías es que sabemos que el trauma es muy complejo y necesita una base firme para entender todas las ramas de como percibir y entender el trauma también para resolverlo (...)(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Relacionado a lo anterior se encontró que la experta explica la diferencia, en términos teórico-prácticos entre este lineamiento del yoga y los otros, porque afirma la experta que “no es yoga como cualquier tipo de yoga hay ciertas cosas que hacemos a propósito para que sea sensible al trauma y las cosas que hacemos es ofrecer que hay una experiencia de tener una sensación en el momento presente (...) (M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Por otro lado, se encontró que **se caracteriza por** que en “su base tiene un código de ética, para las personas, para nosotros mismos, de cómo tratarnos a nosotros que se base en el autoconocimiento pero también un código ético para con las otras personas, para con el medio ambiente, para con la naturaleza, y se practica uno de los valores que él llama “Agimza”, que significa construir la paz, construir la paz (A. comunicación personal, mayo 2017).

Además, se encontró que el Y.S permite hacer análisis a nivel familiar y con ello que la víctima encuentre en ello los patrones que han definido su vida y reacciones a lo largo de la misma, por ejemplo, “el yoga sensible al trauma está basado en la teoría de apego al entender que las relaciones de nuestra familia mediana familia definido muy relajadamente, las personas que nos criaron sean quienes sean, esas relaciones nos informan mucho en cómo estamos conectados con nosotros mismos y como entendemos nuestro valor propio (...) (M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Otra de sus características es que es una práctica que se debe acompañar por la realización de otras terapias, debido a la interconexión del cuerpo con las otras dimensiones del individuo, respecto a ello Morgan Vanderpool explica “(...) que al proponer la práctica de yoga sensible al trauma no es una práctica aislada, siempre tiene un conjunto con otras terapias porque realmente el cuerpo siempre está conectado e interrelacionado (...)” (M. Vanderpool, comunicación personal, --).

En cuanto a los **métodos que se usan en esta metodología**, solo se encontró información brindada por Morgan Vanderpool, en adelante los anexos de las entrevistas serán de acuerdo a lo dicho por el mismo.

El primer punto trata de enseñar de nuevo al participante a respirar, haciendo ello de forma progresiva, es decir que “(...) poco a poco tenemos que reintroducir una relación en el momento presente con los que músculos del respiro (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Esto se debe a que las respuestas respiratorias corporales dependen en gran medida de la situación en la que se encuentra el individuo, por ejemplo, explica el experto “(...) en señales del respiro, en cada respiro tenemos la oportunidad de enviar señales de bienestar o de miedo (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017). Por tal motivo, se hace importante para la víctima controlar dicho sistema, ayudando de tal forma en el proceso terapéutico, “Así que si respiramos de alguna manera que por ejemplo envía una señal de amenaza la amígdala se prende y se prende como tres canales la amígdala percibe la amenaza por reaccionar en luchar, en huir y en congelar (...)” (M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

En la categoría de daño a las víctimas se explicó que uno de estos consiste en el cambio de los músculos que se usan al respirar, que sucede en momento de angustia ocasionados por la violencia. Es entonces cuando se hace importante que el enseñar de nuevo al participante del Y.S. a respirar correctamente.

De igual forma, y de acuerdo con el objeto de la terapia, otro de los métodos usado es la **introspección**, que trata “(...) de prestar atención a como se siente el cuerpo para ser utilizado en el momento (...)” (M. Vanderpool, comunicación personal, --), es decir de buscar en el interior de sí mismo. Este proceso que es definido como “(...) sentir una sensación de momento presente que tome suficientemente tiempo para que llegue a su consciente y lo utilice para actuar (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017).

Por medio de estos métodos y la práctica consistente del yoga, Morgan Vanderpool afirma que **hay beneficios**, y son los siguientes: primero, y por medio de la introspección lograr **escoger**, porque con el movimiento se ofrece la posibilidad de sentir y elegir lo que se siente.

Segundo, lograr la **conexión del cuerpo y la mente** en un solo ritmo, con lo cual también se logra que el individuo entienda que el trauma no va a durar por siempre, porque todo tiene su tiempo, y “es que a veces la mente y el cuerpo están en ritmos que son bastantes separados, como que la mente puede estar corriendo y el cuerpo congelado o que el cuerpo y la mente que no presente (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Tercero, y con la práctica constante de la respiración, se llega a la **incorporación** de este proceso natural cómo un hábito recuperando así la relación consigo. Cuarto, y a consecuencia de los dos anteriores beneficios, se busca conseguir en cada participante el objeto de la práctica que como se dijo al inicio es “que la **persona esté presente**”, como se explica en el siguiente apartado “(...) de estar presentes en sus cuerpos y tomando tiempo para que ellos puedan escoger como manejar su relación con su cuerpo y en el momento presente.”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Quinto y último, es que dicha reconexión se establezca con las zonas que no ha sido determinadas, a causa del trauma, durante un largo periodo, porque “al introducir movimientos por prácticas como yoga le ayuda a uno de reconectar con parte del cuerpo en los cuales quizá han sido demasiados cargados para sentir, o que no hemos atendido por mucho tiempo (...)”(M. Vanderpool, comunicación personal, junio 2017)

Medicinas tradicionales

Las medicinas tradicionales corresponden a aquellas que usan los métodos y herramientas que se usaban y continúan usando las comunidades ancestrales de los diferentes países y regiones. En este estudio se encontró únicamente la aplicación de dicha metodología por parte de dos expertos: Mariana López y Cesar Santoyo; a continuación, se indican los puntos que se explican por dichos.

En primer lugar, comenta que **combina diferentes líneas de trabajo** así (...) En el trabajo combino Gestalt, combino Herbolaria, combino Vegeto terapia, Caracteroanalítica (...) (M. López, comunicación personal, agosto 2019). Añade: “(...) trabajo con algunos, como para dar la idea se podría decir que son masajes, pero no son masajes sino son movimientos corporales que atienden distintos cuerpos que viene mucho de la medicina Maya (...)” (M. López, comunicación personal, agosto 2019) , - Respecto al **trabajo directo en la atención del trauma** relata: “(...) otra de las vertientes es un trabajo que no sea muy confrontativo, solo si se requiera puede ser que en algunas se habla de caracterologías precisar en el trabajo confrontativo pero sobre todo desde una vertiente muy amorosa (...)” (M. López, comunicación personal, agosto 2019)

En el análisis de su entrevista se evidencian dos puntos importantes: primero, el trabajo en colectivo desde lo personal; y segundo, que dicho proceso se hace al regresar a la madre, que para esta metodología tiene que ver con la tierra.

En su entrevista también expresa que el **objetivo** de las Medicinas tradicionales es “romper con la dicotomía que empieza con cuerpo y mente en todo el ámbito, que las culturas antiguas no lo tenían y entonces cómo podemos ver al cuerpo cómo unidad no solo como el cuerpo como individuo (...)” (M. López, comunicación personal, agosto 2019).

Por otro lado, señala conjunto a lo anterior, que este trabajo a nivel corporal tiene **beneficios**, como “hacer desbloques energéticos, entonces aparte de mirar el cuerpo uno puede ubicar las memorias del cuerpo y desde ahí se trabaja y esto da muchas posibilidades; da posibilidades de no revictimización; da posibilidades, por ejemplo en el ámbito político, de mucha seguridad porque no necesitas verbalizar demasiado (...) (M. López, comunicación personal, agosto 2019).

Se concluyen seis beneficios en el siguiente orden: Desbloques energéticos, ubicación de memorias del cuerpo, no revictimización, aumento de la seguridad personal en ámbitos políticos, recuperación de la relación mente cuerpo y disminución de las tensiones ocasionadas por el trauma.

Respecto al segundo experto, se encontró el siguiente apartado de su entrevista “(...) con los concejos comunitarios ahí del Medio Atrato establecimos al menos dos consejos y dos comités de Derechos Humanos, en Brisas de Bebara y bocas de Bebara. Acompañados de Medicina tradicional, pero en el momento de dar relación entre el tema derechos humanos y la sanación ancestral de su medicina tradicional no hay todavía la filigrana necesaria para poderlo hacer (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018)

El anterior da cuenta de la posición de la comunidad frente a procesos terapéuticos.

Reiki

El experto que trabaja el Reiki también dirigido a la atención de víctimas del conflicto es Carlos Hidalgo. De acuerdo con sus palabras esta técnica es una experiencia que permite encontrar el bienestar del individuo, por medio del trabajo en sí mismo, porque es “una terapia o

experiencia integrativa que tenemos todos los seres humanos (...) (C. Hidalgo, comunicación personal, ---).

Se lee en la entrevista que **el objeto de la terapia** es sanar las memorias de dolor que se han reservado en el cuerpo, y que suceda de forma eficaz.

En Cuanto a **las características**, la principal es que se maneja como un legado, es decir el maestro enseña a quien desee. Carlos Hidalgo afirma “(...) Reiki no se aprende, Reiki se recibe directamente de una persona que ya ha vivido la experiencia no lo vas a encontrar fácilmente en un libro no lo vas a encontrar tampoco en la academia (...)” (C. Hidalgo, comunicación personal, ---). Motivo por el cual la segunda cualidad es que no hay exclusión.

Desde la perspectiva del experto en mención, **los métodos** para la aplicación esta técnica inician de forma básica, “en un primer nivel donde la persona aprende a estar consigo misma, aprende a quererse, aprende sobre todo a sentirse. Dicen los maestros que quien mira hacia afuera sueña, pero quien mira hacia adentro despierta (...)” (C. Hidalgo, comunicación personal, ---).

Se infiere del último apartado de la entrevista que el mayor beneficio del proceso es despertar hacia uno mismo.

Mándalas

En el presente estudio no se encontró mucha información acerca del uso de esta línea terapéutica, siendo únicamente un experto. Se observa, que la idea principal al aplicar esta metodología por parte del experto, es confrontar el trauma ocasionado por la violencia.

Masajes

Se encontró que otra de las técnicas trabajadas para la reparación de las víctimas por parte de Mariana López es el Masaje terapéutico, quien hace uso de este en el trabajo con mujeres sobrevivientes del abuso sexual.

El objetivo de la aplicación como se evidencia en el anterior segmento, es cambiar la experiencia del tacto con las personas mencionadas, para que la memoria corporal sea transformada.

Arte-terapia

El arte terapia se considera dentro de las terapias integrativas debido al fin que haya definido el experto. En este estudio se encontró que el trabajo con arte-terapia es ejecutado por Lucía Aranda, quien explica en entrevista:

(...) hago una terapia familiar, y trabajo son los títeres, con títeres anatómicos, para que ellas puedan sacar lo que no han podido sacar en su momento, es una manera de demostrarle que eso que no pudieron hacer en su momento porque eran chiquitas (...) (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Esto indica que el trabajo se hace por medio de manualidades y tiene **el objetivo** de confrontar el trauma; esto se apoya con el siguiente apartado se encuentra información acerca de ello: “(...) allí se trabaja con juegos para que las personas puedan sacar lo que traían, por ejemplo hacíamos juegos con niños donde pudieran sacar sus emociones, donde ellos podían volcar todo lo que les estaba pasando (...)” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Si bien este segmento relata el trabajo con otra población, el uso del arte-terapia, por parte de la experta, tiene el mismo fin con todos los segmentos de población.

Respecto a los **métodos**, Lucía Aranda relata:

(...) yo le enseñé así, ellas escogen o hacen su títere de cuando eran niñas, y escogen a otro títere, yo tengo títeres malos, tengo títeres que mando a hacer tengo con cara de enojo, tengo títeres que han hecho otros pacientes que me los han donado para ayudar en esto, se hace una cadena muy linda, es como si tuvieran una energía eso títeres y es increíble, y es que sin que ellos no lo sepa, escogen a los violadores (...) (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

En el segundo párrafo se afirmó que el proceso se hace por medio de manualidades que se hacen en un ambiente controlado. Respecto a esto la experta afirma que “se hace con el sonido, con el olor, como era el ambiente (...) (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Además de evidenciar el trabajo manual, el anterior segmento explica el **proceso de trabajo**: primero, se realiza la introspección con técnicas que aprovechan el poder de los sentidos; segundo, la mujer selecciona su títere; tercero, se dramatiza el suceso, y se contiene a las víctimas; cuarto, la mujer confronta a su violador. Se concluye adicionalmente que **el resultado central** de la terapia es la catarsis, como lo enuncia la experta.

Se hace importante mencionar, que el proceso de catarsis comienza en el momento en que la víctima elige su títere, puesto que la experiencia ha demostrado que dicha selecciona sin saber, aquel que ha sido creado con el papel de violador, por otra persona. Así lo argumenta Lucía Aranda “(...) alguien hace un títere, “haber hazme un títere del tipo que te violó”, y llega

otra persona y sin saber nada escoge este títere ¡Es increíble, yo todavía no le encuentro la manera! (...)” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Respecto a **las características** se encontraron tres, en primer lugar, la experta explica la importancia de la **contención** debido al momento vivido por la víctima, el cual puede ocasionar que se reviva la violación. Esto se ve en el siguiente segmento de la entrevista:

Hay que tener mucho cuidado porque no es un juego, es un juego, pero es muy serio, la gente se puede sicosiar porque salen muchas emociones, por algo existe el inconsciente, si tu no las sabes controlar, necesitas tener un aprendizaje un entrenamiento. (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

En segundo lugar, Lucía Aranda menciona que la conclusión de la catarsis la determina el participante para que no haya ideales pertenecientes al terapeuta, como se lee a continuación:

Lo importante es que la interpretación no la debemos dar nosotros, la interpretación la da el consultante, él es el que sabe que está pasando, tú lo puedes apoyar, hacer como un puente, pero tú no puedes hacer la interpretación que esta mezclada con toda tu ideología. Claro como tú sabes el proceso tú le puedes favorecer líneas a donde pueda dirigirse (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

En tercer lugar, la experta explica la importancia de **cerrar cada proceso** con el paciente, en el siguiente segmento de su entrevista: “Tú siempre debes cerrar un proceso, no puedes dejar un proceso abierto, porque dejas que el inconsciente vaya por todos lados, eso es peligrosísimo (...)” (L. Aranda, comunicación personal, febrero 2016).

Por otro lado, se encontró que el trabajo no solo lo hace con títeres, sino también con la técnica del moldeado con arcilla, con el objeto de conectar la persona con sus orígenes. De tal

forma que algunas secciones de los métodos que usa la experta con la técnica de títeres, también aplican para otras líneas de trabajo arte-terapéutico, con las cuales dicha atiende el trauma.

Mindfulness

La experta Albertina comenta en su entrevista “Bueno, siempre me he interesado por la meditación, por el yoga, por las intervenciones alternativas; las concepciones del ser humano y los modelos de caris holístico, más holístico, pude desarrollar un pensamiento muy a la gente (...)”(A. comunicación personal, mayo 2017) motivo por el cual trabaja con el Mindfulness, una terapia de corriente holística que de acuerdo con la experta tiene dos **objetivos**: el primero, es que el solicitante trabaje las emociones, sean estas positivas o negativas como aquellas fuertes que están relacionadas con el trauma.

El segundo objeto, es que la persona pueda re adaptar su actitud frente a las emociones y que las acepte, porque el “el elemento principal es el cambio de actitud, se trabaja mucho la actitud en el mindfulness, que es lo que está hablando, se trabaja mucho la actitud, la aceptación de sus sentimientos, de sus emociones lo que está ocurriendo (...) (A. comunicación personal, mayo 2017).

Adicionalmente, se encontraron **tres características** de esta técnica. La primera es que su efectividad depende de que se convierta en un hábito para quien lo practique, con lo cual se obtienen modificaciones a nivel cerebral. Porque “la práctica regular cambia de una forma positiva cuando estoy hablando de cambios estoy hablando de cambios en la actitud, pero también cambios en el cerebro, cambios muy positivos que acogen en el cerebro (...)”

La segunda es que la práctica debe desarrollarse en un entorno de confianza y seguridad debido a que su desarrollo incluye el alcance de recuerdos difíciles que se deben dejar “salir en

un ambiente seguro, eso es un requisito, una condición fundamental en un ambiente seguro de confianza contigo mismo; dejar que vengan las emociones las memorias difíciles y todo está grabado en nuestro cuerpo, en nuestra mente, en nuestro cerebro (...) (A.---, comunicación personal, mayo 2017).

La tercera y última, es que dentro del proceso se trabajan los valores fundamentales y la ética, con el propósito de reconoces la existencia en comunidad, como comenta la experta: “(...) trabajamos también los valores fundamentales, los valores humanos, la ética y los valores humanos fundamentales, y se cultiva mucho con estas prácticas, se cultiva profundamente la noción de que nosotros no estamos separados (...)” (A. comunicación personal, mayo 2017).

Por otro lado, uno de los **métodos** que utiliza Albertina son los que se usan con el Mindfulness de los sentidos, cuyo enfoque es la activación de los órganos del tacto, el olfato, la vista, el oído y el gusto, respecto a eso se lee a continuación:

Constelaciones sistémicas

Esta terapia es trabajada por Hercilia Berrueta, que trabaja las constelaciones y relaciones transgeneracionales y la repetición de los hechos en las líneas descendentes familiares. Y se hace con el objetivo de que la víctima entienda que la paz proviene del alma y del entendimiento de los sistemas en donde se incluye aquellos relacionados con los victimarios, como afirma la experta a continuación:

(...) en este proceso de reparación que me parece un término muy bien utilizado se hace necesaria la intervención terapéutica de toda esta área, o estas metodologías sistémicas que hablan de la historia familiar, que hablan desde lo que viene sucediendo en nuestros

antepasados, hasta lo que está sucediendo en nuestros días (...) (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017)

Se hace importante resaltar que la experta afirma que esta es una metodología que ha sido estudiada por la neurociencia, y que hace parte del estudio de “la psiconeuroinmunología, la teoría de sistemas. Y éstas, y toda la física cuántica, todas estas cosas pues que han crecido y que han favorecido estos modelos cada día con más fuerza y con más evidencias de su acción efectiva benevolente sobre los individuos, sobre la comunidad, sobre el hombre mismo (...) (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017)

b. Metodologías integrativas utilizadas por los expertos

En la categoría de Metodologías integrativas se incluyeron aquellas líneas de atención denominadas Técnicas expresivas para la reparación, cuyo enfoque no es terapéutico, pero incluyen métodos del orden de rehabilitación. Dichas son: prácticas artísticas, actos públicos simbólicos, narrativas, rituales y simbología del color; se describe la experiencia de los expertos en el trabajo dentro de estas áreas, para las cuales solo se encontró resultados en las tres primeras mencionadas.

Teatro

En esta área se encontró que **cuatro expertos hacen uso de sus diferentes técnicas**. En primer lugar, se explica la experiencia de Juan Carlos Mendoza Zazueta, quien ha desarrollado su labor en México con representaciones dramáticas.

Su grupo de teatro, Todo terreno teatro, ha desarrollado dramaturgias **cuya temática** son diversas problemáticas de la sociedad mexicana, como afirma el experto “Nos dedicamos a

presentar, a generar obras que abordan temáticas sociales y diferentes problemáticas o situaciones (...) (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017).

Esto lo realizan con **dos objetivos principales**: primero generar conciencia sobre la importancia de la inclusión, como se lee a continuación “(...) se ha trabajado bastante desde diferentes artes principalmente para lograr una cuestión de respeto y de inclusión (...)” (J. C. Zazueta, comunicación personal, junio 2017).

Y segundo, **sensibilizar al público** respecto a los daños y violaciones a los derechos humanos, que han sufrido las víctimas, como indica Juan Mendoza “(...) el arte como una cuestión de sensibilización, eso sería una de las primeras partes: de cómo aquel individuo que pasó por estas violencias puede contar su historia y generar sensibilización en la ciudadanía (...)” (J. C. Mendoza, comunicación personal, ---), acción que visibiliza el experto con su trabajo de corte estético, con la obra “Valentina y la sombra del diablo, esa obra que trata sobre el abuso sexual infantil es una obra de niños para niños (...)” (J. C. Mendoza, comunicación personal, ---).

Debido al impacto en los espectadores, quienes en diferentes momentos fueron niños, **el equipo determinó la importancia de la articulación con expertos del área psicosocial**, porque los niños y las niñas se sentía identificados con el personaje y buscaban ayuda en los colaboradores del colectivo, quienes no estaban capacitados para tal fin.

Este trabajo, como menciona el anterior apartado, alumbra la importancia de la articulación, porque dicha permite la simbiosis y obtener del arte narraciones y testimonios en espacios donde la víctima se siente en confianza.

Como se observa en los anteriores párrafos, la organización teatral evidencia problemáticas como la violencia sexual y la discriminación, a ello se le suma el desplazamiento y

el abandono, con lo cual se pretendía que “el niño empezara a sanar este proceso de desarraigo que había vivido. Y fue muy interesante lo presentamos con niños jornaleros, agrícolas, abandonados literalmente abandonados en una casa hogar, hicimos varias presentaciones como en lugares muy específicos (...) (J. C. Mendoza, comunicación personal, ---).

El segundo experto que trabaja la reparación haciendo uso del teatro es Fabio Satizabal, quien ha desarrollado el trabajo en torno a dos hechos victimizantes: primero, la desaparición forzada, en donde se realizan actividades con las madres de los **desaparecidos en Colombia**, en donde deben relatar los eventos, haciendo uso de un elemento preciado de su hijo:

(...) yo les propuse que con los objetos de los familiares (...) hiciéramos un trabajo en el teatro, en la escena teatral. Entonces ellas traían objetos y a las otras compañeras cada una le contaba quien era su hijo y que había pasado con su hijo (...) (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia)

El segundo hecho victimizante, **es el genocidio político**, específicamente en la Unión Patriótica, como indica el experto “(...) entonces empezamos hacer ese trabajo igual con las compañeras de la UP ellas mismas no se llaman víctimas ellas se llaman a sí mismas sobrevivientes del genocidio político contra la UP y con las compañeras dirigentes estudiantiles (...)”(F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

Se hace importante mencionar que las creaciones dramatúrgicas han articulado as dos áreas de trabajo. Una de estas se elaboró en base a la historia “Antígona” en compañía de los relatos que “(...) compusieron las madres con los objetos y las compañeras de la UP y la compañera dirigente estudiantil, que no podía hablar entonces ella lo que hacía era cantar de lo que ya sabe, y su relato lo filmamos y lo proyectábamos mientras ellas cantaba (...)”(F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

La sinartrosis de los testimonios y el trabajo de las víctimas, se convirtió en una **creación colectiva**, cuyo resultado fue una condensación poética, como se declara en el siguiente segmento:

(...) eso lo llamamos una creación colectiva porque recogimos los procesos de la creación colombiana que cada una le fue contando con los objetos a las demás y luego ellas mismas lo analizaban hasta que fueron encontrando la frase que había que hacer, lo que había que decir (...)”(F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

El resultado se presentó como una performance en el marco de actos públicos, en un evento denominado “Mujeres de la plaza en memoria de la ausencia ¿Dónde están?”; y fue considerado como “un gran grito colectivo sobre el silencio que había, que hay todavía en el país sobre la desaparición forzada (...)”(F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de

estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

El tercer experto se llama Iván Torres. Su línea de trabajo con víctimas del conflicto armado se basa en la técnica del teatro efímero, con la insignia de que “Es un teatro que aparece, que irrumpe, que nombra, que dice y que se disuelve.” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020).

El proceso nació en el contexto de la violencia en Cazuca en donde los conflictos se debían a la violencia interna como se lee a continuación: “El teatro efímero es –digamos- nace en el contexto de una intervención que hacíamos aquí en Cazuca, municipio de Soacha, entre Bogotá y Soacha. Y tenía que ver con reaccionar frente al homicidio de jóvenes en los barrios ese sector (...)” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

Esta “guerra interna” era generada por avanzadas denominadas “Limpieza social” cuya excusa se sostenía en que aquellos que cometían actos que socialmente son considerados como inmorales, como el consumo de drogas, la delincuencia, entre otros, debían morir. Y tal acto era permitido por los habitantes. Por lo cual decidieron evidenciar en su trabajo que “que socialmente se legitimaban esas muertes por qué eran consumidores de drogas, o porque eran delincuentes, y no eran necesariamente consumidores, sin decir que, si lo fueran, algo justificara su asesinato” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

La **intervención entonces consistió** en demostrarle a la sociedad la realidad de los actos homicidas, y darles a entender que los engañaban; con ello lograron que la gente asumiera la realidad y dijera: “Es decir, nos hacen creer que matan ladrones, que matan delincuentes, o sea se los inventan. Nos matan los mismos pelados de la comunidad, y fuera de eso nos cobran, y

fuera de eso nos hacen que estemos a su favor (...) (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero de 2020)

Como se lee en el anterior segmento, **el objetivo era claro: sacar a la luz la verdad y hacer actos que permitieran generar conciencia haciendo ruido social**, con lo cual se logró generar una **acción colectiva** entre la comunidad, las organizaciones sociales y artísticas en la ciudad de Bogotá, la guardia indígena y el grupo de trabajo de Iván Torres, así:

... Comenzamos a generar una acción donde nos mataban un pelado aquí en este lugar y llegábamos con una tarima y poníamos 100, 200, 300 o 500 artistas en escena, a decir “no aceptamos la muerte como destino ¡Y me importa 5 si ese pelado era no bandido!

Independientemente de nada es una vida que nosotros reivindicamos y nosotros aceptamos que no se borre (...) (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020)

De tal forma, que el experto afirma que se cumplió el objeto del Teatro efímero, que era irrumpir bajo la metáfora “La violencia es algo que irrumpe la cotidianidad, pega con fuerza y se va “ (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020)

Este trabajo se realizó desde el aporte de los actores mencionados, y el equipo conformado interdisciplinariamente, como informa Iván Torres: “El equipo de nosotros éramos artistas, psicólogos sociales, pedagogos o gente con experiencia en el trabajo comunitario en zonas de violencia.” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020). Dichos, realizaban el trabajo desde una **metodología** que inicia fuera de la comunidad y asume los diferentes riesgos que el trabajo implica, así:

Eso tiene etapas, digamos en una primera etapa todo se construye fuera de la localidad, fuera del territorio y buscamos personas que nos colaboren con arte. Cuando los pelados

dicen “si”, arrancamos un proceso que estaba planificado un número x de sesiones, dependiendo lo que vamos a trabajar. (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020).

El cuarto experto del cual se explica su trabajo, es Nicolás Montero, quien comenzó a trabajar con las víctimas del conflicto debido a que estas personas le buscaron con el ánimo de visibilizar su situación, evidenciar lo sucedido en la Masacre de Trujillo, contar los horrores por medio de una obra de teatro.

Luego de ello, como comenta el experto, se realizó un trabajo teatral en el marco de lo documental: “(...) entonces es una obra que está enmarcada en lo que se llama el teatro documental (...)” (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018), con **varios objetivos**, el primero fue aprovechar la construcción que permite el teatro, por parte de las víctimas, de un espejo que permitiera la catarsis, así: (...) el teatro hace algo parecido uno interpreta otra psicología, otro personaje y eso produce un reflejo sobre sí mismo, entonces digamos es un entrenamiento sobre como mira uno el mundo y uno no se lo puede quitar de la cabeza (...)” (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018).

El **segundo objetivo**, es que la persona logre analizar su relación con la realidad, por medio del arte haciendo que entiendan que ella es accequible a sus posibilidades. **El tercero**, y gracias al proceso de creación colectiva que genera la narración de los sucesos, es que se logre el entendimiento del hecho desde la relación con el mundo, tal como se explicó en el segmento anterior y como explica Nicolás Montero:

(...) que trabajo que es el que narra, es el que más entiende, necesitamos a mucha gente escuchando por supuesto, pero a lo mejor necesitamos a más gente narrando porque el

que narra es el que más entiende y para explicar esto es muy complejo.(N. Montero, comunicación personal, marzo 2018).

Para finalizar con este experto, y esta técnica artística, se hace importante mencionar, que dicha estrategia debe partir de la investigación, como menciona Nicolás Montero en el siguiente segmento de su entrevista:

(...) si los artistas quieren trabajar este tipo de temas deben tener un proceso de investigación muy concreta de lo que sucedió, o sea debe haber un componente de investigación que sea muy importante y que además sea una especie de límite. (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018).

Se concluye que hay similitud en los objetivos de los expertos al aplicar el teatro como metodología de reparación, pero que hay una diferencia amplia en la metodología de construcción y presentación de los resultados.

Música

Dentro de la metodología musical, se encontró la experiencia de dos expertos, para las cuales hubo un punto de conjetura en la construcción colectiva musical, desde la expresión y testimonios de los participantes, los cuales son de diferentes edades, zonas geográficas, pero padecen el mismo mal: son víctimas del conflicto armado en Colombia.

En primer lugar, se explica uno de los trabajos de Dalia Pazos, que se ha desarrollado desde hace tres años con los niños y las familias víctimas de un asentamiento paramilitar en San Miguel, Buenos aires, Cauca; y **en base a la creación colectiva** y con el fin de reparar lo que los asentamientos les habían causado.

La metodología ha involucrado diferentes procesos como:

- a. Generar que los niños y niñas crearan dibujos, como explica la experta “(...) el trabajo también consistió como que ellos también los dibujarán primero dónde vivían y qué tenían (...)” (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)
- b. Abrir espacios de lectura, como se indica a continuación “(...) Bueno también es que les leíamos cuentos (...)” (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)
- c. Desarrollo de técnicas corporales, musicales y didácticas, como se lee en el siguiente segmento de la entrevista:
 (...) De todas maneras pues también hacíamos unos productos de unos trabajos de expresión corporal, de montaje de canciones, de movimientos, de parlamentos, juegos de disociación de atención, uno también ahí puede hacer una lectura de todas las dificultades que tenían algunos niños. (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)
- d. Atención y acompañamiento psicológico, así “Y entonces pues con el psicólogo, también iba y hablaba con las familias y podía acompañar un poco lo que pasaba con ellos (...)” (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)
- e. Trabajo articulado con los maestros de la escuela, como indica Dalia Pazos: “Con los maestros también hicimos unos talleres de por qué el arte era importante en los procesos de desarrollo cognitivo, motriz y emocional de los niños (...)” (D. Pazos, comunicación personal, Junio 2019)

Cerrando con esta experta, y, **en segundo lugar**, se expone a continuación el trabajo de León David Cobo quien desde la construcción colectiva por medio de la narrativa ha hecho creaciones musicales con las víctimas del marco del conflicto armado.

En primera instancia, la labor que ha desarrollado este experto, **se basa** en el reconocimiento de las personas y la construcción de la memoria por medio de esto, “trabajando en el reconocimiento de las afectaciones, hemos Trabajado la creación de narrativas artísticas y de prácticas artísticas alrededor de la memoria y el reconocimiento, la problematización y la reflexión desde los lenguajes del arte (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019)

Dicho proceso, **involucra la educación artística** para la construcción social, como lo explica León David Cobo (...) hemos hecho una labor de formación, de formación en términos apreciativos, en términos creativos para darle herramientas e insumos para construir desde lo sonoro y lo musical, pues, que tiene su propia construcción sus propios elementos (...)” (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019).

Esto se ha realizado con el objeto de aportar el bagaje de las personas con la que trabaja la organización a la que pertenece el experto, y desde allí crear oportunidades de sensibilización social y construcción de memoria, como se explica en el siguiente apartado de su entrevista:

(...) como la experiencia de la guerra es una experiencia tan pobre pues hay que llenar de experiencias enriquecedoras a las personas con las que trabajamos, en el sentido de abrir oportunidades en la valoración de experiencias estéticas, en la comprensión de los lenguajes del arte reconociendo que todos somos portadores de información, de memoria, de cultura, y que desde esa información, esa memoria, y esa cultura podemos construir narrativas digamos que muestren a través de la producción artística, y la transformación de imaginarios (...) (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019).

Desde allí **se ha trabajado en la construcción de dichos objetivos por medio del acto creativo colectivo** partiendo de los relatos y la indagación de los mismos, de forma “conjunta en

la que el acto creativo es una posibilidad de construcción y de creación individual, grupal y colectiva; los relatos surgen a través de la indagación y la problematización sobre los problemas más recurrentes y las situaciones más recurrentes en el conflicto. (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019).

Se hace importante mencionar que este proceso, incluye sesiones de confrontación de la verdad desde las diferentes versiones de los participantes, y “a través de la creación colectiva, ahí se ponen en juego todas las versiones de la verdad, y sí, queda un relato colectivo con las verdades de todos porque ese es el tema de este país que no es una verdad (...) (L. D. Cobo, comunicación personal, mayo 2019)

Por último, León David Cobo explica que la organización Casa E. Social, considera el arte como una alternativa de reparación por lo cual no articula el trabajo con procesos psicosociales.

Por medio de las dos experiencias que se describieron respecto al área musical, se hace evidente la importancia de estas técnicas en la construcción de la memoria por medio de relatos colectivos.

Actos públicos simbólicos

Por medio del análisis de las entrevistas a los expertos, se encontró que el uso de esta metodología para la reparación a las víctimas del conflicto armado, se ha implementado en complemento a las técnicas artísticas con las que trabajan dos de los expertos.

Uno de ellos es Fabio Satizabal quien hizo parte de un acto público simbólico de gran magnitud para la visibilización de los familiares de los desaparecidos en el año 2009 con la universidad, con la Corporación colombiana del teatro y el performance y política de la

Universidad de Nueva York. Fue la intervención pública, quizá la más grande que se ha hecho hasta ahora en el país y la más interesante (F. Satizabal, 18 a 19 de mayo de 2018. Teatro y víctimas de estado. Arte y reparación a las víctimas del conflicto armado. Simposio llevado a cabo por Centro de memoria histórica en Bogotá, Colombia).

El segundo de estos expertos es Iván Torres, quien ha buscado por medio del trabajo con las víctimas, reconstruir las memorias de la violencia a través de las intervenciones que contienen objetos y nombres de los desaparecidos, por ejemplo, por medio de la “construcción de galerías de la memoria utilizando las fotografías, utilizando objetos que fueron de las víctimas; hemos convocado artistas a hacer obras plásticas con contenido de memoria en la vía pública; hemos trabajado el arte mural; hemos trabajado la narrativa y la historia de vida (...) (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020)

Otro objetivo de este método es construir la opinión pública, sobre todo en personas que no han dimensionado la magnitud de los hechos, por ejemplo, hubo un acto en el cual se colocaron “ 4000 ladrillos con nombres de víctimas por la carrera séptima, desde la plaza de Bolívar hasta la calle 93 (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020).

Se concluye que el trabajo respecto a la desaparición forzada ha consistido de en su mayoría en generar el conocimiento para que la sociedad abra su mirar a lo que ha sucedido y muchas veces ha quedado en silencio. Igualmente, que se ha desarrollado con los familiares de estas víctimas, debido a que de muchos no se tienen noticias aún o fueron asesinados.

Narrativas

Cuatro de los dieciocho expertos han trabajado la reparación por medio de la construcción de narrativas, entre ellos se encuentra Josephina Dobinger, quien busca que esta

metodología permita la visibilización de los hechos victimizantes, en su mayoría en contra de las mujeres negras, haciendo hincapié en su propio sufrimiento, como lo indica “(...) que hay un trabajo individual de identificación y de reclamo de la violencia de la palabra desde nuestra condición (...)” (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

El resultado porque por medio del arte ha permitido que las víctimas confronten el dolor, por ejemplo Josephina, relata: “agarré valor y apoyada en las representaciones totémicas como el colibrí, la mariposa y el árbol de la vida me lancé a la batalla; (...)” (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017).

En este proceso se hace uso de la **técnica autobiográfica** para la generación de la memoria del cuerpo individual, con base en el “trabajo de memoria e investigación autobiográfica en la cual se destaca que este se ha realizado en la memoria del cuerpo individual, apuesta a la escritura colaborativa que rompe y rasga el silencio a través del diálogo, el trabajo en equipo y compartir el reconocimiento y respeto del otro (...)” (J. Dobinger, comunicación personal, mayo 2017)

Se hace importante resaltar que el trabajo incluye afrontar retos que se han impuesto en la sociedad, siendo el principal para esta experta, la sectorización de los líderes y consecuentemente la discriminación entre los mismos lo que evita el trabajo en colectivo, como explica en el siguiente segmento:

Sin embargo, explica Josephina Dobinger, que, **sin importar los retos**, se hace importante entender el yo, y el proceso personal, para recuperar el sentido de la existencia y comprender los desaciertos.

En lo anterior se evidencia un trabajo personal, de reparación del yo que ha permitido impactar a otras víctimas del conflicto.

La segunda experta que ha trabajado la narrativa es María Victoria Mena, cuya experiencia más directa ha sido con estos maestros del Carmen de Bolívar y uno que se hizo con líderes indígenas de todo el país. Pues que igual están como en zonas como en zonas de violencia (...) (M. V. Mena, comunicación personal, octubre 2016)

En el anterior segmento se observa la participación de víctimas de diferentes sectores sociales y zonas geográficas, en las que el conflicto armado ha afectado. Adicionalmente, se encontró que para la experta el arte enfocada en la narrativa, para poder trabajar un texto literario con el cual se busca que el participante genere una creación por medio de talleres, como se indica a continuación:

El Objetivo que permite la construcción colectiva y dar nombre a lo que no se ha podido nombrar, se da por una documentación por medio de talleres de teatro con profesores de arte y cultura.

El tercer experto en hacer uso de la creación colectiva de narrativas para la atención de las víctimas del conflicto es Diego Bejarano, y explica que esta metodología es un arte que ayuda al dialogo entre personas, sociedades y culturas, permitiendo encontrarse en el miedo, porque “Es un trabajo de ida y vuelta, es un dialogo, porque la filosofía y el arte son un medio entre la sociedad y otras sociedades y otras culturas. Yo creo que ahí es donde tenemos que estar en un punto medio (...) (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017)

Para lograr los objetivos, se ha hecho el uso de diferentes **metodologías enmarcadas en estrategias** como el montaje de libretos, la creación de talleres, de laboratorios de creación y de espacios teatrales que permitan la difusión y comunicación en espacios como lo colegios.

Otra forma de implementar la narrativa, ha sido establecer clubes de lectura, en diferentes espacios de la ciudad como bibliotecas o librerías, con el fin de generar campos de reparación, a los que asiste “todo el tipo de gente, de todas las edades, de todas las ideologías, de todas las visiones del mundo y es un espacio de encuentro y ahí no se trata de estigmatizar a nadie (...) (D. Bejarano, comunicación personal, --).

Estos procesos **han permitido** la catarsis colectiva como método de purificación personal de víctimas y victimarios, estableciendo así entornos de no violencia y culturas de paz. Sin embargo, se encuentra que aún existen retos en este trabajo, y el más grande es que la sociedad colombiana conozca la metodología y que los diferentes especialistas la aplique.

La cuarta y última experta en esta categoría es Elsa, quien desarrolla narrativas de corte biográfico con **el propósito** de despertar la creatividad de las personas por medio de diferentes talleres. Como afirma la experta, “a lo largo de los 20 años de trabajo que tengo es que el trabajo biográfico despierta la creatividad de las personas, despierta el lado artístico que todos tenemos, de una forma o de una u otra forma, (Lechner, comunicación personal, mayo 2017)

Otro objetivo de este trabajo es traer al presente los sentidos, en especial el de la escucha del otro, en el marco de sesiones en donde los participantes que han sido alguna vez víctimas, narran sus historias, como explica la experta “(...) si podemos llamar eso a una metodología alternativa es también para hacer la experiencia simultáneamente de la escucha más atenta, de la

permeabilización, de la comunicación ¿no? Del respeto de lo que la experiencia del otro.”
(Lechner, comunicación personal, mayo 2017).

Lo anterior también evidencia que el enfoque **permite** la catarsis grupal en lo individual, que pasa por diferentes niveles en el individuo, porque permite “desarrollar una pesquisa biográfica, que es Interescalar, porque partimos del macro, de esa conciencia de las condiciones más macro sobre la vida de las personas muy concretas pasando por el nivel medio de trabajo con narrativas, con historias de vida (...) (Lechner, comunicación personal, mayo 2017).

Para concluir esta categoría, se mencionan a continuación los puntos clave del proceso narrativo:

1. Permite el trabajo articulado con otras artes
2. Genera procesos de catarsis desde lo individual hacia lo colectivo
3. Ayuda en los procesos de difusión la sensibilización respecto a la violencia en el mundo
4. Es una metodología que se puede practicar desde diferentes escenarios de la sociedad.

c. Metodologías psicosociales

Las metodologías psicosociales incluyen las intervenciones que se han realizado con las personas víctimas del conflicto en las líneas jurídica, psicológica y social, teniendo en cuenta los planteamientos de los expertos.

Tabla 14 Metodologías psicosociales utilizadas por los expertos.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL			
Rama	Item	Descripción	Experto
Jurídico	Construcción del estado desde la comunidad		Cesar Santoyo
	Litigio estratégico		
Psicológico	Trabajo directo con las víctimas	Procesos de conversación con los participantes	Cesar Santoyo
	Estabilización emocional		
	Psicoterapia de apoyo		Hercilia Berrueta
Social	Trabajo desde la lúdica con las víctimas	Creación de cartografía social	Cesar Santoyo
	Construcción y desarrollo de proyectos para el trabajo con niños víctimas de la violencia	Creación de estrategias tales como los momentos de nutrición y socialización	Dalia Pasos
	Formación de espacios para la reparación		Diego Bejarano
	Educación		Nicolás Montero
	Construcción de bases de datos sobre violaciones graves a los derechos humanos	Trabajo en las comunidades desde la contidianidad para evidenciar el conflicto y la violencia circundante	Cesar Santoyo

Fuente: elaboración propia

En ese punto, se hace importante citar las palabras de Cesar Santoyo, quien dice “(...) nosotros Debemos entender y comprender desde el ámbito más individual e íntimo a estas personas, ¿Cuáles han sido sus necesidades? No de atención terapéutica sino de atención en el sentido psicosocial amplio, desde lo terapéutico, pero también en las relaciones que pueden construir con otros (...)” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018). Motivo por el cual se hace importante describir el trabajo que han desarrollado en estas categorías seis de los dieciocho expertos entrevistados.

Área Jurídica

En esta área se tiene en cuenta los procesos legales que se han implementado desde y con la comunidad, para la reparación. El estudio solo arrojó un resultado para esta, y corresponde a

Cesar Santoyo, quien en principio ha buscado la **construcción del estado desde el trabajo con las colectividades** que han sufrido el impacto de la violencia, por medio del Colectivo Orlando Fals Borda el cual nació “en medio del debate por lo público, nuestra noción de lo público, como corresponde precisamente al nombre del profesor Fals Borda, tiene que ver con la construcción de estado, pero un estado que no se fortalece ni se facilita alturas del poder sino que tiene que estar arraigado en una praxis con la gente (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Adicionalmente, el colectivo ha implementado la ayuda legal a la comunidad, por medio del **Litigio estratégico** por medio de abogados que “buscan herramientas de litigio estratégico que permiten no solamente mostrar el patrón de sistematicidad y analizan cada particularidad como parte de un todo que está integrado por ese patrón sistemático (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Lo anterior da cuenta del motivo por el cual el experto considera importante trabajar no solo desde la línea terapéutica, sino también desde el área jurídica, en estas dos líneas mencionadas.

Psicología

Para esta categoría se encontró que dos expertos han hecho intervención psicológica, en primer lugar se describe el trabajo desarrollado por el equipo de Cesar Santoyo, el cual se ha enfocado en la atención directa e individual como se evidencia en el siguiente apartado de la entrevista “(...) nuestro equipo psicosocial en cabeza de una psicóloga que se llama Adriana Pestaña, relación unas herramientas de trabajo directo desde el punto de vista psicológico y psicosocial con esas víctimas(...)” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Dicha intervención se realiza con por medio del dialogo con las víctimas, respecto a ello el experto menciona que “Hay una herramienta que siempre está como a la orden del día, para nosotros, en primer lugar, la conversación, nosotros establecimos una conversación prácticamente directa y personalizada, con todas las personas que hacen parte de este ejercicio (...)” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018); y de la estabilización emocional, trabajo que se explica a continuación

(...) directamente Adriana y directamente el área psicosocial se encargan de hacer digamos un manejo de orden psicosocial directo con esas personas, de estabilizarlas en sentido emocional, de atenderlas esas emocionalidades entendiéndolas como parte integrante del ejercicio y evitando que se convierta en una forma de evadir lo que está sucediendo (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

En segundo lugar, se expone el trabajo de Hercilia Berrueta en el área de la psicoterapia, para lo cual se citan sus palabras “(...) se llama psicoterapia de apoyo un modelo centrado en la paz interior que también lo desarrollé varios años avalado por la universidad, es un bloque más clínico más de reparación, más de curación (...)” (H. Berrueta, comunicación personal, agosto 2017).

Como se evidencia en los anteriores párrafos, se encontró que la ayuda psicológica a las víctimas del conflicto se debe hacer con enfoque de sanación y apoyo en los procesos que dictamine el análisis del profesional.

Trabajo Social

Como complemento del trabajo terapéutico y artístico, cinco expertos han determinado herramientas para la atención por medio del trabajo social, a continuación, se especifican las intervenciones de cada uno.

Como primer experto, se mencionan las dos líneas de trabajo social desarrolladas por el trabajo del equipo de Cesar Santoyo; siendo la primera una experiencia realizada con la comunidad por medio de la lúdica en los talleres para la atención a víctimas, respecto a esto el experto dice:

(...) Nosotros hemos venido explorando junto con la práctica de estudiantes y profesionales de trabajo social en el externado distintas herramientas, herramientas que han servido para tal fin, un poco enfocando la lúdica como un factor de atención y una técnica de trabajo directa con las con las personas que asisten a nuestros talleres (...) (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

El segundo lineamiento, desarrolla la cartografía social, como menciona a continuación Cesar Santoyo “(...) un tercer elemento fundamental es el tema de la de la cartografía social (...)” (C. Santoyo, comunicación personal, abril 2018).

Como segundo experto, se describe el proceso de Dalia Pazos, quien maneja dos objetivos de trabajo: el primero, se basa en la construcción y aplicación de proyectos para la atención de los niños y niñas que han sido víctimas de la violencia, como se lee a continuación “(...) trabajamos con niños desde los 4 hasta los 16 años; pero paralelo a esto nosotros también aplicamos a proyectos con el Ministerio de cultura y también con otras organizaciones como Bienestar Familiar.” (D. Pasos, comunicación personal, ---); y el segundo, tiene como piedra

angular el desarrollo de lazos de confianza y generación de valores agregados dentro de las intervenciones que realiza.

Lo anterior evidencia que **el resultado** es la construcción de lazos con los participantes.

El tercer experto, que hace uso de las herramientas del trabajo social es Diego Bejarano, quien propone ha construido espacios para la reparación, como se muestra en el siguiente segmento de su entrevista:

(...) por ejemplo convertir la biblioteca, el espacio de la biblioteca pública de cada municipio de Colombia en un espacio de reparación. Es decir que la biblioteca no sea solamente una especie de reserva de libros (...) (D. Bejarano, comunicación personal, agosto 2017).

En lo anterior se puede concluir que el objetivo de esta propuesta es aportar al crecimiento de la sociedad, por medio del conocimiento no solo a través del arte sino también de espacios de debate.

El cuarto experto, es Nicolás Montero quien afirma que la educación es fundamental en la reparación, para lo cual se cita "(...) Es absolutamente indispensable en Colombia para el momento en el que vivimos creo que tiene que ver más con meter en la educación como metodologías que nos permitan reestablecer o establecer una relación con la realidad diferente. (N. Montero, comunicación personal, marzo 2018). Esto se relación a con la el argumento del anterior experto, ya que coinciden en la importancia de la educar para reparar, en cualquier espacio o sector de la sociedad.

El quinto y último experto es Iván Torres, quien explica cuatro procesos que han realizado con su grupo de trabajo y han sido relevantes para la rehabilitación de las víctimas, el primero es la **Construcción de una base de dato de la violación a los derechos humanos en el marco del conflicto armado**, debido a la importancia que se le ha dado a la reconstrucción de la memoria. Respecto a ello reseña:

Hemos trabajado en principio con la población joven y poco a poco hemos involucrado a las familias. Hemos ligado el trabajo psicosocial de reconstruir las subjetividades de las personas con un trabajo de reconstrucción de memoria histórica, entonces hemos acompañado en muchas comunidades en la construcción de bancos de datos comunitarios sobre violaciones graves de derechos humanos. (I. Torres, comunicación personal, enero 2020).

El segundo, se relación a con el trabajo desde la corporalidad del ser humano para llegar a tiempos de la historia personal y descubrir los aspectos familiares, sociales, académico, político entre otros, que han influido en las subjetividades que construye cada ser, por ejemplo, de “ir a la infancia e ir viendo cómo se ha ido formando ese ser que soy, qué es lo que ha recogido, cómo se ha constituido su subjetividad y cómo pueden irse formando una subjetividad y resistencia la violencia en la casa, en la calle, en el colegio, en la escuela, en la ciudad, en el país (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020).

Adicionalmente, se evidencia que este proceso **permite** la reconstrucción de dichas subjetividades para generar impactos positivos a nivel personal y colectivo.

El tercero, se explica con la siguiente cita “Entonces digamos hay un momento grande en que muchas organizaciones hacemos trabajado, y hemos intentado meternos en la

cotidianidad de la gente y decirle “¡Ey, es que en su país pasan cosas! ¿Sí? (...)” (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020); aquí se evidencia la construcción y difusión del conocimiento sobre la guerra y la violencia que aqueja a Colombia.

Y, por último, el cuarto punto es que se ha buscado que por medio de la ayuda psicosocial se reestablezcan las emociones de las personas, sobre todo aquellas que han sido modificadas o han nacido a causa del conflicto. Esto se ha hecho por medio de la resignificación de los derechos humanos y que puedan pelear por ellos, sin que medien emociones de destrucción, ya que es un trabajo orientado a “las personas que han surgido de esos hechos victimizantes para que puedan cómo reconstruirse y librarse del dolor, de la rabia, de la frustración, del deseo de venganza (I. Torres, comunicación personal, 15 de enero del 2020)

Fase 2. Metodologías de las Organizaciones y Grupos Sociales Colombianos en la Reparación desde lo Psicosocial

En Colombia en el campo de las metodologías hay un amplio desarrollo en atención y acompañamiento psicosocial. Una metodología es un conjunto de procedimientos para llevarse a cabo frente a un proceso de intervención para ello es muy importante saber que ese conjunto de acciones están tendientes a integrar lo emocional y lo relacionan con la comprensión desde el contexto en el que se aplique se conjunto de procedimientos tienen una perspectiva psicosocial pues esto favorece conocer y comprender la particularidad de la población víctima de la violencia sociopolítica o del conflicto armado y permite de alguna manera empezar a deconstruir la identidad el mundo emocional experiencial y explicativo que constituyen la realidad en que se vive y esa realidad que es susceptible de transformarse de manera constante la metodología.

Esta última, tiene y debe tener una perspectiva psicosocial ubica un foco de análisis en relación con el individuo y el contexto pero también con los colectivos y el contexto plantea un

poco como los individuos construyen pues sus problemas y los sueños sus posibilidades de interacción con otros, teniendo allí un campo amplio de acción para transformar su entorno social y personal.

En las metodologías de atención y acompañamiento psicosocial hay un corte que no corresponde a la patologización de las situaciones de los individuos sino que responde a un conjunto de acciones relacionadas hacia los contextos ya sean alternativas de acción en ámbitos que son comunitarios ni solamente cuentan con una línea atención y acompañamiento psicológico psiquiátrica de consultorio, sino que es mucho más amplia.

En esta, trabajan un grupo de profesionales del ámbito psicológico y social. Adicionalmente, es una metodología que acompaña a los psicosocial y busca construir procesos reflexivos entre la población víctima, entre su red social y los acompañantes.

De tal forma que contribuya a la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia mediante la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales en el marco del ser humano como sujeto de derechos.

Este proceso de acompañamiento cuenta con tres elementos: una relación clara entre el acompañante facilitador y la víctima, de tal forma que no sean extremadamente técnica, sin que genere dependencia, pero tampoco obstáculos en la superación de los efectos de la violencia: por otro lado, un carácter general, que permite que el procedimiento resalte la recuperación y exaltación de la identidad como referente de análisis sobre la experiencia violenta, para que permita construir miradas hacia el futuro.

Finalmente, el tercer elemento es su naturaleza dinámica, ya que hay un ejercicio desde cada acción de la metodología, que permite la búsqueda de la reparación integral, desde la

mirada de los derechos y promueve la capacidad de cambio en la vida de cada una de las personas.

Por otro lado, las metodologías que usan éstas organizaciones, son: constructivistas, es decir que se desarrollan bajo un esquema participativo y de acompañamiento psicosocial; continua en el espacio y el tiempo, porque los resultados se obtienen de la persistencia; respetuosa, al partir de la consideración de las verdades múltiples de cada individuo, y, finalmente son mediadora, ya que explica la coyuntura del país desde diferentes miradas.

Las metodologías de intervención psicosocial remiten en alto nivel al trabajo comunitario grupal, que reconoce a la comunidad como sujetos de derecho, actores sociales que participan, constituyen y construyen entre todos y todas.

Las metodologías se reconocen con ejes temáticos fundamentales en su intervención comunitaria, con un ámbito específicamente práctico. De igual manera tienen como principio la participación. También plantean como una necesidad el reconocimiento del contexto que interviene y el saber de cada participante, exigiendo una postura conceptual holística y sistémica que reconozca la interseccionalidad y la transdisciplinariedad.

En ésta se reconoce que los especialistas o grupos de atención psicosocial no deben encasillarse con una sola técnica, ni con la escuela teórica o una disciplina específica que haga la intervención, algo rígido, sino que la convierta en una práctica fluida que sea acorde a las condiciones de la realidad social.

Tabla 16 Metodologías contempladas en la investigación y utilizadas por las organizaciones y grupos sociales nacionales

Organizaciones y grupos nacionales que utilizan metodologías alternativas contempladas en la investigación			
Organización social y grupos	Má ndalas	Pr ácticas artísticas	Simbo logía del color
Colectivo de Mujeres Narrar para Vivir			
Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda			
Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria		X	
Fundación Canto por la Vida		X	
Fundación para la Reconciliación	X	X	X
Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario FUNDEHUMAC	X	X	
Grupo de Teatro Trama Luna		X	
Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta	X	X	
Ruta Pacífica de Mujeres	X	X	X

Fuente: elaboración propia

Estas metodologías se dan como la sumatoria estrategia de intervención que requieren del desarrollo de competencias actitudinales y actitudinales del grupo de personas que la estén desarrollando y que son indispensables ser adquiridas poco a poco a partir de diferentes procesos de capacitación y de apropiación de las mismas.

Dentro de los procesos de formación se requiere unas formaciones especiales para los grupos y actores sociales de la misma comunidad que puedan dinamizar y empoderar a las comunidades en la búsqueda de soluciones opciones y formas de tramitar o afrontar los problemas de su región de su municipio del lugar en donde viven en particular.

Tabla 1715 Metodologías encontradas durante la investigación utilizadas por las organizaciones y grupos sociales nacionales

Organización social y grupos	Mas aje terapéutico	R ituales	Rel ajación	Acto s simbólicos
Colectivo de Mujeres Narrar para Vivir				X
Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda				X
Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria		X		X
Fundación Canto por la Vida				
Fundación para la Reconciliación		X	X	X
Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario FUNDEHUMAC		X	X	
Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta		X	X	X
Ruta Pacífica de Mujeres	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia.

Se reconocen las múltiples formas de intervenir en donde a partir de las problemáticas sociales los profesionales junto con las comunidades construyen el proceso de abordaje en donde todos son participes activos y las modificaciones de sus abordajes sean acorde a las realidades propias del lugar en donde se habita.

Se identifica que los grupos psicosociales los profesionales que hacen parte estos equipos de las organizaciones sociales intervienen realidades sociales desde los recursos de las mismas comunidades teniendo en cuenta unas formas particulares de hacer unas formas particulares de intervenir a una comunidad específica desde la manera en que se ven afectados la manera cómo

afrontan sus problemáticas esas problemáticas sociales que han sido producto de las secuelas que dejó la guerra.

Se evidencia que esa intervención psicosocial ha permitido analizar y cuestionar consecuencias generadas por los conflictos internos generados por el conflicto armado y las inequidades sociales producto de la pobreza multidimensional que vive en la gran mayoría de lugares en donde se ha realizado esta intervención y para las cuales, las organizaciones sociales han mostrado su papel fundamental.

Se hace importante que en el trabajo con las víctimas se coloque al ser humano en su entorno social como centro de debate frente a las posibilidades de afrontamiento y de las mejores formas de salir adelante.

Teniendo en cuenta y en acuerdo con Manfred Max Neef, que la línea de los derechos cruza todas las propuestas de reparación, incluso la establecida por el Ministerio de Salud, denominada PAVISI, se da cuenta además en los diferentes procesos que más allá de una intervención técnica, desde lo psicosocial, la reparación lleva implícito un conjunto de valores liderados por la solidaridad, en donde en conjunto se construye, se interviene, pero también se recrean las condiciones de intervención a partir del grupo, la población y la problemática tratada.

Son estas propuestas de intervención particulares donde hay un saber reconocido y un contexto establecido de donde surge la importancia de fortalecer factores de protección que sostienen como pilares a los grupos a los individuos a las comunidades.

De las experiencias indagadas en relación con la aplicación de metodologías y terapias integrativas desarrolladas por organizaciones y grupos sociales para víctimas del conflicto armado que vivieron episodios de violencia en sus comunidades y a nivel personal, ya fuera directa, cultural o estructural, y teniendo en cuenta los testimonios de las víctimas, los líderes y

las lideresas y profesionales de los equipos de trabajo, se categorizaron las organizaciones y grupos sociales, según los criterios de selección expuestos para la investigación.

Es de aclarar que todos los procesos de atención o acompañamiento se realizan combinando acciones desde técnicas referentes tanto a las terapias alternativas y complementarias, como las prácticas bio-médicas caseras, espirituales, artísticas, artesanales, ecológicas, entre otras, a partir de las cuáles, se desenvuelven diversos lenguajes que permiten la interacción entre los actores.

Para efecto de esta investigación se han planteado 3 categorías que permiten dar cuenta del quehacer de los grupos y organizaciones sociales, quedando estipuladas como se presentan a en la Tabla 18:

Tabla 168 Categorización de las organizaciones de acuerdo al número de metodologías y terapias utilizadas.

GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES NACIONALES SEGÚN METODOLOGÍAS Y TERAPIAS ALTERNATIVAS COMPLEMENTARIAS IMPLEMENTADAS PARA LA REPARACIÓN	
CATEGORÍAS	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GRUPOS
Metodología o Terapia Unívoca	Asociación Reiki Colombia
	Colectivo de Mujeres Narrar para Vivir
	Fundación Canto por la Vida
	Grupo de Teatro Trama Luna
Metodologías y Terapias Múltiples	Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda
Metodologías y Terapias Integrativas	Fundación para la Reconciliación
	Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria
	Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta
	Ruta Pacífica de las Mujeres
	Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUDEHUMAC)

Fuente: elaboración propia

Terapias Alternativas Complementarias de las Organizaciones y Grupos Sociales Colombianos en la Reparación desde lo Psicosocial

El papel más importante de las terapias alternativas tiene como base la escucha ya que las personas han demostrado la necesidad de desahogarse en los diferentes espacios sociales y terapéuticos, que se desarrollan en varias sesiones.

La terapéutica de los procesos del acompañamiento psicosocial, si están solos, se ha mostrado que no son tan relevantes dadas las circunstancias y los contextos, por lo cual se tiene en cuenta la denominación de Walter Greiff 2001 quienes han denominado su trabajo **terapia justa** y destaca el trabajo articulado.

Estos autores, también evidencian la necesidad de analizar las implicaciones políticas de las formas de intervención centradas en lo terapéutico, desde la réplica sensorial de los sucesos, pues este proceso silencia a las personas y confirma su relato. Por lo cual el espacio brindado les permite que se tranquilicen y posiblemente que renuncien a la búsqueda de cambios en su contexto social.

Otros elementos en el trabajo metodológico que se deben tener en cuenta son: el papel desde cada disciplina sin que el rol de uno u otro sea más fuerte que el de los demás; las acciones realizadas no deben ser inmediatistas, pues debe haber siempre unos principios en cada una de las metodologías, uno de ellos es tener en cuenta que se está trabajando en un contexto de exclusión y desigualdad social; otro es la construcción de identidades, el reconocimiento del sujeto de derechos, ámbitos para tener en cuenta en la construcción de metodologías para la reparación desde lo psicosocial.

Partiendo de lo anterior, se realizó el recorrido por las organizaciones que trabajan con metodologías y terapias alternativas para la reparación de víctimas del conflicto (Tabla 17), lo cual se evidencia en el siguiente apartado.

Tabla 179 Terapias alternativas complementarias contempladas en la investigación utilizadas por las organizaciones y grupos sociales nacionales

Organizaciones y grupos que utilizan terapias alternativas complementarias			
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GRUPOS	ARTETE RAPIA	R EIKI	Y OGA
Asociación Reiki Colombia		X	
Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario FUDEHUMAC		X	
Ruta Pacífica de Mujeres			X

Fuente: elaboración propia

Implementación de las metodologías integrativas en grupos focales.

La aplicación de las metodologías integrativas en el grupo focal realizado con las lideresas de Soacha, todas víctimas del conflicto armado, permitió el acercamiento a las sensaciones de cada participante, entre las que se identificaron:

1. Fortalecimiento de su energía vital por medio de la conexión consigo mismo mediante el contacto con la tierra.
2. Conexión con las raíces de los recuerdos y con las emociones que dichos suscitan, por medio del ejercicio de relajación.
3. Reconocimiento de la importancia que tienen las mujeres en los procesos sociales y de dar un lugar prioritario mismo para poder atender a otros, es decir del autocuidado.
4. Compresión del papel que tiene la aplicación de las metodologías en sí mismas, para poder llevarlo a sus grupos de trabajo con víctimas.

5. Reconfiguración de la memoria por medio de la evocación de recuerdos relacionados con el arraigo en el espacio-tiempo en el territorio.

Fase 3. Recorriendo las organizaciones que trabajan con metodologías y terapias integrativas.

Es primordial el reconocimiento de los casos de acompañamiento que se han adelantado en el marco de las medidas de reparación, procesos construidos en el marco de las categorías de metodologías múltiples, metodologías integrativas y otros más cercanos a las metodologías y terapias integrativas, donde se complementan y/o articulan técnicas alternativas con complementarias para las víctimas del conflicto armado en Colombia:

Asociación Madres de la Candelaria, un ejemplo de tenacidad



Imagen 1 Pese a las amenazas, casi 900 mujeres persisten en la búsqueda de sus familiares desaparecidos Recuperado de <http://El tiempo.com>

La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, es una organización sin ánimo de lucro que pretende hacer visible la situación de desaparición forzada que padece el departamento y el país.

Es una resistencia civil que tiene el propósito de hallar a las personas que han sido secuestradas. La organización reúne a padres, madres, hermanos y otros familiares de aquellos

que han sido víctimas de desaparición forzada, asesinatos, desplazamientos, violaciones y masacres, en el marco del conflicto armado colombiano.

La organización nació un 19 de marzo de 1999, mientras varias mujeres se conglomeraban en un plantón donde mostraban las fotos de sus familiares perdidos en diferentes circunstancias.

Surgió como una iniciativa similar a las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina y 20 años después, las Madres de la Candelaria continúan su lucha por los derechos de las víctimas y se reúnen cada viernes en la Iglesia de la Candelaria de la capital antioqueña, participando en otros espacios con asociados de otros países que conocen y comparten el drama de la desaparición. Gracias a su trabajo, en 2006 el colectivo recibió el Premio Nacional de Paz.

Piden al Estado que les ayude a encontrar sus víctimas, ya sea vivos o muertos y, asimismo, les brinden verdad, justicia, reparación y la garantía de no repetición de actos violentos, generadores de intenso dolor y múltiples sufrimientos.

Tienen documentados 1.176 casos de desapariciones, de los cuales hasta el momento solo han recuperado 76 cuerpos. El resto, dice una de sus lideresas: siguen convertidos en “noche y niebla”, además, no solo ha sido la desaparición física de familiares, sino que hasta las denuncias que se presentaron en determinado momento ante la Fiscalía también han desaparecido.

En esta organización encontramos la voz de dos de sus integrantes que han sido víctimas, pero que también a través de la historia fueron armando y organizando este colectivo que trabaja frente a la recuperación de la situación victimizante que es específica y es la desaparición forzada de diferentes personas en propiciada por actores armados aquí se evidencia varios tipos de daño específicamente en daños emocionales psicológicos y morales

Varias de estas mujeres que llevan un tiempo importante, han planteado daños específicos de desaparición forzada, asesinatos y desaparición a vista de los integrantes de la familia; esto es como lo expresa uno de los acápites de las entrevistas: “ver la tortura de los hijos, el desmembramiento y luego cómo eran echados a los cocodrilos”. Así como también, se encontraron relatos sobre el asesinato de familiares de mujeres porque no vendieron sus tierras a un valor que los victimarios querían; se hace importante mencionar que lo que solicitaban era un pago justo por.

Finalmente, otro crimen reportado fue la desaparición de las mujeres que iban adelantando la organización, así hay un promedio de entre 5 a 13 personas que están en proceso de desaparición.

Lo anterior, evidencia daños psicológicos, morales y emocionales no solamente en la familia nuclear, sino que también en aquellas personas que han sido cercanos en el desarrollo de estas personas, que eran o líderes y lideresas o dueñas de algún bien mueble o inmueble.

En cuanto a las metodologías integrativas para hacer la reparación de los daños que genera la desaparición forzada, el trabajo está orientados en cuatro líneas de atención que son desarrolladas intermitentemente o en conjunto. Estas son prácticas artísticas y entre ellas se encuentran: la narrativa y el teatro, así como los rituales y actos simbólicos.

Con los anteriores ejercicios las madres de la Candelaria ayudan en la mitigación del dolor y las secuelas de los daños ocasionados por la desaparición, el asesinato, la tortura; pero también sirven como elementos para hacer ver los derechos humanos y generar visibilización de las mujeres y de las familias que aún, a pesar de las circunstancias quieren continuar un proceso de su vida.

Es de notar que esta organización artística trabaja directamente con las familias que han sido víctimas, mujeres, jóvenes, niños y adultos, pero igual han incursionado en un trabajo con victimarios en las cárceles en diferentes partes del país, mediante prácticas de narrativa y de teatro.

En dicho trabajo se encuentran varios elementos fundamentales que permiten poder conversar de lo ocurrido a través de la preparación de un libreto donde se muestra qué es lo que está pasando y cómo se está desarrollando. De tal forma que permite entender, cómo se relata una historia particular frente a hechos victimizantes y desde allí, plasmar la realidad vivida.

Lo anterior le permite a la víctima decir en una escena, en un escenario, después de varios ejercicios de improvisación de catarsis, en el marco de poder sacar, poder desprender, decir desde el alma esas emociones a través de sus historias.

Recordando a Humberto Maturana, se puede decir que desde las emociones, se plantea que el sentir de cada participante es recogido, sin importar edad o segmento social, y que en esto, hay elementos importantes como la escucha, que es un elemento fundamental en cada improvisación y en cada ejercicio corporal para la preparación de la puesta en escena.

Allí se convierte en parte vital la escucha, ya que esto ayuda con la sanación de cada momento de la historia y también conocer con detalle cada particularidad que va saliendo en cada uno de los ensayos y que antes no se externalizó, porque la historia misma había fragmentado al ser y ello se lo impidió.

Por otro lado, también es importante el trabajo que durante años ha hecho la organización por medio de los actos simbólicos y que han sido representados por medio de plantones en el atrio de la iglesia principal, con lo cual buscan referenciar a las madres de mayo en Argentina,

siendo éstas un símbolo de protesta y visibilización, pero también de sanación desarrollada desde las diferentes formas de sentir y la exigir, frente a lo que les pasó a sus familiares y lo que esperan respecto a ello.

El plantón es un acto simbólico que se relaciona con la participación en lo público-político y que permite evidencia esta naturaleza en hechos como la Desaparición forzada; adicionalmente, se define como un proceso estético cultural relacionado con el teatro que conlleva a la visibilización de agresiones y desapariciones.

Desde lo anterior se hace importante añadir algunas visiones de los actos públicos, en primer lugar está la del filósofo Jacques Ranciere quien los expone como una redefinición de lo político, en segundo lugar, Roland Barthes, que les explica como imagen y como texto fotográfico.

Adicionalmente, se ha considerado a esta estrategia de reparación como un ejercicio político que parte desde el saber popular, que comienza en el momento de los encuentros previos a la puesta en escena, en donde se establece un contexto de denuncia desde el cual se define la postura de los integrantes y se plantea la pedagogía del evento.

Con lo anterior, se plantean objetivos y resultados esperados; y durante el proceso se establecen relaciones entre los participantes, pero también con los sistemas de organización social.

El bienestar que se vive en el plantón genera una lectura estética entendida en principio como formas sensibles que configuran las actuaciones y cobran vida en la dinámica relacional de los movimientos sociales.

La periodista Tamayo refiere en el año 2013, que las madres a través del plantón han cobrado interés por áreas escénicas y por las artes plásticas, así como también de la narrativa, desde donde se evoca la memoria como una instancia simbólica que configura, significa y evoca un futuro posible que permite establecer horizontes abiertos entre los participantes.

Respecto a lo anterior, Vargas (2009), plantea que en este escenario la realidad traspasa las dimensiones de la temporalidad, porque, en el presente la madre habla de la ausencia, pero en el pasado, se piensa en lo sucedido para lo cual se establece una conmemoración colectiva desde la memoria, y en el futuro, se proyecta un nuevo camino como potencia (p. 101).



Imagen 2 Asociación Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria Obra de teatro 2016 Recuperada de <https://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria>

Red Nacional de Mujeres por la Paz



Imagen 3 Marcha pro los derechos de la mujer recuperada de <httpswww.colombiainforma.com>. Infocucutenas-trabajan-para-acabar-con-la-violencia-de-género

La Red Nacional de Mujeres es una alianza de diversas mujeres independientes y organizaciones sociales de mujeres, con presencia en diferentes regiones del país, que tienen un

compromiso especial con la defensa de los derechos de este género, a través de diversos procesos de activismo, incidencia y empoderamiento. Ellas se constituyen como protagonistas y agentes de cambio en diversos espacios locales, regionales y nacionales.

Se articularon el 4 de mayo de 1991, como una apuesta feminista, incluyente, respetuosa de la diversidad, con enfoque de género y de derechos. En total fueron, 63 organizaciones de mujeres y mixtas, de 14 ciudades del país.

Su objetivo, era conformar y crear este espacio en aras de promover la participación de las mujeres en el proceso de reforma constitucional, que dio lugar a la Constitución Política de Colombia de 1991. Desde entonces suman más organizaciones y personas de diversos enfoques.

Declaran misión el implementar estrategias de incidencia, formación y visibilización para que se promueva el cumplimiento efectivo de la legislación favorable a las mujeres, el fortalecimiento organizacional local, la sensibilización y movilización social en torno a una sociedad más justa e igualitaria para las mujeres.

Su apuesta es por la transformación de los imaginarios y las prácticas culturales y sociales que generan inequidad y discriminación hacia las mujeres. Esta transformación se refleja en una mayor participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión y representación, y en una disminución considerable en las cifras y actos de violencias contra las mujeres en el ámbito público y privado.

Como se mencionó anteriormente, esta organización es una red nacional, en este trabajo se realizó la investigación con la Red de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta. En la cual se evidencia que varias mujeres que pertenecen a la organización, han sido víctimas del conflicto armado; sin embargo, también realizan trabajo con niños y niñas víctimas.

El trabajo de estas mujeres se resalta, porque es desarrollado con personas que a pesar de las condiciones de violencia, siguen viviendo en su lugar de origen, mismo en donde ocurrió el hecho. También, trabajan con las personas que con los años decidieron regresar..

Los daños son de diferentes tipos, algunos emocionales y psicológicos, evidenciados por la muestra del dolor y la afectación que queda en su proceso psíquico que afecta directamente el manejo de emociones.

Por ejemplo, algunas mujeres entrevistadas comentaron que al llegar a la organización eran incapaces de hablar y que ello les generaba mucho dolor y miedo, no solo por lo ocurrido, sino también por el juicio que imparten aquellos que oyen lo sucedido.

También, el daño es expresado por la incapacidad para enfrentar la realidad, el vacío y el dolor.

Se evidencia también daños de tipo político, pues las mujeres que hoy representan a sus organizaciones han sentido vulnerados sus derechos, por qué la guerra no espera y arrasa sin compasión, y genera inequidad porque no les permite acceder a las garantías básicas y a las garantías ofrecidas a las víctimas.

En cuanto a las metodologías integrativas se acude dentro de la lógica de la intervención a una postura de solidaridad y apoyo mutuo que dé lugar al desarrollo de herramientas que permitan afrontar las situaciones, las secuelas de la guerra y las inequidades que a pesar de haber salido de las zonas de conflicto permanecían y se hacían más fuertes aún.

Para ello se realiza un conjunto de actuaciones que vinculan las prácticas artísticas, los rituales y los actos simbólicos, junto con los mandálas. Dándose la utilización en dos vías: primero, como estrategias para poder salir adelante y generar procesos individuales y colectivos;

y segundo, para asumir el aquí y él ahora la realidad latente en el lugar en donde se habían arraigado nuevamente o donde nunca habían querido salir pese al sufrimiento.

Las prácticas artísticas en este caso dan lugar a una apuesta por y desde las víctimas, que de otra forma son incapaces de hablar o expresar en público aquello que aún, a pesar de los años, no ha sido posible porque el miedo está persistente.

Una de las estrategias que ha sido usada, es la creación de personajes como Luchita, por medio de la cual las mujeres se pueden expresar para exigir el cumplimiento de derechos, pero también para que puedan explicar cómo fueron vulneradas ya que este personaje representa en cada uno, sus partes corporales y desde allí se crea un discurso que habla en el lenguaje de aquellos que no han vivido la guerra de forma central. El evento en el que se presenta la creación, se ha denominado: Fashion de derechos.

También, se generan espacios en donde las mujeres pueden interrogarse sobre lo que está pasando y definir el cómo decirlo a través de lo que se expresa desde el corazón. Lo anterior, permite que ellas se identifiquen con su voz, con su lugar de origen y que nuevamente, conecten con el mismo.

Expresar entonces su sentir y por medio de sus personajes, requería unas puestas colectivas y por eso trabajan en lo que denominan los Actos simbólicos y que pueden ser desfiles de los encuentros comunitarios o muestras comunitarias de ejercicios locales, como por ejemplo, la elaboración de los mapas de los sueños comunitarios, en donde se plasman los sueños de vida pero también aquello que desean que los otros vean, no de ellas como víctimas sino como seres con derechos y un futuro por delante.

Dichos procesos, les ha permitido darse a conocer, pero también encontrar esa voz de aliento que les permita seguir caminando lo logran a través de efectos metodológicos que vinculan la lúdica como eje transversal de cada una de las actividades que adelantan.

Los juegos de pequeño y gran formato que desarrolla esta organización, como el Juego de la boca o el de las rutas conocido como el juego de la escalera en donde la modificación tiene temas que impactan y que hacen que lo que se trabaje se apropie de mejor manera. Esto sucede porque el juego permite que las víctimas se apropien sin máscaras y de forma más rápida y consciente del mensaje que se quiere construir o de los elementos puestos allí.

Otra metodología usada en la reparación, son las Mandalas y ha funcionado como un elemento unificador entre ellas, ha permitido que converjan sentimientos de deseos y de historias cómo lo manifiesta una de las mujeres líderes: “la mándala como elemento reunificador y tejedor, permite establecer la emoción de todas en un dibujo que las hace más fuertes, que las hace más libres y que les permite tranquilizar sus mentes y sus espíritus para poder cumplir el cometido: enfrentarse al dolor de una guerra que parecía no estar pero que permanece”.

Varios de estos encuentros inician y terminan con algo que se denominan rituales por medio de acciones que se colocan en escena y las configura y posiciona cada día más como colectivo, dando lugar a significantes y significados de objetos y de palabras que les permite entroncar en su psiquis la reparación.

Ruta Pacífica de mujeres

La Ruta Pacífica de Mujeres es un movimiento feminista y pacifista con un accionar político y social dirigido a fortalecer la visión feminista del pacifismo, la no-violencia y las resistencias civiles, para promover la inclusión de las propuestas de las mujeres colombianas y

así, impulsar transformaciones en lo público y lo privado, que contribuyan a la construcción de la paz y la justicia social en el país, proyectándose como un movimiento proactivo, pacifista contra la guerra y las violencias.



Imagen4 Mujeres de la Ruta pacífica de mujeres elaborando Mandalas. Recuperado de <http://www.comunitar.org.co/index.phpnuestra-apuestaalianzas> .

Surgió públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia en la que se encuentran las mujeres en las zonas de conflicto, tanto en las áreas rurales como urbanas. Trabajan para que las mujeres no sólo se vean y expresen como víctimas de la guerra, sino como actoras sociales y políticas del proceso de negociación y de construcción de la Paz.

Las Mujeres de la Ruta provienen de todos los sectores sociales: campesinas, indígenas, negras, jóvenes, profesionales, intelectuales y estudiantes; y su base social está conformada fundamentalmente por sectores populares, quizá las que padecen de la manera más violenta el conflicto armado. Todas son mujeres que han decidido romper el silencio y el ciclo de miedos que produce la guerra.

Desde su conformación, la organización ha hecho parte del creciente movimiento ciudadano por la paz, que desde la sociedad civil ha dicho NO a la guerra.

Forman parte de la Ruta Pacífica más de 300 organizaciones y grupos de mujeres de nueve regionales: Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cauca, Chocó, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

En el contexto de un estado autoritario, de la agudización del conflicto armado y de la pérdida de garantías y derechos, la Ruta Pacífica de las Mujeres dirige su accionar en pro del fortalecimiento de las acciones de resistencia de las mujeres y de las propuestas feministas no-violentas, no guerreristas, también a la salida política negociada, la desmilitarización y la recuperación de la vida civil y por la institucionalidad de un estado social democrático de derechos.

En sus principales logros con víctimas se destacan:

- El Trabajo de empoderamiento y fortalecimiento de las víctimas con enfoque de género y enfoque territorial.
- Un espacio de encuentro y de apoyo para todas las víctimas principalmente mujeres del conflicto armado interno.
- El fuerte de resistencia y defensa de sus derechos, como de producción académica y de memoria.
- Darles una voz y un reconocimiento a las víctimas mujeres del conflicto armado como sujetos de derechos y transformadores.
- La búsqueda para crear procesos de memoria colectiva mediante testimonios que transformen las experiencias traumáticas de las personas, a través de formas de expresión artísticas; convirtiendo el dolor en participación y la resistencia individual en acciones de solidaridad a nivel colectivo.

La ruta pacífica entre sus metodologías atiende diferentes tipos de hechos victimizantes, entre ellos asesinatos, abuso sexual y torturas; hechos trágicos. Andrea Cardona, miembro de la organización plantea:

tenemos mujeres a las que les mataron, masacraron, despellejaron la piel de seres queridos. También, a una mujer a cuyo hijo le quitaron la piel y se la entregaron en pedazos dentro de una bolsa. No sé cómo ella como ella logra resistir y cómo enfrenta eso, pero quiénes pueden entender eso son otras mujeres que vivieron cosas similares, que vivieron esa cara de la guerra”

Los daños atendidos aquí son de carácter emocional, psicológico, moral, político y sociocultural. Andrea Cardona dice al respecto: ”la guerra les quedó marcada en sus cuerpos y pero logran volver a empezar una nueva vida”.

Allí también hay historias donde se amalgaman muchos tipos de hechos violentos, está el caso de una mujer que le iban a violar a su hija y ella salió en su defensa y le pone un palo en la nuca al hombre que lo mata. Este hombre hacía parte de un grupo armado y la niña tenía 12 años, pero hoy ella es la declarada culpable, por lo cual se encuentra prófuga de la justicia porque para todos ella cometió un crimen.

Ante estas historias de dolor la ruta pacífica ha promovido la construcción de metodología de carácter colectivo que tiene en cuenta las características sociales, culturales y políticas de los territorios y, por eso ha abierto diferentes capítulos en Colombia en donde las mujeres víctimas tienen voz y son acompañadas por profesionales psicosociales.

En dichos espacios, el saber de estas mujeres es un saber experto, porque parte del dolor, parte de la cotidianidad y de la realidad; este a su vez, es acompañado por ese saber técnico que hace parte de mujeres profesionales y de grupos que apoyan el ejercicio de reparación.

Esta mezcla de saberes que parten de diferentes miradas y dimensiones, es utilizada como herramienta práctica y artística. Por ejemplo, implementan la metodología de la Mandala el color los rituales los masajes terapéuticos la relajación y muchos actos simbólicos que dan lugar a la voz de las víctimas.

La anterior metodología, permite tejer el pensamiento y con ello pensar en cosas distintas para buscar una forma para que las mujeres se relacionen de maneras diferentes y especiales, de tal forma que luego se haga la relación y reconocimiento de esos pensamientos que llegan y logren hacer una identificación emocional que dicte el paso a paso del proceso de reparación.

La Mandala cobra un lugar muy importante en el ejercicio personal, pero también en ejercicios colectivos ya que tiene que ver con la reivindicación de derechos, que es un punto que siempre afecta a las mujeres.

Este es el caso de la soberanía y seguridad alimentaria y funciona de la siguiente forma: Las mujeres a través de Mandalas elaborados con granitos y con semillas nativas, identifican y develan el sentir de lo que está sucediendo con la economía con las semillas nativas, Por ejemplo, evidencian la falta de apoyo a los alimentos de la región.

Y entonces se da la mándala como una forma de resistencia que protege los alimentos ancestrales, pero junto con eso da un lugar para la discusión sobre temas regionales que afectan no solamente la condición de colectivos que han pasado por situaciones de victimización sino

por colectivos que tienen un futuro por delante un futuro por construir en donde temas como la seguridad y soberanía alimentaria en su caso es de alta relevancia.

Adicionalmente, la entidad desarrolla prácticas artísticas como el teatro, la música y la pintura. Respecto a ello Andrea manifiesta que a las mujeres les da fuerza en medio de la guerra y que sirve como una denuncia de eventos como los sucedidos en los Montes de María ya que se desarrollan con la misma fuerza en la que sucedieron los hechos, y la forma en cómo ellas la vivieron.

Otros proceso muy representativo en la Ruta Pacífica de Mujeres, es la utilización de la simbología del color ya que allí han construido un significado para cada uno de los colores, por ejemplo el negro en la vestimenta usada durante los plantones, es uno de los símbolos que representa el luto por Colombia.

Otros colores que utilizan son el amarillo; el verde; el lila que significa feminismo; el azul que se utiliza para significar la comisión de la verdad; el verde que se relaciona con la esperanza de un futuro mejor y de una realidad distinta y de una reparación real, el blanco este representa a la justicia y el amarillo la reparación el color naranja representa la resistencia pacífica.

Así mismo, la organización ha descubierto que el color dan un sentido y un lugar a prácticas como los masajes y la relajación, que les permiten descansar, manejar y sentir las diferentes dimensiones personales: físico, emocional y en algunas ocasiones, espiritual.

Estos procesos les han permitido a las mujeres, identificarse como personas que resisten y que son constantes en acciones de rechazo a la violencia, de tal forma que el cuerpo se convierte

en un símbolo, porque ha sido la dimensión que primero se ha visto afectada, pero que aquí y ahora sirve como medio de expresión y de evidencia respecto a lo que realmente pasa en la guerra.



Imagen 5 Evento Índigo Malva 2019 Recuperado <https://kodigomalva.com/2016/01/31/ruta-pacifica-de-las-mujeres>

Fundación para el desarrollo humano comunitario



Imagen 6 Integrantes de FUNDEHUMAC, obtenido de <https://www.FUDEHUMAC.org/>

FUNDEHUMAC, Es una Organización sin ánimo de lucro (ONG) que garantiza a la comunidad atención oportuna, humana, personalizada, integral y continua; reconoce y valora al ser humano en sus cualidades, capacidades, actividades, esperanza, sueños, angustias, miedos y expectativas e invita a trabajar por ayudar a la protección humana, sin ninguna discriminación, facilitando el acceso a los servicios que se requiera.

En el año 1999, un grupo de amigos con formación en diferentes áreas, se unieron por una misma inquietud: ¿qué podrían hacer por su país? Cada uno con el conocimiento desde su experiencia, dio a conocer la realidad de la sociedad colombiana, evidenciando un gran vacío en el manejo y seguimiento de la problemática social en todos sus ámbitos.

Luego de un largo proceso de discusión, análisis, integración, búsqueda de alternativas y posibles soluciones, la decisión fue organizarse como una ONG, llamada Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario, FUNDEHUMAC, siendo legalmente constituida desde abril del año 2.000.

Su quehacer es educar, promover y brindar apoyo al ser humano específicamente en las áreas vulneradas por factores socioculturales, ambientales y políticos, para ayudarles a la reinserción social. Su trabajo se encuentra encaminado hacia el sueño de construir una red humana integrada por seres de pensamiento honesto y liderazgo, que logren dirigir al país a través de un proceso de desarrollo real, con justicia social y con amor.

FUNDEHUMAC, atiende los siguientes hechos victimizantes: el desplazamiento forzado, el abuso sexual en el marco del conflicto, el reclutamiento a menores de edad para el conflicto, para grupos paramilitares o a grupos guerrilleros y desplazamiento por violencia política.

Tales eventos representan daños socioculturales, Psicológicos, emocionales y morales, especialmente evidenciados en actitudes de culpa y vergüenza.

Muchas de las mujeres que allí son atendidas manifiestan una primera victimización cultural por el hecho de estar en una sociedad patriarcal machista, en donde se exige a las

mujeres obediencia al hombre de la casa, sean sus hermanos, amigos o esposos; es decir, el tema de la obediencia cómo sinónimo de ser buenos seres humanos.

Sin embargo, la investigación evidenció que tanto hombres como mujeres son sometidos a daño moral, debido a que pasan vergüenza al ser obligados a entregar a sus hijas, esposas o familiares femeninas, a los victimarios, con el fin de ser usadas como objetos sexuales.

Esto implica para los hombres (particularmente en la cultura costeña) una gran vergüenza ya que este acceso carnal por parte de los participantes de los grupos victimizantes, significa rebajar el estatus del hombre porque ya son considerados como cachones (es decir, persona que está siendo engañada por su pareja amorosa). Pese a esto, negarse podría significar la muerte para todos y todas, lo que conlleva a que se normalice la situación, pero sobre todo que se calle.

Otro daño identificado por la organización, es el político, generado en hombres y mujeres de la comunidad wi-wa, quienes en su organización y liderazgo han sentido que la guerra ha generado desvalorización de sus conocimientos e irrespeto por su forma de vivir y cosmogonía, llegando alterar y a maltratar sus liderazgos y sus procesos territoriales y culturales pero particularmente la incidencia política en sus territorios.

En cuanto a las metodologías integrativas, éstas están centradas en prácticas artísticas con cohorte terapeutico. Las técnicas principalmente usadas son: pintura, mándalas, reiki, rituales y relajación.

La pintura es un elemento fundamental que ha generado una serie de productos que representan la expresión del dolor pero también las ganas de vivir, sus emociones y lo más interior de su mundo; el número de artículos ha sido tal que les ha permitido hacer un museo de la memoria.

Además de lo mencionado, la pintura evidencia el proceso de sanación física, moral e intelectual que las mujeres, niños y niñas e indígenas, manifiestan en cada uno de sus trabajos.

Para lograrlo, primero se realiza un ejercicio de acercamiento, al pincel luego un al color y en tercera instancia al lienzo en donde depositarán sus historias, sus emociones y lo tendrán como un lugar mágico y sagrado que permitirá depositar esa emoción vivida y esa transformación cuando pintan.

Posteriormente el autor debe dar un que no se relacione únicamente con lo estético o la dinámica del color, sino que permita el espíritu y el sentir de la víctima. Esto se logra mediante el proceso ya mencionado en acompañamiento de un grupo que hace parte de la organización y que no solamente provee los recursos sino que además motiva e invita a que los participantes pinten y se compenetren y logren salir de sí mismos.

El segundo ejercicio que realiza esta organización, es la elaboración de la mandala, lo que permite la construcción de espacios y la mejora de procesos en donde la persona logra el encuentro con sus pensamiento, sueños, y respuestas con las cuales resignifica procesos y encuentra solución a sus interrogantes respecto a su vida, el trabajo, la misión en el mundo y el nuevo camino que han de seguir luego de haber salido de la guerra.

Se hace importante mencionar, que este tipo de ejercicio permite, como afirma Carl Gustav Jung, sacar a la luz el inconsciente colectivo porque lleva a los participantes a encontrar su corazón y sentimiento, lo que le permite expresar sus emociones que en su momento logran conectarse con la pintura del mandala; ello genera que cada uno de los resultados sea planteado como una situación de paz, de violencia, de dolor, de intriga, de felicidad o de incertidumbre y

permiten una lectura por parte del profesional, con lo cual se puede brindar un acompañamiento más acorde a las necesidades de la persona.

De otro lado al saber que estos dibujos y que estas pinturas van a ser utilizadas en el museo genera también una posibilidad de fortalecimiento de los vínculos, no solamente entre ellos sino con su familia y con la comunidad.

Adicionalmente, se trabaja con la relajación y el reiki como energía universal que genera, a través de la limpieza de los puntos energéticos, organización y armonía, porque como lo afirma Ana Lucía Varela lo expresa “el amor universal puesto al servicio de los niños, de las mujeres y de los jóvenes que asisten esta práctica lleva consigo elementos de música y de color que hace que los participantes puedan encontrar estados de calma, que puedan encontrar estados de tranquilidad y armonía frente a la situación que se vive en cada momento”.

En la apertura y cierre de cada sesión se tienen propósitos con cada etapa del ritual, como lo es la vinculación y compromiso con el otro, de entronización de lo que se quiere, para que todo aquello que se ha planteado en el proceso emocional se cumpla en un alto porcentaje.

Y cómo se menciona, independientemente de la religión, el reiki, que no es religión sino una técnica de armonización energética, apoya a que muchas cosas que están pasando a nivel físico y emocional se sientan de maneras distintas, porque este ejercicio es complementario al proceso médico o psicológico.

Fundación para el perdón y la reconciliación



Imagen 7 Trabajo en escuelas de la Fundación para el perdón y la reconciliación, obtenida de <https://uil.unesco.org/es/caso-de-estudio/effective-practices-database-litbase-0/espere-escuelas-perdon-y-reconciliacion#:~:text=La%20Fundaci%C3%B3n%20para%20la%20Reconc>

La Fundación para el Perdón y la Reconciliación es una Organización sin ánimo de lucro, que trabaja para ser una institución especialista en teoría, espiritualidad, método y aplicación de pedagogías del cuidado, perdón y reconciliación, buscando contribuir a la construcción de paz y a la feliz convivencia en Colombia y en el mundo, promoviendo cultura, pedagogía y espiritualidad del cuidado, el Perdón y la reconciliación, a partir de un grupo humano que se parece a lo que predica.

Fue fundada el 14 de marzo de 2003 por un grupo de amigos colombianos liderados por Leonel Narváez Gómez, sacerdote y sociólogo de los Misioneros de la Consolata y actual presidente de la Fundación. Bajo la premisa de hacer del Perdón y la Reconciliación un elemento esencial para la solución de conflictos y el logro de la paz, inició la consolidación de la idea con ayuda y asesoría de expertos interdisciplinarios de las universidades estadounidenses de Wisconsin, Harvard y Cambridge.

La principal novedad de la Fundación consiste en la introducción de un modelo que complementa los diseños de mediación, arbitraje y conciliación, trabajando en forma directa odios, rencores, deseos de venganza, inseguridades y desmotivaciones que llegan a convertirse

en semilla de nuevos y más graves conflictos. Desde el 2003 se han capacitado multiplicadores de los modelos pedagógicos en 18 países del mundo, creando redes en el barrio, la parroquia, la empresa, el colegio, la universidad y la familia, colaborando así con el advenimiento de la paz y del progreso de las comunidades y de las personas.

La fundación para la reconciliación viene trabajando a través de una metodología que es denominada: Escuelas para el perdón y la reconciliación (E.S.P.E.R.E), allí se trabaja para atender a personas que han sido víctimas en diferentes momentos y en diferentes lugares, del conflicto armado, pero también que han sido víctimas directas o indirectas de este fenómeno que atacó al país más de 50 años.

Su director Leonel Narváez manifiesta que desde las escuelas se atienden secuelas como la rabia y el rencor generados por la guerra y, del contexto violento en el que vive el país. Se hace importante mencionar, que la escuela hace énfasis en las dos emociones mencionadas porque son las responsables de enfermedades físicas del corazón, del sistema digestivo, del sistema reproductor y en general, del cuerpo.

Pero no solo genera daños físicos, sino también emocionales y psicológicos.

Para lo anterior y a través del programa ES.PE.RE, utilizan actividades relacionadas con el arte al incluir sociodramas en sus ejercicios; cromoterapia -en tanto se valen de los colores como medios de contraste y simbolismos de actitudes y valores- en las prácticas de perdón y auto perdón; y el saber ancestral desde el ritual de los cuatro elementos -el agua, el aire, el fuego, la tierra- como parte de la resignificación del perdón.

Plantean que el perdón y la reconciliación son los elementos de reparación de las personas que realizan sus escuelas y en el caso particular de las víctimas del conflicto armado.

Basan su metodología de atención a la población a través de sanación personal en grupo, es decir es un trabajo que se hace en torno a talleres que fortalecen al individuo a través del tema central “la seguridad en sí mismo”, que hace relación con la autoestima, la socialización, las relaciones interpersonales y el autorrelacionamiento.

En el ejercicio llevado a cabo en dos fases, en la escuela de perdón y la otra de reconciliación se plantean una serie de módulos que van llevando a las personas participantes al reencuentro e identificación no solamente con el hecho victimizante sino con un ofensor, el de mayor relevancia y el que ha causado el dolor más profundo y por ende todo el sufrimiento y las consecuencias psicológicas sociales políticas culturales que de ella emanan.

Desarrollan las tres estrategias enunciadas: la primera de ellas es generar la seguridad de la víctima y allí lo que se plantea es que se desarrollen relaciones de confianza y que la persona tome conciencia de su vida antes del evento traumático y las circunstancias que dieron lugar al trauma, así como también

La segunda estrategia que utiliza la fundación es la isla de recuperación que atiende el tema de memoria y duelo y, en donde la persona identifica su ofensa completa y en detalle, de tal suerte que comprende lo que representa para sí misma y para sus seres más próximos. Se plantea transformar la rabia en un sentimiento más productivo, respecto a ello, Germán, citado por Toro en 2005 manifiesta que esa transformación le permite al sobreviviente liberarse de la prisión de la fantasía de la venganza en la que está solo con el perpetrador (pág. 25.)

La tercera estrategia es la reconexión con la vida diaria para lo cual se sugieren tres fases de trabajo: primero, la persona reconoce que ha sido víctima, comprende los efectos de la ofensa y se siente con preparación para introyectar el aprendizaje que dejó este suceso.

Tanto perdón como reconciliación llevan consigo una serie de módulos que buscan generar procesos autobiográficos en colectivo que permite hacer catarsis o liberación interior, que a su vez conlleva a crear el espacio para que las personas compartan entre sí los aspectos significativos de la vida y se les facilite la re significación de su propia historia.

Al finalizar cada módulo se cierra con un ritual, el cual como lo plantea Narváez 2016 “genera que se establezcan compromisos consigo mismo, con los demás y con el entorno para que el trabajo sea significativo y genere para la persona trascendencia”.

La propuesta que se trabaja en reconciliación, en las escuelas de perdón y reconciliación se encuentra basadas en una propuesta que identifica Narváez, como proveniente o basada en el psicólogo doctor Everest L. Worthington, quién adelanta un proceso de investigación sobre perdón y Reconciliación.

De igual manera se anota que hace investigación aplicada teniendo en cuenta algo denominado modelo piramidal (REACH Recall, Emphasize, Altruistic, Commit, Hold on : recuerdo, empatía, altruismo, compromiso, perdón), esto es una intervención de carácter psicoeducacional y psicoterapéutico que funciona en 5 pasos para acompañar a las personas a perdonar.

De igual forma, la fundación desarrolla parte estas metodologías en el modelo que orienta en comunidades en unos espacios llamados: “Centros de reconciliación”, en donde se trabaja de forma integrada los procesos de prácticas artísticas, de simbología del color, rituales y actos simbólicos.

Dentro de estas prácticas se le da a un lugar especial, cómo plantea Narváez, a la narrativa para que la gente haga memoria de todo lo que hace a esto le denomina giros narrativos

logrando que dejen de usar un lenguaje nocivo y que lo remplacen por uno más necesario para estas prácticas, con lo cual ellos logran identificarse a través de las narrativas y expresar lo que se piensa y el sentimiento de venganza, para que luego se pase a la compasión. Es decir este giro narrativo es denominado reiteración y se logra por medio del trabajo con otros e individual.

Los talleres de perdón y reconciliación logran en los participantes reducir las expresiones de violencia y exclusión y contribuyen a resaltar y promover su desarrollo humano.

En las dos fases de perdón y Reconciliación y en cada uno de sus módulos, la fundación para la reconciliación utiliza varias prácticas que en su conjunto se dan como una metodología integrativa, dado que algunas son prácticas y en su conjunto hacen parte de esta metodología que está patentada por la fundación y se considera de corte integral más no terapéutico.

Gracias a lo anterior, la persona se hace cargo de sí misma y logra descargarse del pasado, también puede reconectarse con otros, recuperando la confianza en los demás e identificando en todos estos procesos que está en capacidad y en la posibilidad de dar un nuevo significado a lo que se puede nominar como su tragedia, como su hecho victimizante. Y al final, puede proyectarse en el futuro.

Un porte importante, es que a través de las actividades que suelen ser sencillas pero significativas para las comunidades, como plantea Lucero Vargas, las personas logran identificar rostros en figuras de foami que construyen y que convierten casi en humanos, por lo cual pueden reflejar el sentir de cada uno de sus artífices, de sus creadores, permiten las mujeres que den cuenta e identifiquen realmente las tristezas que tienen guardadas.

La música utilizada en las sesiones, permite la catarsis escudriñar a través de la canción, de su y ayuda a identificar las tristezas y los recuerdos que trae la canción y, procesarlos a través de la palabra y del discurso musicalizado.

Igualmente utilizar otros elementos en los módulos de trabajo, como las técnicas de color que lleva consigo un significado emocional y sentimental dentro de los participantes, tal como lo hacen algunos indígenas.

Adicionalmente, la pintura trae consigo la significación y el perdón por parte de la comunidad NASA, porque conadyuva en el reconocimiento ancestral; esto ha permitido la limpieza y la armonización.



Imagen 8 Trabajo de teatro en ES.PE.RA. Obtenido de <https://justiciatransicional.org.ve/escuelas-de-perdon-y-reconciliacion-espere-julio-agosto-2019/>

Daños y Contribuciones a partir de las aplicaciones metodologías y terapias integrativas en las Organizaciones y Grupos Sociales

Conocidas y analizadas las experiencias de los casos prácticos en relación con la aplicación de metodologías y terapias integrativas que se desarrollan con la participación de víctimas del conflicto armado, se identifican una serie de aportes o contribuciones que genera la aplicación de las metodologías y/o terapias integrativas.

Algunas son a nivel individual y otras a nivel colectivo:

Parto de aclarar que varios procesos de atención o acompañamiento se hacen combinado varias acciones desde lo bio-medico casero, las terapias espirituales, las terapias alternativas, el arte desde los cuáles se desenvuelven diversos lenguajes que permiten interactuar con los individuos y colectivos.

Dados los contextos en que son desenvueltas estas prácticas se le va dando una consonancia de carácter político afectivo, es decir se van construyendo a través de ellas entramados y vínculos, dando lugar a una identidad participativa a partir del desarrollo de fines colectivos de la población afectada, que permite reconstruir el proyecto de vida de las mujeres, como se lee a continuación:

“Pues yo creo que ese es mi proyecto de vida y el proyecto de vida de muchas mujeres se llama Narrar Para Vivir. Porque si bien no somos millonarias económicamente, sí en el corazón, en lo que damos, en lo que recibimos y sobre todo porque es una red de afectos. Entonces el impacto soy yo. Mira todo lo que han logrado, cómo hemos podido incidir. Yo soy un impacto de lo que se puede hacer con la formación. (Mayerli Narrar para vivir, comunicación personal, agosto 2015)

Es preciso reconocer que, en el marco de esos fines colectivos, como afirma Villa (2016): “permiten trascender el lugar de la víctima y empoderarse como sujetos de derecho, como actores sociales protagonistas de su propio desarrollo y en la superación de las consecuencias que la guerra le dejó (p. 454).

Al establecer las metodologías integrativas se da lugar a evocaciones, reminiscencias, emociones y flujos cognitivos corpóreos que subyacen a la complejidad de la mente, los cambios

de comportamiento y los estados anímicos a partir de los influjos musicales y artísticos, como relata Oliver Sacks (2007), en las historias clínicas en que reflexiona sobre la independencia de los circuitos neuronales asociados los efectos biosociológicos que la música produce en nuestro cerebro y conducta.

Por estas razones las respuestas a situaciones difíciles a nivel social permiten que las músicas en sus inimaginables posibilidades de creación soporten salidas a tales condiciones. En este caso de la música y el teatro además de aumentar capacidades de transformación evidenciadas en la experiencia permiten la creación de emociones y empatía.

Adicionalmente la música permite la posibilidad de un ideal imaginario, una meta compartida que promueve la cooperación entre los grupos, mientras es respetuosa de las identidades culturales individuales., así como también la negociación que puede implicar una interacción intencional y un conflicto, pues deben coordinar con otra persona y con otros ritmos escénicos.

De las prácticas que involucran el arte y las prácticas en alternativas en salud, permiten la creación de espacios de catarsis que llevan a transformaciones reales de las relaciones sociales y del carácter, porque cuando los participantes participan experimentan un sentido de propósito compartido se libera oxitócina, un neuroquímico involucrado en el establecimiento de la confianza “que a su vez optimiza procesos cognitivos y el funcionamiento de los sistemas corporales. Esta participación también optimiza espacios de convivencia.

Se identificó que las metodologías integrativas contribuyen a mitigar el impacto de las secuelas traumáticas que dejan las violaciones de derechos humanos vistas en tres perspectivas,

estas son, trauma, crisis y duelo., de tal forma que se puede plantear la sanación de una fractura emocional..

La mitigación o merma de las experiencias estresantes y extremas, como situaciones límites que colocan en tensión todos los recursos personales o colectivos cuando se tratan de enfrentar, porque como afirma Mayerli: “Sobrevivir, ya es una resistencia. Pero nosotras somos un ejemplo de lo que se puede hacer desde el corazón, desde el poder de la mujer. “Mayerli Narrar para Vivir, comunicación personal, agosto 2015)

Se resalta cómo las metodologías integrativas ayudan a identificar el impacto de la situación es decir las consecuencias negativas y generar un proceso de afrontamiento ante las mismas a nivel individual, grupal o socio comunitario.

Bueno uno es el conocimiento de cada una de nosotras, porque cuando todas sanamos hay una sanación personal desde lo personal empezamos como a vernos y a vernos distintas. Si, si hay una vivencia es algo vivencial y distinto y como nos reconocemos como sujetas, como recuperamos ese amor propio como usted también con la visualización también llega a su niño interior y llega a ese reencuentro con usted mismo y se puede ver y al ver mi herida, al ver mi dolor, entenderlo y aceptarlo y no a consentirlo sino a sacarlo, a dejarlo ir a quedar en esa libertad me hace dar un paso y ese paso me hace distinta, ese paso me renueva y puedo reconocer al otro” (Magaly Alba Mujeres por la Paz, comunicación personal, septiembre 2017)

El tema colectivo de la participación y el empoderamiento a partir del trabajo desde lo psicosocial determina procesos en que las víctimas se empoderan como mujeres ante sus territorios, por ejemplo, cuenta Mayerli: *"Entonces empecé a hacerme lideresa y pasé a ser*

defensora de derechos humanos de las víctimas. Porque como líder tú incitas, motivas, movilizas, pero ya cuando estás en la defensa de los derechos, tú eres protagonista en la defensa". (Mayerli Narrar para Vivir, comunicación personal, agosto 2015)

El trabajo colectivo muestra proceso de reconocimiento y autorreconocimiento de las personas participantes, pasan muchas de un esquema de invisibilización a uno de reconocimiento por los otros, esto permite (...) satisfacer esas otras necesidades de dialogo, de encuentro de escucha de solidaridad y de estar mejor y a pesar de las circunstancias objetivas que te rodeen". (Lucero Vargas Fundación para la Reconciliación, comunicación personal, 2017)

Lo anterior evidencia la reconstrucción del tejido social que fue fragmentado, deshilvanado de tal forma que vuelve a tomar forma, figura, reconfigurándose en los territorios, incluso iniciando desde el cuerpo de las mujeres como territorio.

Varios testimonios identifican que se aprender a manejar los efectos emocionales que deja el tener una afectación física por el tema de la guerra- Politraumatismo, quemaduras, destrucción o amputación de miembros mutilaciones conmociones, intoxicaciones por inhalaciones nocivas heridas por armas de fuego, por estallido por aplastamiento, por onda explosiva, etc...

Capítulo 5

Discusión de los Descubrimientos durante el Recorrido del Camino.

Se parte por resaltar que en la investigación no se entró en el debate sobre los fundamentos científicos, o la validez racional y curativa de estos procedimientos. No es su objeto la eficacia que puede tener ya sea general, o de forma específica para la reparación. Esta es otra pregunta y dará lugar a tesis diferentes. Aquí se parte de la existencia de estas metodologías y procesos como un hecho y/o herramientas disponibles para aquellos que ofertan o buscan la reparación del daño y los posibles aportes o avances hacia este objetivo.

A partir de los hallazgos obtenidos se muestra que las *metodologías y terapias integrativas* se establecen como instrumentos en la reparación a víctimas del conflicto armado, además la visibilización de las voces de quienes las implementan y de quienes las reciben como corresponde al **objetivo general**, puede dar cuenta a partir de la discusión y de cada uno de los objetivos específicos, de los resultados de manera que permiten dilucidarlos.

Se plantea que se concuerda con fundamentos epistémicos identificados en las organizaciones que aplican las *metodologías o terapias integrativas*. Lo epistémico conceptual hace parte medular de las organizaciones objeto de la investigación encontrándose dos grandes vertientes:

- La *primera* de ellas desde *la complejidad*, desarrollados por autores como Maturana y Morin, con un alto reconocimiento de la intersubjetividad, las emociones y de los desarrollos personales y colectivos a partir de contextos en donde se entrelazan las particularidades humanas, sociales, políticas y

culturales de los actores en el territorio, dando lugar a las dinámicas de lo sistémico y la identificación de redes sociales y de vínculos.

- La *segunda* desde *lo sociocrítico*, y en ella las corrientes de educación popular, investigación-acción participativa y animación sociocultural, desarrolladas por autores como Alfonso Torres, Raúl Mejía, Pablo Freire, transversalizando desde la visión de Manfred Max-Neef denominada Escala a Desarrollo Humano, y dentro de ella las miradas interpretativas hermenéuticas y de interaccionismo simbólico planteadas por Bourdieu y Guedez, en conjunto buscando toda una observación crítica de autorreconocimiento y de diferentes validaciones del accionar acorde a la realidades y a los contextos.

Las dos vertientes dan un lugar de importancia a los procesos de reparación individual y colectiva, desde la mirada del reconocimiento del tipo de intensidades del dolor y el sufrimiento como elemento diferenciador de otros tipos de violencia distintos al conflicto armado, teniendo en cuenta los postulados de Baró, Lira y Barestain, quienes plantean que se debe intervenir en lo *físico, emocional y psicológico, político y sociocultural*, como dimensiones de desarrollo que han sido vulnerados en el ser humano.

Objetivo específico 1. Metodologías integrativas y terapias integrativas

En cuanto a identificar la utilización de *metodologías y terapias integrativas* para la reparación individual o colectiva a víctimas del conflicto armado en el caso colombiano, correspondiente al **objetivo específico número 1** se plantea lo siguiente:

Las *metodologías integrativas* encontradas con los grupos estudiados están orientadas a la utilización de los siguientes elementos: Prácticas Artísticas, Simbología del Color, Mándalas y Arte Terapia.

Respecto a las *terapias integrativas* se encontró que las organizaciones trabajan Masaje Terapéutico, Reiki, y Yoga.

Dado que la utilización de estas metodologías y terapias son en conjunto se les denomina *metodologías y terapias integrativas*, en contraste con las diferentes modalidades que se encontraron en el estudio como terapias creativas, terapias artísticas, terapias del encuentro y terapias específicamente para la atención psicosocial. Es de anotar, que aquí se encuentra además de la aplicación de estas *metodologías y terapias integrativas*, una forma de experimentarlas y llevarlas a cada persona que lo requiere y desea para que disfrute de estos servicios y viva este proceso como usuaria y víctima.

Esa metodología se identifica como espacios comunes en las diferentes organizaciones todas y cada una de ellas tiene una forma de aplicación particular.

Un hallazgo importante es que aunque se denominan *metodologías y terapias integrativas*, varias de las organizaciones sociales no necesariamente lo denominan así, teniendo distintas formas de enunciarlo en sus quehaceres, dado que lo que se aplica son saberes populares en cada una de estas técnicas que se imparten como las metodologías de Mándala, Simbología del Color y las Prácticas Artísticas, pues simplemente le denominan por nombres cotidianos como baile, teatro, música, mándalas, pintura, y aunque trabajen en varias metodologías y técnicas en paralelo no se refieren a metodologías integrativas.

También se identifica que en las prácticas que tienen que ver con salud desde terapias alternativas al Masaje Terapéutico le denominan Masaje, mientras al Reiki y al yoga si le dicen por su nombre.

En cuanto a los Rituales, también hay un cambio en su denominación pues los llaman ejercicios, cierres, aperturas de sesiones de trabajo, al igual que los Actos Públicos Simbólicos que tampoco les denominan de esa manera como tal, sino cotidianamente le conocen con otros nombres como por ejemplo el plantón, el encuentro, las disculpas públicas, la entrega de restos.

En conclusión, la denominación en su mayoría no corresponde como tal con una nominación técnica de *metodologías o terapias integrativas*, más bien da respuesta a los saberes populares, las tradiciones culturales y las acciones concretas.

Cada una de estas técnicas que se imparten en las metodologías y/o terapias, que se las denominan por nombre comunes, que se trabajan junto a otras aunque no se reconozcan por su carácter integrativo, que se relacionan con aspectos de la salud desde terapias alternativas, tienen particularidades como por ejemplo: es en la Ruta Pacífica de Mujeres que el Masaje Terapéutico solo le llaman Masaje; en Fundahumac al Reiki si le dicen por su nombre y al Yoga como tal, mientras que a los Rituales se les conocen como ejercicios de cierres, de aperturas, pero son sesiones de trabajo para la Fundación para la Reconciliación; así mismo los Actos Públicos Simbólicos se les conoce por el nombre de plantón, encuentro, disculpas públicas y la entrega de restos en la organización Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria, Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta y en la Ruta Pacífica de Mujeres

En relación a la claridad que se ha planteado por este estudio al respecto de si las metodologías o terapias son unívocas, esto es, si utiliza solamente una técnica o un ejercicio; si son múltiples cuando aplican hasta tres técnicas; o si llegan a ser integrativas porque se conforman procesos con más de tres técnicas, se resalta que las mujeres y los usuarios de las organizaciones sociales identifican que lo que hacen tiene impactos a nivel físico, emocional y psicológico y que al mantenerse de manera similar, es decir, con una disciplina, un tiempo determinado, un paso a paso, va a potenciar los resultados en la población, así, varias de estas metodologías y terapias cuando han sido particularmente construidas por las mismas víctimas, han sido elaboradas poco a poco, bajo la premisa de ensayo y error, manteniendo los aciertos y replanteando lo que sea necesario, mientras que cuando se trata de profesionales, previamente se han hecho pilotajes para poder establecer la rigurosidad, la trazabilidad del proceso y la medición de los posibles impactos al aplicarlas.

Es importante tener en cuenta que el ejercicio que se hace con lo terapéutico y con las metodologías integrativas, está fuera del perfil de lo clínico. Muchos lineamientos que hay para atender a las víctimas están enmarcados dentro de lo clínico y eso requiere unos protocolos y unos procedimientos particulares desde este campo de la salud, mientras que en estas experiencias tanto los profesionales que las aplican como los usuarios que la reciben, se salen de ese rigor científico, técnico y clínico porque están en un contexto comunitario, y en algunos casos trabajan desde la mirada psicosocial, recogiendo el comentario de Martín Beristaín (2001, 2000 7B, 2008, 2010) en donde expone que se necesitan mecanismos de seguimiento y apoyo psicosocial que ayuden a enfrentar los problemas de reintegración social, rehabilitación y reconstrucción de la vida y del tejido

social; sin victimizar, sin patologizar (...), atendiendo aspectos relacionados con el concepto de terapia justa, particularmente en lo relacionado a la forma de llegar a los grupos poblacionales, el enfoque de inclusión y diferencia, y la adaptación de los procesos acorde a los contextos.

Formas de aplicación de las metodologías y terapias integrativas

Aquí se encuentra además de la aplicación de estas *metodologías y terapias integrativas* una forma de impartirlas, de llevarlas a cada uno de las personas que reciben estos servicios en este proceso como usuarios y víctimas, donde se muestran unos espacios comunes en las diferentes organizaciones y a la vez como cada una de ellas tiene una forma de aplicación específica.

Un hallazgo importante es determinar que sus quehaceres provienen también de saberes populares, como por ejemplo el uso de plantas medicinales en los rituales, el uso de colores que tradicionalmente han tenido una significación especial acorde al territorio, a la comunidad o población.

Se resalta que las personas que imparten y/o reciben estas metodologías en las organizaciones sociales identifican que tienen impactos en sus vidas, y esos resultados dependen de factores en su aplicación como la existencia de una rigurosidad para la frecuencia en el número de encuentros o sesiones y en el tiempo de duración de cada una; así como el paso a paso o los protocolos para las actividades o ejercicios. Un ejemplo de ello, es el de la Fundación para la Reconciliación quienes estuvieron trabajando varios años en la reflexión, discusión y aplicación hasta construir el modelo de Escuelas de Perdón y Reconciliación hasta inscribirlo y tener marca registrada.

Cuando quienes aplican las metodologías son las víctimas que se han organizado para ello como Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria, los procesos de construcción suelen ser más largos, sin eso hacer referencia entre mayor o menor calidad, a diferencia de cuando son profesionales que no han sido víctimas que van hacer la aplicación, pues previamente se han hecho pruebas y estudios para poder establecer los procedimientos que delimitan el proceso y sus resultados a desarrollar su implementación, sin que ello implique hacer los cambios y ajustes pertinentes, teniendo en cuenta que cada intervención para la reparación debe ser acorde al contexto y la realidad socio-cultural de la población y su territorio.

Es importante tener en cuenta que el ejercicio que se hace con lo terapéutico integrativo y con las metodologías integrativas sale del perfil del clínico, es decir, muchos lineamientos que hay para atender a las víctimas están enmarcados dentro de lo clínico y eso requiere unos protocolos y una rigurosidad sistemática. Acá por ser comunidad se ha planteado una construcción colectiva desde los profesionales que las aplican como con los usuarios que la reciben saliéndose particularmente de ese rigor científico técnico y clínico para dar un contexto mucho más de lo Psicosocial y atendiendo aspectos relacionados con el concepto de terapia justa como lo afirma Charles Waldegrave particularmente en lo relacionado a la forma de llegar a los grupos poblacionales, el enfoque de inclusión y diferencia y la aplicación de los procesos acorde a los contextos.

Formas de aplicación de Las metodologías y terapias integrativas en la reparación a víctimas del conflicto armado

En Colombia se cuenta más de 35 años de experiencia en el trabajo para la reparación; trayectoria que con el desarrollo de diversas prácticas ha logrado compilar conocimientos que permiten consolidar modelos conceptuales y metodológicos de intervención en el ámbito de lo psicosocial dirigido a las víctimas.

Esas propuestas, han hecho tránsito por diferentes paradigmas epistémicos, por diversos elementos de las ciencias médicas, hasta que se ha ido consolidando como un proceso de intervención psicosocial desde la perspectiva de los derechos, con enfoque diferencial de género y de acción sin daño (AVRE 2006 CEDA VIDA 1998 FUNDACIÓN DOS MUNDOS 2009).

Por ejemplo, se identifica que grupos y organizaciones sociales dedicados a trabajar con víctimas del conflicto armado en Colombia, han llegado, poco a poco, a la comprensión de que la reparación desde lo psicosocial a las víctimas del conflicto no solamente es un trabajo terapéutico adicionado a un trabajo social, sino que es un posicionamiento de solidaridad y de respeto para con los que sufren y un trabajo que exige un conocimiento de los mecanismos y las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas en que los ciudadanos se encuentran.

Existen en Colombia dos tipos componentes en el abordaje de la reparación: El externo, hace referencia a que los programas son diseñados y ejecutados por agentes externos a la comunidad de beneficiarios es decir expertos, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros.

Dicho modelo es aprobado por interventores y externos a las víctimas, de manera que éstas no advierten de qué se trata el procedimiento que se les va a implementar, se parte

del conocimiento y análisis que tiene el experto sobre las necesidades de la comunidad y consecuentemente quién diseña el plan tiene la estrategia para tratar de intervenir un problema específico y estructurado a partir de una demanda social, en el cual el cambio es posible, pero sólo si es planificado a partir de las personas que tienen el conocimiento adecuado de la sociedad, es decir los interventores o intelectuales, que moldean el cambio.

Estos programas tienen las características de ser propuestos y gestionados por entidades o agencias intermediarias; entre quienes financian y la población destinataria, sin permitir la promoción, participación y organización de las víctimas de violencia política en el marco del conflicto armado; a su vez, llevan un porcentaje considerable de los recursos para gastos administrativos, lo que causa una inversión reducida en las condiciones de vida de los habitantes, generando contradicción con los principios rectores de la misma intervención para la reparación.

Por otra parte, el abordaje interno, es una forma de intervención en la que son los mismos agentes o actores de la comunidad los que asumen los procesos de formulación y también la implementación de las propuestas, es decir, líderes comunitarios, organizaciones sociales y comunitarias, organizaciones de base, agrupaciones, entre otras formas de organización.

Esta propuesta resalta que la comunidad es la que tiene el conocimiento sobre el origen y la solución de sus problemas, y en ese sentido, se destaca la pedagogía y el trabajo colaborativo, porque se centra en las necesidades concretas y se busca la emancipación de las personas.

Finalmente, es importante que esa propuesta que nace del seno de la organización para la reparación desde lo psicosocial, apunte a la construcción de comunidades, a fin de que sea un proceso organizativo, educativo y de corte de sanación terapéutica.

De ahí que es la unión entre el interventor y los intervenidos la que puede promover un cambio social planificado (Montero, 2003) y desde esta línea de abordaje se aprecian las siguientes características: se trabaja en problemas no estructurados; se parte de la existencia de racionalidades divergentes; se hace énfasis en la variación de la definición del problema; la intervención es acorde a la situación, por eso se mira en varias formas de enfrentarla; se construye conocimiento colectivo dialógicos (Montero, 2006, pág. 33).

Enfoques, perspectivas y aspectos identitarios de los procesos pedagógico identificados en las organizaciones, al aplicar las metodología y terapias integrativas

Las propuestas metodológicas utilizadas en Colombia para la reparación de víctimas en el marco del conflicto armado, están mediadas por enfoques, perspectivas y aspectos identitarios de los procesos pedagógicos implementados, que permiten operativizar estas a través de diferentes técnicas.

Enfoques y perspectivas

Se evidencia un proceso constante de retroalimentación donde lo reflexivo está mediado por elementos de carácter lúdico, recogiendo varias posturas, dado que está enmarcada la intervención psicosocial dentro del tema de salud mental y la rehabilitación en la línea de reparación, la cual busca trascender en diferentes modelos de atención y acompañamiento, evitando perspectivas que sean lineales, acogiendo variedad en tendencias congruentes a los objetivos propuestos por cada una las organizaciones,

generando acciones participativas que permiten una construcción del saber, legitimando los aportes de todos los actores involucrados en ese acto, para vivir las experiencias como elaboraciones reparadoras colectivas, conformadas por los siguientes enfoques:

El enfoque de **participación social** está mediado en todas y cada una de las metodologías con esa mirada de no solamente estar y hacer parte, sino de tomar decisiones. No ser ejecutor simplemente de algo o sujeto de procesos sin que haya mediado también su voz, su mirada; aquí se recoge la participación como una estrategia común esencial de toda promoción comunitaria. Se resalta en esta participación, el trabajo y compromiso individual y colectivo en ambientes de inclusión social.

Otro enfoque que se presenta en cada una de las prácticas metodológicas es el **proceso educativo**. Este sentido educativo como un camino de formación, no solamente para la atención a las víctimas, sino para que las propias víctimas conozcan elementos que trascienden y que puedan llevar a cabo poco a poco con otras personas, siendo esto fundamental como una posibilidad del desarrollo humano en los niños, las niñas y las personas adultas que hacen parte de estos escenarios, donde se promueven las prácticas que permiten generar procesos de reparación frente a lo vivido en sus diferentes circunstancias, promoviendo sus capacidades y potencialidades como personas.

El proceso educativo en la intervención social presenta unas pretensiones importantes desde la construcción participativa con la comunidad involucrada y en esto, es imprescindible fortalecer las relaciones entre las personas, la familia y la comunidad en general. También se les da una connotación igualmente formativa y reflexiva frente a las interacciones sociales entre los miembros de la comunidad, recogiendo elementos de orden

cultural, cognitivo, afectivo, incluso de tipo moral y comunicativo, que están cimentados en las miradas de los constructos sociales, culturales y políticos que tiene la propia comunidad en la cual se desarrolla el proceso.

El **enfoque de derechos**, es un componente que se desarrolla en las acciones frente al sentido y el concepto de dignidad como camino protector y preventivo para la interacción psicosocial: se educa en dignidad.

Se hace el ejercicio pedagógico bajo esta concepción con las acciones que hacen parte de la metodología, hablando de la dignidad como un proceso de lograr acciones cotidianas como se quieren hacerlas, sin humillaciones y acorde a los Derechos Humanos.

Se fortalecen igualmente, a través de establecimiento de las condiciones necesarias para que las actividades y acciones desarrolladas proyecten la vida y el contexto de los usuarios y su desarrollo humano en diferentes esferas de su vida: activa, cognitiva, ética, social, cultural.

Aspectos pedagógicos identitarios

Esta configuración de aspectos pedagógicos identitarios en la aplicabilidad de las metodologías y terapias resalta el cambio de la mirada de víctima, orientándola a que identifique sus propios recursos para el afrontamiento y la decisión de una nueva opción de proyecto de vida, que le permita visibilizar su saber natural del contexto, de su historia, de sus vivencias.

Estos aspectos pedagógicos en el marco de una metodología, hacen que haya efectos frente a las formas de vida de los participantes y principalmente son:

Co-construcción

La co-construcción plantea que previo a la intervención se posibilita un trabajo conjunto con las personas participes para poder contrastar su saber, revisar su postura e incorporar estos saberes construidos por la misma comunidad, recogiendo un proceso de enseñanza-aprendizaje donde los maestros y los que intervienen son todos.

Lectura de realidades y contextos

La lectura de realidades parte de elaborar la propuesta teniendo presente cuáles son las necesidades reales (más no las impuestas o interpretadas) para el acompañamiento y la atención psicosocial del grupo al que va dirigido el proceso, reconociendo tanto lo subjetivo, como también lo histórico y cultural de cada grupo y su territorio.

La escucha respetuosa

La escucha respetuosa va orientada a saber escuchar, respetando la condición de los otros y las otras, respetando el derecho a hablar en cualquier momento, reconociendo cada persona como sujeto diferente con capacidades de transformación, así como, la heterogeneidad de los participantes desde sus vidas, historias, experiencias, situaciones y las formas de asumirlas.

Reconocimiento de las diferentes lógicas.

El reconocimiento de las diferentes lógicas hace referencia a dar por cierto que hay lógicas y dinámicas desiguales, diversas formas de actuar, acordes al contexto en que se vive y también al origen que se tenga en los momentos cuando emergen estas diferencias y variadas lógicas.

Es importante tener apertura en el amplio sentido de la palabra para entender, leer ese contexto, comprender y posibilitar su discusión; ser elásticos en el pensamiento, la

acción y hacer consciencia de estos cambios y el surgimiento de nuevas lógicas y razonamientos para canalizar las transformaciones hacia el favorecimiento del proceso.

Las personas reconstruyen y se resignifican su realidad a partir de las acciones realizadas, esos rediseños de pensamiento de acciones deben ser tenidos en cuenta para su proyecto de vida.

Reconocimiento de saberes.

El reconocimiento y visibilizarían de saberes tal vez ocultos o que eran conocidos, pero por el proceso de violencia, habían quedado estáticos va orientado a develar erudiciones que no necesariamente habían sido reconocidas.

A esos saberes se les debe dar un lugar, un reconocimiento y un posicionamiento, dado que ellos pueden servir al fortalecimiento de otras acciones que se desarrollen, de manera que al ubicarles el lugar que les corresponde se impulsa la construcción de propuestas y su realización.

El saber va emanando y confluyendo para que sea de mejor aplicabilidad y con mayores resultados en el marco contextual en que se encuentran los grupos y organizaciones. Aquí se imbrica lo que se conoce como el trueque, el cual implica para el caso, un intercambio de los saberes reconocidos, no necesariamente dentro del mismo proceso de atención y acompañamiento, sino en la vida cotidiana.

Equidad de género y reconocimiento de la diversidad

La equidad de género y el reconocimiento de la diversidad como aspecto fundamental para el quehacer de cualquier proceso metodológico, reconoce las características propias de cada grupo, etnia, género, identidad de género y orientación

sexual, garantizando los derechos humanos en el marco del acompañamiento y la atención psicosocial a las víctimas.

Reparando los daños causados por los hechos victimizantes. Contribuciones de las metodologías y terapias integrativas

En cuanto a **evidenciar contribuciones individuales y colectivas** en la reparación de las víctimas en donde se da la aplicación de las *metodologías y terapias integrativas*, lo cual corresponde al objetivo **específico número 3** se plantea lo siguiente.

En las diferentes entrevistas desarrolladas tanto a las víctimas como a los expertos, se identificaron varios sentidos al respecto del término “reparación”. Si bien es cierto que hay varios elementos teóricos dentro de la ley 1448 de 2011 de reparación a las víctimas en Colombia y un sin número de acepciones jurídicas y sociales, para el caso de las víctimas, la palabra reparación en un alto porcentaje lo equiparan con el ejercicio que representa un elemento roto y aunque ellas después de las situaciones victimizantes tuvieron rupturas en muchas dimensiones de su ser, se manifiestan en desacuerdo con esa significación de reparación, y más bien se identifican con otros términos como sanación, curación, atención, acompañamiento.

Para algunas mujeres de organizaciones sociales como Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria, es muy importante la reparación vista desde una posibilidad de sobrellevar el dolor dentro de su corazón, entender que hay otras personas, que como ellas, tienen esos dolores en su familia y validar a mujeres de otras familias porque ese dolor no tiene edad, en cualquier momento ocurre por cualquier catástrofe y el queda allí.

En tanto para víctimas de otras organizaciones como la Fundación para la Reconciliación, se plantea **que reparar tiene que ver con restaurar la integridad de las personas** en el estado emocional, más no solamente en el estado físico y que, por tanto, hay que generar procesos de intervención que permitan realmente restaurar desde las organizaciones sociales y la comunidad, dado que el Estado no llega o no tiene la capacidad de atender a todas las personas.

En el caso de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta,

Las integrantes de una de las organizaciones de mujeres, conciben que la reparación es lograr que una de las personas pueda volver a sonreír y salir adelante luego de la situación victimizante

Esta organización de mujeres utiliza las mándalas, las prácticas artísticas, los rituales, la relajación y los actos simbólicos, centrándose en los daños de tortura, desaparición forzada y desplazamiento. Ante estos daños particulares plantean como contribuciones individuales:

- 1.. El poder sonreír nuevamente y reasumir cada una un proyecto de vida a pesar que la guerra no ha acabado, sin embargo, vuelven a concebir que sus vidas continúan de igual manera como la de cualquier persona, aunque con huellas imborrables en la mayoría de los casos. De igual manera se plantean como mujeres que van sanando paulatinamente desde la emocionalidad y en el desarrollo personal empiezan a generar vivencias con diversidad en el enriquecimiento para mirarse y encontrarse como mujeres distintas, transformadas, renovadas, donde esas

experiencias les proponen también reconocerse como sujetas de derecho, recuperando incluso su amor propio.

2. Como lo manifiesta Marta López, frente a los daños del resentimiento, odio y el dolor que lleva la guerra, la contribución de las metodologías integrativas está en que esos cuentos y esos procesos les han permitido generar un empoderamiento de mujer, donde se pueden ver de otra manera porque su rol cambia totalmente y empieza un proceso de apreciación a ella misma, un reconocimiento de ella como sujeto para mirarse como una persona igual a otras y un reencuentro dentro de sí y fuera de sí - en la diversidad del mundo y la diversidad de gentes - que les plantea el no ser distintas porque son parte de la humanidad, ser diferentes porque son mujeres y ser iguales desde el enfoque de derechos.

3. La posibilidad de que cada mujer haya podido formalizar nuevamente su hogar sacando sus hijos adelante, lo cual las hace sentir orgullosas, es decir, las mujeres víctimas atendidas sienten que les han permitido reintegrar el grupo familiar a pesar de la tristeza porque en su familia ya no están esos otros seres queridos que son desaparecidos. Según Marta López la contribución entonces al respecto de esa desaparición y ese dolor de la guerra, ha sido reconstituirse como grupo familiar estable, pues antes de vivir las experiencias desde las metodologías integrativas, ellas se planteaban que no eran familia al estar todos pensando en cosas distintas y estar todos con dolores por lo mismo que ha pasado, pero con consecuencias diferentes.

3. Cada mujer se ha permitido ir saliendo poco a poco adelante, identificando con ejercicios a través de las prácticas de estas metodologías, lo que ellas

denominan encontrar y sanar al niño interior. Es reencontrarse con ellas mismas para ver sus heridas, determinando el dolor y a partir de este entenderlo y aceptarlo, no necesariamente consentirlo, si no limpiarlo para dejarlo ir y quedar en libertad permitiéndose dar un paso, luego otro, y así uno tras otro sentirse y ser diferentes, logrando hacer de esos pasos una acción renovadora donde realizan reconocimiento a sí mismas, al niño interior que está allí y a quienes resurgen como ellas de las situaciones de guerra.

4. La reparación propia al permitirse hacer memoria de lo que pasó y recordar superando el dolor de lo que vivió como lo expresa Luz Marina Rolón.

Ya, en el nivel colectivo sobre el dolor de la guerra y de las desapariciones colectivas se ha manifestado en voz de Luz Marina Rolón, el propósito de las mujeres para recuperar sus culturas, ampliamente afectadas en el marco del conflicto armado.

Para el caso de la Ruta Pacífica de Mujeres

En las metodologías integrativas de la Ruta Pacífica de Mujeres, se utilizan las mándalas, las prácticas artísticas, los rituales, la relajación y los actos simbólicos; con estas se realizan contribuciones de nivel individual y colectivo.

Frente a los aportes a cada mujer participante, se puede plantear que cada una de ellas a partir de las diferentes prácticas empieza a resurgir ante el daño que ha sido ser víctimas del abuso sexual, ser desplazadas y ser torturadas en el marco del conflicto armado.

Ellas reconocen que estas metodologías integrativas, les propicia unos espacios para encontrarse consigo mismas, lo cual permite generar en su interior un proceso para ir sanando poco a poco, avanzando en la medida que pueden hablar hasta convertir sus

historias en algo que ya no les pertenece porque pueden encontrarse con otras mujeres, que como ellas han sufrido el dolor de la guerra, del conflicto y de la muerte en sus venas y en sus cuerpos.

De modo que estas huellas, se suman y conforman el nivel de contribución colectivo, donde se manifiesta que hay daños que son similares en todas las mujeres como el desplazamiento forzado que les implica el abandono de sus tierras generando el desarraigo, pero que gracias a ese llamado para desarrollar estrategias de contención de manera conjunta y como lo manifiesta Andrea Cardona, Jefe de Prensa de la Ruta Pacífica, las mujeres logran organizarse y a través de la realización de acciones unidas como elementos contributivos colectivos hacen que:

- a. Sus voces se escuchen.
- b. Se creen espacios organizacionales con las mujeres.
- c. Ellas desde la fuerza colectiva generen espacios políticos y sociales que les permite transformarse como mujeres políticas y en ese rol de poder, incidir en los diversos niveles del poder dentro de sus regiones y del país.

En el caso de Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria

Las Madres de la Candelaria, quienes desarrollan metodologías integrativas como las mándalas, las prácticas artísticas, los rituales, la relajación y los actos simbólicos, plantean particularmente para la atención de los daños como tortura, desaparición forzada y reclutamiento forzado, la utilización del teatro para lograr resignificar su propia experiencia realizando un distanciamiento de su versión real que permite a las personas expresar la multiplicidad de emociones, pensamientos y sensaciones en una obra.

La historia, la narrativa de sus vivencias personales y las colectivas son un elemento fundamental para dar lugar a la resignificación de cada una de las mujeres a partir de aspectos que les visibilizan como personas que son parte de un tejido para ellas mismas: El tejido social donde cada una de ellas significa una puntada con una lana de diferente color y forma.

De otro lado, resignificarse con la personificación de animales en la que cada animal representa un papel en la sociedad pero muchos de ellos desde lo individual representan una forma de salir adelante como la iguana que entendido desde este escenario de conflicto lo plantean en ese proceso de reconversión de encuentro con la naturaleza a través de la relajación y de prácticas artísticas por la similitud con la iguana porque brincan de palo en Palo y terminan estando en todas partes, así simbolizan este animal la fuerza y la capacidad de mimetizarse para permanecer.

Lolita dice: "el teatro me ha servido mucho como terapia" y es que en el caso del teatro se manifiesta que a nivel individual sirve como un espacio de sanación personal para poder encontrarse consigo mismo para salir adelante para liberar tanto las palabras que han estado guardadas allí por días, meses, años y también segundos, como los sentimientos más profundos.

En particular el teatro como una metodología que atiende el daño de no querer hablarle a nadie después de vivir la historia en que año tras año se ve morir a papás, hermanos y seres allegados, pues la pena moral embarga a mujeres como Lolita, quien relata que, llegando a Madres de la Candelaria, participando en diferentes actividades entre las que están la práctica artística, le permitió volver a hablar y encontrarse a sí misma, reconociendo estos espacios como experiencia terapéutica.

De otra parte, frente al daño de la conducta suicida, manifiesta una de las personas que integra Madres de la Candelaria, quien mantenía la intención de quitarse la vida pues cada día pensaba en cuál era el momento propicio para dejar de estar viva y no solamente ella, sino sus hijos, y pensaba cada instante en que estrategia tener para ello como en hacer una olla de sancocho con veneno y tomarlo juntos, al ingresar y encontrar otras personas que como ella también tenían un dolor similar o peor, se convenció que no era necesario y que ya había pasado, se dio cuenta que no estaba sola que había encontrado una familia nueva en Madres de la Candelaria, un hombro donde llorar, una par en Teresita Gaviria, una mujer que lideraba la organización y que a pesar de que no tenía su misma edad era como si fuera la mamá de ella y de todas esas mujeres que se encontraban allí con un testimonio similar.

El logro individual es sentirse escuchadas, es tener un hombro amigo para desahogar, es poder narrar y contar las historias y resignificarse como mujeres a nivel individual y colectivo. adicionalmente a eso, el hecho de volver a sentirse felices y encontrar un aliciente distinto a la infelicidad, una alegría y una dicha que sólo se proporcionan el estar con otras mujeres y con ellas compartir un dolor, pero también la iniciativa y la posibilidad de salir adelante.

A nivel colectivo frente a los daños de ser miles de mujeres y miles de familias con desapariciones forzadas durante más de 20 años de consecuencias del conflicto armado, han encontrado la posibilidad de sentirse resarcidas, no necesariamente por la aparición de los restos de sus familiares o del encuentro de las fosas comunes donde hay alguna parte del cuerpo de su ser querido.

También el poder ir a las cárceles a trabajar con aquellos victimarios que saben que de una u otra forma fueron los asesinos y perpetradores del dolor de la muerte de sus seres queridos y allí poder junto con ellos narrar se, encontrarse, hablarse y generar una posibilidad de establecer un vínculo a pesar del daño causado y que los perpetradores se den la posibilidad de pensarse como seres humanos y con un futuro gracias al trabajo, también casi de terapia que hacen las Madres de la Candelaria allí, pues llevan las prácticas artísticas a estos hombres sicarios, a estas personas que han sido de las Autodefensas Unidas de Colombia o estos grupos armados que ocasionaron el dolor a tantas familias con tantos familiares de estas mujeres.

Ante el daño de estar solas, porque la guerra dispersa los esfuerzos de unidad, han logrado mantenerse juntas dar a conocer su voz por medio de estos encuentros terapéuticos y esos actos simbólicos.

Se encuentra precisamente como una contribución poder expresar una voz colectiva y una imagen colectiva de repudio, de rechazo y de exigencia al gobierno nacional para que actúe junto con ellas desde líneas específicas que permitan de alguna manera recuperar a sus familiares, es desde esa fuerza colectiva que se han empoderado como mujeres, que con la pérdida en un gran poco del miedo, se dieron cuenta que unidas pueden potencializar sus acciones, que sin temor a expresar su pensamiento y a actuar en conjunto desarrollan valores como la sororidad: la solidaridad entre las mujeres, y que los encuentros son la posibilidad de dirigirse al ciudadano de a pie, ese que aún no conoce o simplemente ignora la dureza de la guerra colombiana.

También, es una contribución colectiva, saber que cada vez son más, que ya casi pasan el centenar de mujeres que unidas por el dolor por la pérdida de sus seres queridos

han logrado unos vínculos sociales, restableciendo un tejido humano que creían escaso, ajeno e imposible de recobrar.

En el caso de FUNDEHUMAC

Las **contribuciones individuales** de la Fundación FUNDEHUMAC, emergen de sus metodologías integrativas donde utilizan las mándalas, las prácticas artísticas, los rituales y la relajación, en especial para los daños que han sido derivados del conflicto armado con énfasis en la violencia sexual en el marco del mismo, particularmente en mujeres de los 13 años en adelante y a su vez, el daño del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la guerra, donde a nivel personal, se plantean varios elementos: la sanación de las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de abuso y muchas de ellas por las situaciones en que se dieron las circunstancias no lo habían identificado como un abuso directamente.

Es de anotar que la situación particular en que muchas de ellas han sido víctimas del abuso ha sido a la luz y a los ojos de sus parejas en un lugar en donde los paramilitares particularmente accedían a las niñas y mujeres: esposas, hijas, hermanas, sobrinas, como una exigencia a los hombres del municipio, vereda, resguardo, para no hacerle daño a la comunidad, haciendo que el pago fuese acceder a sus mujeres y mantenerlas como si fuesen sus parejas, de manera que cada sábado iban los paramilitares y accedían a las mujeres, entre tanto los esposos, los padres, los sobrinos, los hijos, no podían pronunciar palabra pues les podían hacer daño a cualquier integrante de la familia o comunidad.

Esto ocurre durante tanto tiempo, que las niñas y mujeres normalizan el hecho de la violación, tanto así que ya no lo consideran como tal, sino lo consideran simplemente como una obligatoriedad y como algo que es normal en esa sociedad donde habitaban.

El asumir como un abuso sexual su situación, genera un intenso dolor y una serie de consecuencias como la depresión, ante lo cual, los niveles de resiliencia y afrontamiento son pocos y además quienes han sido víctimas de todo este proceso, se tildan muchas veces de culpables de los hechos.

La sanación con el Reiki, entre las diferentes terapias o metodologías que utiliza Fundahumac, es uno de los elementos que indican las mujeres que han sido atendidas y que plantean como su resultado el sentirse más tranquilas, además les permite saber que pueden seguir adelante con su proyecto de vida y que de manera vital recuperan la dignidad y toman conciencia de sí mismas en función del mundo, del presente y del futuro. adicionalmente a ello, las mujeres asumen un amor infinito por sí mismas que les permite sentir amor por las personas que las rodean: por sus hijos e hijas, esposos, hermanos y hermanas, familiares, vecinos y vecinas.

En cuanto a las **contribuciones colectivas**, se plantean otros elementos: uno es el evitar el reclutamiento de jóvenes y algunos niños que se pretendían llevar para la guerra, no solamente desde el diálogo con los grupos armados, sino con las metodologías aplicadas a los niños y jóvenes, las cuales, han generado una conciencia distinta con miras a la vida y la paz, de modo que se ha mitigado su deseo de violencia, perdiendo interés en el permitir que se los lleven ni siquiera por el aliciente de dinero que les ofrecen.

Otra contribución importante denota en la voz, en la posibilidad de expresar el sentir, manifestar el sentimiento a partir de diferentes obras artísticas que hacen parte del museo que ha construido la Fundación para compartirlo con diversos grupos sociales y en diferentes oportunidades con víctimas y no víctimas, habitantes de Santa Marta, de la costa caribe, de muchos lugares del país y de otros países, pues también es una muestra para que

sea conocido su sentir, su saber, el avance colectivo, por quienes llegan del mundo, además reconocer la sanación entre el grupo, la fuerza de la vinculación entre unas y otras, es decir, la recuperación del tejido social, inicialmente entre los grupos participantes y posteriormente con la comunidad en la cual cada una de las mujeres habita.

En cuanto a los niños y las niñas la posibilidad de encontrar su infancia, de reencontrarse con el color, con la posibilidad del asombro con la posibilidad de recrear su imaginación en diferentes espacios metodológicos que se dan allí como la pintura, las artes plásticas, donde es vital la presencia del color y también la posibilidad de expresar su sentir a través de sus creaciones expuestas en el Museo.

Por otra parte, la posibilidad de mejorar: sus niveles de atención y concentración; la forma de convivir con sus pares desde un proceso artístico que amplía sus sentidos y genera la vivencia real de valores como la solidaridad, la comprensión, el respeto; el vínculo con sus familias, dado que, al ser víctimas o hijos e hijas de la Guerra, el relacionamiento particularmente con la mamá se torna difícil y bajo constante tensión.

En el caso de Fundación para la reconciliación

Las metodologías que usan en esta organización son variadas, una de ellas es la música, la cual es implementada como un elemento que permita la catarsis escudriñar a través de la canción de su letra para identificar las tristezas los recuerdos que trae la canción y procesarlos a través de la palabra del discurso musicalizado del discurso que genera la nota musical en el recuerdo en la mente.

Igualmente utiliza otros elementos como el color y su simbología como relata Paola Monroy director ejecutivo genera en los participantes una identificación de los sentimientos

y las emociones cada color lleva consigo un significado cada color científica con una emoción dentro de los participantes quienes se maquillan cómo lo hacían los indígenas en el marco de los módulos de trabajo.

Y esto de la pintura trae consigo la significación que la misma fundación para la reconciliación de cómo plantea Leonel

Narváez , en el caso de los indígenas NASA con quienes han venido trabajando dando lugar al perdón desde el reconocimiento ancestral comenta, como se ha trabajado el tema de la limpieza de la armonización de eso que da motivos para volverse a reconciliar a conciliar con Colombia de allí en su trabajo la importancia de identificar los rituales los cuales para la fundación han sido muy importantes para poder hacer catarsis y reconocimiento por ejemplo los rituales del ya que esto es sagrado y da sentido de armonía. Casi que preanuncia el orden natural que tienen las cosas diferente al caos de la violencia que es lo que hace el Rito te hace sentir en una armonía que te da mucha más serenidad porque esa la respuesta a tu caos interior esto son conceptos de alta profundidad.

Paula Monroy planteando planteó que hay muchos rituales, pero uno de ellos es el ritual de las Flores del agua y el fuego que es el que tiene mucho sentido en el perdón, que es el que siempre tienen los tres momentos dado que el sentimiento que está amarrado debe ser soltado quemado y limpiado.

Dentro de esta simbología se significa cada objeto que es utilizado entre el proceso hasta llegar al punto que se pueda decir como en varias culturas que se saca realice el objeto en busca de un objetivo liberador- Y esto es fundamentalmente darle sentido a lo que se hace uno de los objetos que utiliza la fundación es el cuaderno un cuaderno que busca

que sea viajero y que le dé sentido a cada escrito a cada letra que está colocada allí De tal suerte que se pueda trascender paulatinamente.

Ese sentido de lo sacro y de los avances que se hacen tienen una mirada también en el sentido de lo terapéutico, como afirma Paula Monroy, psicóloga y directora ejecutiva, debido a que hacer estos ejercicios y esos rituales, depende también de cómo se Oriente desde el facilitador del proceso.

Se ha descubierto que entre las **Contribuciones**, que el trabajo permite construir a partir de sus necesidades una metodología de carácter participativo y cada uno de los elementos que hacen parte de los módulos de trabajo en las dos fases de perdón y Reconciliación tienen de principio a fin la característica participativa.

Para otras organizaciones y víctimas independientes que no se encuentran vinculadas a ningún tipo de organismo, plantean como la **reparación si debe ser una atención de carácter psicosocial** que debe ser garantía del gobierno para que se responsabilice de sus penas, pero también requiere que contemple una atención en términos jurídicos y económicos.

Desde la mirada de algunos expertos hay un elemento importante donde las víctimas se perciben como sobrevivientes y eso es un hallazgo importante puesto que las víctimas manifiestan que se sienten como personas que pueden volver a vivir mirando la vida de una manera diferente. Particularmente esto se identifica en las personas y los grupos sociales que hacen parte de los procesos como víctimas de Estado y como parientes familiares de los casos denominados falsos positivos como fue el caso de las Madres de Soacha y el genocidio del Movimiento Político Unión Patriótica.

Hasta acá la mirada de las víctimas respecto a la reparación, las metodologías utilizadas y sus resultados frente al manejo de los daños ocasionados por los hechos victimizantes.

Del otro lado de las víctimas ante el proceso de reparación, hay personas que tienen importantes experiencias en el trabajo de la reparación, pueden ser personas especializadas en el conflicto armado, profesionales de diversas áreas que han intervenido ampliamente con población víctima de la guerra o expertos que han teorizado a partir de acercamientos de diferentes formas a los procesos de intervención psicosocial.

Entre estas personas se hace presente el término de **auto reparación**, es decir, un ejercicio que se hace cotidianamente asimismo a partir de herramientas como la música, según lo define David Cobo, músico profesional que ha participado en los procesos de puestas en escena con víctimas, y lo evidencia en la obra de teatro *Víctus* promovida por Casa Ensamble; donde la obra permite en el escenario la interacción entre víctimas, los reincorporados, personas que provienen de la guerrilla y los desmovilizados de las Autodefensas, los ex-paramilitares.

De otro lado se da la mirada de la **víctima como el ser reconocido visibilizado**, en los casos de desaparición forzada, acaso no solo se visibiliza a la familia, sino, a la víctima misma y es el caso de la realización de las expresiones artísticas llamadas instalaciones como acto público simbólico, como lo afirma el experto Iván Torres.

Es de anotar que la reparación tiene unos niveles de complejidad que relacionados con los modelos de reparación que imparten frente a los daños que se deben atender. Allí la escala va a en diferentes grados de reparación desde lo económico hasta los programas que

incluyen la reparación simbólica con expresiones como el relato de la verdad, la construcción de los monumentos conmemorativos, recibir disculpas públicas por parte de los victimarios o los funcionarios del Estado y la combinación de estas formas.

Si bien es cierto, que la investigación se ha desarrollado con más fuerza en el tema de la reparación desde la rehabilitación, es de anotar, que allí está contenido con gran importancia el componente de reparación simbólica. No es solamente lo que se ha perdido, sino lo que representa esa pérdida. La reparación, tal vez no se pueda cubrir en la integralidad los perjuicios sufridos por las víctimas, ya que el daño producido es irreparable y a nivel psicosocial tal vez no podría restablecer realmente la situación emocional y física y retornar al estado en que la persona se encontraba.

Aquí lo simbólico se plantea como la reconstrucción para generar algo nuevo lo que se alienta es a la víctima para que realmente crea en la existencia de un proceso de justicia en varias líneas y que realmente se reconozca el daño causado como la ruptura que se ha generado en las familias y todas aquellas consecuencias sufridas por las pérdidas.

Es importante exponer que se pretende resarcir el daño con la reparación, pero que se plantea la importancia de tener presente que no solamente sea a nivel económico, a nivel de salud, sino, que sea también a nivel cualitativo en términos de situaciones que permitan generar mínimamente la sensación de volver al hecho victimizante y que pueda acceder a elementos que permitan contribuir al reconocimiento público de las responsabilidades de los actores alzados en armas o del Estado ya sea por acción u omisión.

Frente a los aportes individuales de las metodologías y terapias integrativas acorde a los autores en los que se basa teóricamente este estudio, Morin resalta la individualidad

y particularidad de cada una de las víctimas ,recurriendo al reconocimiento de que estas hacen parte de la identidad individual lo particular y lo individual como parte de su capital genético morfológico ,anatómica.

Estos dos elementos de particularidad e individualidad. Estos dos componentes identifican a cada ser humano como único...” no solo es singularidad de la singularidad sino que es un ser viviente que existe en un mundo fenoménico. (Morín, 1980, p. 182)

Morin habla del individuo sujeto como una unidad única. “Una unidad compleja que es a la vez una compuesta. Así como se reconoce en su individualidad y singularidad se le reconoce en su multidimensionalidad como lo enuncia Morin , lo cual se recoge al generar desde cada práctica artística terapéutica orientándola sus dimensiones física emocional, psicológica, espiritual,, como lo recoge también la aplicación de la atención víctimas desde el PAVSIVI y en este caso desde las organizaciones sociales.

En la aplicación de las metodologías y terapias se da de igual manera el respeto por la persona como sujeto viviente y en su subjetividad, pero, la unidad subjetiva representa una multiplicidad conjunta, esto es el sentir, pensar del conjunto de sujetos en palabras de Morín... multiplicidades que se distinguen entre sí.

Su preocupación es también la conciencia social del actor social para describir comprender e interpretar los fenómenos sociales, tal como lo plantea Shutz en su texto la construcción significativa del mundo social .introducción a la sociología comprensiva (1928) con los conceptos de consciencia, intersubjetividad y vida cotidiana.

Como cada procesos adelantado tiene relación con la construcción de consciencia de las personas y colectivos a partir de las vivencias. Así como las relaciones construidas a

partir de la relación entre dos o más personas que vienen con un constructo y significado articular elaborado a partir de sus vivencias

La aplicación de las metodologías y terapias permite fortalecer la autonomía en donde se tiene en cuenta el planteamiento de Morin en su texto Sujeto... sistema extraiga energía del exterior; es decir que, para ser autónomo, hay que depender del mundo externo. Y sabemos, por lo que podemos observar, que esta dependencia no es solo energética sino también informativa, pues el ser vivo extrae información del mundo exterior a fin de organizar su comportamiento.

Luego de las exclusiones a los que son sometidas las víctimas del conflicto armado, a partir de los procesos de reparación se van tejiendo procesos de inclusión en donde la comunicación e intercomunicación son fundamento de ella propio de los sujetos y como parte integral, así lo planteando haciendo énfasis al sujeto acorde a la cultura y lenguaje.

La forma de ver la situación, como de participar en los procesos terapéuticos o metodológicos encamina a una forma de respuesta acorde al contexto, a la historia y la percepción de las vivencias.

Recoger la voz de las víctimas es un elemento fundamental desde la mirada del enfoque interpretativo, es por ello por lo que cada organización social se recogió su voz. Desde el enfoque interpretativo fenomenológico se reconoce la realidad como paradójica, azarosa, propia de avatares por los cuales han transitado las víctimas.

Reconociendo los daños causados por los hechos victimizantes

Para incursionar en los daños causados por el conflicto armado en Colombia en esta investigación, fue necesario tener presentes los hechos victimizantes específicamente atendidos por las organizaciones o grupos que desarrollan su trabajo en el proceso estudiado, los cuales son cinco (5):

- a. Desplazamiento**
- b. Asesinato**
- c. Desaparición forzada**
- d. Tortura**

Abuso sexual

Desde este horizonte, los daños causados a las víctimas que se identifican particularmente los categorizamos a partir del estudio a nivel nacional que hace el Grupo de Memoria Histórica de Colombia, en el marco de cuatro líneas de Daños:

- a. Psicológicos y sociales**
- b. Morales y los daños políticos;**
- c. Socioculturales**
- d. Diferenciales** (género, niños, niñas y adolescentes).

En cuanto a los daños y tal como plantea Martín Baró, éstos pueden dejar traumas, es decir, una herida, que en psicología se suele reconocer desde este término refiriéndose a una vivencia.

Ya, enmarcando los daños morales y materiales se plantean medidas de reparación que son vitales como ordenar la investigación y sanción de los responsables y que

realmente se evite que los daños se repitan. En este sentido, cobra una alta importancia la presión que las organizaciones sociales ejercen sobre el ámbito de lo público a las instancias encargadas de hacer el acompañamiento a las víctimas y no solamente en el proceso de ayuda humanitaria sino en generar los procesos jurídicos y los relacionados con la remuneración económica.

Joaquín Samayoa (1987 :215 citado en Martín-Baró 1990:5) plantea que los traumas comportamentales y cognitivos ocasionados por la guerra, acarrear un proceso de deshumanización entendido como el empobrecimiento de cuatro áreas importantes del ser humano: su capacidad de pensar lúcidamente; su capacidad de comunicarse con veracidad; su sensibilidad frente al sufrimiento ajeno; y su esperanza.

De igual manera Samayoa expone que los cambios asociados a estos traumas, son ocasionados por la necesidad de adaptarse a la guerra y se configuran esencialmente en: *la desatención selectiva y el aferramiento a prejuicios; la absolutización idealización y rigidez ideológica; el escepticismo evasivo; el odio y deseo de venganza y la defensa paranoide*. Frente al *odio y deseo de venganza*, el padre Leonel Narváez de la Fundación para la Reconciliación manifiesta: *“la persona sigue atormentada por la rabia, el rencor, el recuerdo ingrato de lo que le hicieron o peor por una urgencia de venganza.”*

Y que se van configurando estos esquemas cognoscitivos y comportamentales a partir de tres dinámicas adaptativas o de supervivencia la inseguridad frente al propio destino; la carencia de propósito y aún de sentido en lo que se tiene que hacer y la necesidad ´de vinculación o pertinencia personal a algún grupo.

“Frente a la carencia de propósito y aún de sentido en lo que se tiene que hacer, una compañera nuestra que le habían matado muchas personas de sus familias, ella no quería nada... ni vivir, y luego de estar en nuestra organización, ella no podía sonreír, logró salir adelante” (Martha López Red de Mujeres por la Paz Cúcuta)

En tanto, Elizabeth Lira (1985-86 citado en Martín-Baro 1990:11), presenta que las situaciones de terrorismo ocasionan miedo individual y al ser tantas las personas afectadas ocasiona miedo colectivo, lo cual desencadena la sensación de vulnerabilidad; un estado exacerbado de alerta; el sentimiento de impotencia o pérdidas de control sobre la propia vida y una interacción de sentido de realidad al volverse imposible validar objetivamente las propias experiencias y conocimientos.

A partir del miedo se da el sometimiento de la población, que permite soportar alto nivel de necesidades básicas -salud, vivienda, empleo, educación -, lo que va marcando una vida de deprivación, sentimiento de fracaso y derrota personal, generando una experiencia subjetiva de situaciones en la que el hombre se va perdiendo así mismo. (Lira y Western 1991 citado en Martín-Baró 90: 24).

La frustración y la desvaloración personal implican una amenaza profunda que implica que constituye el soporte de la identidad.

Visibilizando prácticas transformadoras

Plantea Martín Baró que, en los procesos, los esfuerzos pueden ser insuficientes incluso en el caso de los mismos individuos involucrados, mientras no se produzca un verdadero cambio en “las relaciones sociales, esto es, a nivel estructurales, grupales e

interpersonales tal como y se dan en el país, el tratamiento particular de sus consecuencias será cuando mucho incompleto”. (Marín, 2015, p.17)

Dentro de las contribuciones por la aplicación de las *metodologías y terapias integrativas* se encuentran varios elementos, algunos de corte psicosocial relacionados con la reparación emocional, en términos de ir encontrando mejorías: a nivel del cuerpo, en lo físico, son mejorías en la salud; a nivel social se ha encontrado que hay un aporte bastante importante en cuanto al restablecimiento o reorientación del proyecto de vida.

Esto se manifiesta en varias organizaciones que quieren seguir adelante y realizar un proyecto de vida. También se identifican altos elementos de resistencia y esto amplia la posibilidad que tienen los usuarios para enfrentar la dureza de los sucesos de la guerra y a partir de esto empezar a generar y notar mejoría en física, mental y espiritual, para continuar con diferentes situaciones que las hace continuar con la vida misma, aunque muchas de ellas se ven obligadas a empezar de ceros.

Antes de realizar estos procesos, las víctimas se encontraban reacias a continuar su proyecto de vida, de igual manera se identifica que hay una recuperación de la confianza en sí mismos y en los otros, demostrado en la coordinación y participación de las mujeres y usuarios de eventos y actos públicos relacionados con el quehacer de la organización, en donde se debe interactuar con otros actores, y en donde se va logrando poco a poco el empoderamiento individual y colectivo.

Se recoge en voces de víctimas del conflicto armado en Colombia, que empiezan a notar mejoría en sus cuerpos, mentes y espíritus, lo cual las hace continuar viviendo tanto consigo mismas y su realidad, como con sus familias, y lograr, casi que, empezar de ceros

en medio de entornos sociales y políticos difíciles, de manera que un hallazgo importante en estas contribuciones ha sido frente a dos procesos adelantados por las organizaciones sociales, el primero de ellos **los rituales** y el segundo de ellos **los actos públicos** simbólicos, en los cuales incluyen elementos artísticos y conllevan procesos similares a las terapias alternativas.

Durante el proceso de investigación a partir de las categorías establecidas se puede dar cuenta de metodologías que aunque se denominan de diversas formas en el contexto colombiano e internacional, para este caso se determina que cuando se utiliza el arte en varias modalidades se denomina *metodologías integrativas* y cuando se utilizan terapias alternativas en varias modalidades son *terapias integrativas*, sin que esto excluya la existencia de organizaciones que utilizan indistintamente tanto metodologías como terapias integrativas.

Es de mencionar que en la intervención para la reparación con la utilización de prácticas artísticas y/o terapias alternativas o complementarias y en conjunción de más de tres de ellas, se reconoce como *metodología integrativa*.

La participación de las víctimas en los Rituales y Actos Públicos simbólicos “*logra en parte que se restaure la dignidad de las víctimas y disminuye la utilidad en los victimarios, mostrando ciertos efectos positivos emocionales*”. (Martín Beristáin, Et.al, 2010. p.19). A continuación, los elementos de cada una de estas prácticas.

Los rituales como práctica integrativa

Los rituales son desarrollados dentro de las organizaciones desde dos miradas, la primera de ellas para la reparación desde la rehabilitación y la segunda desde la aplicación

de la justicia restaurativa. En el caso colombiano y desde la mirada de dicha justicia como una línea de reparación está en concordancia con los siguientes planteamientos:

- a. “Desde 1.980 se ha incrementado el uso de los rituales transicionales como comisiones de la verdad, juicios, excusas y reparaciones públicas para hacer frente a los traumas del pasado y a la violencia colectiva” (Beristáin, Darío Páez, Bernard Rime & Patrick, 2010, p.12)
- b. Rituales según Likes, Martín Beristáin, y Cabrera 2007.” una participación activa de rituales de justicia transicional, puede llegar incluso a impactar de forma positiva sobre el control y la autoestima de las personas por medio de los testimonios y los procesos de entrevistas” (Martín Beristáin, etal 2010.pag 20)

Los rituales dan sentido a la apertura y cierre de las sesiones de trabajo adelantadas desde las experiencias de la atención con las víctimas, ya sea a nivel individual, grupal o comunitario, a su vez brindan unidad de conexión entre los participantes, así como el afianzamiento y la apropiación de las actividades realizadas.

Actos Públicos Simbólicos

En los Actos Públicos Simbólicos se encuentran las posibilidades de apoyo al trabajo de reparación en cuanto se desarrollan en ellos varios elementos:

- a. Se da como denuncia y reclamo por sus seres desaparecidos o asesinados, como es el caso de Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria y la denuncia de estos y otros hechos victimizantes por parte de otras agrupaciones sociales.

En particular esta se presenta como un grupo que posibilita el apoyo mutuo a las familias; visibilizan a sus seres queridos desaparecidos o muertos, hacen

presencia de los familiares en el plantón en escenarios públicos por medio de sus fotografías y con consignas claman por la verdad y el reconocimiento de la desaparición o el asesinato.

- b. Se dan como acciones colectivas con movilización de recursos materiales y simbólicos.
- c. Estos plantones se manifiestan como una expresión del dolor a través de las fotografías de los familiares, pero a su vez en las imágenes que quedan en las fotografías del mismo plantón, en donde se revela un tiempo-espacio que da cuenta de una realidad instalada en la consciencia de estar / no estar, allí, evidenciándose estados de unas ausencias propias del dolor presente y encarnado y con la presencia física en el espacio público de cada cuerpo vivo que representa a uno o varios ausentes.

Esto lo constata el periodista y fotógrafo colombiano Jesús Abad Colorado, quien durante décadas ha venido acompañando a través de su lente fotográfico la historia del conflicto armado colombiano y quien acompaña a las víctimas en un ejercicio de memoria documental dando a conocer desde las imágenes el dolor, el duelo y los rostros de incertidumbre, pero a la vez de esperanza en cada plantón realizado.

- d. Se concuerda con Castrillón en que en el plantón “se da un proceso colaborativo y de apoyo mutuo para expresar su dolor” (Ibarra 2011 citado en (Castrillon Baquero, 2017, pág. 18)
- e. Es de resaltar, elementos como la permanencia, pues lo consuetudinario implica la preparación activa y reiterada de cada Plantón con una misma simbología cargada

de sentimientos, emociones y subjetividades, los cuales permiten a las participantes replicar espacios relacionados con lo terapéutico dado que se repite en el tiempo, con la sesión programada cada semana, la cual tiene una duración promedio de dos (2) a tres (3) horas y luego de ella, se deben realizar tareas preparatorias al acto público.

Y es este proceso previo, permanente y sistemático, el que permite manejar la realidad del drama personal y colectivo en diversos bemoles que dan lugar a exorcizar el dolor y la amargura.

- f. Al igual se concuerda con Fernández en sus planteamientos a nivel general donde expone el convertir el dolor en un protagonista que sale de la esfera privada a la esfera pública, (Fernández 2003) y las emociones y la afectividad anteceden el lenguaje que mueve estructuras de los procesos sociales, instituciones e incluso la cultura”.

Villa Gómez 2016 en Castrillón 2017 afirma que:

Estas experiencias dan cuenta de las formas a través de las cuales la gente no es simplemente un sujeto pasivo de acciones estatales, de ayudas externas que profundizan su condición de dependencia y pueden instalarle en una identidad de víctima; sino que evidencia su inmensa capacidad para resistir y reconstruir, para mantener su dignidad e incluso para desarrollar acciones paralelas que les permitan trascender el lugar de las víctimas y empoderarse como sujetos de derecho, como actores sociales protagonistas de su propio desarrollo y en la superación de la consecuencias que la guerra les dejó (pág. 454)

En este proceso resuena el tiempo en pasado, presente y futuro, en cada dimensión de la pérdida, la exigencia de la aparición y la esperanza vivida de la posibilidad de un mañana con la persona en frente o con una parte de su esencia física como lo son los restos. Se evidencian entonces, narrativas colectivas que proclamas, gritan y dejan salir del fondo, los vestigios de las distintas fases del dolor de cada participante, de cada mujer, en el átrio de la iglesia en la plaza Berrio.

Aprendizajes y Retos

Referente a los retos y aprendizajes emanados de la aplicación de estas técnicas para la reparación a las víctimas del conflicto armado colombiano, lo cual corresponde al objetivo específico número 4, se plantea:

Los aprendizajes

Dentro de las lecciones aprendidas que manifiestan las directivas y usuarios de las metodologías y terapias integrativas y que identifican como esenciales en sus procesos según las categorías de daño son:

Emocionales y psicológicos

Siempre habrá formas para reparar a las víctimas del conflicto armado Para reparar a las víctimas en el marco del conflicto armado implicando el compromiso de varios actores , el gobierno la comunidad y la persona misma.

Existen vías y posibilidades para ser tenidas en cuenta, como el arte y la salud alternativa .Para cualquier proceso de reparación se requiere aclarar la intensidad y nivel diferencial del dolor y sufrimiento acorde al hecho victimaste y daño causado.

La importancia de aplicar las mismas actividades metodológicas que sirvieron a las víctimas para sanar, contener el dolor y la emoción de culpa, olvido y abandono para los casos que paulatinamente se abrigan en las organizaciones sociales.

La importancia de dar lugar a la voz de las víctimas desde la expresión de diversidad de lenguajes: gestuales, verbales, performáticas, corporales como apertura y desenvolvimiento de proceso catártico como elemento liberador de la emocionalidad atrapada y contenida

Continuar construyendo un lenguaje y cultura del cuidado entre pares como estrategia para la reparación constante de las víctimas.

Morales

Lo seres humanos, son eso, seres humanos, con errores que son cometidos acordes a creencias y contextos. Por tanto se debe reconocer tanto a la víctima como al victimario

A pesar del daño moral se debe aprender que las víctimas son las personas agredidas y por tanto debe en la medida de lo posible evitar sentirse avergonzado y culpable por el hecho victimizante y tener claridad, los que deben mostrar vergüenza son quienes infligieron el daño.

Políticos

Saberse siempre sujeto individual y colectivo de derechos, sin que la situación de víctima de conflicto armado lo diferencie o menoscabe. Identificándose como ex-víctimas, dándose un lugar de ciudadano(a), sin estigmas ni rotulaciones.

Como víctimas interiorizar una nueva denominación de la situación de vida llamándose sobrevivientes, en reconocimiento a mantenerse con vida a pesar de ls

circunstancias y a estar participando en la aplicación de estrategias que permiten continuar viviendo de una manera digna.

Como mujeres y población diversa, víctima del conflicto, unirse a causas ya visibilizadas como el 25 de noviembre, día internacional de la no violencia contra la mujer. Así como darse a posibilidad de incursionar en espacios propios de la participación política con los concejos territoriales, las juntas administradoras locales.

El lugar de sobreviviente da lugar a construir lenguajes diferenciales no hegemónicos y visibilizadores de los derechos de la población en el marco de conflicto armado

Seguir el proceso de formación política y resistencia pacífica ante las realidades del conflicto.

Socioculturales

Un aprendizaje es la identificación y reconociendo del contexto de las víctimas que hacen parte de los procesos. Esta identificación debe realizarse de dos vías, la primera en torno al reconocimiento de contexto y dinámicas en donde se generó el hecho victimizante, y en segundo lugar el contexto y dinámicas en el que se encuentra la víctima en el momento de la aplicación del acompañamiento o atención.

La construcción colectiva de modelos de trabajo que contienen pedagogías activas y la lúdica como instrumento dinamizador y posibilitador de aprendizajes aplicados a los escenarios y contextos. Así como la inclusión de prácticas y saberes propios de los grupos y comunidades.

Reconocimiento del papel de hombres y mujeres en los procesos socio culturales en los que se realizan la atención o acompañamiento a las víctimas, y en ellos de las posturas del feminismo, pero también de las nuevas masculinidades como elementos que permitan la co- construcción colectiva así como e reconocimiento identitario de los individuos su individualidades como de lo colectivo y las colectividades.

Los Retos

Se enuncian los retos que se evidencian, teniendo en cuenta lo comentado por los grupos y organizaciones sociales que desarrollan las metodologías y terapias integrativas

Emocionales y psicológicos

Darle continuidad y robustecimiento a las habilidades requeridas para los procesos adelantados en la reparación desde las medidas de salud en lo psicosocial. Como La escucha Activa, la empatía, el reconocimiento de la otredad, el fortalecimiento de la sororidad .

Continuar realizando una cadena de reciprocidad compartiendo con otras personas el saber que ha adquirido en el tiempo de recuperación emocional. Y promoviendo la multiplicación del saber aprendido.

Continuar con los grupos de apoyo mutuo, como los grupos de autoayuda, que permiten rescatar el saber previo y testimonial para compartirlo y aplicarlo con otras mujeres utilizando elementos mediadores.

Morales

Proveer a las mujeres, una vez vaya saliendo o afrontando sus situaciones de duelo, dolor, sufrimiento, de la información pertinente acerca de las rutas de atención requeridas para hacer posible el acceso a la justicia y la reparación de derechos vulnerados.

Continuar generando consciencia de las historias vividas por las víctimas construyendo memoria y llevando los mensajes y testimonios a las poblaciones más jóvenes, a los colegios, en donde muchos son hijos de la guerra o donde ni siquiera sienten el proceso porque son ajenos a los territorios más golpeados.

Políticos

La legitimación, el reconocimiento y la diseminación de las metodologías integrativas y las terapias alternativas que varios grupos u organizaciones practican como contribución a las causas colectivas de reparación y el empoderamiento de los grupos poblacionales ante el derecho a ser reparados.

Continuar promoviendo la organización de las mujeres que implican un posicionamiento político desde las prácticas y estrategia de reparación a víctimas a partir de proceso integrativos inclusivos y vinculantes.

Promover la continuidad y permanencia de procesos de reparación en la línea de rehabilitación de los planes programas y proyectos orientados desde el PAVSIVI para los distintos entes territoriales.

Posicionar el reconocimiento de las prácticas artísticas y terapéuticas alternativas en espacios de toma de decisiones en cuanto proceso de reparación a las víctimas del conflicto armado.

Socioculturales

Dar lugar a otras mujeres para que desde la experiencia construyan nuevas propuestas de intervención relacionadas con la reparación a víctimas

Promover procesos de sistematización de experiencias que den lugar a los logros, aciertos, desaciertos, a la mirada, al saber, frente a los procesos vividos y la reparación alcanzada.

Dar un lugar de claridad y crecimiento a los propósitos frente a la reparación, identificando para su cumplimiento diversas herramientas que como se identificaron, desde las metodologías integrativas dan un paso al poder ser, al poder actuar, si se está en conjunto y se reconoce la otredad.

Recomendaciones

Es necesario interrogarnos sobre las funciones reparadoras de las narrativas artísticas del perdón y la reconciliación como parte de la reintegración de víctimas y victimarios en el escenario futuro de la convivencia nacional.

Este estudio da lugar a estudios complementarios por cada una de las prácticas artísticas y/ o de salud identificadas.

De igual forma da un lugar un contexto a papel de los diversos actores tanto profesionales de las ramas de las ciencias sociales, del arte o la salud, como a los grupos de víctimas para seguir ahondando en las dinámicas de intervención.

Promover el intercambio, socialización de experiencias de reparación entre países que han sufrido diversos tipos de violencia o de atención como México y/o de

personas que provienen de lugares geográficos de conflicto y migran a países como Portugal, España y Argentina.

Se da como sugerencia a las organizaciones sociales ahondar en su proceso de sistematización de experiencias de tal forma que se dé cuenta de las construcciones, elaboraciones y resultados obtenidos fruto de sus ejercicios apuestas en las líneas de reparación

Conclusiones

En primera instancia, se hace importante resaltar que en esta tesis no se entró en el debate sobre los fundamentos científicos o la validez científica y curativa de estos procedimientos, puesto que no es el objeto de este estudio, medir o evaluar la eficacia que puede tener, ya sea a nivel general o de forma específica, para la reparación. Esta es otra pregunta y dará lugar a tesis diferentes. Aquí se parte de la existencia de estas metodologías y procesos como un hecho y/o herramientas disponibles para aquellos que ofertan o buscan la reparación del daño.

Las *metodologías y terapias integrativas* se dan como instrumentos en la reparación a víctimas del conflicto armado y a partir de la **visibilización de** las voces de quienes las implementan y de quienes las reciben, se **reconocen** la diversidad en los procedimientos.

Reparación de los daños causados por los hechos victimizantes

Para incursionar en los daños causados por el conflicto armado en Colombia en esta investigación, fue necesario tener presentes los hechos victimizantes específicamente atendidos por las organizaciones o grupos que desarrollan su trabajo en el proceso estudiado, los cuales son cinco (5):

- a. **Desplazamiento**
- b. **Asesinato**
- c. **Desaparición forzada**
- d. **Tortura**
- e. **Abuso sexual**

Desde este horizonte, los daños causados a las víctimas que se identifican particularmente los categorizamos a partir del estudio a nivel nacional que hace el Grupo de Memoria Histórica de Colombia, en el marco de cuatro líneas de Daños:

- a. Psicológicos y sociales**
- b. Morales y los daños políticos;**
- c. Socioculturales**
- d. Diferenciales** (género, niños, niñas y adolescentes).

En cuanto a los daños y tal como plantea Martín Baró, pueden dejar traumas, es decir, una herida, que en psicología se suele reconocer desde este término refiriéndose a una vivencia.

Ya, enmarcando los daños morales y materiales se plantean medidas de reparación que son vitales como ordenar la investigación y sanción de los responsables y que realmente se evite que los daños se repitan.

En este sentido, cobra una alta importancia la presión que las organizaciones sociales ejercen sobre el ámbito de lo público a las instancias encargadas de hacer el acompañamiento a las víctimas y no solamente en el proceso de ayuda humanitaria sino en generar los procesos jurídicos y los relacionados con la remuneración económica.

Joaquín Samayoa (1987 :215 citado en Martín-Baró 1990:5) plantea que los traumas comportamentales y cognitivos ocasionados por la guerra, acarrear un proceso de deshumanización entendido como el empobrecimiento de cuatro áreas importantes del ser humano: su capacidad de pensar lúcidamente; su capacidad de comunicarse con veracidad; su sensibilidad frente al sufrimiento ajeno; y su esperanza.

De igual manera Samayoa expone que los cambios asociados a estos traumas, son ocasionados por la necesidad de adaptarse a la guerra cómo método de sobrevivencia y se configuran esencialmente en: *la desatención selectiva y el aferramiento a prejuicios; la absolutización idealización y rigidez ideológica; el escepticismo evasivo; el odio y deseo de venganza y la defensa paranoide.*

El autor también Frente al *odio y deseo de venganza*, el padre Leonel Narváez de la Fundación para la Reconciliación manifiesta: *“la persona sigue atormentada por la rabia, el rencor, el recuerdo ingrato de lo que le hicieron o peor por una urgencia de venganza.”*

Frente a dichos esquemas cognoscitivos y comportamentales se han generado tres dinámicas adaptativas o de supervivencia: la inseguridad frente al propio destino; la carencia de propósito y aún, de sentido en lo que se tiene que hacer y la necesidad de vinculación o pertinencia personal a algún grupo.

Frente a la carencia de propósito y aún de sentido en lo que se tiene que hacer, una compañera nuestra que le habían matado muchas personas de sus familias, ella no quería nada... ni vivir, y luego de estar en nuestra organización, ella no podía sonreír, logró salir adelante” (Martha López Red de Mujeres por la Paz Cúcuta)

En tanto Elizabeth Lira (1985-86 citado en Martín-Baro 1990:11) (Martín-Baró, 1990) presenta que las situaciones de terrorismo ocasionan miedo individual y al ser tantas las personas afectadas ocasiona miedo colectivo, lo cual desencadena la sensación de vulnerabilidad; un estado exacerbado de alerta; el sentimiento de impotencia o pérdidas de control sobre la propia vida y del sentido de realidad al volverse imposible validar objetivamente las propias experiencias y conocimientos.

A partir del miedo se da el sometimiento de la población, que permite soportar alto nivel de necesidades básicas -salud, vivienda, empleo, educación -, lo que va marcando una vida de deprivación, sentimiento de fracaso y derrota personal, generando una experiencia subjetiva de situaciones en la que el hombre se va perdiendo así mismo. (Lira y Westein 1991 citado en Martín-Baró 90: 24).

La frustración y la desvaloración personal implican una amenaza profunda que implica que constituye el soporte de la identidad.

Visibilizando prácticas transformadoras

Martín Baró plantea que en los procesos los esfuerzos pueden ser insuficientes incluso en el caso de los mismos individuos involucrados, mientras no se produzca un verdadero cambio en las relaciones sociales, esto es, a nivel estructurales, grupal e interpersonal tal como y se dan en el país, el tratamiento particular de sus consecuencias será cuando mucho incompleto (Marín, 2015, p.17)

Dentro de las contribuciones por la aplicación de las *metodologías y terapias integrativas* se encuentran varios elementos, algunos de corte psicosocial relacionados con la reparación emocional, en términos de ir encontrando mejorías: a nivel del cuerpo, en lo físico, son mejorías en la salud; a nivel social se ha encontrado que hay un aporte bastante importante en cuanto al restablecimiento o reorientación del proyecto de vida.

Esto se manifiesta en varias organizaciones que quieren seguir adelante y realizar un proyecto de vida. También se identifican elementos de resistencia y esto amplía la posibilidad que tienen los usuarios para enfrentar la dureza de los sucesos de la guerra y a partir de esto empezar a generar y notar mejoría física, mental y espiritual, para continuar

con diferentes situaciones de la vida misma, aunque muchas de ellas se ven obligadas a empezar de ceros.

Antes de realizar estos procesos, las víctimas se encontraban reacias a continuar su proyecto de vida, de igual manera se identificó que hay una recuperación de la confianza en sí mismos y en los otros, demostrado en la coordinación y participación de las mujeres y usuarios de eventos y actos públicos relacionados con el quehacer de la organización, en donde se debe interactuar con otros actores y en donde se va logrando poco a poco el empoderamiento individual y colectivo.

Se recoge en voces de víctimas del conflicto armado en Colombia, que empiezan a notar mejoría en sus cuerpos, mentes y espíritus, lo cual las hace continuar viviendo tanto consigo mismas y su realidad, como con sus familias, y lograr, casi que, empezar de ceros en medio de entornos sociales y políticos difíciles, de manera que un hallazgo importante en estas contribuciones ha sido frente a dos procesos adelantados por las organizaciones sociales, el primero de ellos **los rituales** y el segundo de ellos **los actos públicos** simbólicos, en los cuales incluyen elementos artísticos y conllevan procesos similares a las terapias alternativas.

Durante el proceso de investigación a partir de las categorías establecidas se puede dar cuenta de metodologías que aunque se denominan de diversas formas en el contexto colombiano e internacional, para este caso se determina que cuando se utiliza el arte en varias modalidades se denomina *metodologías integrativas* y cuando se utilizan terapias alternativas en varias modalidades son *terapias integrativas*, sin que esto excluya la existencia de organizaciones que utilizan indistintamente tanto metodologías como terapias integrativas.

Es de mencionar que en la intervención para la reparación con la utilización de prácticas artísticas y/o terapias alternativas o complementarias y en conjunción de más de tres de ellas, se reconoce como *metodología integrativa*.

La participación de las víctimas en los Rituales y Actos Públicos simbólicos “*logra en parte que se restaure la dignidad de las víctimas y disminuye la utilidad en los victimarios, mostrando ciertos efectos positivos emocionales*”. (Martín Beristáin et. al, 2010. p.19). A continuación, los elementos de cada una de estas prácticas.

Los rituales como práctica integrativa

Los rituales son desarrollados dentro de las organizaciones desde dos miradas, la primera de ellas para la reparación desde la rehabilitación y la segunda desde la aplicación de la justicia restaurativa. En el caso colombiano y desde la mirada de dicha justicia como una línea de reparación, está en concordancia con los siguientes planteamientos:

- a. “Desde 1.980 se ha incrementado el uso de los rituales transicionales como comisiones de la verdad, juicios, excusas y reparaciones públicas para hacer frente a los traumas del pasado y a la violencia colectiva” (Beristáin, Darío Páez, Bernard Rime & Patrick, 2010, p.12)
- b. Según Likes, Martín Beristáin, y Cabrera 2007 “una participación activa de rituales de justicia transicional, puede llegar incluso a impactar de forma positiva sobre el control y la autoestima de las personas por medio de los testimonios y los procesos de entrevistas “(Martín Beristáin, e tal 2010.pag 20)

Los rituales dan sentido a la apertura y cierre de las sesiones de trabajo para la atención a las víctimas, ya sea a nivel individual, grupal o comunitario, a su vez brindan

unidad de conexión entre los participantes, así como el afianzamiento y la apropiación de las actividades realizadas.

Actos Públicos Simbólicos

En los Actos Públicos Simbólicos se encuentran las posibilidades de apoyo al trabajo de reparación en cuanto se desarrollan en ellos varios elementos:

- a. Se da como denuncia y reclamo por sus seres desaparecidos o asesinados, como es el caso de Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria y la denuncia de estos y otros hechos victimizantes por parte de otras agrupaciones sociales.
- b. En particular esta se presenta como un grupo que posibilita el apoyo mutuo a las familias; visibilizan a sus seres queridos desaparecidos o muertos, hacen presencia de los familiares en el plantón en escenarios públicos por medio de sus fotografías y con consignas claman por la verdad y el reconocimiento de la desaparición o el asesinato.
- c. Se dan como acciones colectivas con movilización de recursos materiales y simbólicos.
- d. Estos plantones se manifiestan como una expresión del dolor a través de las fotografías de los familiares, pero a su vez en las imágenes que quedan en las fotografías del mismo plantón, en donde se revela un tiempo-espacio que da cuenta de una realidad instalada en la consciencia de estar / no estar, allí, evidenciándose estados de unas ausencias propias del dolor presente y encarnado y con la presencia física en el espacio público de cada cuerpo vivo que representa a uno o varios ausentes.

Esto lo constata el periodista y fotógrafo colombiano Jesús Abad Colorado, quien durante décadas ha venido acompañando a través de su lente fotográfico la historia del conflicto armado colombiano por medio del acompañamiento a las víctimas en un ejercicio de memoria documental dando a conocer desde las imágenes el dolor, el duelo y los rostros de incertidumbre, pero a la vez de esperanza en cada plantón realizado.

- e. Se concuerda con Castrillón en que en el plantón “se da un proceso colaborativo y de apoyo mutuo para expresar su dolor” (Ibarra 2011 citado en (Castrillon Baquero, 2017, pág. 18)

Es de resaltar, elementos como la permanencia, pues lo consuetudinario implica la preparación activa y reiterada de cada Plantón con una misma simbología cargada de sentimientos, emociones y subjetividades, los cuales permiten a las participantes replicar espacios relacionados con lo terapéutico dado que se repite en el tiempo, con la sesión programada cada semana, la cual tiene una duración promedio de dos (2) a tres (3) horas y luego de ella, se deben realizar tareas preparatorias al acto público.

Y es este proceso previo, permanente y sistemático, el que permite manejar la realidad del drama personal y colectivo en diversos bemoles que dan lugar a exorcizar el dolor y la amargura.

- f. Al igual se concuerda con Fernández en sus planteamientos a nivel general donde expone el convertir el dolor en un protagonista que sale de la esfera privada a la esfera pública, (Fernández 2003) y las emociones y la afectividad anteceden el lenguaje que mueve estructuras de los procesos sociales, instituciones e incluso la cultura”.

Villa Gómez 2016 en Castrillón 2017 afirma que:

Estas experiencias dan cuenta de las formas a través de las cuales la gente no es simplemente un sujeto pasivo de acciones estatales, de ayudas externas que profundizan su condición de dependencia y pueden instalarle en una identidad de víctima; sino que evidencia su inmensa capacidad para resistir y reconstruir, para mantener su dignidad e incluso para desarrollar acciones paralelas que les permitan trascender el lugar de las víctimas y empoderarse como sujetos de derecho, como actores sociales protagonistas de su propio desarrollo y en la superación de la consecuencias que la guerra les dejó (p. 454)

En este proceso resuena el tiempo en pasado, presente y futuro, en cada dimensión de la pérdida, la exigencia de la aparición y la esperanza vivida de la posibilidad de un mañana con la persona en frente o con una parte de su esencia física como lo son los restos. Se evidencian entonces, narrativas colectivas que proclamas, gritan y dejan salir del fondo, los vestigios de las distintas fases del dolor de cada participante, de cada mujer, en el atrio de la iglesia en la plaza Berrio.

Conclusions

First of all it is important to mark that in this doctoral thesis isn't made discuss the scientific foundations or the rational and scientific validity of these procedures, because the purpose is not measuring or assessing the general or specific effectiveness for repairing the victims. That is another question and could give rise to a different thesis. Because of that, it starts from the fact of the existence of these methodologies and processes as a matter of or, as available tools for those who offer or look for the healing of damage.

The integrative methodologies and therapies, are given as an instrument in the armed conflict victims restoration process and is made from the donor's and receiver's voices visibilization; recognizing the diversity in the procedures.

Reparation of the damages made by victimizing facts

Dabbling in the subject of the damages perpetrated by the Colombian armed conflict in this investigation, it was necessary to have in context the victimizing facts that are attended by the organizations or groups that develop its work on the investigated process. Those five are:

- a. Forced displacement**
- b. Murder**
- c. Forced disappearance**
- d. Torture**
- e. Rape**

From this view point the particular identified damages caused to the victims were classified considering the national study that do the Grupo de Memoria Histórica of Colombia, in the mark of four guidelines damages:

- a. Social and psychological damages**
- b. Political and moral damages**
- c. Sociocultural damages**
- d. Spreads** (sexual gender, boys, girls and teens).

Talking about the damages as Martín Baró raised, those could to leave traumas behind, it means, an injury, which in psychology is recognized from this term as an experience.

Knowing the moral and material damages that where perpetrated to the victims it is important to do some actions for reparation, some of these are: To do an official investigation and later, to sanction the responsible of that act to avoid the damages repetition.

In this sense, the pressure exerted by the social organization over the public field to the entities in charge of doing the accompaniment to the victims takes a great relevance, but not only in the humanitarian helping but also in those who conduct the legal and economic remuneration processes.

Joaquín Samayoa (1987:215 referenced in Martín-Baró 1990:5) raised that the cognitive and behavioral traumas caused by the war, carry on a dehumanization understood as the impoverishment of four human areas: the ability to think lucidly; the ability of having a truthful communication; the empathy and their hope.

In the same way, it is shown that the changes associated with these traumas, are generated for the need of the personal adjustment to the war for surviving and are essentially configured by: the selective disregard and the clinging to bias; the absoluteness, the idealization and the ideological rigidity; elusive skepticism; the hatred and revenge desire and the paranoid defense.

In relation to the hatred and revenge desire, the foundations for the reconciliation priest Leonel Narváez, says: “the person continues being affected by the anger, the resentful, the ungrateful memory about what the oppressor has done, but in the worst way, they have a revenge urgency”.

With regard to those cognitive and behavioral schemes the people have been generating three adaptive and survival dynamics: the insecurity respect to the future; the lack of purpose; the tasks sense lack and the appearance of the need of being part to some social group.

Related to the purpose and tasks sense lack, a partner of ours to whom the war has killed a lot of family members didn't want anything... she didn't want to live. After her participation in the organization she could get ahead but she couldn't smile (*Martha López Red de Mujeres por la Paz Cúcuta; traducción propia*)

On the other side, Elizabeth Lira (1985-86 referenced in Martín-Baró 1990:11) (Martín-Baró, 1990) exposes that terrorism events generate individual and collective fear when there are a lot of people, which triggers the feeling of vulnerability, an exacerbated alertness; state of impotence or the loss of a sense of control on life, including the sense of

the reality because it becomes impossible to objectively validate the acknowledgment and the experiences.

From the fear comes the population's subjugation, which allows to support the high deprivation level of the basic needs as: health, housing, employment and education, which will mark a life of necessities, a feeling of failure and personal defeat, generating a subjective experience of events where the human will lose to itself (Lira y Westein 1991 referenced in Martín-Baró 90: 24).

The personal frustration and lack of value implies a deep threat for the support of identity.

Visualizing transformation practices

Martín Baró Rouse wrote, that in the processes the efforts could be insufficient, or even in the case of the same involved individuals, while a real change doesn't happen in the social relation, it means, at a structural level in the groups and between the people, as those success in the country, the particular treatment of its consequences as much incomplete (Marín, 2015, p.17).

Inside of the integrative methodologies and therapies, there are various elements, some in psychosocial pathway and related with the emotional repairing, in the way of finding improvements: at the body level, in physical areas and in health improvements; in the social pathway it has found a big contribution in the restoration or reorientation of the life project.

This is manifested in some organizations that want to go ahead and realize a life project. Also, identified are some resistance elements and this broadens the possibility that

the user has to confront the harshness of war events and from this point, begin to generate and observe physical, mental and spiritual improvement, for continuing with life, although most of them are obligated to begin from zero.

Before doing these processes, the victims were reluctant to continue their life project, but later a confidence recovery is identified in themselves and in the others, showed in the users and in the women who participate and coordinate the Public acts, for example, when is very important to interact with other actors for achieving the collective and individual empowerment.

Colombian armed conflict victims voices are collected, and is evident that they began to notice improvement in their bodies, minds and spirits. Which makes them continue to live with themselves as well as with their reality and family, and achieve beginning from nothing in the midst of difficult social and political environments.

An important finding in these contributions has been with respect to process advances by social organizations; the first one is The Rituals and the second one, the Symbolic Public Acts, which includes artistic elements that involve similar processes to the alternative therapies.

On the other side, while the investigation process and from the established categories, can account for the methodologies, that although are called in a lot of forms, accord to the National and Colombian context, for this case it is determined that when the art is used in various modalities, it's called Integrative methodologies and, when alternative therapies are used in various modalities it is called Integrative therapies, without this

exclude the existence of Organizations that use indistinctly both as methodologies and therapies, as integrative method.

It is worth mentioning that the intervention for the repairing with the use of artistic practices and/or alternative or complementary therapies and in conjunction with more of three of them, is recognized in this investigation, as Integrative methodology.

The participation of the victims in the Rituals and Symbolic Public Acts “achieves that in a part the dignity be restored and diminished the utility in the victimizers” (Martín Beristáin, Et.al, 2010. p.19). Continuing, the elements of any of these practices:

The Rituals as integrative practice

The Rituals are develop inside the organizations in two pathways: looking for the repairing by rehabilitation or by the application of the restorative justice. In the Colombian case the justice as repairing way is aligned with:

“Since 1980 it has been increase the use of the transitional rituals, as truth commissions, judgments, excuses and public reparations, for coping with the past traumas and to the collective violence (Beristáin, Darío Páez, Bernard Rime & Patrick, 2010, p.12)

According to Likes, Martín Beristain and Cabrera (2007) “an active participation in rituals for transitional justice, could even have a positive impact on the people control and self-esteem, even by the testimonies and interviews” (Martín Beristáin, et al 2010, p. 20).

The ritual give meaning to the beginning and to the end of the working sessions made for collective, community or individual victim’s attention. In addition, these methods provide confidence and connection between the participants, as well as strengthening and ownership for the realized activities.

Symbolic Public Acts

In the Symbolic Public Acts some possibilities are found for the support of the reparation work because those are develop in many ways:

- e. Is a denunciation and complaint for the missing or killed Family, as happened at y Caminos de la Esperanza, Madres de la Candelaria and with other social organizations.
- f. Particularly this methodology is a group of mutual supporting for families who give visibility to their loved missing or killed one, by staying at public sit-ins using photographs and slogans, while clamming for the truth and for the recognition of the missing or murdered.
- g. These are given as collective actions made with mobilization of material and symbolic resources.
- h. Those sit-ins are manifested as an expression of pain by the family photographs, but also in the event's photographs, where the space-time is developed which gives an account of a reality installed in the conscience of stay not in the place. At that moment the people evidence states of absence proper to the present and embroiled pain by each one of the present person in the public space in every living body which represents one or more absent ones.

This is noted by the Colombian journalist and photographer, Jesus Abad Colorado, who has been accompanying by his photographic lens the Colombian armed conflict history, while he does a memorial documentary through which he shows from the images the pain, the mourning and the faces of uncertainty, but also the hope in any made sit-ins.

- i. Is consistent with Castrillon that in the sit-in “is given a mutual collaborative and support process for expressing the pain” (Ibarra 2011 referenced in (Castrillon Baquero, 2017, pág. 18).
- j. It is to highlight the permanence, because the customary implies the active and reiterative preparation for any sit-in, with an unified symbology loaded with feelings, emotions and subjectivities, which allow to the participant replicate spaces related with the therapeutic because it is a methodology that is repeated over the time in a programmed session of two (2) to three (3) hours per session and after that must be done some reparative tasks.
- k. The previous, permanent and systematic process allows for the management of the reality of the personal and collective drama, in various flats which gives place to exorcise the pain and the bitterness.
- l. As well as in concordance with Fernandez, in his approaches in general way, where he exposes to return to protagonist pain that comes out from the private sphere to the public ones (Fernandez 2003) and the emotions and affectivity precedes the language that moves structures of social, institutional and cultural processes.

Villa Gómez 2016 in Castrillón 2017 affirms that:

These experiences give account of the ways through people isn't only a passive subject of state actions, of external aids that deepen its dependency condition and could urges as victim condition; but that evidence its big capacity for resist and rebuild, for maintain its dignity and also for developing parallel actions that allow transcend the victim place and empower as subject of law, as protagonist social

acts of the own development and in the overcoming of the consequences that the war leaves on them (p. 454)

In this process sounds the time in past, present and future, in any dimension of the missing, the appearance requirement and the life hope, for the possibility to stay face-to-face with the persona or with any part of its physical essence such as the body remains.

So it is evidenced, collective narratives that proclaim, shout out and let it out from the deep, vestiges of the pains phases in each participant, in each woman in the Plaza Berrio church's atrium.

This is a sample of the Colombian armed conflict victim's reparation of the pain through the integrative methodologies and therapies; and what the victims and repairing actors do to help themselves and others.

ANEXOS

Anexo 1. Permiso consentido

El Presente documento es una autorización para la utilización de la información por usted-es suministrada PARA LA INVESTIGACION DE Tesis doctoral. De antemano total agradecimiento.

Yo _____ identificado-a con cedula de ciudadanía No _____ autorizo a BIBIANA ESPERANZA CHIQUILLO identificada con cc 51982430 para utilizar la información por mi suministrada a nivel visual, auditiva y-o escrita la elaboración del documento de Tesis doctoral Contribuciones del Arte / terapia y terapias integrativas como metodología de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado .

Firma

CC.:

Anexo 2. Instrumento entrevista semi estructurada

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

ARTISTAS – DIRECCIÓN ORGANIZACIONES, ACADÉMICOS O INSTITUCIONES QUE REALIZAN ALGÚN TRABAJO ORIENTADO O RELACIONADO CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Nombre: _____

Institución: _____

Profesión: _____

Cargo: _____

Lugar geográfico en donde desarrolla su trabajo:

1. Presentación personal e historia de(en) la organización o institución
2. ¿Para usted que significa la reparación a víctimas del conflicto armado?
3. En su trabajo que metodologías o técnicas utiliza para la reparación de las víctimas.
4. ¿Qué actividades artísticas-o de terapias alternativas utiliza en las metodologías de trabajo orientadas a las víctimas?
5. Como ha contribuido su trabajo en la reparación de las víctimas a nivel individual
6. ¿Cómo ha contribuido su trabajo en la reparación de las víctimas a nivel colectivo?

Anexo 3. Instrumento grupo focal

DOCTORADO ESTUDIOS INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO

GRUPO FOCAL

ARTISTAS – DIRECCIÓN ORGANIZACIONES, ACADÉMICOS O INSTITUCIONES QUE REALIZAN ALGÚN TRABAJO ORIENTADO O RELACIONADO CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Nombres: _____

Instituciones u organizaciones: _____

Profesiones: _____

Cargos o roles: _____

Lugar geográfico en donde desarrolla su trabajo:

1. Presentación personal e historia de(en) la organización o institución
2. ¿Para usted que significa la reparación a víctimas del conflicto armado?
3. En su trabajo que metodologías o técnicas utiliza para la reparación de las víctimas.
4. ¿Qué actividades artísticas-o de terapias alternativas utiliza en las metodologías de trabajo orientadas a las víctimas?
5. Como ha contribuido su trabajo en la reparación de las víctimas a nivel individual
6. ¿Cómo ha contribuido su trabajo en la reparación de las víctimas a nivel colectivo?

Anexos 4. Tabla resultados tercera fase de la metodología.

Metodologías y terapias integrativas en atención a los daños.

Organización	Ubicación geográfica	Población con la que trabaja	Hechos victimizantes que atiende	Metodologías Utilizadas/ Terapias utilizadas
Fundación para la Reconciliación	Colombia Bogotá	Docentes víctimas jóvenes	Diversos hechos victimizantes. Su labor también va orientado a víctimas	Simbología del color, teatro, mándala en su proyecto ES.PE.RE Escuela de perdón y reconciliación
Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria	Colombia Medellín	Mujeres Jóvenes Familiares	Desaparición forzada Masacre	Teatro Plantones Rituales
Funda Huma	Colombia Santa Marta	Mujeres Niños	Abuso sexual en el marco del conflicto Asesinato	Mandalas, las prácticas artísticas, los rituales y la relajación
Ruta Pacífica de mujeres	Colombia Capítulos por departamentos del país	Mujeres	Abuso sexual Desplazamiento Tortura	las mándalas, las prácticas artísticas, los rituales, la relajación y los actos simbólicos
Mujeres por la Paz capítulo Cúcuta	Colombia Cúcuta	Mujeres jóvenes	tortura desaparición forzada de desplazamiento	Mandalas las prácticas artísticas los rituales la relajación y los actos simbólicos

Caminos de la Esperanza, Madres de la Candelaria

Tabla 18 Metodologías integrativas, Caminos de la Esperanza, Madres de la Candelaria.

VOZ DE VÍCTIMA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL: Teresa Gaviria Víctima y presidenta de la organización		METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS
SITUACIÓN VICTIMIZANTE		
<p>"1776 personas desaparecidas en diferentes circunstancias por todos los actores armados".</p>		<p>Práctica Artística Narrativa:</p> <p>"(...) En la cárcel, hicimos (...) otra familia, (...) estudiamos pedagogía para la paz con ellos en la Universidad de Santo Tomás; (...) hicimos el árbol de la vida con ellos, pero al hacer el árbol de la vida tuvimos más tiempo de conversar con ellos de contarnos historias, porque llegaron hacer tanto daño y nosotros le mostramos fotos de nuestros hijos, de nuestra familia y ellos a contarnos, ayudar a encontrar muchas verdades como dice Teresita hemos encontrado varios. Cuando terminamos el árbol de la vida teníamos que salir al frente cada uno a contar que habíamos sentido con los compañeros que trabajamos o sea víctimas y victimarios (...)" (Lolita)</p> <p>Teatro</p> <p>"Va tanta gente a las casas y empezamos hablar de desplazamiento también todo eso lo mostramos en la obra de teatro (...)". (Lolita)</p>
TIPO DE VÍCTIMAS	Familiares de desaparecidos asesinados	
TIPO DE DAÑO	Morales	
<p>"(...) mi padre (...) no quiso darle la tierra (...) la herencia que nos dejaba a nosotros y hoy no contamos ni con familia, ni con la tierra porque a él también lo asesinaron".</p>		
TIPO DE DAÑO	Emocionales y Psicológicos Morales	
<p>"(...) de ver que sus hijos eran torturados y desmembrados y delante de ellos se los echaban a los cocodrilos". "Quien les habla tiene</p>		

13 personas muertas y desaparecidas en la familia.”		<p>Ritual</p> <p>"(...) la mejor herramienta que nosotros tenemos para hacer esa catarsis es estar con ellas conversando permanentemente (...) El círculo de palabra (...)" (Teresa Gaviria)</p> <p>Acto Simbólico</p> <p>"(...) Queremos nuestros hijos vivos, libres y en paz; es nuestra principal consigna. Cuando nos paramos desde el 19 de marzo de 1999 en la iglesia Nuestra Señora de la Candelaria llevamos todos esos años ininterrumpidos en ese atrio de la iglesia". (Teresa Gaviria)</p>
<p>VOZ DE VÍCTIMA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL:</p> <p>María Dolores Londoño (Lolita)</p> <p>Víctima y vicepresidenta de la organización</p>		
<p>TIPO DE DAÑO</p>	<p>Emocionales y Psicológicos</p> <p>Morales</p>	
<p>“(...) a mí me quitaron mis tres hijos hombres, tengo uno desaparecido hace 27 años y dos que me mataron, me mataron también 3 sobrinos y me desaparecieron un sobrino, ósea que se me acabo la familia en dos años. Fueron 10 personas.”</p>		

Red de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta.

Tabla 19 Metodologías integrativas usadas por Red de Mujeres por la Paz, Capítulo Cúcuta.

<p>VOZ DE GRUPO SOCIAL:</p> <p>Magaly Alba Niño Directora del programa de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta y coordinadora de la Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta</p>	<p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS</p>
---	---

SITUACIÓN VICTIMIZANTE		
<p>(...) estaba el laberinto, estaba la violación, estaba el dulce que le daban a los niños</p> <p>(...) las mujeres que se habían quedado</p> <p>(...) a estas que se quedaron y que se han quedado todavía con el conflicto y viviendo ahí, por el arraigo, porque también existe el arraigo."</p>		<p>Prácticas Artísticas Teatro</p> <p>"(...) Ahora en cuanto a los encuentros (...) uno fue la creación de un personaje (...) <i>la hicimos con las características de nosotras, (...) desde la tierra cucuteña (...) con cabello negro, tu tez negra, y le colocamos Luchita porque era representación de ellas y la hicimos a través de cuentos. (...) el Fashions de derechos (...) los derechos humanos estaban de moda, (...) era una crítica hacia parte de esos derechos y las mujeres desfilaban sus derechos, y lo expusieron en público.</i>" (Magaly Alba Niño)</p> <p><i>"(...) nos disfrazábamos, hacíamos el reflejo de lo que habían vivido, hicimos máscaras, en mi caso me disfrace como campesina, pues porque reflejaba de donde yo venía". (Martha López)</i></p> <p>Música</p> <p><i>"(...) vamos haciendo como esos escenarios diferentes de la música, de la bailo terapia, desde toda esa terapia de la música sanadora y como empiezan ellas desde eso también a mirarse (...)" (Magaly Alba Niño)</i></p>
TIPO DE VÍCTIMA	Amenazada/o	
TIPO DE DAÑO	Emocionales y psicológicos	

[en referencia a las mujeres que hacen parte de la red y han sido víctimas del conflicto] “(...) cuando todavía tengo mucho dolor, cuando no puedo expresar, y no he botado ese dolor (...)”		<p>Acto Simbólico:</p> <p>"(...) <i>la hicimos en todos los municipios y en cada uno hacíamos por lo menos eso que los mundos posibles, y como ellas se soñaban sus mundos posibles, y como ellas hacían los mapas de sueños para construir los planes de vida comunitarios de mujeres</i>".</p> <p>(...)" (Magaly Alba Niño)</p> <p>“(...) y entonces eran tabloneros y la ficha éramos nosotras, las personas y hacíamos el juego de la boca hasta mirar las rutas y que imagen me daba cada escalón que yo llevaba (...) (Magaly Alba Niño)</p> <p>Mándalas</p> <p>“(...) <i>estamos realizando Mándalas</i> (...) ellas mismas van construyendo van contando sus historias. Nosotras nos reunimos y empezamos un tema, pero vamos tejiendo un Mándala hasta que nos pueda dar el Mándala.” (Magaly Alba Niño)</p> <p>Ritual</p> <p>“(...) <i>en los rituales que empezamos hacer nosotras colocamos como todos los derechos y hacemos una figura ahí en donde expresamos, cantamos, mirando y sacamos todo lo que tenemos adentro y lo que nos ha llegado desde lo</i></p>
TIPO DE DAÑO	Emocionales y psicológicos	
“(...) las mujeres no hablaban, las mujeres se callaban... no hablábamos, no decimos las cosas, se nos hace duro colocar nuestra vida al relieve y en público y que la otra me mire y como me está mirando la otra (...)		
VOZ DE VÍCTIMA: Martha López Víctima, presidenta Aso mujer y líder de la Red		
TIPO DE DAÑO	Emocionales y psicológicos	
[en referencia a cada mujer que asiste a un encuentro de la organización] "Si. A la organización llega con su trauma psicológico (...)" (Martha López)		
TIPO DE DAÑO	Socioculturales	
“(...) en si nosotros no hemos tenido una reparación legalmente (...) (Martha López)		
VOZ DE VÍCTIMA: Luz Marina Rolón Víctima		

TIPO DE DAÑO	Emocionales y psicológicos	<i>individual, pero nos vemos colectivamente hacer esos movimientos, (...) y nos da respuesta y nos vemos en esa parte del baile." (Magaly Alba Niño)</i>
	(...) uno sale de un conflicto como loco, uno no sabe dónde llegar, ni qué hacer (Luz Marina Rolón)	
TIPO DE DAÑO	Políticos	Relajación “(...) con la visualización también llega a su niño interior y llega a ese reencuentro con usted mismo y se puede ver y al ver mi herida, al ver mi dolor, entenderlo y aceptarlo y no a consentirlo sino a sacarlo, a dejarlo ir, a quedar en esa libertad (...)”. (Magaly Alba Niño)
	“(...) Antes era una mujer víctima que no sabía dónde estaba parada, perdí muchos beneficios, muchas oportunidades porque no sabía que yo tenía derecho a eso (...)”	

Ruta Pacífica de Mujeres

Tabla 20 Metodologías integrativas utilizadas por la Ruta Pacífica de Mujeres

HECHO VICTIMIZANTE	METODOLOGÍAS
(...) nosotros tenemos mujeres a las que los mataron masacraron despellejaron la piel y a una mujer que le quitaron al hijo la piel se lo entregaron en pedazos en una bolsa como ella logra resistir y como enfrenta eso, pero quienes pueden entender eso otras mujeres que vivieron cosas similares que vivieron esa cara de la guerra (...)	Mándalas “(...) como las mujeres también por medio de tejer logran pensar en cosas diferentes proponer para ellas también es especial luego ya se aterriza con gente profesional para revisar cómo se puede hacer (...)” hay algo simbólico y es una mándala (...) tiene granitos y es expresar la conformación de los alimentos nativos, (...) no vamos a dejar quitar algo que es nuestro entonces (...) una mándala (...) es una resistencia, que les quiten sus alimentos ancestrales”.

TIPO DE VÍCTIMA	Familiar de asesinado	<p>Prácticas Artísticas</p> <p>Teatro y Música</p> <p>“(…) de la pintura del teatro como las mujeres tiene fuerza en medio de la guerra como denunciar para vivir (…) como a través de la música están las obras de teatro que la hacen las mujeres del monte de María a esa mujer que son directas en el conflicto armado y ellas a partir de la obra de teatro muy perfecta donde narran lo que les paso dicen que nada supera la realidad (…)”</p> <p>Simbología del Color (Cromoterapia)</p> <p>“(…) entran las mujeres de negro porque uno de los símbolos de las rutas son los colores (…) el negro representa el luto en lo plantones se conocen por que llevan la camisa negra (…) "(…) utilizamos algunos colores como el Amarillo el verde lila el lila significa feminismo el azul lo utilizamos en todo lo de la comisión y es verdad verde esperanza tenemos el morado el negro y el amarillo cuando se crea la comisión de verdad y memoria el color azul ellas las mujeres decían para mí el azul es la verdad el negro es el luto pero las mujeres ya lo hacen parte de ellas pero al profundizar los colores empiezan a buscar diferentes significados y ellas empiezan acomodarlo de acuerdo a la situación y ellas les dan nombres directos a estos colores el blanco es la justicia el amarillo es la reparación el naranja es la resistencia pacífica (…)”</p>
VOZ DE GRUPO SOCIAL: Andrea Cardona Jefe de Prensa Ruta Pacífica de las Mujeres		
TIPO DE DAÑO	emocional y psicológico	
como la guerra les quedó marcada en sus cuerpos y (…) logran volver a empezar una nueva vida, pero como han recibido nuevamente afectaciones de todo eso		
TIPO DE DAÑO	emocional y psicológico Moral	
“(…) hay una historia de una mujer que le iban a violar a su hija y esta mujer sale en defensa de su hija y le pone un palo en la nuca al hombre y lo mata ya le iba a violar a la niña que tenía como 12 años (…) los medios sacaron lo que quisieron mostrar y no contaron la realidad de los hechos la mujer en este momento es prófuga de la justicia porque cometió un crimen		

TIPO DE DAÑO	
	<p>Rituales</p> <p>"(...) para mostrar los rituales todo lo que se hacen en bailes artísticos y culturales las mismas mujeres cantan al dolor cantan al resurgimiento cantan a la vida de las regiones ellas mismas se empoderan y sus voces se escuchan de distinta forma (...)” “(...) utilizan la técnica de las velas de colores, su elaboración y utilización en actividades denominadas rituales de sanación, en temas de reparación de la memoria colectiva.”</p> <p>Masajes</p> <p>“(...) el olor a rosas cuando las mujeres lloran en los talleres se les unta rosas agüita de rosas que agüita de aromática (...)</p> <p>Relajación</p> <p>“(...) los procesos de ríos se bañan (...) se utiliza el cuerpo como una acción cultural como una acción de rechazo de la violencia todo lo que tiene que ver con la corporeidad (...)”</p> <p>Actos Simbólicos</p> <p>“(...) también a través de cuentos hay unos talleres que se llaman vamos a despejarnos de lo malo vamos a traer lo bueno actitud positiva acciones positivas</p> <p>también está el tema de lo simbólico ellas se despojan de su ropa y se pintan los cuerpos de una manera artística".</p>

	<p>“Utilizan en sus procesos una caja que entregan a las mujeres. La caja contiene una esencia de lavanda para facilitar la palabra, la conexión consigo mismas y el recuerdo procesado a través de la misma; un espejo para reflejar la belleza de la sobreviviente; y, un pito de llamado a la protección para decir: acá estoy, me siento, me identifico, me resignificó y hago posible que otros me vean si estoy en peligro.”</p> <p>Yoga</p> <p>(...) las mujeres se tienen que cuidar por medio de talleres de yoga (...) de como ellas lograron sentirse mejor de todo lo que les pasaba (...)</p>
--	---

Fundación para el desarrollo humano comunitario, FUNDEHUMAC.

<p>VOZ DE ORGANIZACIÓN SOCIAL: Alba Lucía Varela Víctima y directora de la organización</p>	<p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS</p>
<p>SITUACIÓN VICTIMIZANTE</p>	
<p>"(...) Trabajamos con comunidad desplazada traía el lastre de que les habían matado los familiares, a las mujeres les habían matado el esposo, los varones, muchas mujeres solas con niños y niñas (...)".</p> <p>"(...) se hablaba de desplazamiento, pero no de los otros</p>	<p>Prácticas Artísticas Arteterapia (Pintura):</p> <p>"(...) llegamos hacer el taller, trabajamos el arte, (...) tenemos un museo, y es el producto de todos estos años de trabajo, el producto de como las mujeres las violaron y ellas mismas lo pintaron (...)”</p>

<p>delitos acompañados del desplazamiento ósea porque ese desplazamiento -no me mataron, me hicieron papapa... y entonces me puse a encontrar cosas que a mí me impacto mucho y escribí sobre eso:</p> <p>* “(...) niñas con bebés y cuando yo digo niñas 12, 13 años ya con un bebé en una población como es Ciénaga que llegaban los paramilitares todos los sábados y las mujeres ya sabían que llegaban, y ellas eran sus mujeres, pero cuando yo hablaba de violación- no pues aquí no, cuando después ellas mismas descubren que todas han sido violadas, que ellas esperaban el tipo el sábado ya como una relación establecida, pero era una relación violatoria".</p> <p>*“(...) a mí me llamaban y me decían Alba hay un chico estupendo, pero estupendo académicamente como ser humano, pero se lo van a llevar, y empiezo un trabajo como de robar uno, de rescatar estos chicos para evitar el reclutamiento y empezamos el programa y así ha pasado".</p>	<p>“(...) el producto de lo que piensan los indígenas, ellos jamás habían cogido un pincel y un lienzo". (...) si yo les digo me van a plasmar en este lienzo su sentir sobre lo que el tema de lo que se va a tratar, sobre violación, sobre mis dolores, sobre mi tristeza, sobre mi proyecto de vida, sobre quien soy, entonces eso qué nos da, nos da esas pistas para nosotros poder decir esto está pasando por aquí, esto está pasando por acá y poder empezar a direccionar cómo podemos empezar a trabajar con la persona desde el reiki (...)”</p> <p>“(...) ellos están pintando y ellas están pintando y después van a exponer lo hacen de manera muy natural. (...) hay lienzos que yo no entiendo nada de que pintaron, pero en primera instancia lo miro, pero ya cuando ellos mismos empiezan a exponerlo digo uff yo no hubiese tenido la capacidad de tener la lectura (...)".</p> <p>Mándalas</p> <p>“(...) los niños para los mándalas son mágicos y los niños ya lo les doy tres mándalas y les digo me van a escribir en cada mándala lo que significa para ustedes ese mándala, entonces me dice pero vas a pintarlo verdad como quiera entonces uno dice este mándala yo creo que es respeto, yo creo que es violencia y</p>
---	---

TIPO DE VÍCTIMAS	Desplazados/as	<p>cada uno van pintando su mándala, hay otros que primero lo pintan y después ellos lo miran que quedaron muy bellos entonces también les dan otra connotación pero siempre referentes a ellos como seres humanos y después los exhiben en el museo entonces cuando llega la gente -ese es el mío y si se quedan yo les explico lo que quiere decir (...)"</p> <p style="text-align: center;">Reiki</p> <p>"(...) lo que crees tú que te paso negativamente es lo más positivo porque la enseñanza es infinita, entonces (...) ¡oye! agradece que te paso esto, (...) el trabajo con el reiki es humildad porque el amor es humildad (...) Dentro de reiki hablamos de que todo lo que pasa, toda cosa que pasa es perfecta y mucha gente probablemente se ríe de eso ¿no?, cómo va ser perfecto que a mí me maten a alguien o que yo sea víctima de una violación, ¿Cómo va a ser perfecto? ... pero es perfecto, es perfecto en el sentido de que nada de lo que se atraviesa en nuestro diario vivir es gratuito, es una lección, es un aprendizaje y tú decides o te quedas lamentándote en tu posición de víctima y tratando de desarrollar una conducta mísera o salir y decir como mujer hablo como mujer, como mujer aquí estoy y aquí empiezo hacer un nuevo tejido y ahí nace un nuevo tejido."</p>
TIPO DE DAÑO	Sociocultural	
<p>"(...) Somos producto de unas conductas y nosotras las mujeres somos producto de unas conductas patriarcales machistas, donde las mismas mujeres nos enseñan a ser sumisas, a obedecer, a ser buenas esposas, buenas madres, nunca nos dijeron a ser buen ser humano contigo misma, era entregar todo "</p>		
TIPO DE DAÑO	Morales	
<p>"(...) ellas eran las culpables y que no podían hablar (...) era vergonzoso hablar de eso, y que les habían advertido que no podían hablar de eso, muchas de ellas, con familias constituidas entonces el marido mismo les prohibía porque si no él pasaba como dicen en la costa por "Cachón", porque sabía que su mujer los sábados estaba con otro tipo y lo aceptaba además porque tenían que salir de sus casas, era en su misma casa de la mujer donde los tipos llegaron".</p>		
TIPO DE DAÑO	Políticos	

<p>“(…) Con las comunidades indígenas (…), trabajo con la Wiwa, (…) estaba haciendo yo un taller (…) desde la cosmovisión de ellos de justicia, paz y reparación (…) el Mamo máximo, cuando supo que era yo la que iba a hacer el taller, llegó y me lo dijo: yo vengo porque eres tú, yo no vengo más a nada, porque lo engañan a uno mucho (…)</p>	<p>Ritual</p> <p>"Primero el lienzo yo les digo es como ese paño de lágrimas porque si yo estoy pintando en ese lienzo nadie me va a juzgar ni que es feo ni que es bonito, porque es mi sentir (…).”</p> <p>Relajación</p> <p>“(…) es la terapia de amor, si yo amo seguro que se va, que hay sanación, pero si yo no he aprendido amar no hay sanación”.</p>
--	--

Fundación para el perdón y la reconciliación

<p>VOCES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:</p> <p>Padre Leonel Narváez: director general de la organización</p> <p>Paula Monroy Coordinadora Ejecutiva</p> <p>Lucero Vargas Coordinadora de Procesos Comunitarios</p>	<p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS</p>
<p>SITUACIÓN VICTIMIZANTE</p>	<p>Mándalas y Arteterapia</p> <p>“(…) ellas estaban haciendo un muñequito en foami y tenían ya dispuesta toda la carita faltaba era pintarlos entonces (...) con esa figurita redondita de la cara, si pudieran ponerle un nombre de su familia a quien nombrarían entonces muchas de ellas decían esta figura podría ser mi mamá o esta figura puede ser mi hermana o esta figura puede ser</p>
<p>“(…) teníamos personas que si habían sufrido por el tema de desplazamiento” (Paula Monroy)</p> <p>“(…) me di cuenta que había gente que salieron del dolor situaciones de violación de maltrato intrafamiliar situaciones de amenaza” (Lucero Vargas)</p>	

TIPO DE VÍCTIMAS	Desplazamiento Amenazado-a	mi hija y la otra pregunta que les hice fue que si tuvieran que dibujar esa cara de esa persona estaría sonriente o estaría triste o estaría
TIPO DE DAÑO	Emocionales y Psicológicos	enojada y cuando hice esa pregunta y ellas se dieron la oportunidad de responderla y ellas se dieron cuenta de las tristezas que habían allí
<p>(...) mira lo primero que afecta la rabia y el rencor cultivados son primero la digestión el corazón el ritmo cardiaco y para los hombres parece que les afecta dos órganos muy sensibles a las mujeres cáncer de mama y a los hombres próstata pero el tema del perdón o más bien el tema de la rabia te genera un desorden en todo tu cuerpo en la relación con los demás todo se desorganiza parece que no es difícil que se convierta un cáncer en un riñón en un hígado (...)” (P. Leonel Narváez)</p>		<p>guardadas" (Lucero Vargas)</p> <p>Práctica Artística Narrativa:</p> <p>“(...) que la gente haga memoria todo lo que se llame giros narrativos (...) ese giro narrativo de pasar de la reiteración a la venganza, pasar a la compasión y ese puede ser un giro narrativo (P. Leonel Narváez)</p> <p>Teatro y Música</p> <p>“(...) yo les decía para la otra semana piensen una canción que les guste mucho entonces cada quien traía el nombre de la canción (...) y bajábamos la canción y la dejábamos escuchar un minuto o algo así y ella la cantaba con los ojos cerrados (...) decía yo</p>
<p>VOZ DE VÍCTIMA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL:</p> <p>SABAS EMILIO DUQUE Víctima y</p>		

<p>Promotor de paz de la organización (Coordinador operativo y financiero Centro de Reconciliación Suba 2017)</p>		<p>me acuerdo de la finca de mi papá, de mi mamá, de mi hermanita y luego la otra decía yo no me acuerdo del cafetal y las escuchábamos todas y todas cantábamos y decíamos que recuerdos nos traía esa canción".</p> <p style="text-align: center;">Simbología del Color</p> <p>“(...) el de pintarse la cara (...) por las tribus que se pintan y todo el cuento y el tema del color, si definitivamente (...) siempre me frustra es que nunca halla la morada, conseguirla es casi imposible (Paula Monroy)</p> <p style="text-align: center;">ual</p> <p>“(...) nosotros estuvimos trabajando con los Nasas, el perdón limpia y reconciliación armonización (...) el perdón te invita a limpiar todas las partes”. “los rituales también nos han parecido muy interesante son rituales neutros los rituales del agua con las Nazas para ellos es lo más sagrado algo bien organizado da el sentido de armonía casi que pre anuncia el orden natural que tienen las cosas diferente al caos de la violencia que es lo</p>
TIPO	Emocionales y	
DE DAÑO	Psicológicos	
<p>“Soy desmovilizado de las FARC, estuve 7 años vinculados al grupo armado, sufrí un atentado que me dejó con discapacidad múltiple, física y auditiva”</p>		

que hace el rito te hace sentir en una armonía que te da mucha serenidad porque esa es la respuesta a tu caos interior son conceptos muy profundos". (P. Leonel Narváez)

"(...) el tema del ritual de las flores del agua y el fuego que es el ritual más sentido de la escuela de perdón que es el que siempre tiene los tres momentos el estar amarrado y soltarse, quemar y limpiar tiene es más como esos signos católicos más que pensarlos en el otro sentido" (Paula Monroy)

"(...) en el módulo uno teníamos tablas con las puntillas o las curitas restaurativas que yo les entregue al principio de los tiempos no eran curitas sino eran Contac con diferentes símbolos entonces con labios cruzados o con ABC o con corazones rotos eran las curitas restaurativas (...) entendimos desde ese momento un ritual que lo que quería era sacralizar un objeto a partir de lo que se había trabajado en el momento entonces sacralizar

era fundamentalmente darle sentido y que este cuaderno deje de ser un cuaderno y empezar hacer las hojas de mi vida darle un sentido mucho más trascendente, de forma que yo me pueda comprometer con eso entonces (...) es cualquier cosa hasta que llega al espacio sagrado donde todos compartimos un sentir y ya cierro". (Paula Monroy)

Relajación

“(...) las invitaba a que soltaran por un momento el muñequito o la figura que estuvieran haciendo y nos pensáramos un poquito en nosotras yo ya había practicado algunas técnicas de relajación muy básicas de cerrar los ojos de respirar de hacernos conscientes del cuerpo cosa que para ellas era una cosa nueva como en un momento lo fueron para mí como se hacen este tiempo de cosas que lo hacen sentir bien siendo cosas tan sencillas (Lucero Vargas)

Acto Simbólico

	<p>"(...) un espacio que llamamos ambiente seguro lo que busca es que cada participante sepa que está aquí y ahora el ambiente seguro puede ser o un juego o un momento de auto reflexión o una cosa concreta y sencilla" (...) acerca de los rompecabezas entonces era una frase y es un juego en donde a los diferentes equipos nunca se les da las piezas completas entonces la gente maneja un nivel de frustración altísimo donde tú no puedes armar el rompecabezas completo (...) acuértese que en una reconciliación es de dos mientras el otro no esté esta vaina no va a estar completa (Paula Monroy)</p> <p>"(...) esa cultura política tiene ocho principios el perdón dialogo memoria cuidado las emociones la participación la reconciliación la restauración y entonces (...) hicimos banderines que dicen cada uno de los principios (Lucero Vargas</p>
--	--

Resumen general sobre la aplicación de metodologías

GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES NACIONALES QUE IMPLEMENTAN METODOLOGÍAS MÚLTIPLES E INTEGRATIVAS PARA LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO									
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y/O GRUPOS	.S.	AN.	.T.	.A.	EI.	EL.	IT.	.C.	.
Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria									
Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUNDEHUMAC)									
Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta									
Fundación para la Reconciliación									
Ruta Pacífica de las Mujeres									

CONVENCIONES

INICIALES	SIGNIFICADO	INICIALES	SIGNIFICADO
A.S.	Acto simbólico	REL.	Relajación
<u>MAN.</u>	Mandala	S.C.	Simbología del color
<u>M.T.</u>	Masaje terapéutico		
P.A.	Prácticas artísticas	Y.	Yoga
<u>REI.</u>	Reiki		

Daños y contribuciones de las organizaciones

Dimensión del daño: individual

ORGANIZACIÓN GRUPO: FUNDEHUMAC	
DAÑO DEJADO POR EL HECHO VICTIMIZANTE	CONTRIBUCIÓN APLICACIÓN METODOLOGÍA O TERAPIA INTEGRATIVA
<p>"(...) fue empezar a que las mamás que habían sido violadas y habían quedado embarazadas empezaran hacer a esa niña como un producto, no de una violación, sino un producto de un infinito acto de ellas, no del hombre, de ellas de amor porque en el momento que ellas empezaron a concebir esa criatura, que concibieron... así haya sido violación, era una vida y era nueve meses de cargar una vida y empezamos a trabajar desde esa óptica y mucha terapia reiki, mucho reiki y</p>	<p>"(...) comprendí que primero tengo que ser yo para sanar, y que el reiki me iba a completar esa sanación pero que también era una herramienta para la demás gente". el reiki para mí es un modo de vida, ya no es una disciplina aparte. Yo respiro reiki, yo hablo reiki y trabajo reiki y yo todos los días, en todos los haceres de mi vida, hago reiki, por eso yo digo todos los días hago reiki porque el reiki para mi es mi estilo de vida (...)". "(...) hay que saber volar, hay que saber soltar, hay que saber pedir con dignidad y hay que saber caerse (...) y en esos pasos uno va aprendiendo. (...) hoy puedo decir que muchas de ellas hoy se paran al frente de grupos y dicen yo fui violada y gracias a la fundación y a todas las terapias". (Alba Lucía Varela, FUNDEHUMAC)</p>
<p>¡No! que me duele aquí...</p>	<p>"(...) yo les digo a las mujeres, (...) ponte la mano, ponte la mano y desde tu infinito amor por ti misma mándale energía. Han aprendido a manejar la energía "(...) esa dualidad de empezar a tomar conciencia de uno mismo, de cuál es su función en este mundo y eso lo da el</p>

	reiki".
ORGANIZACIÓN GRUPO: Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria	
METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mándalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos	
DAÑO DEJADO POR EL HECHO VICTIMIZANTE	CONTRIBUCIÓN APLICACIÓN METODOLOGÍA O TERAPIA INTEGRATIVA
<p>“Yo cuando llegué pues no sabía de tejido (...) hicimos una tortuga, porque llegamos como una tortuga, paso entre paso y cabeza agachada, no hablábamos siquiera.” (Teresa Gaviria)</p> <p>“Mis papás y mis hermanas se murieron, pero de la pena moral, de ver todo lo que estaba sucediendo. Llegue a Madres de la Candelaria hace 11 años cuando llegue no me provocaba hablarle a nadie. (María Dolores Londoño (Lolita))</p>	<p>“Nosotras hacemos obra de teatro, trabajamos artesanías, el tejido, trabajamos mucha cosa. Gracias a Dios. (...) Enseguida terminamos con una iguana, porque una iguana porque brincamos de palo en palo y hablamos en todas partes. Así hablemos como sea, pero nos entiende la gente”. (Teresa Gaviria)</p> <p>“El teatro me ha servido mucho como terapia (...)” (María Dolores Londoño (Lolita))</p>
<p>“(…) a mí me provocaba sino quitarme la vida llegue momentos en que llegaba por la noche y me provocaba, pensaba yo a la</p>	<p>"Ya comencé a ver que había otras personas que tenían dolores iguales que los míos o peores que los míos, entonces encontré una familia; que nunca pensé encontrar una familia, un hombre donde llorar, encontramos a Teresita que a pesar de que no tiene la edad mía es como la</p>

<p>hora de acostar -mañana me compro un frasco mata ratas voy a hacer una ollada al sancocho y se lo voy a dar a mis hijos y lo voy a tomar yo para que ya no sufran más." (María Dolores Londoño (Lolita))</p>	<p>mamá de todas nosotras y encontramos a sentirnos escuchadas, a tener un hombro donde llorar, donde contar nuestras historias. (...) Yo me siento feliz y dichosa María Dolores Londoño</p>
<p>ORGANIZACIÓN GRUPO: Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta</p> <p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mándalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos</p>	
<p>DAÑO DEJADO POR EL HECHO VICTIMIZANTE</p>	<p>CONTRIBUCIÓN APLICACIÓN METODOLOGÍA O TERAPIA INTEGRATIVA</p>
<p>"(...) una compañera nuestra que le habían matado a muchas personas de su familia, ella no quería nada ni vivir (Martha López)</p>	<p>"(...) luego de estar en nuestra organización, ella podía sonreír, logró salir adelante" (Martha López)</p> <p>"(...) Bueno uno es el conocimiento de cada una de nosotras, porque todas sanamos hay una sanación personal desde lo personal empezamos como a vernos y a vernos distintas. Si, si hay una vivencia es algo vivencial y distinto y como nos reconocemos como sujetas, como recuperamos ese amor propio (...) (Magaly Alba Niño)</p>
<p>"Martha era una mujer resentida llena de mucho odio, mucho dolor (...) (Martha López)</p>	<p>"(...) los cuentos ahí también entonces eso generó como el empoderamiento de ellas y que se podrían ver desde otras maneras". "(...) su rol cambia totalmente, se empieza un proceso de empoderamiento de ellas mismas y de reconocimiento de ellas como sujetos, de cómo podemos mirarnos todas como iguales". que nos reencontramos y que somos en la diversidad porque ya le</p>

	<p>digo todas somos distintas y uno se ve distinto, pero se ve igual" (Magaly Alba Niño, Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta)</p> <p>“(...) ahorita gracias a Dios me dejo vivir la vida, he salido adelante, trabajo, formalice mi hogar, saque mis hijos adelante, me siento orgullosa de eso, tengo a mi grupo familiar, lo único es una tristeza que tengo mi corazón, por lo que tengo a familiares desaparecidos”. (Martha López)</p>
	<p>“Si uno no vive informado, vive desactualizado (...)” “Hoy en día, gracias a Dios, he compartido con mujeres lideresas de todo el país (...) he participado en encuentros departamentales y nacionales Yo he compartido con otros motivándolos para que aprendan, para que entren, para que salgan, para que conozcan, eso soy yo hoy en día.” (Luz Marina Rolón)</p>
	<p>“(...) con la visualización también llega a su niño interior y llega a ese reencuentro con usted mismo y se puede ver y al ver mi herida, al ver mi dolor, entenderlo y aceptarlo y no a consentirlo sino a sacarlo, a dejarlo ir a quedar en esa libertad, me hace dar un paso y ese paso me hace distinta, ese paso me renueva y puedo reconocer al otro”</p> <p>El sentido de recuperar su cultura, recuperar su proyecto de vida, volver a estabilizarse como familia, como persona (...) también hace parte de la reparación, hacer memoria de lo que pasó, de lo que vivimos (Luz Marina Rolón)</p>
<p>ORGANIZACIÓN GRUPO: Ruta Pacífica de Mujeres</p>	

METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mándalas, Prácticas Artísticas, Simbología del Color, Rituales, Masajes Terapéuticos, Relajación, Actos simbólicos	
DAÑO DEJADO POR EL HECHO VICTIMIZANTE	CONTRIBUCIÓN APLICACIÓN METODOLOGÍA O TERAPIA INTEGRATIVA
	Como ellas también a través de sus expresiones creativas simbólicas también logran liberarse de tanto dolor". (Andrea Cardona Jefe de Prensa Ruta Pacífica de las Mujeres)
ORGANIZACIÓN / GRUPO: Fundación para la Reconciliación	
METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mandalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos, Simbología del color	
DAÑO	CONTRIBUCIONES
yo creo que una víctima con rabia con rencores es doblemente víctima". ""Mira yo creo que las rabias, los resentimientos, los miedos que yo tenía me hacía pues doblemente pesado en esta silla de ruedas (Sabas Emilio Duque)	yo siento que mi salud emocional realmente cambio, dio un giro muy grande y eso es lo que a mí me ha permitido lograr avanzar muchísimo y dejar de ver mi discapacidad como una incapacidad o como un problema nada yo logre volar en silla de ruedas, he logrado trabajar (...) Pues yo a lo físico realmente no le paro muchas bolas mire porque yo emocionalmente este bien entonces yo creo que lo físico pase a segundo plano aunque para mí para una persona con una condición como la mía es muy importante tener buen estado físico, hacer ejercicios pero yo creo que el simple hecho de empujar esta silla todos los días es un ejercicio constante y cotidiano que le ayude a uno mantenerse pero lo más importante es el estado emocional, yo creo que si el estado emocional está bien creo que lo demás se puede equilibrar". (Sabas Emilio Duque) una rama que se llamaba la cultura y la política del perdón y la reconciliación y entendí que la cultura de política del perdón y reconciliación eran la práctica y que eso se volvía cultura en mí y eso se volvía un ejercicio político (Lucero Vargas)

<p>"(...) a la casa de perdón llega por que tiene sentimientos preguntas transcendentales (...) lo que nos han contado algunas víctimas el tema de la ofensa pasa por encima de la dignidad y hay cosas que son irreparables (Paula Monroy) (Paula Monroy)</p>	<p>"(...) el perdón es una decisión personal necesita que alguien lo motive lo impulse lo apoye uno no forzarlo pero uno lo puede motivar uno lo acompaña entonces el perdón en pocas palabras es la reconstrucción en lo personal de rehacerse humanamente pero sobre todo recuperar la mirada al pasado para ponérsela al futuro más bien entonces decimos que el perdón no cambia el pasado pero si el futuro (Pedro Nel Narváez)</p> <p>si intento restituirte es una cosa pero si intento que entremos en ese diálogo profundo Alrededor de cómo te sientes reparado por eso los dos hablamos de las dos categorías y eso solo lo puede plantear la víctima y muchas veces la reparación solo es un espacio de conversación donde usted pida disculpas y de verdad que yo sepa que es sincero (Paula Monroy)</p>
<p>(...) pero contarte que a lo mejor a mí también me dolió otra cosa que me paso (...)</p> <p>(Lucero Vargas)</p>	<p>(...) entiendo que ya paso y que la vida continua no para olvidarlo sino para aprender de ese dolor y aprender a cuidarse a prender a superar el dolor y que la persona que llega hoy y cuenta su historia con el corazón en la mano con el dolor absolutamente vivo guardado durante mucho tiempo porque en esas otras charlas no ha podido hablarlo no ha podido ser escuchada debidamente a lo largo del tiempo y en el transcurso de este proceso luego tu les escuchas la historia pero no con la misma carga que tenía la primera vez que conto la historia entonces lo que sucede es que se transformó la narrativa salió de victima a victorioso y reconoció que le dolió que haber salido de su casa fue terrible pero reconoce hoy estar aquí viva y esto empodera y ayuda". (Lucero Vargas)</p>

Dimensión del daño: colectivo.

<p>ORGANIZACIÓN GRUPO: Red de Mujeres por la Paz Capítulo Cúcuta</p> <p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mándalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos</p>	
<p>DAÑO DEJADO POR EL HECHO VICTIMIZANTE</p>	<p>CONTRIBUCIÓN APLICACIÓN METODOLOGÍA O TERAPIA INTEGRATIVA</p>
<p>"(...) yo no puedo estar con el otro ni relacionarme con el otro (...) (Magaly Alba Niño)</p> <p><i>"(...) esas raíces que tenemos del dolor, de esa memoria colectiva oral que no está tampoco en la parte de la escritura (...)” (Magaly Alba Niño)</i></p>	<p>Unas ya han montado unas fundaciones, ya han hecho otras cosas y se hace un trabajo desde resiliencia el empoderamiento de ellas". (Magaly Alba Niño)</p> <p>"(...) soy presidenta de una asociación de mujeres víctimas del conflicto armado, soy presidente de la junta de acción comunal, hago parte del equipo coordinador den iniciativa de mujeres por la paz, trabajo con Unisalud en la parte administrativa". "Yo represento 180 mujeres en este momento". "La organización que yo tengo se llama Asomujer; fue creada en el 2013 hasta la fecha, hemos mantenido, la participación, el apoyo, económicamente, en si nosotras hacemos recolecta, no tenemos una oficina, pero en la casa mía nos reunimos mensualmente, recogimos una cuota de 1000 pesitos, y si a alguna le da una calamidad sacamos de esa cuota o para celebrar un cumpleaños, para el día de la madre". "Estamos organizadas como presidenta, secretaria, dos delegadas y tesorera" "[El objetivo de la organización] es lograr mujeres emprendedoras, apoyar a otras mujeres, psicológicamente, este acompañamiento lo damos mucho apoyo mutuamente, recogemos experiencias de otras mujeres para ayudar a las mujeres de la organización". (Martha López)</p> <p>"Somos como especie de un grupo, una red de mujeres en el que nos convocamos para hacer todo este tema de la incidencia política y de llegar también a los espacios de participación que existen en los diferentes entes gubernamentales". "(...) Llegar a espacios y poder también participar porque los espacios están creados, pero si nosotros no lo</p>

	<p>hacemos pues ahí no va, desde ahí empezamos hacer agendas comunes a llevárselos a los candidatos de la Alcaldía, hacer encuentro con ellos de nosotras mismas y cada vez que hay candidatos nosotros los invitamos cuales son los candidatos que queremos las mujeres y cuáles son los que proponemos propuestos por ellas mismas con talleres previos que se hacen.". (Magaly Alba Niño)</p> <p>"(...) si miras ahora el registro de la secretaria de la mujer, ahora hay más de 400 mujeres organizadas, organizaciones, nosotras iniciamos, fuimos las pioneras". (Martha López)</p>
	<p>La organización de mujeres campesinas (...) ahí fue que empezaron a empoderarse y hoy en día están organizadas en un proceso de reparación colectiva." (Luz Marina Rolón)</p> <p>“Hemos ganado espacios para las mujeres (...) Yo creo que aquí en Norte de Santander, teniendo en cuenta los logros colectivos de la mujer (...), a raíz de ese empoderamiento, de ese trabajo colectivo, que está en fundamentación, hoy en día la coordinadora de la Mesa de Participación es una mujer” (Luz Marina Rolón)</p>
<p>ORGANIZACIÓN / GRUPO: Ruta Pacífica de Mujeres</p>	
<p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mandalas, Prácticas Artísticas, Simbología del Color, Rituales, Masajes Terapéuticos, Relajación, Actos simbólicos</p>	
<p>DAÑO</p>	<p>CONTRIBUCIONES</p>
<p>(...) como cada una vive su proceso de duelo (...) es que a mí me duele, se me perdieron dos gallinitas, un cerdito (...) alguna mujer llorando decía: lo que más me duele es haber perdido el perro porque tuve que dejarlo y yo lo quería mucho y ella contaba pero al juez a la hora de decidir no le importó eso (...)</p>	<p>“(...) como ellas también a través de sus expresiones creativas simbólicas también logran liberarse de tanto dolor (...) que las mujeres puedan expresar y hablar de la manera que quieran”.</p>

<p>“(…) y a una mujer que le quitaron al hijo la piel se lo entregaron en pedazos en una bolsa (…)”</p>	<p>“(…) ¿cómo ella logra resistir y cómo enfrenta eso? (….) ¿quiénes pueden entender eso? otras mujeres que vivieron cosas similares (….) luego ya se aterriza con gente profesional para revisar cómo se puede hacer (….) Está el libro Memoria para la Vida tuvimos el acompañamiento de Carlos Alfonso y una mujer Brasileña también ella está trabajando con otra concepción de mujeres acá en Colombia Memoria para la Vida la finalidad de este documento es la experiencia que recogió 997 testimonios... reúne la experiencia los sentires de las mujeres (….)</p>
<p>ORGANIZACIÓN / GRUPO: Caminos de la Esperanza Madres de la Candelaria</p> <p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mandalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos</p>	
<p>DAÑOS</p>	<p>CONTRIBUCIONES</p>
<p>"(…) Por ese rencor se nos murieron cuatro mujeres de cáncer (….) las mujeres estaban muy enfermas". (María Dolores Londoño)</p>	<p>Ya hemos aprendido de las que se mueren, ya hemos aprendido mucho de ellas el valor que tienen ellas para acompañarnos día y noche; en la organización Madres de la Candelaria se trabaja de domingo a domingo (….) Comenzamos a trabajar con psicólogas, abogados y hoy en día le doy gracias a Dios nuestro señor porque hemos salido enfrentar el dolor, hemos podido colocar la cara en alto, de reclamar nuestros derechos, nos sentimos nuevas personas hoy en día, aunque el dolor quedó dentro de nuestro corazón, pero lo sabemos llevar con más tranquilidad". (María Dolores Londoño)</p>
<p>(…) yo llegué con el niño sobrino que me ayudó a buscar mi hijo, tenía 6 añitos (….) como yo fui la que lo críe me decía - Mita y porque esto a nosotros, por allá en frente de los paramilitares en Doradal y Puerto Triunfo (….) Por eso me acompañó de mujeres como ella que también perdió su familia” (Teresa Gaviria)</p>	<p>"Los niños jóvenes, huérfanos del conflicto esos son los que tengo que estar en la mira (….) tengo que llevarlos por un buen camino (….) Si muchos profesionales se están graduando y entonces me dicen – Doña Teresita mi Dios le pague porque gracias a su certificado soy un profesional. (Teresa Gaviria)</p>

<p>"(...) De nosotros hay 1176 desaparecidos (...) Mire lo que está pasando con la comuna 13 (...) 2500 millones de pesos a una parte (...) y no encontraron nada (...) Ahí hubo un barrido general de los grupos paramilitares de todo lo que se encontraban, todo lo que se movía, lo mataban, se lo llevaban y no volvían a regresar (...) y los llevaban a un cementerio (...) y allá los metían en una pieza y a media noche (...) los quemaban o los botan... ustedes miran que van hacer con él. (...) Entonces parece que parte, que gran parte de la comuna 13 están allá (...) de los que fueron desaparecidos fueron los que sufrieron esto (...) De que hay que cremarlos, o hecharlos en ácido. Si tu hechas un hueso de una persona en un ácido nunca lo vas a encontrar". (Teresa Gaviria)</p>	<p>"La invitación que le hacemos a las víctimas, las sobrevivientes, nosotros dejamos los contactos, no podemos, no podemos nosotras dejar la desaparición de nuestros familiares enterrados en cualquier parte." (María Dolores Londoño)</p>
<p>"(...) Entonces donde vamos encontrábamos a los familiares (...) en Antioquia, Medellín (Antioquia) hay muchas fosas comunes, es que hay muchas y lo tremendo es que aquí está la fosa, cuando se dan cuenta que nosotras estamos denunciando eso, van y sacan estos huesos y pum y los creman entonces ya qué, es una búsqueda incansable (...) (Teresa Gaviria)</p>	<p>"(...) 18 años hemos podido entregarles a las mujeres, a los padres, a los pocos que nos quedan 110 personas. Son 110 hogares que no están pasando por esta incertidumbre que les dio cristiana sepultura a sus hijos". (María Dolores Londoño)</p>
<p>(...) mucha gente que no hablaba (...)"(María Dolores Londoño)</p>	<p>"(...) ya hoy en día habla, no les da vergüenza de hablar (...) lo que ustedes acaban de ver [la obra de teatro] (María Dolores Londoño) (...) Aquí ninguno es más bueno, ninguno es</p>

	<p>más malo. Los buenos fuimos los que pagamos, las víctimas inocentes que pagamos estas horribles tragedias (...) En la cárcel, hicimos (...) hicimos el árbol de la vida con ellos (...) Cuando terminamos (...) teníamos que salir al frente cada uno a contar (...) víctimas y victimarios -que nos decían en ese tiempo, porque hoy en día no somos ni víctimas ni victimarios hoy en día somos sobrevivientes todos de la violencia-".</p>
<p>"(...)En Medellín en la época brava hace 17 años, 18 años, allí reclutaban muchachos jóvenes (...) eso paso en nuestros hogares, eso paso en la mayoría de los colombianos, dejar sus tierras, dejar sus casas, porque no prestábamos los hijos para la guerra ni dejábamos fortalecer la guerra por nuestros hijos". (Teresa Gaviria)</p>	<p>"(...) Somos en la organización 882 hombres, hay mujeres, hombres y jóvenes, como niños huérfanos víctimas del conflicto ". "(...) Ella (Lola) llegó allá con un nieto de 7 años, ya tiene 18. (Teresa Gaviria)</p>
<p>ORGANIZACIÓN / GRUPO: Fundación para la Reconciliación</p> <p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mandalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación, Actos simbólicos, Simbología del color</p>	
DAÑO	CONTRIBUCIONES
<p>(...) a veces las personas que hemos sido víctimas del conflicto armado o de algún otro tipo de violencia perdemos nuestra sociabilidad (Sabas Emilio Duque)</p>	<p>"(...) Todo nosotros nos abrimos mucho nos parece que eso puede ser muy útil por ejemplo el dibujo la música la danza". (Narváez)</p> <p>"y me di cuenta que hacer preguntas de ese tipo ayudaban a que nosotras abriéramos el corazón y nos contáramos por lo que estábamos pasando pero que esa historia que esa persona contaba era parecida o casi igual a la señora de enseguida (...) y nos dimos cuenta que habían muchas historias en común que habían muchos dolores guardados". (Lucero Vargas)</p> <p>(...) la persona vuelve a recuperar su confianza logra abrirse nuevamente a reconstruir un tejido social y comunitario (Sabas Emilio Duque)</p>
<p>o más bien el tema de la rabia te genera un desorden</p>	<p>"(...) entre víctimas se ayudan y trabajan de una manera maravillosa y se entienden tienen</p>

<p>en todo tu cuerpo en la relación con los demás todo se desorganiza parece que no es difícil que se convierta un cáncer en un riñon en un hígado (...) (Pedro Nel Narváez)</p>	<p>iniciativas sentimientos que eso es realmente el mérito nuestro a que ellos mismos encuentren la solución desde la confidencialidad". (Narváez) (...) entonces es más una exposición de sentimientos con cuidado con respeto con dignidad con tiempo y ese contarnos el dolor entendernos en el dolor permite que las personas lo vayan sanando lo vayan reconociendo y trasformando como un recuerdo una memoria en su vida (Lucero Vargas)</p>
<p>Nosotros hemos tenido testimonios (...) por ejemplo el no perdón (...)mira lo primero que afecta la rabia y el rencor cultivados son primero la digestión el corazón el ritmo cardiaco y para los hombres parece que les afecta dos órganos muy sensibles a las mujeres cáncer de mama y a los hombres próstata pero el tema del perdón (...) creemos que la cárcel es el único lugar de castigo y la única forma (...) en Colombia va a ser muy difícil que se pueda encontrar el verdadero de encontrar a ese criminal que mato a tu esposo es muy difícil (...) las víctimas tienen que superar ese dolor (...) de pasar de la reiteración a la venganza (Pedro Nel Narváez)</p>	<p>"Las escuelas de perdón y reconciliación la gente realmente abandona los deseos de venganza, construye los diálogos en sus escenarios". (Paula Monroy) (...) pero por eso hay incluso experiencias bonitas hay personas que se dedican a vivir saludables miles de año por que vivieron desde esa armonía interior y es lo mejor para la salud y la paz interior entonces el tema del perdón además de ser un tema altamente político se mete en un tema de salud publica (...) lo más importante es que el perdón tiene un fuerte impacto porque el que perdona logra parar la venganza y eso aporta (...) a los homicidios entonces superando la venganza que solo se supera con el perdón eso tiene un fuerte impacto en la ciudad". (Pedro Nel Narváez) (...) yo creo que volvemos a reconstruir eso, a creer en el otro y a volver a juntarnos con las personas". (Sabas Emilio Duque)</p>
<p>ORGANIZACIÓN / GRUPO: FUNDEHUMAC</p> <p>METODOLOGÍAS INTEGRATIVAS: Mandalas, Prácticas Artísticas, Rituales, Relajación</p>	
<p>DAÑO</p>	<p>CONTRIBUCIÓN</p>
<p>“(...) era vergonzoso hablar de eso, y que les habían advertido que no podían hablar de eso”</p>	<p>“(...) cuando vayas a Santa Marta tenemos un museo, y es el producto de todos estos años de trabajo, el producto de como las mujeres las violaron y ellas mismas lo pintaron, el producto de lo que</p>

<p>“(…) porque así tengamos la edad que tengamos somos producto de un país violento porque la violencia ha sido de muchos años atrás”</p>	<p>piensan los indígenas, ellos jamás habían cogido un pincel y un lienzo (….) los niños les doy tres mándalas y les digo me van a escribir en cada mándala lo que significa para ustedes ese mándala, (….) y después los exhiben en el museo entonces cuando llega la gente: ese es el mío y si se quedan yo les explico lo que quiere decir”.</p>
<p>“(…) niñas con bebés y cuando yo digo niñas 12, 13 años ya con un bebé en una población como es Ciénaga que llegaban los paramilitares todos los sábados y las mujeres ya sabían que llegaban, y ellas eran sus mujeres pero cuando yo hablaba de violación- no pues aquí no, cuando después ellas mismas descubren que todas han sido violadas, que ellas esperaban el tipo el sábado ya como una relación establecida pero era una relación violatoria”.</p>	<p>“(…) la experiencia maravillosa del reiki empezó hacer con las mujeres violadas dentro del conflicto porque como yo te decía (….) empezamos a trabajar desde la óptica del reiki primero rompiendo el paradigma de que ellas eran las culpables (….) fue empezar a que las mamás que habían sido violadas y habían quedado embarazadas empezaran hacer a esa niña como un producto no de una violación sino un producto de un infinito acto de ellas, (….) de ellas de amor porque en el momento que ellas empezaron a concebir esa criatura, (….) así haya sido violación era una vida y era nueve meses de cargar una vida y empezamos a trabajar desde esa óptica (….)</p>
<p>“(…) a mí me llamaban y me decían – Alba hay un chico estupendo, pero estupendo académicamente como ser humano pero se lo van a llevar,</p>	<p>(…) y empiezo un trabajo como de robar uno, de rescatar estos chicos para evitar el reclutamiento y empezamos el programa y así ha pasado”. “(…) entonces empezamos a tener estos jóvenes que son los mismos hijos de las familias desplazadas, chicos que verdaderamente ya estaban listos para ser parte de grupos paramilitares</p>

Referencias

- Abuín, M. R. (2016). Terapia autógena: técnicas, fundamentos, aplicaciones en la salud, clínica y apoyo empírico. *Clínica y salud*, 133 145.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (2019). ¿Qué son los consejos y qué funciones tienen? Recuperado de:
<https://culturarecreaciónydeporte.gov.co/es/consejos-de-cultura-y-deporte>
- Álvarez, J; Reyes, A (2001). Uso terapéutico del color como método tradicional. *Revista Cubana de Enfermería*, 17 (3). Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192001000300004
- Andalucía, F. d. (2010). Masaje corporal. Concepto y tipos en función de sus objetivos. Descripción y efectos de las diferentes maniobras que se realizan en el masaje corporal *Revistan digital para profesionales de la enseñanza* 1 17.
- Angulo, A (2017). Los tribunales simbólicos como estrategias de resistencia feminista y justicia restaurativa. *Revista corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 4 (4), pp 199-215). Recuperado de: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/CORPO/article/view/13672>
- Arce, R; Fariña, F. (1995). El estudio psicosocial de la víctima. En M.Clemente (Ed.), *Fundamentos de la psicología jurídica* (pp. 431-447). Madrid: Pirámide.
- Arcila, A; Buriticá, L; Castrillón, J; Ramírez, L. (2004). Paradigmas y modelos de investigación. Guía didáctica y módulo (Módulo del curso Paradigmas y modelos de investigación, Facultad Universitaria Luis Amigo) Recuperado de:
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

- Arévalo, L; Corporación Vínculos; Martínez, E; Penagos, M. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Bogotá, Colombia: Antropos.
- Arévalo, L (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 29-39.
- Arévalo, L (S.f). Acompañamiento psicosocial en el contexto de la violencia sociopolítica: Una Mirada desde Colombia. Recuperado de: http://corporaciónvinculos.org/index/wp-content/uploads/2017/08/ACOMPA%C3%91AMIENTO-PSICOSOCIAL-EN-CONTEXTO-DE-VP_AREVALO-LIZ.pdf
- Arnosó, M; Arnosó, A; Pérez, P (2015). Argentina (1976-1983): impacto y afrontamiento psicosocial. *Univ. Psychol*, 14 (3), 833-842. DOI: 10.11144/Javeriana.upsy14-3.aiap
- Arthritis Foundation (2019). Terapias alternativas y complementarias. Recuperado de: <http://espanol.arthritis.org/espanol/tratamientos/terapias/>
- Asociación Española contra el cáncer [AECC] (2019) ¿Qué son las terapias complementarias y alternativas? Recuperado de: <https://www.aecc.es/es/todo-sobre-cancer/tratamientos/otros-tratamientos/que-son-terapias-complementarias-alternativas>
- Barreras-Gil, C., & Salazar-Ruiz, V. (2017). Efecto de una intervención socioeducativa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en una unidad de medicina familiar de Ciudad Obregón, Sonora, México. *Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de medicina División de estudios de postgrado*, 165 168.
- Bejarano, C. (2011) Introducción: una cartografía del feminicidio en las Américas. En Fregoso, R. L. & Bejarano, C. (Coord.), *Feminicidio en América Latina (pp.)*, Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEICH): Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Bello, M. N. (Ed.) (2005). *Bojayá, memoria y río Violencia política, daño y reparación*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia /Facultad de Ciencias Humanas.
- Benítez, J. A., Ríos, J. A., Duque, C. M., & Calvo., H. M. (2002). El masaje terapéutico en lesiones musculares producidas por traumas en tejidos blandos. *Revista médica de Risaralda*, 19.
- Bergh, A; Sloboda, J (2010). Music and Arts in Action. *Music and Art in Conflict Transformation: a Review*, 2 (2). Recuperado de:
<http://www.musicandartsinaction.net/index.php/maia/article/view/conflicttransformation>
- Beristain, C.M; Páez, D; Rimé, B; Kanyangara, P. (2010). Efectos psicosociales de la participación en rituales de justicia transicional. *Revista de psicología*, 28 (1), pp. 9-35. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337829514002>
- Bermeo, M. (2012). *Los derechos a la verdad y la reparación de las víctimas en medio del conflicto armado*. (Tesis de especialización) Universidad Libre, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/6676>
- Bourdieu, P; Wacquant, L (1994). *Per una sociología reflexiva*. Barcelona, España: Herder
- Bravo, C. E. (16 de octubre de 2006). La unión de la sanación clásica y la alternativa que propone el sistema público de salud. *La Nación Chile*, pág. 20..
- Buitrago, J (2002). *Impacto individual de la violencia sociopolítica*. Corporación AVRE.
- Burbano, N., García, R. (2016). La reparación de víctimas de conflictos armados: experiencias internacionales. *Inciso*, 18 (2), pp 57-67. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5766718>
- Bustamante, J. M. (2017). *El Refugio del fénix: Efectos del ejercicio de la escritura en ersonas, víctimas del conflicto armado en la ciudad de Medellín*. Universidad de Antioquia.

- Bruno, R (2013). *Las medidas de reparación en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos: Alcances y criterios para su determinación*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina. Recuperada de:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/37558/Documento_completo__.pdf?sequence=3
- Bustamante, P. M. (2012). *Programa para la prevención de trastornos psicosomáticos, por medio de técnicas alternativas en mujeres víctimas de violencia de la "Casa de acogida: María amor" de la ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Caldera, D; Ramos, M. (2016). La significación del color y su importancia para la divulgación de la ciencia. Un enfoque cualitativo. *Opción*, 32 (13), 540-559. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/310/31048483027.pdf>
- Cardona, J. (2014). Arte, ritual y masacre. Reflexión sobre la reconciliación en el posconflicto colombiano. *ANUARI DEL CONFLICTE SOCIAL*, 4, 576-598. Recuperado de:
<http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12311>
- Caro, S. (2002). La relajación consiente como base de las técnicas de mejoramiento de la salud *Segundo congreso multidisciplinario en asma Alergia e inmunología*, (págs. 17).
- CASA Creativa (2019). Actos públicos de pedido de perdón por responsabilidad de la iglesia católica en la violencia de Colombia. Recuperado de:
<https://comitesromero.org/actual/es/node/269>
- Casa Memoria Tumaco (2018). 9 de abril, acto simbólico en solidaridad con las víctimas. Recuperado de: <https://casamemoriatumaco.org/9-de-abril-acto-simbolico-en-solidaridad-con-las-victimas/>

- Castrillon, J; Pérez, A; Gómez, M; Álvarez, N; Paniagua, S. (2017). Víctimas del conflicto armado en la ciudad de Medellín: una lectura estética de la participación política. *Ágora USB*, 17 (2). pp 324-613. <https://doi.org/10.21500/16578031.3287>
- Cazau, P (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]; University of British Columbia (2013). Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>
- Centro Internacional para la Justicia restaurativa (ICTJ) (2016). *Justicia restaurativa. Más que palabras. Las disculpas como forma de reparación*. Recuperado de: <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Disculpas-Reparaciones-ES-2016.pdf>
- Coppola, D. (2009). *Que es Reiki. Energía anadora através de las manos*. Buenos Aires : Devas.
- Chavelli, M; Weiss, J-M (1995). La curación por los colores. Todas las técnicas que actúan sobre nuestro entorno vibratorio sensible y centros energéticos para aliviar y sanar todo tipo de dolencias [Traducido al español de Se Soigner et Guérir pa les Couleurs], Barcelona: Robin Book.
- Chaves, J. (2010). Cuerpo, poder y territorio en rituales y prácticas funerarias del conflicto armado colombiano: Un análisis antropológico de algunos municipios en Caldas y Risaralda. *Rev. Eleuthera*, 4, 230-249. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_12.pdf

Cleveland Clinic (2019). Qué es la Terapia Alternativa? Recuperado de

<http://www.clevelandclinic.org/health/sHIC/html/s8454.asp>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2006). Pronunciamiento de la Comisión Interamericana de derechos humanos sobre la aplicación y el alcance de la Ley de Justicia y Paz en la República de Colombia. Recuperado de:

<http://www.cidh.org/countryrep/Colombia2006sp/pronunciamiento.8.1.06esp.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2019). ¿Qué es la CIDH? Recuperado de:

<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/que.asp>

Congreso de Colombia (8 de julio de 1997). Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia [Ley 387 de 1997]. Recuperado de:

<https://www.unidadvíctimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

Congreso de Colombia (25 de julio de 2005) Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. [Ley 975 de 2005] DO: 45.980

Congreso de Colombia (2011). 3 de junio de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones [Ley 1448 de 2011]. Recuperado de

<https://www.unidadvíctimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Constitución política de Colombia [Const.] (1991). Recuperado de:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitución_politica_1991.html

Corte Constitucional de Colombia. Salta Quinta de Revisión. (2 de diciembre de 1994). Sentencia T-43712 [MP Jose Gregorio Hernández Galindo]

Corte Constitucional de Colombia. Sala especial de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004 (24 de junio de 2013) Auto 119. [MP Luis Ernesto Vargas Silva].

Corte Constitucional de Colombia. Sala novena de revisión. (10 de marzo de 2005). Sentencia T-999400. [MP Clara Inés Vargas Hernández].

Corte Constitucional de Colombia. Sala plena de la Corte Constitucional. (18 de mayo de 2006). Sentencia D-6032. [MP Manuel José Cepeda, Jaime Córdoba Trivinó, Rodrigo Escobar Gil, Marco Gerardo Monroy, Alvaro Tafur, Clara Inés Vargas].

Corte Constitucional de Colombia. Sala primera de Revisión de la Corte constitucional. (2 de febrero de 2010). Sentencia T-2384972. [MP María Victoria Calle Correa].

Corte Constitucional de Colombia. Sala plena de la Corte Constitucional. (15 de mayo de 2013) Sentencia D-9321. [MP Nilson Pinilla Pinilla].

Covarrubias, T. (2006) *Arteterapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal* (Monografía para optar a la Especialización en Arte terapia, Universidad de Chile). Recuperado de:

http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/covarrubias_t/sources/covarrubias_t.pdf

D'angelo., A. C. (2014). AL FINAL TODOS TERMINARON VINIENDO COMO A TERAPIA”. EL ENTRE LA COMPLEMENTARIEDAD PRAGMÁTICA, EL TRABAJO TERAPÉUTICO Y LA REORIENTACIÓN DEL SELF. *Astrolabio* 1 33

- Delgadillo, J. (2015). *Imaginarios sobre reparación simbólica*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/661>
- De La Ossa, E; Lozano, P; Sancho, A. (2003). Cromoterapia. El color y la salud. (Trabajo de postgrado de Medicina Naturista, Universidad Zaragoza). Recuperado de:
http://www.unizar.es/med_naturista/Trabajos/Cromoterapia.pdf
- De Souza Minayo, C (1998). La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires, Argentina: *Lugar Editorial*.
- De Souza Minayo, C (1998). La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires, Argentina: *Lugar Editorial*.
- Díaz, I (2009). El rostro de los invisibles. Víctimas y su derecho a la verdad, justicia, reparación y no repetición. En: López, X., Muñoz, M. R. y Bondía García, D. Víctimas Invisibles, Conflicto Armado y Resistencia Civil En Colombia (pp.17-35). Barcelona: Huygens Editorial.
- Dupont, C. (2000). *Reiki*. México: Grupo Editorial Tomo.
- Ebalba, A. (2017). El mandala en la obra de Carl Gustav Jung: experiencia y contexto. Barcelona, España : Universitat Pompeu Fabra.
- Escola d'art I superior Disseny de Vic. (s, f). *Psicología del color*. Recuperado de:
<http://www.eartvic.net/~mbaurierc/materials/20%20Selectivitat/Psicologia%20del%20color.pdf>
- Equipo psicosocial (2014). Estrategia de recuperación emocional a nivel grupal con adultos - ERE G- Colombia.: Unidad para la Atención y reparación integral a las víctimas.

Fajardo, D (2015). Estudio sobre los Orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundas en la sociedad colombiana. En “*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*” de la comisión Histórica del Conflicto armado y sus víctimas (2015).. Recuperado de:
<http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/index.html>

Fajardo, J (2012) Capítulo 3. Control e inmunización de la vida y el territorio en Colombia: Del derecho de Castilla a la violencia bipartidista. En García, R; Jiménez, A; Wilches, J (Coord.), *las víctimas entre la memoria y olvido* (pp. 224-236): Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de:
https://issuu.com/ipazududistrital/docs/libro_final_v_ctimas_-_entre_la_memoria_y_el_olvid/235

Ferreira-Vorkapic, C., & Rangé, B. (2010). *Mente alerta, mente tranquila ¿Costituye el yoga una intervención terapéutica consistente para los trastornos de ansiedad? Revista argentina de clínica psicológica* 211 220.

Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Psicoperspectivas*, 12 (2). pp 28-37. Doi:
 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL12-ISSUE2-FULLTEXT-278

Franquesa, A. F., & Fontanills, D. G. (s.f.). *Cultura y color* Fundació Universitat overta de Catalunya. Recuperado de:
<https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/Cultura%20y%20color.pdf>

- Fundación Española de dietistas nutricionistas [Fed-n] (2015). Evidencias sobre terapias alternativas y complementarias: mini entrevista al Prof. Edzard Ernst. [Entrada de blog] Recuperado de:
<http://fedn.es/blog/evidencianutrición/tag/edzard-ernst/>
- Fundación Manuel Cepeda Vargas; Girón, C; Puerto, B; Bello, M; Castro, C; Forero, M. (2006). Módulo la dimensión simbólica y cultural de la reparación integral. Voces de memoria y dignidad. Material pedagógico sobre reparación integral. Recuperado de:
<http://www.corporaciónavre.org/wp-content/uploads/2015/03/Modulo-Cultural.pdf>
- Galván, R (6 de noviembre 2011). Reiki: manos que curan. El Mundo. Recuperado de:
<https://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/04/tendencias/1320419777.html>
- Gallego, K. A. (2019). Acciones políticas de memoria de mujeres desplazadas integrantes de la Mesa de Víctimas del Municipio de Medellín. Universidad de Antioquia.
- García, I (2007). El Color: entrevista a Michael Pastoureau [Entrada de blog]. Recuperado de:
<http://loselementosdelreino.blogspot.com/2007/02/el-color-entrevista-michael-pastoureau.html>
- García, L (2002). *Filosofía del arte*. Madrid, España: Síntesis.
- García, Y (2012). Las víctimas del conflicto armado en Colombia frente a la ley de víctimas y otros escenarios de construcción de memorias: una mirada desde Foucault. *Justicia Juris*, 8 (2), 74-87. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421488>
- Gardey, A; Porto, J (2013). Definición de Yoga (página de internet). Recuperado de:
<https://definición.de/yoga/>
- Garrido, D. R., & García, D. A. (2011). Efectos de la técnica de relajación de Shultz en el control de las pulsaciones tras un esfuerzo físico *Lecturas: Educación física y deporte*. 1- 7.

Giberti, E. (2010). Conferencia: Programa Víctimas contra las violencias. *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina*, 1- 16.

Giner, C (2011). Aproximación psicológica de la victimología. *Revista Derecho y Criminología*.

Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10952/573>

Giove, R. (s.f). Rituales de la vida, cotidianos y sagrados. *Foros internacionales. Espiritualidad indígena*, Sección 1. pp. 39-45. Recuperado de:

https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/ritualesdelavida.pdf

Gomez, N., & Sholtz, M. A. (2006). *Reiki y Salud Mental en Atención primaria en Salud. Castro-Chiloé. Modulo I Diplomado Salud Publica y salud familiar*. Chile: Universidades Austral de Chile.

Gómez, P. (2002). El ritual como forma de adoctrinamiento. *Gazeta de Antropología*, 18, 1 -12.

Recuperado de: https://www.ugr.es/~pwlac/G18_01Pedro_Gomez_Garcia.html

Gómez, G (2019). Cromoterapia [Entrada de blog]. Recuperado de:

<https://www.saludterapia.com/glosario/d/17-cromoterapia.html>

Gómez, R (2009) *Agentes de cambio- generadores de la escucha: como intervenir desde la relación de ayuda*. Trabajo presentado en XI Congreso Estatal de diplomados/as en Trabajo Social y asistentes sociales, Zaragoza, España.

González, O. A., & Vásquez, P. M. (2017). Yoga y danza integrada como estrategias dirigidas a la conciencia corporal en amputados de la fuerza pública. *Revista de Psicoterapia* 209 227.

Granda, V. V. (2013). Modelo de intervención psicológico integrativo en adolescentes víctimas de violencia en el Centro de apoyo integral "Hogar renacer". Loja, Ecuador Universidad nacional de Loja.

Grupo de memoria histórica [GMH] (2010). *Bojayá. La guerra sin límites. Informe del Grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Bogotá:

Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. Recuperado de:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bojaya.pdf

Grupo de memoria histórica [GMH] (2010). *La masacre de la Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira. Informe del Grupo de memoria histórica de la comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Recuperado de:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf

Grupo de memoria histórica [GMH] (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Guerrero, D. (2014). Muerte y ritual en el contexto del conflicto armado colombiano en el consejo comunitario de Comunidades Negras Bajo mira y Frontera del municipio de Tumaco-Nariño. (Trabajo de grado, Universidad de Nariño). Recuperado de.

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90445.pdf>

Hauser, J (2012) Arteterapia [Entrada de blog]. Recuperado de

<https://kucahauser.wordpress.com/arteterapia-2/>

Hernández, E (2003). Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas: *Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31), 39-58. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503103>

Hernández, J (2007). Memoria de Grado [Entrada de Blog]. Recuperado de:

<http://invdocumb2016.blogspot.com/>

- Ibarra, M. (2011). Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia. *Universitos Humanística*, 72, 247-273. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79122328011>
- III, J. W., & Deborah Pacik, M. (2017). *Controlled Rhythmic Yogic Breathing as Complementary Treatment for Post-Traumatic Stress Disorder in Military Veterans*. Medical Acupuncture.
- Jimenez Solana, J. M. (2012). *Reiki Sanación y Chakras*. Madrid España: Gaia ediciones
- Instituto Nacional del Cáncer [NCI] (2019). Medicina complementaria. Recuperado de: <https://www.cancer.gov/espanol>
- Julius, A. (2002). *Transgresiones, el Arte como provocación*. Barcelona, España, Destino.
- Kaldor, M. (1999). *New and Old Wars: Organized violence in a Global era*, Stanford, CA, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Korman, G. P., & Garay, C. J. (S.F.). Complementariedad terapeutica: Terapia cognitiva y Yoga. *ACADEMIA*, 85 96.
- La Red Cultural del Banco de la República (2019). Desmovilización del M-19, nacimiento de la Alianza Democrática M-19, Recuperado de: <http://proyectos.banrepcultural.org/proyecto-paz/hechos-de-paz/desmovilización-del-m-19-y-nacimiento-de-la-alianza-democratica-m-19>
- Laso, E. (2015). Los rituales terapéuticos familiares: una propuesta teórica en clave emocional. *Redes, Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 32, 21-34. Recuperado de: <https://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/60>
- López, A. (2005). Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques *Sociológica*, 20 (57), 61-92. Recuperado de: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/303>
- López, M D (2009). *La intervención Arteterapéutica y su metodología en el contexto profesional Español* (Tesis doctoral) Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/10387/1/LopezMartinez.pdf>

- López, R; López, V; Loza, A; Ordoñez, K; Pérez, A; Ramírez, L; Rincones, G (2011). Autores más importantes del paradigma interpretativo [Entrada de blog] Recuperado de:
<http://paradigmainterpretativo.blogspot.com/2011/03/autores-mas-importantes-del-p.html>
- Lujan, J. (2016). Escenarios de no- guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. *Revista CS*, 19. DOI: 10.18046/recs.i19.2171
- Marín, V (2015). *Modelos de intervención psicosocial* (Módulo de la especialización en Gestión de Procesos psicosociales de la Fundación Universitaria Claretiana). Recuperado de:
<https://uniclaretiana.edu.co/didmm/cursos2016/posgrado/esp-gestion-procesos-psicosociales/modelos-intervención-psicosocial/docs/modulo.pdf>
- Martín-Baró, I (1990). La violencia y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 28 (2), 131-141.
- Martínez, A (1979). Psicología del color. *Revistes Catalanes amb Accés Obert*, 35-37. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Maina/article/viewFile/104120/148287>
- Martínez, J (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Qualitative Research Methods. Revista de la Corporación Internacional para el desarrollo Educativo, Silogismo*, 8, 1-33. Recuperado de: <http://www.cide.edu.co/doc/investigación/3.%20metodos%20de%20investigación.pdf>
- May, P. (2005). *Todos los reinos palpitan en ti*. Santiago de Chile: Grijalbo.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Recuperado de: https://www.max-neef.cl/libros/desarrollo_a_escal_a_humana/
- Maza Muela B, C. L. (2010). Beneficios percibidos de la aplicación de la terapia Reiki en pacientes oncohematológicos. *Medes*, 6-12.
- Mesa de trabajo “Mujer y conflicto armado” (2001). *Primer avance del informe sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado colombiano*. Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/Coljuristas/i-informe-mesamujeryconflicto>

Ministerio de Ambiente (2019). Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas- PAPSIVI. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/protecciónsocial/Paginas/Víctimas_PAPSIVI.aspx

Ministerio de Cultura (s.f) Hacia una política pública desde la cultura y el arte en el marco de las víctimas del conflicto armado colombiano. Recuperado de:

<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/V%C3%ADctimas%20el%20conflicto%20armado/Paginas/default.aspx>

Ministerio del Interior (2015). *Acto simbólico a las víctimas del conflicto armado*. Recuperado de:

<https://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/galeria-multimedia/acto-simbolico-las-víctimas-del-conflicto-armado>

Ministerio de Salud d. (2017). Protocolo de atención integral en salud con enfoque Psicosocial a víctimas del conflicto armado Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia.

Molano, A (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En “*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*” de la comisión Histórica del Conflicto armado y sus víctimas (2015).. Recuperado de:

<http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-víctimas/index.html>

Monje, C.A (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*.

Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigación.pdf>

Mora, Y. (2016). La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, 10 (18), 27-38. Doi: <http://dx.doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>

Mundo, P. E. (11 de noviembre de 2006). *Periodico El Mundo*. Obtenido de www.el mundo.es: <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/04/tendencias/1320419777.html>

Nicuesa, M. (2016). Mándalas Definición ABC Recuperado de:

<https://www.definiciónabc.com/salud/mandalas.phpm>

Oseguera, A. (2008). De ritos y antropólogos. Perspectivas teóricas sobre el ritual indígena en la antropología realizada en México. *Cuicuilco*, 15 (42), 97- 118. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000400007

Páramo, D. (2010). Significaciones rituales asociadas a la labor de los tenderos de barrio.

Pensamiento & gestión, 28, 196-216. Recuperado de:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/1026/646>

Pardo, N (2005). Discurso ritual. *Forma y Función*, 18, 138- 166. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/n18/n18a06.pdf>

Pécaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá, Colombia: Norma.

Pécaut, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. Traducción Alberto Valencia Gutiérrez. En “*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*” de la comisión Histórica del Conflicto armado y sus víctimas (2015).. Recuperado de:

<http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/index.html>

Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada*. Bogotá, Colombia. Norma.

Polo, L (2000). Tres aproximaciones al Arte Terapia. *Arte, Individuo y Sociedad*, 12, 311- 319.

<https://doi.org/>-

Presidente de la República (9 de diciembre de 2011). Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas. [Decreto-ley No 4633 de 2011] Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/registroEspecialArchivos/Decreto4633-2011-ley-de-victimas.pdf>

Presidente de la República (9 de diciembre de 2011). Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al Pueblo Rrom o Gitano” [Decreto-ley No 4634 de 2011] Recuperado de: https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentos_biblioteca/DECRETO%204634%20Rrom.pdf

Presidente de la República (9 de diciembre de 2011). Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. [Decreto-ley No 4635 de 2011] Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/registroEspecialArchivos/4635->

Presidente de la República (20 de diciembre de 2011). Por medio del cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. [Decreto 4800 de 2011] Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto-4800-de-2011.pdf>

Procuraduría General de la Nación. (2009). *Valoración de los programas oficiales de Atención Psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia*, Recuperado de <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Colombia-psychosocial-impact-2009-Spanish.pdf>

Quintero, D. P. (2014). *Acompañamiento psicosocial: un cambio en la concepción de reparación integral para las víctimas del Conflicto Armado en Colombia bajo el marco del Decreto 4800 de 2011*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Quiroga, E (2007). Paradigmas a considerar en la investigación científica. Recuperado de:

<https://es.slideshare.net/gonzaramirezg/paradigmas-de-investigacin-73446636>

Payne, R. A. (2005). *Técnicas de relajación, guía práctica*. Paidotribo.

Radio Nacional de Colombia (2016). Se realizó en Pasto el primer acto de reparación simbólica a las víctimas del conflicto armado. Recuperado de:

<https://www.radionacional.co/noticia/regiones/se-realizo-pasto-primer-acto-reparación-simbolica-a-las-víctimas-del-conflicto>

Ramírez, G (2017). Paradigmas investigativos [Entrada de blog]. Recuperado de:

<https://es.slideshare.net/gonzaramirezg/paradigmas-de-investigacin-73446636>

Ramirez, P., & Pineda, P. A. (2016). *Intervención basada en Mindfulness con mujeres víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado en Tumaco-Colombia*. RESPIRA en comunidad.

Rebolledo, O; Rondón, L (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 40-50. Tomado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000200004&script=sci_abstract&tlng=es

Reiki Colombia (2019). Historia del Reiki, Reiki Colombia. Recuperado de:

<https://reikicolombia.com/sitioconsolas/reiki.php>

Rodríguez, A (2007). El Enfoque de la acción sin daño. (Módulo 1. Aportes para el diplomado Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz: una aproximación desde la experiencia colombiana, Universidad Nacional de Colombia". Recuperado de:

<http://www.corporaciónavre.org/wp-content/uploads/2015/03/modulo1.pdf>

- Rodríguez, L. C. (2009). La función cromática en el proceso de búsqueda de identidad de Agua fría, en Tembrlor de Rosa Montero. *Comunicación, 18 (1)*, 15- 27. DOI: <https://doi.org/10.18845/rc.v18i1.880>
- Rodríguez, A; Cabedo, A (2017). Espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación de tejido social. *Revista Coherencia, 14 (26)*. DOI: 10.17230/co-herencia.14.26.10
- Romero, L. C. (s.f.). Formas de portar el cuerpo, un constructo social y contextual. Universidad nacional de Colombia.
- Ruta Pacífica de las mujeres (2013a). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (Tomo I) Recuperado de: <http://rutapacifica.org.co/documentos/tomo-I.pdf>
- Saizar, M. (2006). Reflexiones en torno a la complementariedad terapéutica entre usuarios del Yoga en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Mito Lógicas 23* 45.
- Salamanca, C. (2015). Bahía Portete, La masacre y el ritual. Violencia masiva, mediaciones y prácticas transversales de memoria en la Guajira. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, 21*, pp. 121- 143. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n21/n21a06.pdf>
- Sales, P. P. (2017). *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*.
- Samudio, Á. R., & Arévalo, M. I. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. *Revista de Psicología de la Pontificia universidad Javeriana 1* 28.
- Santa Cruz, A; Cruzado, A. (2017). Efectos de un programa de arte terapia en la autoestima de un grupo de estudiantes víctimas Bullying de una institución educativa privada de Lambayeque (Trabajo de grado) Universidad señor de Sipán. Recuperado de:

<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4454/Cruzado%20Cruzado%20-%20Santa%20Cruz%20Albujar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Serema, Y (2019). ¿Qué es la investigación exploratoria? [Entrada de blog]. Recuperado de:

<https://www.questionpro.com/blog/es/investigación-exploratoria/>

Sharp, G. (S.f). Métodos de acción Noviolenta. Recuperado de:

http://www.noviolencia.org/publicaciones/metodos_sharp.pdf

Sidorova, K. (2000). Lenguaje ritual. Los usos de la comunicación verbal en los contextos rituales y ceremoniales. *Alteridades*, 10 (20), 93-103. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702008>

Bravo, C. E. (16 de octubre de 2006). La unión de la sanación clásica y la alternativa que propone el sistema público de salud. *La Nación Chile*, pág. 20.

Coppola, D. (2009). *Que es Reiki. Energia anadora através de las manos*. Buenos Aires : Devas.

Dupont, C. (2000). *Reiki*. México: Grupo Editorial Tomo.

Gomez, N., & Sholtz, M. A. (2006). *Reiki y Salud Mental en Atención primaria en Salud. Castro-Chiloé. Modulo I Diplomado Salud Publica y salud familiar*. Chile: Universidas Austral de Chile.

Jimenez Solana, J. M. (2012). *Reiki Sanación y Chakras*. Madrid España: Gaia ediciones.

May, P. (2005). *Todos los reinos palpitan en ti*. Santiago de Chile: Grijalbo.

Maza Muela B, C. L. (2010). Beneficios percibidos de la aplicación de la terapia Reiki en pacientes oncohematológicos. *Medes*, 6-12.

Mundo, P. E. (11 de noviembre de 2006). *Periodico El Mundo*. Obtenido de www.el mundo.es: <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/04/tendencias/1320419777.html>

Strubin, C. B. (1998). *Reiki*. Madrid España: Gaia Ediciones.

Torres, J. (2017). La memoria histórica y su protección: una mirada comparada. En Agudelo, O;

Cubides, J; León, J; Reyes, D; Torres, J; Woolcott, O & Castro, C., *Análisis y aplicación de*

los derechos humanos en el contexto de la corte interamericana (pp.43-73). Colección JUS público. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Recuperado de:
https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/18441/1/Analisis-y-aplicación-derechos-humanos_Cap02.pdf

Tovar, P. (2015). Una reflexión sobre la violencia y la construcción de paz desde el teatro y el arte. *Universitas humanística*, 80 (2), 347-369. doi:10.11144

Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas (2019). Reseña de la Unidad. Recuperado de: <https://www.unidadvíctimas.gov.co/es/la-unidad/resena-de-la-unidad/126>

Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas (2019). Registro único de víctimas (RUV) Recuperado de: <https://www.unidadvíctimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Unidad para la atención y reparación integral de Víctimas (2019). Reparación integral individual. Recuperado de: <https://www.unidadvíctimas.gov.co/es/reparación-integral-individual/286>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas [UARIV] (2014). *Voces y miradas de la reparación colectiva*. Recuperado de:
https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/4vocesymiradasdelareparación.pdf

Vargas, S. J. (2016). ¿Y la memoria para qué? Participación política de mujeres víctimas del conflicto armado, estudio de caso: Ruta Pacífica de las mujeres (20005-2014). Bogotá, Colombia: Universidad Colegio mayor de nuestra señora del Rosario.

Vera, D (2008). Desarrollo internacional de un concepto de reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario: complementos a la perspectiva de la ONU. *Papel Político*, 13 (2), pp. 739-773. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77716562010>

Villa, J. D., Londoño, D., Barrera., D. (2015). Reparación a las víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política en sus componentes de compensación, satisfacción, rehabilitación y no repetición. *El Ágora USB*, 15 (1), pp. 217-240. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407747671012>

Walker, J., & Pacik, D. (2017). *Controlled Rhythmic Yogic Breathing as Complementary Treatment for Post-Traumatic Stress Disorder in Military Veterans: A case series* Medical acupuncture

Zipaquirá, E. (2018). *Las órdenes de reparación simbólica en Colombia de la CIDH contra Colombia y su ejecución en Colombia*. (Trabajo de grado) Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/11869/2018eliazipaquirapdf?sequence=1&isAllowed=y>